



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRÍA EN HISTORIA

OPCIÓN HISTORIA REGIONAL CONTINENTAL

EL DEPORTE EN MORELIA: POLÍTICA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD, 1930-1940

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN HISTORIA

PRESENTA:

GABRIELA GUADALUPE KUK SOBERANIS

DIRECTOR DE TESIS

Doctor en Historia JORGE AMÓS MARTÍNEZ AYALA



MORELIA, MICHOACÁN, NOVIEMBRE 2017



“Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”

El Deporte en Morelia: Política, Educación y Sociedad, 1930-1940

El presente trabajo forma parte de los trabajos de investigación de Historia cultural e Historia Social que se realizan hoy en día. Consta de tres capítulos a lo largo de los cuales se explica la dinámica del deporte en Morelia durante la década de los treinta del siglo XX, hace un recorrido por la legislación de 1917, la reconfiguración de ésta y culmina con el llamado Plan Sexenal, programa política que se implementó de 1934 a 1940 en el territorio Mexicano. Además, en la segunda parte, se retoma la educación socialista, haciendo hincapié en la materia de Educación Física y los Desfiles Deportivos como elementos de enseñanza que utilizó el Estado Revolucionario para legitimar su discurso nacionalista. En la parte última se abordan sectores sociales particulares, como sociedad, la mujer, los clubes sociales, que permiten observar el panorama de la población y como se desarrollaron en ella, las actividades deportivas.

Palabras Clave: Deporte, Estado Revolucionario, Política, Educación Socialista, Clubes Deportivos, Mujer.

Sports in Morelia: Politics, Education and Society, 1930-1940

The present work is part of the research work on Cultural History and Social History that is carried out today. It consists of three chapters that explain the dynamics of sport in Morelia during the thirties of the twentieth century, a tour of the legislation of 1917, the reconfiguration of this and culminates with the so-called Sexenal Plan, program policy that was implemented from 1934 to 1940 in the Mexican territory. In addition, in the second part, socialist education is retaken, emphasizing the subject of Physical Education and Sports Parades as teaching elements used by the Revolutionary State to legitimize its nationalist discourse. The last part deals with particular social sectors, such as society, women, social clubs, which allow observing the panorama of the population and how sports activities were developed in it.

Keywords: sport, state revolutionary, policy, socialist education, clubs, women.

La Maestría en Historia Opción Historia Regional Continental de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo pertenece al Patrón de Posgrados de Excelencia del CONACyT

Gabriela Guadalupe Kuk Soberanis, estudiante de la Facultad de Historia en su División de Estudios de Posgrado de la

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Recibió beca del CONACyT durante la realización del presente trabajo, agradecemos el apoyo recibido

AGRADECIMIENTOS

A mis profesores (as) tanto del posgrado en Maestría Regional, como de la Facultad de Historia.

A mi asesor y lectores por darse a la tarea de leer, corregir y compartir sus saberes y conocimientos.

A mi familia

A mis amigos (as)

A mis compañeros de generación

Para Ti Fhernanda, con todo ese sentimiento que se llama amor.

Índice

| | |
|---|------------|
| AGRADECIMIENTOS..... | 4 |
| INTRODUCCION..... | 7 |
| CAPITULO 1 | 42 |
| EL ESTADO Y SU POLITICA PUBLICA INCLUYENTE, LA INSTITUCIONALIZACION DEPORTIVA, 1930-1940..... | 42 |
| La política pública nacional y local: Contextualización histórica de las reformas posrevolucionarias en los artículos 3°, 27° y 123° de la Constitución Mexicana, 1930-1940..... | 45 |
| El ámbito institucional deportivo en El Plan Sexenal (1930-1940)..... | 55 |
| La posición de la mujer en la política posrevolucionaria: del Código Civil de Michoacán en el siglo XIX, al Plan Sexenal. | 67 |
| <i>De la mujer porfiriana a la mujer revolucionaria, la crisis del estereotipo tradicional..</i> | <i>67</i> |
| <i>La mujer de la posrevolución en México, 1930-1940.</i> | <i>77</i> |
| CAPITULO 2 | 85 |
| EL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN: LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LOS DESFILES DEPORTIVOS COMO ELEMENTOS DE ENSEÑANZA EN LA POSREVOLUCIONARIOS 1930-1940 | 85 |
| El proyecto educativo posrevolucionario: las políticas públicas en materia educativa y la importancia de los programas escolares en el proyecto nacional, 1930-1940..... | 86 |
| <i>Los espacios educativos femeninos en la posrevolución</i> | <i>104</i> |
| <i>La materia escolar de la Educación Física y el profesor de Educación Física en el proyecto nacional revolucionario 1930-1940.</i> | <i>108</i> |
| <i>El profesor de educación física: deberes y desafíos en la escuela colectiva</i> | <i>117</i> |
| Las actividades deportivas escolares en Morelia, 1930-1940. | 120 |
| El desfile deportivo; recurso de la enseñanza socialista como medio de legitimación del discurso posrevolucionario. | 124 |
| CAPITULO 3 | 139 |
| EL DEPORTE EN LA SOCIEDAD: LA REALIDAD DEPORTIVA LOCAL, FUNCIÓN SOCIAL DE LA MUJER DEPORTIVA, LOS CLUBES DEPORTIVOS Y EL DEPORTE COMO “CURA” DE LOS “MALES SOCIALES”,1930-1940. | 139 |
| La realidad social deportiva en Morelia; la evaluación de las políticas públicas..... | 140 |
| <i>Los deportes individuales y colectivos.....</i> | <i>140</i> |

| | |
|---|------------|
| <i>Las críticas al deporte colectivo, las resistencias de los agentes sociales.</i> | <i>152</i> |
| <i>El espacio deportivo; las condiciones físicas de los lugares destinados para el deporte en la ciudad de Morelia, 1930-1940.</i> | <i>155</i> |
| La mujer moreliana en la sociedad posrevolucionaria, 1930-1940. | 160 |
| La mujer deportista en la posrevolución, el ámbito nacional y local, 1930-1940. | 168 |
| <i>Un poco de historia acerca del deporte femenino en México.</i> | <i>169</i> |
| <i>El quehacer deportivo de la mujer, 1930-1940.</i> | <i>174</i> |
| Los clubes Deportivos, su función social, 1930-1940. | 183 |
| <i>Los antecedentes históricos: los clubes deportivos a finales del siglo XIX.</i> | <i>185</i> |
| <i>La función social de los Clubes deportivos en Morelia, 1930-1940.</i> | <i>188</i> |
| <i>El deporte como “arma de combate” ante los males de la sociedad.</i> | <i>204</i> |
| <i>La importancia de la Higiene en el proyecto revolucionario.</i> | <i>206</i> |
| <i>Medidas reguladoras del consumo alcohólico entre la población y su relación con las actividades deportivas.</i> | <i>210</i> |
| <i>Las Ligas Antialcohólicas.</i> | <i>211</i> |
| CONCLUSIONES. | 215 |
| FUENTES HEMEROGRÁFICAS. | 221 |
| FUENTES ARCHIVÍSTICAS. | 223 |
| BIBLIOGRAFÍA GENERAL. | 224 |

INTRODUCCION

Cuando un país ha atravesado ciclos de violencia-revoluciones, se necesita un largo periodo para que los grupos implicados lleguen a olvidarlos. Tal vez sucedan muchas generaciones antes de que vuelvan a confiar los unos con los otros, sobre todo cuando son miembros de un mismo Estado, de ahí que se necesiten condiciones especiales para que el régimen establecido dure, se perpetúe y se aleje de los conatos de violencia, debido a las tensiones sociales, pues si éstas rebasan el límite, los diferentes gobiernos se encuentran en riesgo de sucumbir, de ahí que la monopolización de la violencia a partir de actividades recreativas pueda mantener estable a la población internamente.¹ Es así que en un determinado tiempo y espacio, se establece cierta afinidad entre el régimen político y los juegos o actividades de recreación o de ocio; actividades lúdicas como la caza, el boxeo, las carreras y algunos juegos de pelota, al parecer, sufren una reconfiguración y se integran en una categoría denominada deporte, que al mismo tiempo forman parte de un proceso de institucionalización, es decir, actividades y practica con reglamentaciones particulares y sujetas a un espacio determinado.

Debido a estas condiciones, en las sociedades altamente industrializadas o en un proceso de industrialización, el deporte tiene una función complementaria: proporcionar ejercicio físico a una población con gran número de ocupaciones sedentarias y por tanto con insuficientes oportunidades para las actividades físicas.² La gran variedad de actividades recreativas y de deportes en particular que las sociedades ofertan, permite que los individuos tengan la capacidad de elección, según su temperamento, su constitución corporal, sus necesidades libidinales, afectivas o emocionales, aligerando la carga de coerción absoluta que soportan en su vida no creativa.³

La práctica deportiva parece constituir un fenómeno social de especial trascendencia. Por un lado contribuye a la salud física y mental de quienes la

¹ Elias Norbert, *Deporte y Ocio en el proceso de la civilización*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pp.40-41.

² Elias, *Deporte y Ocio...p.55.*

³ Elias, *Deporte y Ocio...p. 55.*

realizan, por otra parte, funciona como factor de corrección de desequilibrios sociales, promoviendo hábitos favorecedores de la inserción social, canalizando el tiempo de ocio y fomentando la solidaridad mediante su práctica en grupo o en equipo.⁴

El deporte como lo entendemos el día de hoy, nació aproximadamente, según fuentes históricas, en el último tercio del siglo XIX en Europa y América y fue el resultado de la combinación de varios factores:

- 1) La reducción progresiva del tiempo de trabajo.
- 2) Renovación de los sistemas educativos
- 3) Influencia de corrientes de pensamiento
- 4) Los proyectos políticos Estatales con fines de bienestar corpóreo y control social.⁵

De ahí que históricamente, en un contexto de tiempo y espacio partimos de las actividades deportivas del último tercio del siglo XIX en México, pues en este periodo se intentó “modernizar” al país, “Subirse en la parte delantera del carro de *la civilización*, y estar a la vanguardia de los gobiernos Occidentales; impulsando el crecimiento económico local y regional, controlando los mercados e inversiones internas y externas, favoreciendo la producción masiva y aplicando las últimas tecnologías”.⁶ Aunado a ello, al parecer existió la influencia de cierto positivismo que promovió lo moderno, en la búsqueda de la autenticación de los proyectos nacionales e ingresar de manera definitiva en una humanidad que cada vez sería mejor.⁷ Dentro de los ámbitos que sufrieron transformaciones se encontraron las actividades de entretenimiento, ciertas diversiones se prohibieron y otras se promovieron, contando con la influencia de los extranjeros asentados en el país; inversionistas, comerciantes y empresarios, impulsaron actividades de esparcimiento y recreación, la mayoría con elementos originarios y particulares de

⁴ Macías Moreno Victoria, *Estereotipos y deporte femenino. La influencia del estereotipo en la práctica deportiva de niñas y adolescentes*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada, España, 1999, p. 2.

⁵ Macías Moreno, *Estereotipos y deporte... pp*, 10 -11.

⁶ Pérez Montfort, Ricardo. “El pueblo y la cultura del Porfiriato a la Revolución”, en *La identidad Nacional mexicana como problema político y cultural, Nuevas Miradas, Raúl Bejar y Héctor Rosales*, Coord. Universidad Nacional Autónoma de México, Cuernavaca, 2005, p. 58.

⁷ Pérez Montfort, “El pueblo y...”, p. 58.

sus países de procedencia, buscando el bienestar de la mente y el cuerpo de la sociedad multicultural mexicana de finales de siglo.

Nuestro objeto de estudio permite conocer ciertas cuestiones referentes a la práctica deportiva a nivel nacional y local a partir de una reflexión de las estrategias que implementó el Estado Mexicano Revolucionario; se intentan establecer, a través de sus políticas públicas y de la respuesta a esas políticas de la población, los mecanismos de los que hecho mano la elite gobernante de la década de los treinta para promover e impulsar la práctica de actividades deportivas, con fines disciplinarios y de control.

Es así como surge la intención de realizar una investigación histórica multidisciplinaria, que tuviera como eje principal toda aquella actividad considerada como deportiva a partir de la relación que establece con el Estado en el momento que éste se apropia de ellas, las aglutina, limita y reglamenta dentro de un Organismo dependiente de Gobierno.

El Departamento de Educación Física, órgano gubernamental, se conformó precisamente para atender en todos sus aspectos a las disciplinas deportivas, las políticas públicas en relación al deporte como actividad y como practica permiten la observancia de la maquinaria legal que el Estado Revolucionario hecho a andar. El funcionamiento de éste, es otro de los ejes rectores de la presente investigación.

El Estado Revolucionario es el que surgió valga la redundancia, después de la Revolución Mexicana de 1910, una vez que terminó la lucha revolucionaria en 1917, los vencedores de la misma, buscaron legitimar el “nuevo gobierno”, sin la necesidad de anular la Constitución de 1857, pero incluyendo una serie de estrategias legales para evidenciar el cambio político, económico, educativo y social. Sin embargo, este trabajo no tiene la intención de explicar el proceso de la formación de un Estado Moderno en México a partir de la construcción del Estado Revolucionario, ya que, considero, para ésta empresa se requeriría de un proceso amplio de investigación, análisis, resultados etc. En sí otra tesis. Lo que sí me interesó explicar son las nociones que se tenía de Estado, su conceptualización y

específicamente, las características de éste en la segunda década del siglo veinte, cuando se reconfiguró la Constitución de 1917 y la elite revolucionaria tomó las riendas del rumbo del país.

En relación a la conceptualización de Estado, Max Weber, lo definió como “un monopolio de la fuerza legítima, o la monopolización legítima del uso de la fuerza en un territorio determinado”;⁸ México tenía experiencia en este tipo de gobierno, pues desde 1867 para algunos, surge el Estado moderno en México; pues desde ésta fecha y hasta 1910, México había comenzado su construcción como un Estado con territorio definido, una población con conciencia de existencia común, una administración pública y económica medio estructurada, un monopolio de fuerza con legitimidad;⁹ estas características de Estado desde las fuentes, sin embargo, a nivel de la población se observaba, la desigualdad social, la acumulación de la riqueza en uno cuantos y el descontento debido a la concentración del poder en el centro del país. Ésta situación estalló en 1910 dando inicio a la Revolución Mexicana, el Estado que surgió a mediados del siglo XIX, se tambaleaba y se ponían en duda la sustentabilidad al menos en México de este tipo de gobierno.

El conflicto armado de la Revolución llegó a su fin en 1917, los grupos revolucionarios dejaron por un momento sus causas particulares, para afrontar los retos políticos y sociales que supuso la agenda política en aquel tiempo; por tal motivo se reunieron en la ciudad de Querétaro y sobre los fundamentos de la Ley de 1867, se dieron a la tarea de reconstruir la Constitución a partir de la “legitimación de un acuerdo producto del consenso entre las principales fuerzas políticas y sociales del país, a través de la pacificación e institucionalización”.¹⁰ La nueva política surgida desde el seno del consenso de la elite revolucionaria, dio sus primeros pasos a lo largo década de los XX y en la década de los treinta se

⁸ Salazar Ugarte Pedro, *El Estado Moderno en México*, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, s/a, p.380. Consultado en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2873/19.pdf>, Noviembre 2017.

⁹ Salazar Ugarte, *El Estado Moderno...p. 381.*

¹⁰ Salazar Ugarte, *El Estado Moderno...p. 383-385.*

“consolidó”, en el proyecto de nación implementado en el Plan Sexenal, (1934-1940).

La Nación es una noción que al menos para los Estados modernos no debería tratarse de forma separada, pues de ellos, surgen otros conceptos que estructuran la sociedad estatal: estos son el de identidad nacional y conciencia nacional y nos referiremos a ellos más adelante. La Nación para Benedict Anderson, “Es una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana”.¹¹ Y esta comunidad, que vive en un territorio delimitado y con características similares como la misma lengua, el mismo pasado común e incluso la misma religión es el que permite entender al Estado de la Revolución, como su nombre lo indica es revolucionario, surgió de la lucha, de ahí la necesidad de los gobiernos por pacificar al territorio, organizarlo y aglutinarlo en un mismo sentido, entrando en juego la identidad y conciencia nacional, en algunas ocasiones pueden llegar a utilizarse, para explicar las bases de legitimidad de un espacio y tiempo específico.¹²

Al igual que las anteriores nociones, estas categorías de análisis requieren de una comprensión aceptable para entender los procesos de la década de los treinta, ya que el Estado teóricamente hablando, implementó mecanismos de acción políticos, económicos o sociales para controlar y regular la vida en común. En síntesis, la identidad nacional “es ese sentimiento colectivo basado en la creencia de pertenecer a una comunidad imaginada como nación, los agentes sociales que

¹¹ Anderson Benedict, *Comunidades imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, s/p. El autor explica es imaginada porque todos sus miembros no se conocen entre sí, pero viven en una implícita comunión. Es limitada porque nadie ha pensado darle la dimensión de la humanidad y es soberana porque el concepto nació en el contexto de la Ilustración. Y se entiende como comunidad también porque en la teoría, se concibe como un “compañerismo” profundo y horizontal, más allá de las desigualdades sociales. En Casanovas Marmo Célica, *El Estado-nación en la construcción de la identidad nacional*, Universidad Iberoamericana de León, COEPE, León, 2015. Consultado en <http://www.noticiascoepesgto.mx/articulos/126-identidadnacionaliua>, Noviembre 2017.

¹² Gibernau Monserrat, *La identidad de las naciones*, Barcelona, Ariel, 2006, s/p. *Identidad Nacional*: la estructuran las siguientes dimensiones, psicológica, cultural, histórica, territorial y política; es un sentimiento colectivo basado en la creencia de pertenecer a una comunidad imaginada como nación. *Conciencia Nacional*: Es un estilo de vida donde se comparten símbolos, lenguaje, cultura y espacio; además la visión del mundo, del ser, el deber ser y poder ser del mexicano

la integran, comparten un vínculo (racional y no racional) que los hace pensar y decir el hecho de compartir la idea de tener un pasado común.¹³

Desde las fuentes, a través de la Comisión Dictaminadora del Plan Sexenal, se explicaron las nociones del Estado mexicano posrevolucionario y como se fundamentaron en las realidades de la Revolución, el Partido único, y el Gobierno:

“En el criterio de la Comisión, el concepto de las funciones del Estado, se consigna en el Plan Sexenal, como interpretación de la historia de nuestras instituciones públicas actuales, porque éstas descansan en tres realidades concordantes: La Revolución, el Partido y el Gobierno. La Revolución es el fenómeno histórico que consiste en el hecho de que el pueblo asuma activamente la empresa de realizar una nueva concepción de la vida en la sociedad, transformando las instituciones públicas y el régimen de producción. El Partido es el órgano mediante el cual la Revolución se manifiesta en acción política y social, para asumir el poder público y mantenerse en él mediante su actuación en la lucha democrática y para transformar el régimen de convivencia social. Y el Gobierno, mientras se halle en manos del Partido Revolucionario, es el órgano en gestión pública a través del cual la Revolución realiza sus finalidades, de este modo solamente, la Revolución puede considerarse como un fenómeno de continuidad histórica que se proyecta permanentemente hacia el porvenir”¹⁴

En la actualidad, los historiadores determinan algunas acciones comunes por las cuales el Estado Revolucionario se dirigió a la legalidad como tal,¹⁵ el Plan Sexenal, se delineó en estas “tres realidades concordantes” el significado y el modelo estatal que buscó implementar a través de la institucionalización. Moldeando así, la concepción de un Estado revolucionario mexicano. Surgió así el pacto social institucionalizado de Estado-sociedad a través del Partido Nacional Revolucionario, utilizado por el gobierno para organizar y mediante el cual se

¹³Casanovas Marmó Célida, El Estado-nación...s/p. Consultado en <http://www.noticiascoepesgto.mx/articulos/126-identidadnacionaliuu>, Noviembre 2017.

¹⁴*Plan Sexenal de 1934-1940*. consultado en <https://manifiestosdelpueblo.wordpress.com/plan-sexenal-para-el-periodo-presidencial-1934-1940/> el 20 de junio de 2016.

¹⁵ Estas acciones se pueden condensar en: La creación de una imagen de nación basada en el grupo étnico preponderante dentro de las fronteras del Estado, cuyos ciudadanos comparten una historia, una cultura y un territorio definido; el uso de símbolo y rituales que reafirman la conciencia de comunidad; ciudadanos ejerciendo una política de derechos y deberes; un sistema de educación y medios de comunicación que conllevan la diseminación de la imagen de nación, pasmada a través de valores, símbolos, rituales, principios, tradiciones y modo de vida que comparten los ciudadanos y que los hace actuar en consonancia con lo que debe ser el buen ciudadano, consultado en <http://www.noticiascoepesgto.mx/articulos/126-identidadnacionaliuu>, Noviembre 2017.

controlaba a la sociedad, dentro de Comités Nacionales o locales.¹⁶ A la par de otras acciones en materia educativa y social.

La educación, a través del modelo pedagógico de la ideología socialista, cambio el rumbo de la escolaridad de los centros educativos, los programas de las escuelas se encontraron bajo el cobijo de la Secretaría de Educación Pública y la materia curricular de la Educación Física adquirió relevancia como parte de la enseñanza. En la década de los treinta del siglo XX, en la ciudad de Morelia, a través de una política educativa muy particular, el Estado tuvo como principal objetivo, la organización y el impulso de la productividad de sus ciudadanos a partir de actividades que le permitieran lograr el objetivo de formar cuerpos aptos y saludables en aras del bien de la construcción del país.

La “gran familia revolucionaria” quedó establecida, según Luis Reyes, “esta alianza del Estado con todos los sectores sociales resolvió eficazmente las líneas de autoridad con el presidente de la república a la cabeza, al cual acataron todos sin protestar. El conflicto de clases quedo “diluido”, pues el modelo político incluyente de representación y agregación dio a cada quien lo que le correspondía. Es decir resolvía las demandas y expectativas de todos los sectores”.¹⁷

El modelo político “incluyente”, definió entonces la participación de todos los sectores sociales, de ahí la necesidad de tomar en cuenta en esta investigación a la mujer como parte de este Estado que intentó aglutinar a la sociedad y converger en puntos comunes en aras de avance social y económico del país.

Durante las primeras décadas del siglo XX, después de la Revolución, en Michoacán, se llevaron a cabo, intentos legales para disminuir la brecha ideológica que no permitía o retrasaba la falta de igualdad de género, de la mano de Francisco J. Múgica, se impulsó desde las políticas públicas, condiciones laborales favorables para el sector obrero, atendiendo especialmente las necesidades de la mujer

¹⁶ Reyes García Luis, “La ciudadanía en México, un breve recuento histórico” en *Polis: Investigación y Análisis, Sociopolítico y psicosocial*, Vol.9, num.2, Julio-Dic, Universidad Autónoma Unidad Iztapalapa, México, 2013, p.129.

¹⁷ Reyes García, “La ciudadanía en...p.129.

obrero;¹⁸ además, en el plano social, se promovió el bienestar de las mujeres y estimuló su participación en el acontecer diario no sólo como espectadora también como agentes productivos, de ahí que para mediados de la década de los veinte, las campesinas estuvieran organizadas en diferentes Sindicatos denominados feministas.¹⁹ Durante la década de los treinta y con llamado “Movimiento de Liberación Femenil, la mujer intentó cambiar el estatus que tenía en el marco de la Ley, pues a pesar de ganar terreno paulatinamente en esferas o terrenos antes negados, ante la ley no se podían considerar ciudadanas al no tener derecho al voto, si formaban parte de la sociedad y como agentes sociales tuvieron ante sí el reto de formar parte de un Estado revolucionario en construcción. Por esta razón me interesó abordar la relación que existió entre el papel de la mujer dentro del proyecto revolucionario, su posición dentro de política estatal, el tipo de educación que recibió y el tipo de actividades deportivas que realizó dentro su entorno social.

A nivel social, el presente trabajo aborda las dimensiones del deporte en la realidad deportiva moreliana, la mujer deportista en su entorno nacional principalmente como reflejo en la actividad local, la función de los clubes deportivos y las acciones realizadas para combatir los “males sociales”. Las mujeres, desde el desarrollo de su cuerpo y con el impulso de los gobiernos posrevolucionarios, implementaron todo un mecanismo de promoción corporal y colectividad, construyendo el discurso histórico sobre los beneficios a la patria de la cultura del cuerpo y su futura función social desde las escuelas. A mediados de la década de los veinte, en el sector femenino, la gimnasia en todas sus presentaciones fue el deporte considerado ideal para la formación de las mujeres mexicanas; los movimientos delicados, el uso de objetos como listones, pelotas, entre otros elementos materiales, sirvieron para configurar a la incipiente mujer deportista de la era posrevolucionaria.²⁰

¹⁸Guzmán Ávila José Napoleón, *Francisco J. Múgica, Semblanza de un Revolucionario Michoacano*, Gobierno del Estado, Morelia, 1982, s/p.

¹⁹ En 1924, se hallaban en funcionamiento el Sindicato Feminista de Tiríndaro y el Sindicato Femenino Agrario de Villa Jiménez, ambos promovían los ideales agraristas, en *Historia General de Michoacán, El Siglo XX*, pp.93-97.

²⁰ Chávez Gonzáles, “Construcción de la...p.54.

Las Ligas, Agrupaciones o Clubes deportivos, como se hacían llamar fueron muy comunes dentro de la población, los había tanto religiosos, como *El culto perpetuo a San José, adoradores de la Vela Perpetua, Católica Nacional*,²¹ como deportivos, documentos de la época muestran que en este periodo, las asociaciones de fútbol, básquet bol, béisbol, frontón y box, eran bastante populares debido al número de clubes registrados en el Departamento de Estadística, los clubes, además de impulsar una actividad deportiva, su estructura les permitía ejercer una función social también. Estas ocupaciones, hacían que los clubes deportivos estuvieran en estrecha relación con el Ayuntamiento Municipal, ya que éste, en su calidad de autoridad local tenía a su cargo los permisos, cobro de impuestos, reglamentos y al menos en teoría, apoyo económico, para el desarrollo de las actividades.²²

El círculo intelectual también contribuyó con su dosis de desacuerdo al considerar que el deporte que se jugaba en esos momentos no era como se manifestaba en los encuentros, torneos o partidos, ya que a grandes rasgos, el fin de éste era la formación de cuerpos y la mejora de la salud, además de promover la colectividad y el apoyo grupal; pero contrariamente, esto no necesariamente era así; y expresaban que en más de alguna ocasión que la mala calidad y organización de los deportes eran la constante de la práctica deportiva.²³ En este sentido, se ponía en tela de juicio la actuación de la autoridad municipal, ya que la falta de apoyo económico, la negativa con accesorios e indumentaria deportiva, los impuestos y la falta de lugares adecuados para la práctica deportiva, eran el resultado de la postura del munícipe ante estas actividades, pues detrás del argumento de “la difícil situación precaria por la que atraviesa el erario moreliano”,

²¹ ARCHIVO PARROQUIAL SAN JOSÉ, Libros de actas de las diferentes asociaciones parroquiales, Morelia, 1936-1938.

²² ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE MORELIA, Sección: Deportes, Caja 122, Expediente 23, 12 de abril de 1932.

²³AHMM, Sección: Deportes, Caja 122, Expediente 23, 12 de abril de 1932.

el municipal se lavaba las manos del asunto deportivo y lo dejaba en las manos de los pobladores.²⁴

Para situarnos en la importancia del deporte dentro del ámbito local de Morelia se reflexiona un poco sobre lo que significaba la práctica deportiva o los deportes dentro de la sociedad moreliana, con base a los principios de la semántica, que en cuanto a ciencia de los significados, permite aproximarnos al objeto de nuestro estudio los deportes o las prácticas deportivas.²⁵ Dotar de significación a un proceso, denota asociarlo a un objeto, un ser, una noción, un acontecimiento, es decir, a un signo susceptible de evocarlos.²⁶ De ahí que para intentar comprender mejor el proceso del deporte en las década de los treinta en la ciudad de Morelia, se tenga que acercarse a dichos procesos, ya sean políticos, educativos o sociales para indagar en la realidad moreliana.

El Estado a través de sus dependencias trazó un camino institucional que tenía como objetivo el control de la población sin necesidad de recurrir a la violencia, aplicando el dicho de la teoría a la práctica, esta investigación pretende mostrar además de visión Estatal, la respuesta de en la sociedad, mostrando los beneficios o las dificultades que la actividad deportiva supuso para la población moreliana.

En este sentido, considero que la pertinencia del tema de investigación radica en la aportación que podría hacer en las diferentes disciplinas que utilicé para construir la argumentación; históricamente es importante conocer que la pacificación y reconstrucción de México al término de la Revolución, se intentó establecer a partir de la conformación de órganos dependientes del gobierno que intentaron regular la vida cotidiana del país; de ahí la necesidad de una política pública en materia deportiva que permitió el control de los individuos a través de la configuración de la corporalidad; enseñando y formando desde las escuelas una

²⁴ HPUMJT Misceláneas hemerográficas antiguas locales, No. Actual 23, *Ixtlacihuatl*, Órgano quincenal de la sociedad Innovación. Tomo 1. Número VI Morelia Michoacán, octubre 6 de 1934, p.8.

²⁵ Schaff Adam, *Introducción a la semántica*, México, Fondo de cultura Económica, 1983, p. 15.

²⁶ Guiraud P, *La semántica*, México, Fondo de Cultura económica, s/a, p. 16-17.

identidad a partir de la disciplina del cuerpo, una buena alimentación y un fin productivo social.

En relación a la reflexión que con respecto al género femenino se realiza en el presente trabajo, considero es importante que se determine cuál era la posición legal y social de la mujer en la década de los treinta y como las prácticas deportivas tomaron parte de todas esas manifestaciones culturales que la mujer utilizó para reconfigurar su posición en la sociedad posrevolucionaria, agrupándose en Comités, Ligas, equipos deportivos o asociaciones deportivas.

Por otro lado, hay también conocimiento sobre las políticas públicas, políticas educativas y las disciplinas deportivas en sí mismas y su reflejo en la sociedad, considero que el deporte no es un espectro que vague entre la sociedad, es decir, su actividad y sus prácticas implica el actuar de los agentes sociales, pues son ellos los que las ejecutan y las viven, de ahí la necesidad de mostrar a lo largo de los capítulos, el actuar de la sociedad a través de la relación entre las disposiciones de las autoridades y la respuesta de sectores específicos como la mujer, los clubes deportivos y su papel de panacea ante los males sociales del periodo estudiado.

En relación a la temporalidad, escogí los años de 1930 a 1940, porque al igual que el resto de la República, esta década cristalizó a través de la institucionalización, los ideales de la Revolución, la elite posrevolucionaria puso en marcha los proyectos políticos que emanaron de la Constitución de 1917, por otro lado, Michoacán experimentó dos periodos importantes de gobierno, primero como gobernador y después como presidente de la república de Lázaro Cárdenas, figura histórica de peso importante dentro de la historiografía local y nacional. Las disposiciones del Ejecutivo en Michoacán durante los años de 1928 a 1932, ampliaron su campo de acción durante los años de 1934 a 1940 cuando el poder se concentró en las manos de Lázaro Cárdenas. Si se me permite la expresión, hasta cierto punto, considero que el periodo como gobernador del general michoacano sirvió como laboratorio de prueba para lo que viviría el país en la última mitad de la década de los treinta.

Una vez hechas todas estas consideraciones, se reflexiona sobre los trabajos que han precedido la presente investigación desde los considerados sociológicos, históricos y teóricos; considerado el trabajo pionero en estudios sobre prácticas y disciplina deportiva, *Deporte y Ocio en el proceso de la Civilización (1992)*, es referente para estudios sociológicos e históricos; dicha aportación a la ciencia, es el resultado de las reflexiones de Norbert Elias y Eric Dunning sobre la práctica deportiva como un elemento de la sociedad utilizado para controlar y establecer mecanismos de pacificación dentro de las sociedades actuales.

A través de la sociología el autor establece los elementos que explican el contexto políticos que se encontraba en las sociedades occidentales de finales del siglo XIX mediante la reflexión de cuestiones sobre el uso del tiempo del ocio como tiempo libre, y como las actividades realizadas en este tiempo libre se estructuraron y regularon dando paso a la civilización de las sociedades modernas. Constituyendo los diferentes proyectos políticos de los denominados Estados modernos.

En *México a través de los informes presidenciales, Informes y mensajes, continuación del volumen III*, se localiza a través de los documentos oficiales la ideología institucionalizada del Estado revolucionario de la década de los treinta; a través de los informes de gobierno, decretos y proyectos gubernamentales como el Plan Sexenal, se conforman las políticas públicas, educativas y sociales que marcan el rumbo de la presente investigación.

Con motivo del Aniversario número 100 de la Revolución Mexicana, Gilberto Guevara Niebla en su Antología, *Clásicos del pensamiento pedagógico mexicano*, recopila los principales modelos educativos por los que se encuentra trazada nuestra historia desde la conquista de los españoles a nuestro territorio hasta la pedagogía de la primera mitad del siglo XX, en términos de nuestra construcción teórica, los conceptos como escuela socialista, enseñanza y programas escolares de la década de los treinta, facilitaron la comprensión de lo encontrado en las fuentes históricas.

Durante la primera década del siglo XXI, en el año de 2003, un artículo publicado en la revista Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, titulado “*Hacia una historia cultural de las diversiones públicas. Estudios culturales sobre el juego, la risa y el sobrecogimiento*”, sienta de manera sencilla y general los elementos necesarios sobre la manera en que deben abordarse los estudios sobre las diversiones públicas, al ser un tema perteneciente a la historia cultural, su autor, Mauricio Sánchez Menchero, abre un abanico de posibilidades de análisis al incorporar nuevos conceptos a estudiar sobre los diversiones como; las empresas de entretenimiento, los empresarios, los actores, los espacios, y los objetos materiales. En la construcción de nuestro argumento se utilizó para localizar aquellos reglamentos que surgieron desde las Autoridades Municipales y determinar los aspectos relevantes en cuanto sus disposiciones para la población.

William Beezley, por su parte, en su *Judas en el Jockey Club y otros episodios de México*, editado por el Colegio de San Luis en el año de 2010, cuenta con un apartado llamado “La persuasión porfiriana: Deporte y recreación en el México moderno”, que aborda la realidad social de la población mexicana de fines del siglo XIX, por medio de las actividades consideradas como deportivas, y delimita como por medio de las disposiciones de la élite gobernante los deportes adquirieron notoriedad y empezaron a surgir las primeras asociaciones o clubes deportivos.

Recrea de forma general las actividades deportivas de la sociedad mexicana, al mismo tiempo, a pesar de no tomar mucho en cuenta el papel de las autoridades, se vale de su reglamentación y regulación para determinar el impacto de estas actividades en la población, el autor abarca los aspectos más importantes sobre los espacios, los objetos, los tipos de deportes, la variedad de actividades y su presencia en la sociedad, de la misma manera aborda los conceptos de Deportes para la clase alta, deportes para las clases bajas, al mismo tiempo empieza a relacionar a los deportes con otros conceptos surgidos en la época como la moda, la educación o la relación entre deporte y salud. Los estudios de Beezley contribuyeron para contextualizar en cuanto a actividades deportivas, el ambiente que vivía la ciudad de México y algunas otras ciudades del último tercio del siglo

XIX, su trabajo es descriptivo, sin embargo, es importante esta fuente de información porque permite el conocimiento de las actividades deportivas que hasta hace poco han cobrado interés dentro de los estudios formales de las sociedades.

En el año de 2011, Gerson Alfredo Zamora Perusquía, presentó un ensayo sobre *El deporte en la ciudad de México 1896-1911*, pretendió mostrar cómo fue recibido el deporte en la capital de la República en los años ya mencionados; sus fuentes utilizadas fueron hemerográficas de la época, argumentando que lo realiza de esa manera al considerar, que no hay mejor fuente que los periódicos y revistas que plasman el acontecer diario e impresiones de la sociedad. De la misma manera algo importante es la incorporación de fotografías, dentro de su investigación, lo que permite una mejor asimilación de lo descrito en el artículo al compararlo con las imágenes.

Uno de los trabajos más recientes en cuanto a disciplinas deportivas se refiere, vio la luz recién, en mayo del año 2015, bajo la batuta de Chester Urbina Gaitán, en su artículo titulado *Prensa, Deporte y Sociabilidad en México D.F.(1851-1910)*, analiza, por medio de la prensa capitalina de la época, el nacimiento de los deportes a través de lo que denomina el la burguesía o la clase burgués, y de la influencia de las colonias extranjeras radicadas en la capital como motor de la promoción de las prácticas deportivas.

A diferencia del trabajo anterior, el autor temporaliza su estudio en un periodo más prolongado desde mediados del siglo XIX, para contextualizar la llegada del deporte a la ciudad mexicana, exterioriza su opinión a través de los datos proporcionados de las fuentes primarias, sobre la presencia de los deportes gracias a la estabilidad que se vivía en el país a finales del siglo XIX, sin embargo incorpora un nuevo elemento relacionado a la promoción deportiva dentro de las clases medias y bajas, la presencia de un discurso de higiene y moralizador, los deportes se asociaban con la cultura del cuerpo, la estética bien proporcionada de hombres, mujeres y niños, y la limpieza de la constitución física y de los espacios, el deporte surge de nueva cuenta, según el autor, como herramienta del gobierno en la conformación del nuevo estado México, o del progreso del gobierno de Porfirio Díaz,

durante todo el artículo, el autor demuestra el interés de la prensa en apoyar la política del Estado mexicano en instruir, moralizar y transmitir un sentimiento de identidad nacional a la población infantil urbana acomodada.

Dentro de los estudios teóricos citados en el presente trabajo, se encuentran los que problematizan sobre deporte, Estado, corporalidad, género, educación, asociaciones deportivas, “males sociales”, en relación al deporte hay varios autores que se retoman para establecer su conceptualización y que se desarrolla de manera particular a lo largo de los tres capítulos.

La vida de la sociedad moreliana de la década de los treinta del siglo XX, quedo plasmada en estudios o aportaciones históricas de forma muy general, Jesús Romero Flores político, historiador y profesor, michoacano, publicó *Historia de la Ciudad de Morelia* escrito que abarca tanto la época prehispánica hasta 1940. Plasmando los hechos más importantes de la vida de la ciudad.

El objeto de estudio de la presente investigación se inserta los estudios que se realizan dentro del campo de la historia cultural, pues en ella se muestran las pautas generales que rigen los modos de vida, creencias, valores, esquemas de sentir y pensar así como los símbolos, expresiones y manifestaciones para representarlos y comunicarlos.²⁷ Al pretender ser éste un trabajo que involucra una historia multidisciplinaria, la historia social se hace presente también, a decir de Gustavo Hernández, “la historia social se centra en el ser humano como sujeto enmarcado en una colectividad. Es una historia “desde abajo” que pretende devolverle la voz a aquellos que hasta el momento habían quedado excluidos de la historia (la mujer, el obrero, el campesino, el indígena, etc.) lo que implica fuentes documentales nuevas. Utiliza el análisis estructural y se trata de una historia colectiva, no busca ni pretende objetividad, es una historia transformadora e ideológica, algo que no entra en contradicción con el criterio de cientificidad por lo tanto, tiende hacia la

²⁷ Lagardera Otero Francisco, “La cultura deportiva y sus efectos socializadores”, en *Sociología de la actividad física y el deporte*, Protagonistas del Siglo XX, El País, no. 32, España, 1999, p.3.

interdisciplinariedad.”²⁸ Los deportes son actividades que nacen de la sociedad, el Estado en su ideología, sostiene que las actividades reguladas tienden a evitar violencia y sirven en el proceso de pacificación en todos los sectores sociales o colectivos, de ahí que en esta investigación, los sectores de la población que buscan abrirse camino en un proyecto nacional delimitado, tienen voz en esta investigación.

El deporte como fenómeno social ha creado sus propias instituciones, sus propias normas de comportamiento y su propio código moral, esté o no escrito, que han ido nutriendo las diferentes expresiones populares de un alto contenido deportivo, que progresivamente le otorga fuerza e identidad social.²⁹

Las disciplinas deportivas como prácticas culturales que se construyen a partir de las necesidades propias de la sociedad, son conceptos especializados que se han construido como resultado de una dinámica social y deportiva particular;³⁰ surgen de las relaciones entre grupos de individuos que constituyen en sí, un entorno que condiciona y configura modos de pensar, obrar y sentir, reconfigurando a las sociedades y dando cabida con el paso del tiempo, a procesos de reelaboración cultural.³¹ Si se entiende a la sociedad como sistemas de relaciones existentes en un grupo humano y como están organizadas, se permite un acercamiento, reflexión y análisis sobre la configuración y finalidad de las disciplinas deportivas en sus equipos de futbol, contingentes de atletas, estudiantes, clubs deportivos y actividades en general.

Los deportes nacionales fueron por regla general, una imitación de otros países, tanto de Europa como del mismo continente americano, pero una vez adoptados, adquirieron características propias de la cultura nacional, de ahí que, la naturaleza social del deporte en cualquier tiempo y espacio remite su ubicación en la vida de

²⁸ Hernández Sánchez Gustavo, “Historia social frente a historia tradicional, ¿Una cuestión de moda?”, en *Ab initio*, Núm.5, 2012, p.84.

²⁹ Lagardera Otero, “La cultura deportiva...p.8-9.

³⁰ Entendiendo que la dinámica social, es la variedad de cambios e interactividad que existe entre todos los miembros de una sociedad. Cada individuo interactúa de manera diferente con los restantes miembros que conforman una sociedad y, esto es lo que origina la dinámica social. La dinámica social tiene por objeto el estudio de la progresividad de un grupo social en un determinado período y con una actividad determinada.

³¹ Lagardera Otero, “La cultura deportiva...pp.3-6.

las personas como parte sustancial de su realidad, en otras palabras, el deporte se experimenta, se visiona, se vive o se siente como algo propio, constituyéndose como elemento esencial de la vida cotidiana de un grupo social determinado.³²

Si hablamos en términos sociológicos, los deportes tienen su génesis a partir de la concepción de lo que conocemos como *juego*, pues era considerado una acción u ocupación libre, que se desarrollaba dentro de límites temporales y espaciales determinado por reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas; al mismo tiempo se forjaba como una acción que tenía su fin en sí misma, acompañada de sentimientos de tensión, alegría y sobretodo la conciencia de “ser de otro modo” en la vida corriente.³³ No basta entonces saber que *deporte* proviene de la palabra francesa *desport*, que significa placer, diversión;³⁴ si se tomase como tal la ambigüedad de los términos permitiría entonces, la ambigüedad del significado.

La categoría de análisis que refiere al término *deporte*, es la columna vertebral de la siguiente investigación; sus significados reconocen varios orígenes y por lo tanto significados, como lo afirmó Car Diem “Cada época crea su deporte y la esencia de cada pueblo se refleja en él”, antes de que el concepto tome diferentes directrices a partir de un sin fin de factores, políticos, económicos, educativos y sociales es pertinente y necesario establecer un principio común de significado que engloba esta construcción social.

Néstor Hernández, en su trabajo *Acerca del Concepto de Deporte: alcances de su(s) significado(s)*, menciona que “La palabra deporte reconoce diversos orígenes en los cuales queda asociada al pasatiempo y a la diversión (deportar , disportar), se relaciona como sinónimo del concepto de juego en más de una ocasión y a partir de algunas cuestiones históricas se relaciona el término al de una actividad hecha sin ningún fin o propósito.³⁵ Más allá del uso social y del sentido común, es

³²Lagardera Otero, “La cultura deportiva... p.9.

³³ Huizinga, *Homo ludens*, Alianza Editorial/Emecé Editores, Madrid, España, 2007, p.45-46.

³⁴ Elías, *Deporte y Ocio...*p.158.

³⁵ Hernández Néstor, “Acerca del concepto de deporte: alcance(s) de su(s) significado(s)”, en *Memoria Académica*, Universidad Nacional de la Plata, Argentina, 2002, p. 1-2.

innegable que el propio concepto de deporte ha sufrido cambios relacionados con el derrotero social e histórico que la actividad humana le incide. El término deporte es polisémico, por lo tanto, como toda construcción cultural, es un término interpretable y sus significados varían según el origen de las miradas que sobre él se arrojan.³⁶

En términos de nuestra investigación, el estar íntimamente relacionado el deporte al quehacer político, educativo y social, hay expertos como P. Parlebás que categorizó el deporte como una construcción social y lo que ello implicaba, por lo tanto se concluye que:

1° El deporte aparece como una actividad competitiva, reglada e institucionalizada, de que lo que caracteriza al deporte es lo agonístico de un marco institucional de reglas fijas, lo que a su vez permite distinguirlo de los juegos, diferenciados por la elasticidad de las reglas.

2° Las variadas formas de ejercitación se asocian al deporte probablemente porque es el modo oficial y legítimo de ejercitarse, la especie de juego universalmente aceptada. La presencia permanente del deporte en diferentes organismos del Estado y en los medios masivos de comunicación parece dar cuenta de ello.

3° El deporte, no pocas veces, es presentado como la panacea de la vida moderna, fluido capaz de curar todos los males.³⁷ Como afirma Vicente Pedraz, “El deporte ha sido mostrado y eficazmente utilizado como la enmienda para los transgresores de la ley de la normalidad: moral para amoraes, correctivo para los delincuentes, revulsivo para los vagos, purga para drogadictos, templanza para los violentos, pedagogía para los inadaptados, ilustración para los ignorantes, esperanza para los desahuciados, etc”.³⁸

4° La construcción del deporte a partir de la clasificación de las disciplinas deportivas, el deporte en más de una ocasión se muestra como un distintivo de clase; aparentemente es cierto que ciertas modalidades deportivas reclutan a sus adeptos de las clases sociales más deprimidas (boxeo) mientras que otras, por sus elevados costos o por las casi infranqueables barreras culturales, se transforman en un objeto de distinción y privilegio de clases acomodadas, si bien la profesionalización y la “popularización” de los deportes sean populares o aristocráticos, se genera un espíritu tribal que los distingue y agrupa en lo que podría denominarse una clasificación simbólica. Al parecer, esto aparece con frecuencia entre quienes practican un deporte en forma amateur, o sea entre aquellos que disponen

³⁶ Hernández, “Acerca del concepto...p.2.

³⁷ Parlebás P, *Problemas del juego en la Educación Física*, Universidad Nacional de la Plata, Argentina, 1993, s/p.

³⁸ Pedraz, Vicente “Poder y cuerpo. El (incontestable) mito de la relación entre ejercicio físico y salud”, en *Revista Educación Física*, no. 2, Argentina, 1997, s/p.

de los medios y del tiempo necesario para su práctica desinteresada y que no pocas veces hacen referencia al deporte como un “estilo de vida”.³⁹

Dentro de nuestro marco conceptual, otro de los conceptos que permiten la reflexión en torno a la relación del deporte con el quehacer político y al considerar esta investigación de recorrido interdisciplinario, el término que constantemente se retoma a lo largo de los tres capítulos, proviene de la Ciencias Políticas y es el que se refiere a *políticas públicas*, para no sonar repetitiva en relación a que todo lo que se conceptualiza son en su mayoría construcciones sociales a partir de las necesidades de sectores por explicar sus objetos de estudio, me avocare únicamente a la forma en que son concebidos.

Corinne Larrue, socióloga política, propone que las *políticas públicas*, “son una concatenación de actividades, decisiones o medidas coherentes por lo menos en su intención, y tomadas principalmente por los actores del sistema político administrativo de un país con la finalidad de resolver un problema colectivo. Estas decisiones dan lugar a actos formalizados, de naturaleza más o menos coercitiva, con el objetivo de modificar el comportamiento de *grupos que conforman blancos*, los cuales se encuentran supuestamente en el origen del problema por resolver”.⁴⁰ En términos de nuestra investigación las políticas públicas en materia deportiva hace un recorrido por el capitulado contextualizando la institucionalización de las actividades y prácticas de las diferentes disciplinas deportivas y su relación con el Proyecto Político vigente.

Otro de las nociones que atraviesan el trabajo lo constituye las implicaciones del termino educación, y aquí un recordatorio, no solo la educación como enseñanza o transmisión de conocimientos, sino la educación socialista, una modelo que además de enseñar y transmitir conocimientos, permea toda una ideología que marcó el rumbo del país a partir del proyecto educativo posrevolucionario.

³⁹ Hernández, “Acerca del concepto...p.3.

⁴⁰ Kauffer F. Edith, *Las políticas públicas y los compromisos de la investigación*, en “Las políticas públicas: algunos apuntes generales,” p. 1; Larrue Corinne, *Analyser les politiques publiques d’environnement*, L’Harmattan, París, 2000. Consultado en: <http://465-498-1-PB.pdf>, noviembre 2017

La *educación socialista* “fue la enseñanza que se impartió como modelo educativo en México durante la década de los treinta del siglo XX, a partir de la orientación y tendencias de privilegiar a la comunidad y a la propiedad colectiva, mediante el trabajo, la justicia y la desfanatización religiosa”,⁴¹ desde los actores de la época la educación socialista se comprendía como “aquella que se imparta bajo su orientación y tendencias, pugnando porque desaparezcan prejuicios y dogmas religiosos, y se cree la verdadera solidaridad humana sobre las bases de una socialización progresiva de los medios de producción”,⁴² la educación implicaba entonces transmisión de conocimientos, saberes compartidos y capacitación, pero al mismo tiempo implicaba también, recepción, asimilación y aceptación de esos saberes compartidos que habían sido institucionalizados.

Desde principios del siglo XX, varios psicólogos se dieron a la tarea de construir objetos conductuales para los diversos grados escolares y para las diversas materias, los planes y programas educativos fueron pensados para ser cumplidos. La reflexión didáctica con la que dio principio el debate estuvo centrada en la formación del hombre integral. Sin embargo un siglo antes, Herbart, filósofo, psicólogo y pedagogo alemán, en 1806 establecía que era peligroso que el ser humano tuviera mucha instrucción y al mismo tiempo perdiese el placer por lo estético. Su crítica apuntaba a la respuesta de las preguntas sobre cómo debía develarse el sentido ético y social del ser humano, para definir las finalidades de la educación. La formación integral de los individuos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX se encontró basada en la preparación del hombre para el empleo, para

⁴¹ Quintanilla Susana, “Los principios de la reforma educativa socialista: imposición, consenso y negociación” en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 1, Núm.1, Enero-Junio, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C., Distrito Federal, México, 1996, p. 5.

⁴² “Los primeros planteamientos elaborados ya con precisión para que aconteciera un cambio se aprobaron en el Congreso Pedagógico reunido en Jalapa en 1932, entre los compromisos establecidos por los asistentes destacaban: fortalecer en los educandos el concepto materialista del mundo y combatir los prejuicios religiosos que sólo han servido para matar la iniciativa individual. En la campaña de apoyo a la candidatura de Lázaro Cárdenas se preconizaba una reforma al Artículo 3° Constitucional, en la Convención Nacional Estudiantil Pro-Cárdenas el día 16 de julio de 1933, se habló sobre sustituir la enseñanza laica de los establecimientos oficiales por la educación integral socialista. Consultado en <https://www.google.com/amp/www.proceso.com.mx/260378/la-educación-socialista-en-mexico-1933-1945/>, noviembre 2017.

la productividad.⁴³ Bajo las implicaciones que significa esta premisa es que comienza la siguiente reflexión sobre el papel de las instituciones educativas en su relación con las prácticas deportivas.

Los pedagogos de la época trazaron las bases de una escuela social o para la Sociedad, en 1926 John Dewey, en una visita a México declaró, “No hay movimiento educativa en el mundo que revele un mayor espíritu de unión íntima entre las actividades escolares y la comunidad, que el que se encuentra hoy en día en la escuela rural en México”.⁴⁴ Esta idea se plasmaría en el proyecto nacional de la Escuela socialista que se implementó en el país durante la década de los treinta.

En la presente investigación, la educación socialista se vincula al concepto de *Educación Física*, término del que me valgo para explicar en una segunda parte del presente capítulo los fundamentos teóricos y prácticos de lo que considero se tomaron en cuenta por las políticas públicas a través de la Secretaría de Educación Pública en el momento de establecer las funciones de enseñanza de la asignatura y la tarea de formar cuerpos disciplinados por medio del profesor de Educación Física.

Históricamente, según Luis Felipe Contecha Carrillo, se han utilizado diversos términos para identificar lo que tradicionalmente se denomina Educación Física. Igualmente sus significados han promovido múltiples estudios y producciones de estudio, en relación a lo acertado del término o a lo erróneo de utilizarlo.⁴⁵ El concepto de Educación Física data de los años 1800 cuando las actividades físicas fueron contempladas en las teorías filosóficas y pedagógicas escolares como un

⁴³ Díaz Barriga Ángel, *El docente y los programas escolares, lo institucional y lo didáctico*, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, 2005, pp. 14-17. “Nuestro medio educativo está impregnado por la pedagogía alemana del siglo pasado, que se funde con planteamientos de origen positivista y de corte nacionalista y se constituye en el basamento de nuestro saber didáctico. Por esta razón, la temática de los programas de estudio cobra importancia tardía en América Latina; ésta se incorpora paulatinamente a partir de la industrialización, fomentada por el desarrollismo”. p. 14.

⁴⁴ Guevara Niebla Gilberto, *Clásicos del pensamiento pedagógico mexicano, (Antología Histórica)*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México, México, 2011, p.255.

⁴⁵ Contecha Carrillo Luis Felipe, *Los conceptos de Educación Física: una perspectiva histórica*, Colombia, p. 1. Consultado http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/educacion_fisica/los_conceptos.pdf, noviembre 2017.

medio para ejercitar la mente y el cuerpo con fines políticos, estéticos, educativos o de recreación, a partir de 1930 aproximadamente el concepto navega entre corrientes didáctico-pedagógicas y las políticas públicas de los Estados.⁴⁶

Por lo tanto, el dualismo mente- cuerpo en que centraron las expectativas los filósofos, pedagogos y profesores de Educación Física como dimensiones y direcciones que ya no solamente eran aprendidas y enseñadas en las instituciones educativas. Pareciese que el ideal de hombre se encontraba en dependencia de los gobiernos y sus políticas sociales como respuesta a la satisfacción de las necesidades básicas de la población en busca de su bienestar.⁴⁷ El término desde la teoría sugiere a “aquellas actividades que involucran el desarrollo mental y físico para disciplinar cuerpos preparándolos para las actividades productivas necesarias del ambiente social en el que se desenvuelven”.⁴⁸ Esta conceptualización se adaptó aparentemente a lo acontecido en materia educativa en la década de los treinta en los ideales e intereses del Estado mexicano.

A partir de las nociones que se tienen de la época sobre la Educación Física, rescatamos una caracterización de ésta materia desde los agentes sociales; en la década de los treinta, la Educación Física se consideraba como “aquella recreación espiritual y material en relación a mejoramiento personal y físico, mediante prácticas deportivas intensas de basquetbol, natación, atletismo y futbol, que tiene por objeto final la vigorización de las masas y atacar “males” a través de la solidaridad juvenil y el fortalecimiento del espíritu de disciplina”.⁴⁹ Se evidencia la carga ideológica de los gobiernos revolucionarios, de ahí que, la escuela fue el espacio adecuado para la

⁴⁶ Contecha, Los Conceptos de...p.12

Consultado http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/educacion_fisica/los_conceptos.pdf, noviembre 2017.

⁴⁷ Contecha, Los Conceptos de...p.10 Consultado en

http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/educacion_fisica/los_conceptos.pdf noviembre 2017.

⁴⁸ McLennan, *Educación Física de...*p. 6

⁴⁹ Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Núm.2, Tomo VI, México, 15 de enero de 1935, *Programa de Educación Pública para 1935, de acuerdo con los postulados del Plan Sexenal*, p. 7.

formación de la constitución de un individuo vigorizado productivo socialmente hablando.⁵⁰

Otro concepto utilizado en este capítulo corresponde al de *Desfile Deportivo*, históricamente hay toda una construcción de valores cívicos y pacifistas que implican la utilidad del término; en nuestro objeto de estudio, el desfile deportivo, quedó oficialmente instituido como actividad nacional en México en el año de 1936, resultado de una serie de manifestaciones deportivas que transcurrieron a lo largo de la década de los veinte del siglo XX en la capital mexicana y algunas ciudades de provincia. En el portal virtual de la Comisión Nacional del Deporte CONADE, hay un documento que establece la institución del desfile del 20 de noviembre de forma nacional para Conmemorar el 26 Aniversario de la Revolución Mexicana, y que “al conmemorarse este acontecimiento histórico con un desfile deportivo se refleja la voluntad pacifista y conciliadora de nuestro pueblo”.⁵¹ A partir de esta intención, desarrollo un panorama general del desfile vinculándolo a la educación como un actividad de educación y validez del proyecto político posrevolucionario.

La intención de este trabajo pretende mostrar a la educación física y al desfile deportivo como elementos de enseñanza que utilizó el Estado a través de la Secretaría de Educación Pública y el Departamento de Educación Física; para controlar y disciplinar a la población a través de la educación socialista. Por esta razón se debe tener una noción general de lo que se entiende por elemento de enseñanza y en nuestro caso como se aplicó para la construcción de nuestro argumento.

⁵⁰ En la actualidad esta conceptualización ha tenido algunos cambios, Como lo explica Nancy McLennan, la importancia de la materia curricular de la Educación Física con la educación proviene del hecho que “es la única asignatura curricular cuyo enfoque combina la competencia corporal y física con la comunicación y aprendizaje basado en valores, representa un portal de aprendizaje para desarrollar las aptitudes necesarias para tener éxito, su práctica regular puede mejorar la capacidad de atención, mejorar el control cognitivo y acelerar este mismo proceso de adquisición de conocimientos. En el año 2013, en la Declaración de Berlín, en el Marco de la Conferencia Internacional de Ministros encargados del Deporte de la Unesco quedó establecido que “La educación física en la escuela y en todas las demás instituciones educativas es el medio más efectivo para dotar a todos los niños y jóvenes de competencias, aptitudes, actitudes, valores, conocimientos y comprensión para su participación en la sociedad a lo largo de la vida” McLennan, *Educación Física de...*p. 6.

⁵¹Consultado en, <http://www.eluniversal.com.mx/notas/383222.html>, corroborado en la pagina de la CONADE en <https://www.gob.mx/conade>, noviembre 2017.

En la actualidad hay muchas definiciones sobre lo que se debe de entender sobre métodos de enseñanza o elemento de enseñanza, sin embargo en la década de los treinta, Rafael Ramírez en 1935, en el Teatro de Bellas Artes, expuso desde su consideración “Lo que debe ser la Escuela Socialista”, en ella sostenía “como es un país de proletarios, la escuela debería ser proletaria también, es decir, aquella que además de proporcionar una cultura básica, creara en el proletariado, la conciencia de su clase y las capacidades, actitudes y sentimientos necesarios tanto para luchar en contra de las clases explotadoras como para rehabilitarse él mismo económicamente y socialmente.”⁵² A partir de técnicas de enseñanza que alcanzarían el objetivo propuesto.

El concepto de *elemento de enseñanza* en un primer momento, a partir de la orientación y tendencia nacionalista, se sostiene bajo la premisa que todo conocimiento que se comparta debe hacerse, “en el sentido noble de que dará a conocer y procurará hacer apreciar y estimar nuestros propios valores culturales; la educación socialista que se imparta a través de la escuela mexicana, será tendenciosamente funcional y activa, queriendo indicar con eso que la enseñanza debe arrancar de las necesidades y conducir a la satisfacción de las mismas, y en donde los alumnos aprendan las cosas haciéndolas para que sean ellos mismo, dirigidos por sus maestros los agentes de su propia educación, a través de lo marcado en los programas educativos”;⁵³ de ahí que los desfiles deportivos y la educación física surjan como elementos de enseñanza dentro de la escuela socialista.

En este punto, surgen otras categorías de análisis secundarias que dan forma y cuerpo al objeto de estudio, como parte de la estrategia de enseñanza, el impulso de la Educación Física en las escuelas se consideró como “en calidad de urgencia” la necesidad de implementar acciones que permitiesen la práctica y la apropiación de los deportes como disciplinas complementarias a la formación de la población.

⁵² Ramírez Rafael, “Lo que debe de ser la escuela socialista”, en Guevara Niebla, *Clásicos del pensamiento...p.330*.

⁵³ Ramírez Rafael, “Lo que debe de ser la escuela socialista”, en Guevara Niebla, *Clásicos del pensamiento...p.330*.

En este sentido es que toma relevancia las nociones que sobre corporalidad se rescatan. Empezamos sobre el concepto de *corporalidad*: Un grupo de etnógrafos, antropólogos e historiadores consideraron que a partir del estudio del cuerpo a través de un tiempo y espacio determinado, permitiría observar, según Marcel Mauss, “la manera en que cada sociedad impone al individuo un uso rigurosamente determinado de su cuerpo”,⁵⁴ “con sus propios hábitos y técnicas corporales, las cuales tienen poca o nula correspondencia con aquellas de otras sociedades y/o épocas históricas”.⁵⁵

La teoría de Norbert Elias, sugiere que los cuerpos de los individuos son objetos de socialización a lo largo del proceso de civilización, y por lo tanto, éste cambia su figuración constantemente, como resultado de las fluctuantes relaciones sociales, de las tensiones y equilibrios de poder en las que los individuos participan a diario.⁵⁶ Esta concepción del cuerpo y su relación con su entorno social se observa entonces en las representaciones, rituales, actividades y acciones dentro de un mismo núcleo social, las actividades deportivas de la década de los treinta en Morelia, estuvieron encaminadas a la construcción de un individuo comprometido con su entorno, como se explicara más adelante.

Otro de los autores más influyentes en el siglo XX en relación con la corporalidad, fue Foucault, y él también tuvo algo que decir con respecto al estudio del cuerpo o al verdadero peso de éste dentro de la sociedad, los estudios de Foucault se centraron en “mostrar hasta qué punto se constituye la forma en que se organiza el conocimiento, un reflejo de las estructuras de poder de una sociedad y hasta qué punto responde la definición del hombre, la mente o el cuerpo normal más a una cuestión de política que a la verdad;”⁵⁷ pues para él, la relación del cuerpo con su entorno era una relación de poder; el cual se veía reflejado en disposiciones, maniobras, tácticas y técnicas que funcionan en una red de relaciones siempre

⁵⁴ Marcel Mauss, fue un antropólogo y sociólogo francés que en su pequeño ensayo “Técnicas y movimientos corporales”, posibilitó la mirada histórica hacia el cuerpo; en Galán Tamés, Genevieve, “Aproximaciones a la...p.170.

⁵⁵ Galán Tamés, “Aproximaciones a la...p. 171.

⁵⁶ Galán Tamés, “Aproximaciones a la...p.177.

⁵⁷ Galán Tamés, “Aproximaciones a la...p.179.

tensas.⁵⁸ Las relaciones de poder operan en cuerpo, un efecto inmediato, lo cercan, lo marcan, lo enderezan, lo torturan, lo obligan a trabajos, a ceremonias, exigen de él signos. Como diría Febvre “El cuerpo varía según los medios sociales y según las épocas”.⁵⁹

Foucault concibe a la corporalidad, como la superficie de inscripción material de todos los sucesos, el sitio donde se graban todos los desfallecimientos, felicidades, y placeres; lo considera como un mapa concreto, real como el plano de una ciudad o el croquis de una casa, que se construye socialmente al participar de la vida cultural.⁶⁰ La corporalidad y el deporte adquieren importancia en la presente investigación cuando se pretende que en él, se inscriba la ideología del estado mexicano, más allá de una simple concepción del cuerpo masculino o femenino de acuerdo a su género, viejos, jóvenes o niños de acuerdo a su edad, o moralistas y liberales de acuerdo a sus valores, entre otras divisiones sociales que pudieran mencionarse.

La corporalidad física del mexicano de la década de los treinta del siglo XX, estuvo ligada a los ideales del socialismo, plasmados en una de las instituciones más importantes de los gobiernos revolucionarios que permeaba a toda la sociedad; la Secretaría de Educación Pública a través de las escuelas con sus planes educativos. Para sostener este argumento, se podría mencionar lo que Foucault expresa a partir de lo corporal: “el cuerpo humano es una fuerza de producción, pero el cuerpo no existe tal cual, como un artículo biológico o como material. El cuerpo humano existe en y a través de un sistema político. El poder político le proporciona cierto espacio al individuo: un espacio donde comportarse, donde adoptar una postura en particular, sentarse de una determinada forma o trabajar

⁵⁸ Galán Tamés, “Aproximaciones a la...p.179.

⁵⁹ Viniestra Fernández Marco Antonio, “Re escribiendo el cuerpo: Historiografía de una experiencia”, en *Cuerpo y religión en el México barroco*, México, ENAH/CNCA/PROMEP, 2011. s/p.

⁶⁰ Cachorro Gabriel, “Cuerpo y subjetividad: Rasgos, Configuraciones y proyecciones”, *Jornadas de Cuerpo y Cultura UNLP*, en Memoria Académica, Facultad de Humanidades y ciencias de la Educación FaHCE, 15-17 de mayo de 2008, p. 3.

continuamente, es decir un sistema político puede contribuir a la construcción de un cuerpo productivo”.⁶¹

Bourdieu otro estudioso de esta construcción social, sostiene que el cuerpo, la interiorización de los géneros, se logra en términos del *habitus*, y las prácticas rituales que se expresa en discursos, representaciones gráficas, objetos, prácticas, espacio y organización del tiempo,⁶² en cada cultura, hay reelaboraciones del cuerpo a partir de sus representaciones, que nacen de la cultura, la ideología y las experiencias individuales que se expresan en los objetos, lenguajes verbales y no verbales, la gimnasia calisténica, fue una actividad popular en la sociedad mexicana, ya que las condiciones e higiénicas de la población, no permitían que debido a la labor ardua que realizaban día con día, no podían darse el lujo de entregarse a ejercicios violentos que pusieran en peligro su condición física; adaptando la concepción de Norbert Elias, el proceso de civilización ameritaba la disminución violenta de las actividades recreativas, en pro del desarrollo del país.

Por último reflexionamos sobre la concepción de un que se utilizará a lo largo de nuestra investigación por abordar a la mujer deportista; el término *genero* fue utilizado por primera vez en 1955 por el psicólogo y sexólogo John Money, que afirmaba “Los hombres y las mujeres no son sólo diferentes a causa de la genética, sino también a causa de los diferentes papeles que la sociedad les asigna, así, la identidad de género es un término que se construye por los otros, debiendo el individuo integrarse en un conjunto social respetando sus normas, en definitiva, la identidad de género es una construcción social y una manera de autodefinición.”⁶³

⁶¹ La noción de cuerpo productivo, hace alusión al papel político que va obteniendo el cuerpo en las relaciones económicas del mundo en proceso de modernización; aunque no es una concepción de total acuerdo conceptual, podría hablarse desde un aspecto político, para aludirse a la invención del cuerpo; de los dispositivos de disciplinamiento y regulación corporal, mecanismos y formas de objetivación del cuerpo, idea del cuerpo desde el biopoder y condicionamiento del comportamiento motriz, p. 131. En Barrera Sánchez Oscar, “El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault”, en *Iberoforum*, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, Año. VI, No. 11, Enero-Junio, Ciudad de México, 2011, pp. 126-127,

⁶² Tortajada Margarita, “De la masculinidad y la danza”. Del cuerpo y la mirada”, en *Danza y Género*, México, INBA/CENIDID, 1912, p. 76.

⁶³ Varoucha Emmanouela, “La identidad de género, una construcción social”, en *Mito*, Revista Cultura, No. 43, Mayo, 20 de septiembre, 2014, Consultado en <http://revistamito.com/la-identidad-de-genero-una-construccion-social/> noviembre 2017. “La disciplina que primero utilizó la categoría género para establecer

Por su parte, Robert Stoller, sexólogo y psicólogo en 1968 concluyó que, “La asignación y adquisición de una identidad es más importante que la carga genética, hormonal y biológica, por lo tanto, desde la perspectiva psicológica, género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas: a) *La asignación de género*, dada cuando el individuo nace a partir de la experiencia externa de sus genitales, b) *La identidad de género*, la cual se establece más o menos a la misma edad en que el individuo adquiere el lenguaje, aproximadamente a los dos o tres años, desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital: el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones sentimientos o actitudes de “niño” o de “niña”, comportamientos, juegos, etc. c) *El papel de género*, se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino. Con variantes de acuerdo a la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personas. La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes culturales, establece estereotipos las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género”.⁶⁴ Se retomará a mayor detalle durante el transcurso de la investigación.

La siguiente categoría de análisis en este capítulo se refiere al de los Clubes Deportivos, en cuanto a su conceptualización convendría partir sobre la estructura de que dichas agrupaciones son consideradas para fines teóricos como “organizaciones a través de las cuales se logra dividir y coordinar una tarea que se desarrolla, orientándolas a la consecución de un objetivo determinado, esta división del trabajo constituyen un elemento importante a la definición de estructura de organizaciones conociéndose también como un proceso de diferenciación”.⁶⁵ Conocer la estructura de una organización es relevante debido a su relación con el funcionamiento de la agrupación, sea cual sea, una estructura apropiada,

una diferencia con el sexo fue la psicología, en su vertiente médica. Robert Stoller (*Sex and Gender*, 1968) estudió los trastornos de la identidad sexual, examinando casos en los que la asignación de sexo falló, ya que las características externas de los genitales se prestaban a confusión. Estos casos hicieron suponer a Stoller que lo que determina la identidad y el comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento. Las experiencias, ritos y costumbres, atribuidos a los hombres o las mujeres.” Lamas Marta, “La Perspectiva de Género”, en *Revista Educación y Cultura*, SNTE, México, p.3. Consultado en http://www.iimas.unam.mx/EquidadGenero/papers/LA_PERSPECTIVA_DE_GeNERO.pdf, noviembre 2017.

⁶⁴ Lamas Marta, “La Perspectiva de Género”, en *Revista Educación y Cultura*, SNTE, México, p.3. Consultado en http://www.iimas.unam.mx/EquidadGenero/papers/LA_PERSPECTIVA_DE_GeNERO.pdf, noviembre 2017.

⁶⁵ Gómez Sandalio, *Características estructurales de las organizaciones deportivas*, Documento de investigación no. 704, Universidad de Navarra, España, 2007, pp. 2;4-5. Consultado en <http://www.iese.edu/research/pdfs/DI-0704.pdf>, noviembre 2017.

proporciona líneas de autoridad claras y una correcta distribución de las responsabilidades.⁶⁶

Para finalizar este marco conceptual, hacemos una pequeña conceptualización sobre la variante secundaria de los *males sociales* y la forma en como los deportes a través de su desarrollo e impulso tuvieron la función de minimizar vicios como el alcoholismo y las condiciones insalubres que venían de una mala educación higiénica. Se retoman en este apartado las políticas públicas, los proyectos educativos en materia higiénica y las acciones realizadas a través de sectores sociales que fomentaron la práctica deportiva como “arma de combate” ante estos males.

En la actualidad los males sociales son abordados como problemas sociales, se entienden en el sentido estricto de la palabra como “aquellas dificultades que impiden el desarrollo o el progreso de una comunidad o de uno de sus sectores, por tratarse de problemas de la sociedad, el Estado tiene la responsabilidad y la obligación de solucionarlos a través de acciones de gobierno”.⁶⁷ Con respecto al objeto de la presente investigación, el deporte fue una de las líneas de acción que el Estado posrevolucionario hecho mano para contrarrestar sus efectos negativos, este último apartado contextualiza a la sociedad desde la perspectiva de las dificultades y muestra la respuesta de la autoridad y de la propia sociedad.

Abordar estudios históricos a partir de nuevos enfoques u objetos de estudio, permite la interdisciplinariedad y por lo tanto una interpretación con elementos que facilitan la mejor comprensión del hecho. Con el surgimiento de la escuela de los *Annales*, se le permitió al historiador acercarse desde una nueva perspectiva, enfoque y análisis histórico a las actividades cotidianas del hombre en su entorno, permitiendo el acercamiento a sus relaciones sociales. La descripción de la vida cotidiana (tanto material como mental) de las sociedades del pasado, de los hábitos

⁶⁶ Gómez, *Características estructurales de...*pp.4-5.

⁶⁷ Consultado en:<https://mx.gob.definicion.de/problemas-sociales/>, noviembre 2017.

gestuales, físicos, afectivos, alimentarios y mentales, se encontró en el centro de este nuevo discurso.⁶⁸

De ahí que, el objetivo principal de la siguiente investigación es conocer los mecanismos de acción y de control que el Estado posrevolucionario trazó a partir de la política pública y la política educativa y como éstas influyeron en el desarrollo de las prácticas deportivas, en la sociedad moreliana de 1930 a 1940.

Contestando las siguientes interrogantes principales: ¿En qué consistió la política pública (mecanismos de control), que funcionó como vía de institucionalización deportiva en la Ciudad de Morelia de 1930 a 1940? ¿Cuál fue la dinámica de la materia escolar de Educación Física y el impulso del desfile deportivo como vínculo entre deporte y enseñanza? ¿Cómo fue la respuesta de la sociedad a la promoción deportiva desde los diferentes sectores sociales, los clubes deportivos y las acciones de “combate” de los males sociales?

De ahí que la hipótesis principal del presente tema de investigación pueda explicarse de la siguiente manera: La institucionalización deportiva a partir de las políticas públicas, permitió que el Estado revolucionario tuviera control sobre las prácticas deportivas e injerencia sobre todas las actividades que fueran consideradas como deportes en el territorio nacional; al mismo tiempo la educación estuvo íntimamente relacionada a los intereses de la autoridad y por lo tanto dentro del aula, a partir de los planes escolares de un patrón pedagógico establecido, se rompe los métodos educativos de la escuela tradicionalista y comenzó la construcción de un nuevo modelo de enseñanza, abriendo individuos preparados de la sociedad, utilizando a la materia de educación física como parte de este proceso.

Por último, en la sociedad a través de las políticas públicas y educativas de la década de los treinta se abrieron espacios que con anterioridad eran de difícil acceso al género femenino, incluyendo la actividad deportiva, los clubes deportivos

⁶⁸ Galán Tamés, Genevieve, “Aproximaciones a la historia del cuerpo como objeto de estudio de la disciplina histórica”, en *Historia y Grafía*, Núm. 33, Departamento de Historia, Distrito Federal, México, 2009, p. 170.

se constituyeron como células de función social; y por último, la práctica deportiva fue parte de la “cura” de los males sociales de la década.

Pasando a otro punto, las fuentes históricas, permiten la contextualización de la ciudad de Morelia y su población en la década de los años treinta del siglo XX, la información recabada se someterá al análisis para argumentar de manera general, las relaciones entre la política y educación de la población con las disciplinas deportivas. En la Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres, se encuentran dentro de Misceláneas antiguas locales, la Revista de Cultura Popular denominada *Universidad Michoacana*, de Julio de 1934, en ella hay varios artículos importantes, como los informes de los rectores de la Universidad que permitieron acceder de primera mano a las medidas adoptadas durante sus administraciones, cuestiones como la contratación de profesores, el fomento del desarrollo del deporte de los estudiantes y población en general; además permitieron conocer las representaciones de los campeonatos deportivos, los desfiles deportivos, el básquetbol, el boxeo, el atletismo, etc.

La Hemeroteca Pública Universitaria Mariano de Jesús Torres, cuenta también, con periódicos locales y revistas que contienen información general sobre la población en la época estudiada, pero también contienen noticias o artículos escritos sobre las disciplinas deportivas, con su consulta, se pretendió determinar los ejes del proyecto revolucionario, y al mismo tiempo desde la pluma conocer las opiniones de la población y del acontecer social, político y cultural de la población, a través de artículos de divulgación que se encontraron en publicaciones hemerográficas como el *Heraldo Michoacano*, el *Diario Gráfico* de la mañana y *Surco: Semanario Popular*.

En materia deportiva, se localizaron noticias y artículos sobre disposiciones generales, reglamentos de fútbol, básquetbol, béisbol; así mismo se encontró información sobre los diferentes espacios donde se realizaban los juegos, y el seguimiento de conmemoraciones históricas con elementos deportivos, la concepción, preparación y organización del desfile del 20 de noviembre recibió cobertura de parte de los diferentes periódicos locales, con meses de antelación.

El siguiente acervo histórico que se consultó fue el del Archivo Histórico Municipal de Morelia, en sus Fondos I y II, se encontró información referente a la actividad deportiva, las fiestas cívicas, los clubes sociales e información sobre las acciones del Ayuntamiento en relación con el Alcoholismo, así mismo se localizó información referente a las asociaciones y clubes deportivos, lo que permitió establecer qué tipo de actividades deportivas estuvieron presentes en la población moreliana.

Nuestro objeto de estudio se encuentra en este periodo histórico donde la autoridad a través de sus instituciones como la Secretaría de Educación Pública, impulsó el discurso imperante a través de los órganos oficiales con los que contaba. De ahí el acercamiento a la fuente primaria del *El Maestro Rural Órgano de la Secretaría de Educación Pública*, de circulación nacional de los años de 1932 a 1938, concentrado en el Fondo Independiente II del Siglo XX en el Archivo Municipal de Morelia, los últimos años también pueden localizarse en la Hemeroteca Pública Universitaria "Mariano de Jesús Torres", y sus números en ésta se puede observar también, el desarrollo del país, mientras los primeros números eran menos elaborados en cuanto a la estructura del contenido y las ilustraciones eran dibujos a mano en su mayoría; para las últimas publicaciones, las fotografías mostraban los pozos petroleros, edificios, construcciones, fiestas y eventos, la vida productiva del país en toda su extensión.

Esta publicación, sirvió fue una herramienta que proporcionó información oficial; la visión del Estado a través de pedagogos, profesores, psicólogos, colaboradores extranjeros, y maestras, que a través de sus páginas, se podía leer la teoría o lo imaginado del proyecto socialista posrevolucionario. *El Maestro Rural*, fue uno de los formadores de la conciencia nacional promovida e impulsada desde los artículos sobre festividades cívicas, eventos deportivos, obras de teatro con guiones revolucionarios-nacionalistas, eventos musicales, danza, etc. Esta herramienta escrita, permitió a la comunidad magisterial tomar elementos de enseñanza que podía poner en práctica en su momento de clases; en esta investigación, permitió

reconstruir el discurso oficial de la época, además contextualizaron históricamente ciertas actividades deportivas.

El aparato metodológico que guiará la presente investigación proviene del muy utilizado análisis del discurso, las herramientas metodológicas que provee dicha metodología permite la reflexión sobre la información que se delimita para crear una argumentación que permita la reflexión y el conocimiento del objeto de estudio a través de las categorías de análisis.

Desde el punto de vista de la argumentación: los discursos contienen elementos de descripción de los estados de las cosas del mundo, por lo tanto, por medio de la narración (bajo los principios de la narración moderna como lo explica Alfonso Mendiola, y que trataremos, más adelante), cuentan mediante una voz lo que acontece en el mundo; y es por medio de la *argumentación* que persuaden o convencen a otro para transformar su conducta, convicción, creencias u emoción, basados en pruebas de demostración de la verdad.⁶⁹

Alfonso Mendiola, sostiene que, a propósito de narrar o argumentar, debe existir una clara distinción pues no es lo mismo narrar con la finalidad de comunicar moralejas, a narrar con el objetivo de transmitir conocimiento. Construir un relato para moralizar es distinto a hacerlo con la pretensión de generar conocimiento. Por lo que una de las premisas de la argumentación con su base teórica es someter la explicación/comprensión/texto de un fenómeno a una teoría o modelo constituido en el presente. Al asumir este sentido de argumentación, la cuestión a tratar es si la historia, en tanto que ciencia, genera su conocimiento –en la actualidad– por medio de la aplicación de teorías, o sí es ajena a ellas.⁷⁰

Por su parte Paul Ricoeur sostiene que el historiador hace sentir sus aspiraciones, no olvidándose de los condicionamientos o compromisos que establecen los actos de producción, distribución y maneras de consumo o la

⁶⁹ Reygadas, Pedro, “El discurso argumentativo”, *Argumentación y Discurso*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis Potosí, 2009, p. 17.

⁷⁰ Mendiola Alfonso, “La inestabilidad de lo real en la ciencia de la historia: ¿argumentativa y/o narrativa?”, en *Historia y Grafía*, UIA, Número 24, México, 2005, p.100.

promesa de discursos cuyas pretensiones veritativas y ontológicas no son sinónimas.⁷¹ El relato histórico es entonces un agregado de párrafos que revelan y rescriben vivencias reales del pasado manteniendo una adecuación entre lo dicho y lo acontecido. Todo lo que se cuenta sucede en el tiempo, arraiga en el mismo, se desarrolla temporalmente; y lo que se desarrolla temporalmente puede narrarse. Incluso cabe la posibilidad de que todo proceso temporal sólo se reconozca como tal, en medida en que pueda narrarse de un modo o de otro.

Por limitado que sea el problema, en comparación con la gran amplitud de los usos reales y potenciales del lenguaje, resulta realmente inmenso.⁷² Dentro de estas consideraciones, se entiende entonces que la historia, se maneja, se construye y se narra. Tradicionalmente se sostenía que la palabra historia tenía dos acepciones: en primer lugar era nombre del proceso histórico mismo, y también era el nombre de la narración o escritura de dicho proceso. Hoy es más aceptado que la historia es una construcción ideológica, hecha por diversas corporaciones con el objetivo de legitimarse, con el fin de que la existencia o preeminencia de quien la sostiene sea vista como algo natural o conveniente.⁷³

La presente investigación está dividida en tres capítulos que tienen como ejes centrales en la población moreliana, las políticas públicas en la población, la posición política y social de la mujer, la política educativa socialista y sus implicaciones en la materia de Educación física y el desfile deportivo; el papel del género femenino, la función social de los clubes deportivos y las acciones ante los males sociales.

En el primer capítulo se realiza en un primer momento, una contextualización política y deportiva a partir de documentos oficiales, que permiten determinar los mecanismos que implementó el Estado en un intento de modelar una conciencia revolucionaria en sus ciudadanos, tarea que fue considerada como el principal

⁷¹ Irigoyen Martha Patricia (comp), *Hermenéutica, analogía y discurso*, México, UNAM, 2004, p.45

⁷² Ricoeur Paul, "Narratividad, Fenomenología y Hermenéutica", en *Análisis*, No.25, España, 2000, p. 190.

⁷³ Núñez Villavicencio Herminio, "Narración histórica y narración literaria, una cuestión posmoderna", en *Ciencia Ergo Sum*, Vol. 14, Núm. 1, Universidad Autónoma del Estado de México, Marzo-Junio, Toluca, 2007, p, 85.

objetivo de los gobiernos denominados posrevolucionarios, se explica también a partir de un modesto recuento historiográfico la posición política de la mujer de fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX.

En el segundo capítulo, se construye a partir de los cambios que experimento la educación de los treinta en México, un panorama sobre cómo la enseñanza fue utilizada por el Estado para varios de sus intereses manipulando al deporte como un elemento formador de esa conciencia revolucionaria, pero a partir de la disciplina y formación de cuerpos aptos de hombres y mujeres para la tarea de construcción nacional, a través de la materia de Educación Física y una identidad nacional a partir de los desfiles deportivos. A través de una revisión historiográfica y documentación localizada en el Archivo Histórico Municipal, trato de establecer dos aspectos en relación con los clubes deportivos posrevolucionarios, por un lado una contextualización sobre las agrupaciones de la época y su mecanismo de acción dentro de la sociedad moreliana.

Por último, en el tercer apartado, lo que pretendo mostrar es un panorama de sectores específicos que forman parte de la sociedad, en relación con las políticas públicas y el área educativa, para tratar de determinar que los deportes, en sus diferentes disciplinas permitieron abrir espacios que con anterioridad eran de difícil acceso al género femenino como las prácticas deportivas, también se establecen las funciones sociales de los clubes deportivos y las diferentes líneas de acción en beneficio de la sociedad al combatir los “males sociales”.

CAPITULO 1

EL ESTADO Y SU POLITICA PUBLICA INCLUYENTE, LA INSTITUCIONALIZACION DEPORTIVA, 1930-1940.

Muchos de los deportes que hoy se practican de forma más o menos parecida en todo el mundo se originaron en Inglaterra. De allí se extendieron a otros países, durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. El fútbol, las carreras de caballos, lucha libre, el boxeo, el tenis, la caza de zorros, el remo el croquet, el atletismo y la modalidad *soccer* del fútbol, fueron deportes ingleses que adoptaron otras sociedades y con bastante popularidad; el término inglés *sport* se generalizó mundialmente para designar a esta clase de pasatiempos.⁷⁴ México no fue la excepción y durante la primera mitad del siglo XX, las actividades consideradas deportivas serán tomadas en cuenta dentro de los programas políticos posrevolucionarios una vez terminado el conflicto armado de 1910.

En el presente capítulo, se realiza una contextualización política y deportiva a partir de documentos oficiales, que permiten determinar los mecanismos que implementó el Estado en un intento de modelar una conciencia revolucionaria en los individuos, tarea considerada como el principal objetivo de los gobiernos denominados posrevolucionarios.⁷⁵

El periodo de la historia michoacana que comprendió los años de 1930 a 1940 pudiera llamarse también la década cardenista, excepto el periodo de 1932 a 1934 cuando Benigno Serrato tomó posesión como gobernador de Michoacán comenzando una lucha en contra del quehacer político del exgobernador; pugna que se cesó aparentemente en 1934 cuando Lázaro Cárdenas ocupó la silla presidencial por los siguientes seis años.⁷⁶ Motivo por el cual elijo como punto de partida histórico para siguiente reflexión, la gubernatura de Lázaro Cárdenas pues considero que Michoacán y la ciudad de Morelia, desde mi punto de vista y como

⁷⁴ Elias Norbert, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, 2da. Edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p.157

⁷⁵Ginzberg Eitan, *Lázaro Cárdenas, Gobernador de Michoacán 1928-1932*, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1999, p. 109 “se consideraba una tarea difícil en Michoacán; pues a finales de la década del veinte se contaba con una estructura socioeconómica fundamentalmente tradicional, que apenas si se vio afectada por la Revolución y que se encontraba en medio de una encarnizada lucha contra el estado revolucionario. Para poder lograrla, Cárdenas decidió realizar dos pasos que se complementaban entre sí: reorganizar el sistema educativo por una parte y debilitar la influencia de la Iglesia, p. 109.

⁷⁶Ginzberg, *Lázaro Cárdenas, Gobernador...*p.109.

se observará en el transcurso de mi investigación, funcionaron un tanto como campo de experimentación para las reformas y decretos que se pondrían en marcha durante su periodo presidencial de 1934 a 1940. Por lo tanto, la primera parte está conformada por bibliografía especializada de la época así como programas de gobierno, decretos, documentos y artículos de revista oficiales, que reflejan la visión estatal en diferentes campos de acción así como también en el ámbito deportivo.

En la segunda parte hay un acercamiento histórico y político a la mujer de las primeras décadas del siglo XX pues, a partir de lo que reflexiona Luis Reyes con respecto a la institucionalización, “esta alianza del Estado con todos los sectores sociales resolvió eficazmente las líneas de autoridad con el presidente de la república a la cabeza, al cual acataron todos sin protestar. El conflicto de clases quedó “diluido”, pues el modelo político incluyente de representación y agregación dio a cada quien lo que le correspondía. Es decir resolvía las demandas y expectativas de todos los sectores”.⁷⁷

Si bien, la frase “El conflicto de clases quedó diluido” es una afirmación que se cita con reserva, la tesis del Estado revolucionario mexicano incluyó a todos los sectores sociales como parte de un proceso social nacional que tenía como finalidad llevar al país a la ansiada modernización. De ahí que, en la segunda parte del siguiente capítulo se presenta un panorama general y contextualización de la mujer, ya incluida en el proyecto político con fines sociales, de finales de siglo XIX y primeras décadas del XX, considerando que, en estos años es precisamente donde hay una reconfiguración del papel de género femenino, que influirá en la asimilación social de la mujer, en décadas posteriores.

⁷⁷ Reyes García, “La ciudadanía en...p.129.

La política pública nacional y local: Contextualización histórica de las reformas posrevolucionarias en los artículos 3°, 27° y 123° de la Constitución Mexicana, 1930-1940.

El Estado adoptó al deporte como elemento constructor y legitimador de una esfera llena de motivaciones; haciendo uso de la reflexión de Norbert Elías, las sociedades del siglo XX, “adoptaron al deporte como herramienta de control social, al englobar actividades productoras de placer y satisfacción en los habitantes de un espacio delimitado; al considerarse también prácticas en su mayoría sin una remuneración económica, se consideraron como actividades recreativas, orientadas más hacia al placer, que empleaba más el cuerpo que la mente. De ahí que como objeto de estudio, estuviesen considerados como temas *no serios*, en relación a temas que aparentemente si lo eran como la política o la economía”.⁷⁸ Al sugerir que el Estado determinó el rol y función social del deporte de la sociedad mexicana posrevolucionaria debemos acercarnos en términos de nuestro objeto de estudio, a la noción de *política pública*.

Las políticas públicas son un concepto que llega a nosotros desde el área de estudio de las Ciencias Políticas, teniendo su origen conceptual a mediados de la década de los cincuenta del siglo XX, al igual que las construcciones sociales que surgen a partir de un objeto de estudio, hay múltiples significados para comprender que es lo que se considera una política pública, como se utiliza en diferentes disciplinas sociales y principalmente cómo funcionará en la presente investigación en su relación con el ámbito deportivo.

Corinne Larrue, socióloga política, en el año 2000 propone que las *políticas públicas*, “son una concatenación de actividades, decisiones o medidas coherentes por lo menos en su intención, y tomadas principalmente por los actores del sistema político administrativo de un país con la finalidad de resolver un problema colectivo. Estas decisiones dan lugar a actos formalizados, de naturaleza más o menos coercitiva, con el objetivo de modificar el comportamiento de *grupos que conforman blancos*, los cuales se

⁷⁸ Elías, *Deporte y ocio en...*p. 14.

encuentran supuestamente en el origen del problema por resolver”.⁷⁹ Sin embargo, no basta tener claro el objetivo y la finalidad de las políticas públicas, pues en términos de mi investigación, se requiere además, de un modelo de análisis que pueda relacionarse con el contexto histórico que se estudia, de ahí la necesidad de adoptar uno de los modelos teóricos de análisis que proponen las ciencias políticas en el acercamiento de las decisiones políticas de los gobiernos posrevolucionarios mexicanos.

En este sentido, el modelo teórico que se propone sostiene que, “El Estado se encuentra monopolizado por una determinada clase social, o por grupos específicos según la sociología de las élites y de las organizaciones. Por lo tanto el Estado tiene margen de autonomía limitado respecto a los intereses de una clase o de un grupo y las políticas públicas constituyen el reflejo de los intereses de los grupos dominantes.”⁸⁰ La política mexicana de la posrevolución estuvo aparentemente, fuertemente influenciada por los intereses de la élite revolucionaria. De ahí el surgimiento de un programa a largo plazo que trazó el rumbo que pretendía poner en práctica el Estado a través de diferentes mecanismos, políticos, educativos y sociales.

Ese reflejo de los grupos dominantes o una elite revolucionaria, se observó en las decisiones políticas que se tradujeron en las reformas a los artículos 3°, 27° y 123° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en año de 1917 en Querétaro.⁸¹ Y en ellas a través de las necesidades e intereses de élite

⁷⁹ Kauffer F. Edith, “Las políticas públicas y los compromisos de la investigación”, en *Las políticas públicas: algunos apuntes generales*, p. 1.; Larrue Corinne, *Analyser les politiques publiques d’environnement*, L’Harmattan, París, 2000. Consultado en, <http://465-498-1-PB.pdf>, noviembre 2017.

⁸⁰ Kauffer, *Las políticas públicas...*p. 4-5. “Sin embargo es importante señalar que numerosos análisis de políticas públicas recurren al modelo sistémico. El mundo político forma un subsistema con estructuras, actores y reglas. Frente a las presiones, solicitudes y estímulos, este sistema reacciona con una repuesta: la política pública. El sistema tiene sus propias características o *Inputs* y genera salidas, soluciones u *output*s. El modelo sistémico presenta un marco interpretativo bastante sugerente para el analista”, p. 5. Consultado en: <http://465-498-1-PB.pdf>, noviembre 2017.

⁸¹ La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se expidió el 1 de Diciembre de 1916 en la Ciudad de Querétaro; Venustiano Carranza en su cargo como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, y Encargado del Poder Ejecutivo, junto con el denominado Congreso Constituyente, dio a conocer a la nación, la Constitución que reformaba la del cinco de febrero de 1857; el artículo 3° establecía que “toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios, impartirá educación preescolar, primaria secundaria y media superior, la educación sería gratuita y con programas acordes a la realidad social”; el artículo 27° por su parte, estableció que “la propiedad de las tierras y aguas

posrevolucionaria se sugirió la relación con el deporte y la importancia de éste como elemento constituyente del discurso que intentó legitimar diez años después, una época marcada a nivel local, por la figura de Lázaro Cárdenas, el surgimiento de un partido político único, la aglutinación de los grupos revolucionarios y la puesta en marcha de un programa gubernamental con fines progresistas.

La década de los treinta en la ciudad de Morelia, se sugiere como parte de un proceso que inicio en 1928 con la gubernatura de Cárdenas, este periodo representó aparentemente para el Estado, un avance social profundo desde el año de 1917 cuando quedan definidas las reformas a los artículos 3°, 27° y 123° ya que fueron interpretados como acciones revolucionarias.⁸² En el texto conforme al diario oficial del día 5 de febrero de 1917, se podía leer, respecto al artículo 3°: la “enseñanza es libre, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. Ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún podrán establecer o dirigir escuela de educación primaria. Las escuelas primarias particulares solo podrán establecerse o dirigir escuelas de instrucción primaria en los establecimientos oficiales y se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.⁸³ Durante la década de los treinta y como se detallará en el siguiente capítulo, la educación mexicana encajó en un modelo reproducción socialista que levantó polémica entre diferentes actores sociales.

En 1934, se declaró que la enseñanza a nivel nacional, sería socialista,⁸⁴ en el segundo capítulo se tendrá la oportunidad de explicar más a detalle el impacto de la educación en Morelia, sin embargo por ahora es importante rescatar que en éste

comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originalmente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.”; y el artículo 123°, referente a el Trabajo y Previsión Social, estableció que “toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil: al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley”; Consultado en <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf> el 12 de julio de 2016.

⁸² Gutiérrez Miguel Ángel, *Lázaro Cárdenas, Gobernador de Michoacán, 1934-1940*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2004, p.7.

⁸³ Texto conforme al *Diario Oficial*, Tomo V, 4ª Época, No. 30, Lunes 5 de febrero 1917, pp. 149-161.

⁸⁴ HPUMJT, *Misceláneas Antiguas Locales, La Chispa un periódico nuevo*, Tomo I, Número 3, Uruapan, Michoacán, 28 de agosto de 1934, p. 1.

ambiente político, los deportes fueron pieza clave en la política de la época; en el ideal del Partido Nacional Revolucionario y el Plan Sexenal, las disciplinas deportivas harían la diferencia con la transformación a través del adiestramiento, de los cuerpos y constituirían una sociedad productiva, lo que permitiría el progreso y el bienestar económico de cada individuo, ya sea niño, adulto o anciano.

Con respecto al artículo 27° la Constitución Mexicana de 1917, se decretaba que la tierra no podría ser expropiada sino por causa de utilidad pública y mediante indemnización, “al tomarse las medidas necesarias este artículo tendría cambios estructurales en la sociedad, nuevos centros de población agrícola con las tierra y aguas que les fueron indispensables”,⁸⁵ Cárdenas puso en marcha sus objetivos como gobernador de Michoacán en materia de la tierra y en cuatro años dotó a 16000 ejidatarios aproximadamente con 141 mil hectáreas de tierra; sin embargo estas disposiciones no obtuvieron beneficios inmediatos pues se encontraron con la improductividad de los pequeños agricultores contra la productividad de las haciendas ligadas al mercado nacional y capitales importantes.⁸⁶ Desafortunadamente el reparto agrario no cumplió con las expectativas de derrame económico y progreso rápidamente, fue un proceso lento que requirió de reformas y nuevas directrices políticas.

Cabe una aclaración y puntualización en este punto, es decir, las modificaciones al artículo 27° no se relacionan de manera aparente con nuestro tema de investigación sin embargo, es importante señalarlo porque demuestra cómo a finales de la década de los veinte la visión política de Lázaro Cárdenas fue cobrando sentido con respecto a las medidas que implementaría como parte de su proyecto gubernamental y los resultados de su experimento darían por resultado el programa de gobierno que determinó su mandato como Gobernador de Michoacán primero y después como Presidente de México.

⁸⁵ Texto conforme al *Diario Oficial*, Tomo V, 4ª Época, No. 30, lunes 5 de febrero 1917, pp. 149-161.

⁸⁶ Zepeda Patterson Jorge, “Michoacán en la época de Lázaro Cárdenas”, en *Historia general de Michoacán*, Enrique Florescano, Coord., Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno de Michoacán, Morelia, 1989, p. 141.

En 1929 como Gobernador de Michoacán, Lázaro Cárdenas convocó a las agrupaciones campesinas a un congreso en el que se discutirían, reflexionarían, analizarían y se procuraría resolver los problemas que se padecían en cuestión agraria, éste se realizó en la ciudad de Morelia, y en él, se analizó la situación económica precaria por la que atravesaban las comunidades, especialmente en relación con la explotación de las tierras y bosques que particulares y empresas extranjeras venían realizando desde el porfiriato en la sierra michoacana.⁸⁷ Se observaba entonces que las reformas de los artículos de la Constitución de 1917, se revaloraron y fueron mostrando diferentes ángulos de acción de acuerdo a las necesidades y sobretodo, las diferentes realidades de la sociedad michoacana.

En relación al artículo 123° de la Constitución de 1917, referente a la cuestión laboral o de trabajo, se incluyó a los obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y todo aquel que fuese considerado un “contrato de trabajo”;⁸⁸ De ahí que se hiciera referencia también a las instalaciones de las “negociaciones agrícolas”, por ejemplo si la plantilla laboral excedía el número de cien, los dueños serían los encargados de construir en los lugares de trabajo, espacios de servicio municipal y centros recreativos, canchas, comedores, patios, etc., quedando prohibido totalmente el establecimiento de bebidas embriagantes y de casas de juego de azar.⁸⁹ Surgiendo lo primeros esbozos sobre las actividades que debían practicarse en los tiempos de ocio o descanso de los trabajadores, la intención de la construcción de espacios adecuados para practica de algún deporte junto con espacios adecuados para la ingesta de alimentos, estableció el anhelo de los líderes revolucionarios por forjar o constituir ciudadanos aptos para el crecimiento del país. La prohibición de la ingesta de bebidas alcohólicas así como la negativa hacía los

⁸⁷ Cortés Zavala María Teresa, “Lázaro Cárdenas y su proyecto Cultural en Michoacán, 1930-1950”, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1995, p. 43; “como gobernador de Michoacán de 1928 a 1932, Lázaro Cárdenas comprendió que el éxito del programa revolucionario dependía de la organización de las masas. Durante su administración estableció los cimientos para resolver los problemas del Estado imprimiéndole un amplio sentido social”, en Paredes Carlos (coord.), *Morelia y su historia*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Coordinación de la investigación Científica, Morelia, 2001, p. 105.

⁸⁸ Texto conforme al *Diario Oficial*, Tomo V, 4ª Época, No. 30, lunes 5 de febrero de 1917, pp. 149-161.

⁸⁹ Texto conforme al *Diario Oficial*, Tomo V, 4ª Época, No.30,p. 149-161.

espacios que se dedicaban a los juegos de azar delimita la intención moralizante de la autoridad.

Los trabajadores decidieron a ejemplo de algunos países europeos como Inglaterra o Francia, agruparse en asociaciones denominadas Ligas de Trabajadores con variedad de finalidades políticas, económicas, culturales y sociales. Sin embargo al no poder sostenerse con recursos propios, en un determinado punto, se encontraron en la necesidad de organizar actos sociales o festivales para solventar sus dificultades y necesidades económicas y perdurar en la sociedad; las actividades deportivas formaron parte de estas agrupaciones al ser fuertemente promovidas por las autoridades ya que el discurso imperante de la época fue el del trabajador unido con un sentimiento de lucha permanente con la última finalidad de pertenencia y unidad.⁹⁰

En los años treinta, intelectuales, filósofos e inclusive doctores, se dedicaron a establecer los mecanismos que permitieron un acercamiento social entre el deporte-trabajo y su función como medio social, por el cual las autoridades pretendían crear un espacio de tiempo entre las horas laborales y las horas de ocio o descanso con última finalidad de hacer que el campesino u obrero, se más eficiente en su vida o en sus diferentes ocupaciones.⁹¹ La experiencia laboral cotidiana de las naciones, había sufrido transformaciones importantes lo que permitió la promoción de nuevos elementos que reconfiguraron las actividades diarias de las sociedades.

En el transcurso de la década de los treinta, la jornada laboral que en las pasadas generaciones habían sido de entre doce y catorce horas aproximadamente, habían sido reducidas a diez, ocho o siete horas diarias y se había instituido también el día de descanso por cada seis de trabajo, en algunos lugares existieron las vacaciones de un día y al mismo tiempo periodos largos de descanso, que estuvieron en relación con el tiempo trabajado y el salario, siendo de

⁹⁰ AHMM, Fondo Independiente I, c.132. e.6, año de 1933.

⁹¹AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, No. 4, Tomo VI, México, 15 de febrero de 1935, p. 19.

una hasta dos semanas de duración; buscando siempre el aumento de la producción y la mejoría de los ingresos económicos, de las clases propietarias.⁹²

De ahí que las autoridades junto con los propietarios de negocios e inversionistas, reconocieran que con la transformación de los medios de producción y la industria, el trabajador, obrero o agricultor tuviera la necesidad indispensable de tomar parte “muy principal en la recreación de las diversiones, distracciones o entretenimiento sanos, como el juego en alguna de sus numerosas formas”, siendo así que los propietarios de industrias, y autoridades estatales, “hallan creado las facilidades para el deporte y los juegos de sus trabajadores, organizando clubes gimnasios, tanques de natación y campos deportivos, inclusive pagando entrenadores para los diversos juegos; en otros casos habían sido las municipalidades las que habían establecido y vigilaban los lugares de juego, dando todas las facilidades a los trabajadores de la ciudad y a sus niños y jóvenes adolescentes”.⁹³

El tiempo de reposo, descanso u ocio, no era tiempo, según la concepción de la época, en el que se debía “no hacer nada” por el contrario, la fatiga de la jornada laboral, requería de actividades coherentes y completas que permitieran la recuperación del trabajador, en el campo o en la ciudad, la relación entre el trabajo con el ámbito deportivo se configuro de acuerdo a las necesidades de la clase gobernante y de la clase productiva.

En la ciudad de Morelia así como en las ciudades del resto del país, el tiempo de esparcimiento u ocio se encontró íntimamente relacionado y determinado por el tiempo laboral. La instauración y perpetuidad de un tiempo libre obligatorio por la ley para los trabajadores de determinadas empresas y ocupaciones en general, permitió la participación en actividades que pretendían cultivar tanto el cuerpo como el espíritu. El día de descanso, instalado e impulsado en el caso de Michoacán en el año de 1929, bajo la gubernatura de Lázaro Cárdenas, significaba un espacio de

⁹² AHMM, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, 15 de febrero de 1935.

⁹³ AHMM, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, 15 de febrero de 1935.

esparcimiento, descanso y convivencia sana para la clase trabajadora;⁹⁴ sin embargo, ya para la década de los treinta, la cuestión del descanso fue motivo de fricciones entre los patrones, obreros y autoridades locales e inclusive estatales.

El motivo de los desacuerdos con respecto a éste beneficio laboral se debía al hecho de que en algunas empresas no se reconocía y por lo tanto no se respetaba lo establecido, si bien era cierto, algunas empresas y ocupaciones no se encontraban en condiciones de suspender actividades, tampoco existió la intención de respetar los días de descanso aunque no fuesen en día domingo. Esta situación no se presentó en todos los sectores laborales, los empleados municipales; por ejemplo, iniciaron el año de 1933 con un nuevo horario a cumplir, su entrada sería a las 9:00a.m. y la salida a las 2:00p.m. Estando obligados a firmar un control de asistencia;⁹⁵ durante el mes de abril al parecer y con motivo del paro de actividades por la Semana Santa, los trabajadores que prestaban su servicio al Ayuntamiento gozarían de un periodo vacacional de 7 días, integrándose a sus actividades una vez terminado ésta lapso de tiempo.⁹⁶ La vida en la década de los treinta en una ciudad provincial de la República Mexicana, permitió gozar de un espacio temporal suficiente para canalizar la energía de sus habitantes hacía actividades que permitieran su relajación y entretenimiento.

En el último capítulo de la presente investigación se abordaran temas relacionados con los clubes deportivos, su estructura, y sus actividades, sin embargo, me parece pertinente en este momento mencionar que, al menos en la capital michoacana para mediados de la década de los treinta, los trabajadores tenían equipos/clubes deportivos en las diferentes disciplinas. En Archivo Histórico Municipal se encuentra, el documento *Asociaciones deportivas en la ciudad de*

⁹⁴ AHMM, Fondo Independiente I, c. 183, e. 65, 1936. Decreto no. 19, 3 de enero de 1929; "Capítulo primero: *Del descanso Dominical y su Excepciones*. Artículo 1°. Los obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y en general todos los obligados por virtud de contrato expreso o supuesto a prestar trabajos personales, disfrutaran por cada seis días de trabajo, un día de descanso cuando menos".

⁹⁵ AHMM, Fondo Independiente I, c. 133, e.67, 9 de enero de 1933. En la circular número 2 se establecía que "Los empleados de las diversas oficinas dependientes de H. Ayuntamiento tenían nuevo horario a partir del 10 de enero de ese mismo año".

⁹⁶ AHMM, Fondo Independiente I, c. 133, e.67, 8 de abril de 1933; "A partir del día 10 de abril de 1933 los empleados de H. Ayuntamiento gozarían de un periodo vacacional que terminaría el día 17 de abril".

Morelia, 1936. Bajo las órdenes del Departamento de la Estadística Nacional, en él, se encuentra toda la información recabada por el municipal, en relación con estas asociaciones.⁹⁷

La información que contiene este documento muestra que para mediados de la década de los treinta, los deportes de asociación o colectivos practicados en la capital michoacana, eran ocho, basquetbol, voleibol, atletismo, natación, ciclismo, equitación, futbol y béisbol, de éstos deportes señalados, los trabajadores y los empleados municipales tenían participación en todos ellos. Se hace esta aclaración ya que los deportes como Box, Lucha Libre, Automovilismo, entre otros, de práctica individual, no se consideraron por parte de la Estadística, debido precisamente a que su organización no se encontraba constituida como clubes deportivos.

TABLA 1. Asociaciones deportivas en la ciudad de Morelia, 1936.⁹⁸

| DEPORTE | EMPLEADOS MUNICIPALES | | TRABAJADORES | |
|------------|-----------------------|---------|--------------|---------|
| | MUJERES | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES |
| BASQUETBOL | | 1 | | 2 |
| VOLEIBOL | | 1 | | 1 |
| ATLETISMO | | | | 1 |
| NATACIÓN | | | | 1 |
| CICLISMO | | | ✓ | ✓ |
| EQUITACION | | | ✓ | ✓ |
| FUTBOL | | | | 8 |

⁹⁷ AHMM, Fondo Independiente I, c.164, e.43, 19 de diciembre de 1936.

⁹⁸ AHMM, Fondo Independiente I, c. 164, e.43, 19 de diciembre de 1936.

| | | | | |
|---------|--|---|--|---|
| BEISBOL | | 1 | | 2 |
|---------|--|---|--|---|

A mediados de la década de los treinta, había actividad deportiva de la mano de las disciplinas más populares, el fútbol, ganaba terreno, el que no había tenido décadas anteriores y la clase trabajadora al parecer, ocupaba su tiempo libre, para organizarse en actividades de relajación y esparcimiento.

En la década de los treinta, la Constitución atravesó por un proceso de transformación que reflejó el ideal revolucionario y se cristalizó en un programa nacional que en 1934, irrumpió en la vida de la población mexicana, la capital michoacana experimentó las primeras manifestaciones de una regulación en concordancia con un modelo económico que permitió el desarrollo de la colectividad social, el impulso de producción agrícola, industrial y ganadera.

Las fuerzas revolucionarias vencedoras, decidieron poner un alto en sus aspiraciones, ambiciones e intereses particulares y decidieron aglutinar, bajo el manto de la revolución, un proyecto que buscó unificar los ideales y metas por alcanzar, a través del Plan Sexenal puesto en marcha el 1 de diciembre de 1934; a través éste se establecieron las funciones del Departamento de Educación Física y los alcances de éste, como organismo regulador de tales actividades.

El ámbito institucional deportivo en El Plan Sexenal (1930-1940).

Para el filósofo español Gustavo Bueno Sánchez en una reflexión presentada en el Curso de verano de la Universidad de la Rioja en Julio de 2014, llamado Filosofía del Deporte: el Deporte en las Sociedades del Tercer Milenio, el término deporte en español tiene según en propias palabras: “Una amplia tradición histórica, ya que este término tiene que ver con el ocio, con el entretenimiento, en algunos escritos históricos del siglo XVI se pueden encontrar frases como *El rey heleno se encontraba paseando por deporte*, es decir, se encontraba haciendo una actividad que lo llevara a algún sitio, no estaba haciendo nada, o por ejemplo en el siglo XVII, en un libro llamado el “El príncipe perfecto”, puede leerse, *La caza también es divertimento muy decente y heroico, porque la de fieras es ensayo de la guerra, ejercicio de valor, y aliento, este deporte de la caza lo tomaron varios reyes*, en el siglo XVIII con respecto al deporte podía leerse también: *costumbre es de lo reyes o príncipes de la tierra tener una casa de placer en el campo, monte o bosque en donde van periódicamente a hacer deporte*.⁹⁹

Para el siglo XIX el deporte, como consecuencia de los procesos históricos que se vivieron en países como Francia e Inglaterra “dejó de ser algo privativo de reyes y nobles, pues en estos países capitalistas hubo sectores de la población que pudieron tener este tipo de inmuebles fuera de las ciudades y por lo tanto acceso también a las actividades consideradas como deporte”.¹⁰⁰ Sin embargo a pesar de las caracterizaciones sociales que se le han concedido al término deporte como tal, durante el siglo XX, diversos

⁹⁹ Ponencia presentada bajo el título *Filosofía del Deporte: el Deporte en las Sociedades del Tercer Milenio*, año 2014, Consultado en <https://youtu.be/Bv5MWYaABNg>, El 15 de noviembre de 2017. Gustavo Bueno Sánchez hijo, es un profesor español dedicado a la enseñanza de la filosofía, el 4 de julio de 1976 firma la Declaración universal de los derechos de los pueblos. Editor de la Revista El Basilisco desde 1978 y coordinador del Proyecto de Filosofía en español. En la ponencia arriba citada, a lo largo de una hora con cincuenta y un minutos, realiza un recuento histórico sobre el término *deporte* en español, *sport* en inglés, y las diferentes tradiciones históricas que lo abordan desde las diferentes perspectivas históricas, al mismo tiempo, en la última parte de su reflexión, explica sobre la *Institucionalización deportiva* y cómo ésta corre a la par de los diferentes procesos, políticos económicos, educativos o sociales por los que atraviesa toda sociedad en construcción.

¹⁰⁰ *Filosofía del Deporte: el Deporte en las Sociedades del Tercer Milenio*, año 2014, Consultado en <https://youtu.be/Bv5MWYaABNg>, El 15 de noviembre de 2017.

estudios sociológicos realizaron trabajos de mayor reflexión y análisis sobre lo que el concepto en sí mismo implicaba.

Norbert Elías, sostuvo que las sociedades altamente industrializadas tienen actividades de esparcimiento o recreativas catalizadoras, que complementan la vida cotidiana de la población, el deporte es visto como una práctica social, que tiene además una finalidad, “servir como factor de cohesión, interacción y legitimación del ideal revolucionario; debido a que proporciona actividades físicas a ese sector de la población que tiene ocupaciones sedentarias, y buscan oportunidades para realizar cultura física”.¹⁰¹

Es decir, en las primeras décadas del siglo XX, las principales sociedades modernas europeas y de América del Norte, adoptaron al deporte como elemento de sociabilidad y alto contenido de entretenimiento, pues en él, se englobaron actividades que producían placer y satisfacción.¹⁰² características que en determinado periodo histórico, provocaron el aumento de espectadores y aficionados, que a su vez propiciaron el surgimiento de asociaciones, federaciones y grupos que tuvieron como finalidad la promoción y la regulación de todo lo relacionado a las prácticas deportivas, para fomentar la sociabilidad y el espíritu deportivo en los ciudadanos, como se pudo observar, en el Campeonato Mundial de Fútbol, Torneos de Box, la Liga de Béisbol o los Juegos Olímpicos, entre otros eventos deportivos.¹⁰³

¹⁰¹ Elías Norbert, *Deporte y Ocio en...p. 55.*

¹⁰² Elías, *Deporte y Ocio en...p.117.* “Sin embargo el deporte no se ha considerado objeto de reflexión porque se le había encasillado en el lado que todos juzgan negativo dentro del imbricado complejo de dicotomías convencionales admitidas, como las que existen entre trabajo, ocio, mente, cuerpo seriedad y placer, fenómenos económicos y fenómenos no económicos, es decir, el deporte fue considerado como una actividad trivial, recreativa, orientada hacia el placer, que empleaba el cuerpo más que la mente y que carecía de valor económico”, p. 14. Sin embargo en las siguientes páginas podremos abordar esta afirmación la cual es revalorada y observaremos de qué manera, la generación de emociones o pasiones, desempeñó un papel importante en la consolidación de algunos deportes que experimenta la sociedad actual; la clave del nacimiento de los deportes se encuentra en la *deportivización*, o dicho de otra manera en el surgimiento de las reglas y normas para regular las diferentes tradiciones o costumbres de entretenimiento de las diversas sociedades europeas en la medida que ocurrió su crecimiento económico, progreso o *civilización*, las actividades lúdicas en la mayoría sangrientas y fuertes, dieron paso a actividades que generaron en primer lugar emociones entre la población y al mismo tiempo reguladas con el principal objetivo de evitar el daño físico a quien lo practicaba.

¹⁰³ La primera edición del Copa Mundial de fútbol se realizó en Uruguay en 1930, La singular idea de hacer que las mejores selecciones del planeta compitiesen por el título de campeonas del mundo fue posible gracias a

Por su parte Roger Chartier explica que deporte, es el resultado de las necesidades de la población, “todas las sociedades han reservado una parte de su actividad social a las prácticas que nos creemos con el derecho de calificar como lo hacemos hoy en día, de deportivas, es decir, aquellas conductas que ponen en juego al cuerpo, parecidas a través del espacio y del tiempo, que se inscriben de una manera implícita en una esfera de motivaciones”.¹⁰⁴ Esas motivaciones en la década de los treinta vinieron precedidas del proyecto político de la época, a través de él, la sociedad local y nacional experimentó una dinámica deportiva con una finalidad social.

El papel de la actividad deportiva de la década de los treinta se encontró vinculado estrechamente al modelo propuesto en el denominado *Plan Sexenal*, programa de gobierno redactado en 1933, bajo la dirección del Partido Nacional Revolucionario y que alcanzaría su máxima difusión en el sexenio de Lázaro Cárdenas.

El Plan Sexenal se presentó como un programa político-social, que plantearía alternativas económicas, políticas y sociales, con la finalidad de superar los obstáculos que las contradicciones de la época habían puesto al proceso de reconstrucción nacional; se consideró como el primer proyecto en el cual las diferentes fuerzas políticas nacionales emanadas de la revolución se ponían de acuerdo, para impulsar al país hacia el progreso y bienestar social con base en un modelo socioeconómico nacionalista y popular, sin la necesidad de ejercer la acción militar.¹⁰⁵

un grupo de visionarios administradores futbolísticos franceses, dirigidos en 1920 por el innovador Jules Rimet. El trofeo original, de oro, recibió el nombre de Jules Rimet y se disputó tres veces en la década de los 30, antes de que la Segunda Guerra Mundial interrumpiese la competición durante doce años. Consultado en <http://es.fifa.com/classicfootball/history/fifa-world-cup/index.html>, junio de 2014. Los países participantes en aquella ocasión fueron Argentina, Chile, Francia, México, Yugoslavia, Brasil, Bolivia, Uruguay, Rumania, Perú, EEUU, Paraguay y Bélgica; resultando campeón la Selección de Uruguay que venció a su similar de Argentina con un marcador de 4-2, obteniendo la primera copa mundial de futbol. Consultado en http://www.fmf.com.mx/mundial_uruguay_1930.htm, Junio 2014.

¹⁰⁴Chartier Roger, “La trayectorias del deporte: Practicas y espectáculo”, en *Apuntes de educación física y medicina deportiva*, Vol. XIX, Francia, 1982, p. 289-305.

¹⁰⁵Maldonado Gallardo Alejo, *La educación socialista en Michoacán, Historia de una experiencia pedagógica*, Morevallado Editores, Morelia, 1995, p. 26; “La tenencia de la tierra la producción agrícola e industrial, el

Fue un trabajo en conjunto, encargado a una Comisión Redactora, que tendría el compromiso de fundamentarlo con base a “tres realidades concordantes”: la Revolución, el Partido y el Gobierno, que se complementaron entre sí y se presentaron como medios sociales y no como simples fines de un plan político pasajero, por el contrario, esta propuesta, debía ser algo que rindiera frutos a corto y largo plazo en las diferentes estructuras mexicanas.¹⁰⁶

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Nacional Revolucionario, designó a una Comisión de Programa para que se encargara de formular las tesis que debían asentarse en el proyecto político que significaría el Plan Sexenal, revisando lecturas, ponencias e iniciativas de las diferentes alas revolucionarias con el objetivo de estipularlo, lo que permitiría al Estado mexicano asumir el tipo de política reguladora que debía llevar, viendo a éste como un agente de gestión y ordenación de los fenómenos vitales del país.¹⁰⁷

El resultado fue un programa de gobierno que resumió los puntos de vista e iniciativas de instituciones públicas, privadas y de individuos particulares que presentaron sus aportaciones en aras de un “interés por el bien general”;¹⁰⁸ este

comercio la minería y la educación adquirieron un nuevo impulso a través de leyes expropiaciones y una distribución más justa de la riqueza nacional. Fruto de las luchas y sacrificios del proletariado agrícola y urbano que consolidó posiciones en el terreno laboral.

¹⁰⁶ “En el criterio de la Comisión, el concepto de las funciones del Estado que se consigna en el Plan Sexenal, como interpretación de la historia de nuestras instituciones públicas actuales, porque éstas descansan en tres realidades concordantes: La Revolución, el Partido y el Gobierno. La Revolución es el fenómeno histórico que consiste en el hecho de que el pueblo asuma activamente la empresa de realizar una nueva concepción de la vida en la sociedad, transformando las instituciones públicas y el régimen de producción. El Partido es el órgano mediante el cual la Revolución se manifiesta en acción política y social, para asumir el poder público y mantenerse en él mediante su actuación en la lucha democrática y para transformar el régimen de convivencia social. Y el Gobierno, mientras se halle en manos del Partido Revolucionario, es el órgano en gestión pública a través del cual la Revolución realiza sus finalidades, de este modo solamente, la Revolución puede considerarse como un fenómeno de continuidad histórica que se proyecta permanentemente hacia el porvenir”; *Plan Sexenal de 1934-1940*. consultado en <https://manifiestodelpueblo.wordpress.com/plan-sexenal-para-el-periodo-presidencial-1934-1940/> el 20 de junio de 2016.

¹⁰⁷ Una vez que la Comisión Dictaminadora tuvo la oportunidad dar a conocer su opinión con respecto al Plan, ésta sostuvo que “la doctrina en que se apoya el Plan es justa, como interpretación de la historia de nuestras instituciones revolucionarias; es lógica conforme al sentido profundo de nuestro Derecho Político, y es coherente con las necesidades reales de nuestra estructura económica y de nuestro pueblo”, *Plan Sexenal 1934*.

¹⁰⁸ Consultado en *Plan Sexenal, 1934*, <https://manifiestodelpueblo.wordpress.com/plan-sexenal-para-el-periodo-presidencial-1934-1940/>, el 20 de junio de 2016.

plan se encontró constituido por diferentes ramas correspondientes a Hacienda y Crédito Público, Ejército Nacional, Comunicaciones y Obras Públicas, que no sufrieron ninguna alteración de la Comisión Dictaminadora, encargada de revisar, examinar y aprobar dicho Plan; sin embargo, en las ramas correspondientes a Gobernación, Relaciones exteriores, Educación Pública y Salubridad, se integraron importantes ideas que ayudaron al perfeccionamiento de las propuestas; especial atención se dio a la educación agrícola, incluida en el ramo de Agricultura y Fomento, que no había sido tomada en cuenta por la Comisión del Partido en ninguna parte, sin embargo se reconoció su importancia especialmente en las comunidades rurales, tomándose la decisión de incorporarla en el ramo educativo.¹⁰⁹

Bajo esta premisa, se realizaron los cambios necesarios acordes a la realidad social, “en el capítulo relativo al Trabajo, desaparecieron las medidas propuestas para el impulso de los deportes y las que se relacionaban con la enseñanza técnica y se trasladaron a los ramos más afines y cercanos a la población, de acuerdo con la división establecida en el orden administrativo de las distintas Secretarías de Estado, se procuró precisar con mayor amplitud algunos enunciados que juzgamos de vital importancia, especialmente para el apoyo que representaban para los trabajadores organizados”.¹¹⁰

Los deportes sirvieron dentro del Plan Sexenal como medio político, educativo y social que complementaron las acciones establecidas en los diferentes ramos reajustados de ahí que en uno de sus párrafos podía leerse: “El Partido Nacional Revolucionario considera que las formas adecuadas para obtener el mejoramiento

¹⁰⁹ Consultado en *Plan Sexenal*, 1934, <https://manifiestospueblo.wordpress.com/plan-sexenal-para-el-periodo-presidencial-1934-1940/>, el 20 de junio de 2016.

¹¹⁰ “Conviene apuntar que nuestro país, con la aplicación del Plan Sexenal, entrará en la primera etapa de un régimen progresivo de economía dirigida, cuya trascendencia es mayor, sin género de duda, a todo lo previsible. El Plan adquiere por esta razón en nuestra historia los caracteres de un punto de referencia, que señala el fin de una etapa y el comienzo de otra; el Plan se desarrollaría en seis etapas anuales sucesivas, cada una de las cuales será debidamente planteada y calculada por el Ejecutivo de la Unión, con la colaboración del Partido, y cuyos lineamientos serán expuestos ante el país por el C. Presidente de la República, el primero de enero del año correspondiente.” Consultado en *Plan Sexenal*, 1934, <https://manifiestospueblo.wordpress.com/plan-sexenal-para-el-periodo-presidencial-1934-1940/>, el 20 de junio de 2016.

físico de la raza y para combatir los vicios, especialmente el alcoholismo, consiste en fomentar los deportes y hacerlos accesibles a la población trabajadora, despertando el máximo de interés en los ejecutantes y en los espectadores”,¹¹¹ en consecuencia, se implementaría un programa deportivo establecido por el Partido y se estimularía la cultura física en las organizaciones obreras y campesinas.

El Plan Sexenal, dentro de la historiografía general se ha considerado en la mayoría de los casos como la principal aportación del gobierno de Lázaro Cárdenas durante su periodo como presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el periodo que comprendió los años de 1934-1940, sin embargo, es importante señalar que este programa vio la luz desde el seno del Partido Nacional Revolucionario antes de que llegara a la presidencia y se puso en vigor en el país el 1 de enero de 1934, siendo presidente aún Abelardo L. Rodríguez, argumento que se sostiene a partir de la lectura de su informe de gobierno; en sus líneas, en el párrafo correspondiente al sector administrativo publicado por el Diario Oficial el cinco de abril de 1934, se podía leer:

“Dentro de mi estricta observancia de nuestros principios constitucionales, me es altamente satisfactorio rendir a Vuestra Soberanía un Informe de la Marcha de los negocios de la Administración Pública durante el último año, en el que procuraré no distraer inútilmente vuestra atención, sino dejar establecido en forma concreta cuales han sido los trabajos realizados y cómo mi Gobierno se ha empeñado por cumplir con los compromisos que contraí con el país, al hacer público el 1° de enero su programa anual de Gobierno, dentro de los principios aceptados por el Plan Sexenal, que ha de encauzar definitivamente la marcha de la Administración Pública”.¹¹²

La fase final de Abelardo Rodríguez como encargado del ejecutivo del país, tuvo como principal plataforma política el Plan Sexenal, sin embargo como éste entro en vigor en 1934 y su administración terminaba precisamente en ese año, fue de

¹¹¹ Consultado en *Plan Sexenal*, 1934, <https://manifiestosdelpueblo.wordpress.com/plan-sexenal-para-el-periodo-presidencial-1934-1940/>, el 20 de junio de 2016.

¹¹² *México a través de los informes presidenciales*, Informes y mensajes, continuación del volumen III, Secretaría de la Presidencia, México, 1976, p. 45-46.

suponer que los alcances, objetivos y metas pretendidas no tendrían resultados inmediatos durante su administración.

El 1 de diciembre de 1934, asumió la presidencia Lázaro Cárdenas con la firme intención de poner en marcha el plan de gobierno surgido desde el Partido Nacional Revolucionario, de ahí que las Dependencias de Gobierno serían el primer blanco estratégico para su legitimación; anteriormente con Abelardo L. Rodríguez se contaba con dieciséis Dependencias encargadas de las vicisitudes nacionales, en contraposición con las veinticuatro Dependencias que conformaron el aparato gubernamental del general michoacano.¹¹³

En este punto es importante señalar que cada una de las diferentes Dependencias de Gobierno surgían a raíz de las necesidades sociales o gubernamentales; por ejemplo, el 1 de enero de 1936 quedó oficialmente establecido el Departamento de Educación Física, con Ignacio Beteta a la cabeza y concluyendo su periodo administrativo el 30 de noviembre de 1940.¹¹⁴

El objetivo principal del Departamento de Educación Física, fue “apresurar el mejoramiento físico y cultural de la población para combatir los vicios y formar el carácter de la juventud disciplinándola por medio del deporte hacia un fin social”.¹¹⁵ Es decir, el deporte dejaba de considerarse una actividad principal de esparcimiento y se significaba en un grupo de acciones donde participaba la población en general, dejando también del lado la concepción de que los deportes se practicaban en su mayoría por la clase alta de la sociedad.

Establecer desde el Plan Sexenal que las actividades deportivas conllevaban un fin social, reafirmo el ideal revolucionario de que la disciplina y el perfeccionamiento físico se constituyeron como signos y símbolos del discurso imperante de la autoridad. Al mismo tiempo, los esfuerzos sobre una constitución física alejada de los vicios y males sociales tuvieron su principal blanco de acción

¹¹³ *México a través...* p. 3-5; 103-105.

¹¹⁴ *México a través...*p. 105.

¹¹⁵ *México a través...*p. 130, Al iniciar el Congreso sesiones ordinarias. 1° de septiembre de 1936.

en la juventud, las nuevas generaciones, hijos herederos de la revolución tenían el deber cívico y social de servir al país en las mejores condiciones físicas posibles ya que su trabajo y servicio se verían recompensados en el engrandecimiento y progreso de la nación.

El 30 de diciembre de 1935 Lázaro Cárdenas decretó la Ley de Secretarías y departamentos de estado, la cual se encargaría de los negocios del orden administrativo de la Federación para el estudio y planeación de la política de conjunto en ciertos ramos gubernamentales, y para promover o gestionar lo que necesitaran las Dependencias del Ejecutivo.¹¹⁶ En este marco legislativo, surgió el Departamento de Educación Física postulado en el artículo 15, y en sus apartados quedó establecido la función de dicha dependencia.

“ARTÍCULO 15, Estará a cargo del Departamento de Educación Física.

- I. Estudio, iniciativa y control técnico de las leyes y reglamentos que el Gobierno dicte sobre esta materia
- II. Dirección y control técnico de la educación física y los deportes en todas las dependencias oficiales.
- III. Fomento y orientación de las actividades deportivas en los institutos particulares.
- IV. Organización y control de todos los desfiles atléticos así como de todos los eventos deportivos que se efectúen fuera de las actividades internas de cada institución oficial.
- V. Dirigir y vigilar la participación de México en los concursos atléticos internacionales.
- VI. Control y sostenimientos de la Confederación Deportiva Mexicana
- VII. Escuela Normal de Educación Física.
- VIII. En general, el fomento, la dirección y la ayuda material a toda clase de deportes en el país”.¹¹⁷

¹¹⁶*México a través...* p. 201, Diario Oficial, 31 de diciembre de 1935,

¹¹⁷ *México a través...*p.211, Diario Oficial, 31 de diciembre de 1935. Obligaciones del Departamento de Educación Física, correspondiente al Artículo 14 de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado.

Con ocho puntos generales quedó conformado el Departamento de Educación Física encargado total de las actividades deportivas del país y de esta forma, la autoridad federal estipuló el grado de participación y control que tendría a partir de ese momento; el concepto de control se hizo presente en cuatro de los apartados expositivos del artículo 15, toda actividad quedó sujeta a la autoridad, al mismo tiempo se hizo evidente la necesidad de un centro escolar para la formación de maestros especializados en educación física, las necesidades del país requerían de personal capacitado, entrenado y empapado del ideal educativo de la autoridad; por último, quedó establecido la disponibilidad que habría de las autoridades para la construcción, control y dirección de espacios propios y adecuados para la práctica de un determinado deporte, sin embargo, se analizará más adelante que a nivel local, la autoridad municipal tenía poca capacidad de ayuda y promoción del deporte.

Los gobiernos posrevolucionarios pretendieron utilizar al deporte como Chartier lo sostiene, “como actividades que realizadas de manera metódica y disciplinada, incidirían en la constitución física del individuo mejorando su estructura física y adquiriendo un comportamiento que podría adaptarse a las vicisitudes que traería consigo el denominado progreso posrevolucionario”.¹¹⁸ El trabajo en conjunto con un solo fin o un fin único significaba colocar en primer lugar los “intereses de la patria”, las necesidades colectivas se convertían en acciones colectivas, si la población podía aglutinarse en grupos uniformes con ideales similares de trabajo y progreso, los deportes debían caminar por el mismo sendero de agrupamiento y colectividad.

¹¹⁸ Al finalizar la evaluación del informe ante el Congreso el 1° de septiembre de 1934, se podía leer en un apartado llamado Interés Colectivo: “No podemos terminar los comentarios a esta parte del Informe, sin hacer una manifestación expresa de solidaridad con los conceptos que contiene, y de los cuales se desprende que así como la prohibición de toda lucha de clases es absurda, contraria a la realidad y provocadora de miseria e injusticia, un Estado de permanente y sistemática agitación, revela la carencia sentido de responsabilidad y determina la adopción de medidas enérgicas, para la conservación de la tranquilidad, de la estabilidad del régimen y de la normalidad social; pues es indiscutible que, como lo asienta el señor Presidente, por encima de los intereses de los grupos económicamente diferentes, se encuentran los más altos intereses de la colectividad y de la Patria”, en *México a través...*p. 165.

Los principios vertidos en el Plan Sexenal, fueron en su mayoría puntos de reforzamiento a la Constitución de 1917, en ella se hacía referencia “a el respeto de los derechos e iniciativas individuales, para no establecer un régimen de absorción y nulificación del individuo por el Estado; pero abandonaba definitivamente, por contraria a los intereses colectivos, la organización jurídica anterior, en la cual, por defecto y abuso en los medios de acción gubernativa, se creó una situación de privilegio para las minorías poseedoras de la riqueza, con grave daño de los grandes masas de población, relegadas a una condición de miseria y servidumbre”,¹¹⁹ con esta crítica abierta al individualismo y la promoción de la colectividad, las actividades deportivas, independiente de su género o tipo, fueron recursos utilizados ampliamente por los diferentes sectores de la población.

Los gobiernos posrevolucionarios, concretamente el de la década de los treinta, clamaba la existencia de elementos suficientes para iniciar una etapa de desarrollo, dejando atrás los errores cometidos por administraciones anteriores donde la concentración de la riqueza se encontró en las manos de unos cuantos y la gran mayoría apenas si tenía las condiciones austeras para vivir; la clase gobernante de la década de los treinta, dirigió sus acciones hacia la clase trabajadora, los obreros y empleados que dentro de condiciones favorables proporcionadas por el gobierno, se convertirían en los principales artífices del desarrollo económico del país, sin embargo esto sería posible sólo si lograban equilibrarse los deberes que conllevaba la responsabilidad de formar parte de éste sector; es decir, buscar la proporción justa entre lo que por deber se consideraban, eran las responsabilidades del trabajador y el tiempo que debían dedicar o gozar de actividades de recreación y entretenimiento.

En otras palabras, la relación trabajo-esparcimiento debía sostenerse mediante un balance adecuado, Juan Parent define al trabajo de la siguiente manera: “es una condición fundamental de la vida humana y que en cierto modo constituye el presupuesto

¹¹⁹Consultado en *Plan Sexenal*, 1934, <https://manifiestosdelpueblo.wordpress.com/plan-sexenal-para-el-periodo-presidencial-1934-1940/>, el 20 de junio de 2016.

y fundamento de todas las producciones culturales humanas, como lenguaje, ciencia, sociedad, arte, religión”.¹²⁰ Las diferentes disciplinas deportivas, formaron un lazo indisoluble con la cultura de la nación mexicana trabajadora, el cuerpo sano, bien cuidado en sus proporciones físicas e internas, permitiría el progreso del país y sus ciudadanos podían entonces y sólo así, contribuir con su producción física, intelectual, artística hacía el progreso del país.

En 1939 la autoridad federal decreto una nueva disposición y el Departamento de Educación Física quedaba disuelto y se integraba al Departamento de Educación Pública; en el decreto de la Ley de Secretarías y Departamentos del Estado del 30 de diciembre publicado por el Diario Oficial se estipulaba que el Departamento de Educación Física dejaba de funcionar como una institución autónoma, siendo la Secretaría de Educación Pública la primera instancia que debía de responder a las necesidades y deberes de los deportes nacionales.

- XXX. Dirección y control técnico de la educación física y de los deportes en todas las dependencias oficiales.
- XXXI. Fomento y orientación de las actividades deportivas en los Institutos particulares
- XXXII. Organización y control de todos los desfiles atléticos, así como de todos los eventos deportivos que se efectúen fuera de las actividades internas de cada institución oficial.
- XXXIII. Dirigir y vigilar la participación de México en los Concursos Atléticos Internacionales.
- XXXIV. Confederación Deportiva Mexicana y Escuela Nacional de Educación Física.¹²¹

La Secretaría de Educación Pública a través del Departamento de Educación Física reguló todas las actividades deportivas de los centros educativos, y siguió colaborando con la Universidad en la promoción de campeonatos y actividades entre los jóvenes y la población moreliana en general. Así mismo, además de la

¹²⁰ Parent Juan, *Ocio, Deporte, Juego y Culto*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1990, p. 20.

¹²¹ *México a través...*p.311-312. Diario Oficial el 30 de diciembre de 1939, Decreto de la Ley de Secretarías y Departamento de Estado.

Escuela Nacional de Educación Física quedaba establecida la Confederación Deportiva Mexicana encargada del fomento y ejecución de actividades deportivas dirigidas al sector laboral, estas acciones dejaron de manifiesto la institucionalización de las actividades cotidianas, la Estado revolucionario procuraba con las políticas públicas, regular y controlar la vida social de los mexicanos.

La institucionalización de la actividad física, permitió el control, regulación y reglamentación de todas las actividades deportivas a lo largo y ancho del territorio mexicano, fue la respuesta del gobierno a la necesidad de crear organismos legales para ejercer su control en la sociedad. La regulación del mismo, permitió estar “al corriente” de todos y cada uno de los deportes que se practicaban como actividad y de manera constante en cada sector de la población. Al mismo tiempo alentaban la función social de éstas prácticas y lo que se esperaba de ellas.

Al inicio del capítulo, se mencionaba que éste fue un proyecto nacional “incluyente”, sin embargo a partir de un primer acercamiento a la fuente histórica, a través de la solicitud sobre clubes deportivos en el año de 1936, se observa que al menos a mediados de la década, no había equipos deportivos de mujeres o actividad deportiva en el sector laboral femenino, aunque es importante mencionar que el que no se encuentren censados no significa que no existiesen; sin embargo, si nos avocamos a la fuente histórica, la mujer no figuraba al menos en esta área, conviene entonces establecer, la posición política de la mujer en esta década, de lo que consta el siguiente apartado.

La posición de la mujer en la política posrevolucionaria: del Código Civil de Michoacán en el siglo XIX, al Plan Sexenal.

De la mujer porfiriana a la mujer revolucionaria, la crisis del estereotipo tradicional

Cuando en un trabajo de investigación, el objeto de estudio, análisis y reflexión se centra en la mujer, en más de una ocasión, la polémica surge independientemente de su finalidad; pues el concepto de género da pie a múltiples opiniones sobre la metodología con la que debería abordarse o *por qué y para que* estudiarse, inclusive se generan cuestionamientos sobre si es pertinente abordar el papel de la mujer en un espacio y tiempo determinado en relación con el objeto de estudio principal.

De ahí que, para este apartado considero es pertinente en este momento, determinar las implicaciones que sugieren el término de lo femenino a partir de las nociones de que brinda la construcción del género, así como en el primera parte de este capítulo utilizamos una conceptualización sobre políticas públicas a partir de los postulados de las Ciencias Políticas y que surge a mediados de la década de los cincuenta del siglo XX, de la misma forma analizaremos el papel de la mujer en la década de finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, a partir de una noción teórica que surgió en los años cincuenta.

El término de *género* nació a partir de la necesidad de diferenciar al hombre de la mujer más allá de sus caracteres sexuales biológicos, varios especialistas en esta materia, sugieren que en la actualidad hay una confusión sobre el significado que sobre el termino se refiere, pues hoy en día el género se utiliza para designar, lo que a mediados del siglo pasado se pretendía diferenciar: lo que implicaba ser hombre y lo que implicaba ser mujer.

El término fue utilizado por primera vez en 1955 por el psicólogo y sexólogo John Money, que afirmaba “Los hombres y las mujeres no son sólo diferentes a causa de la genética, sino también a causa de los diferentes papeles que la sociedad les asigna, así, la identidad de género es un término que se construye por los otros, debiendo el

individuo integrarse en un conjunto social respetando sus normas, en definitiva, la identidad de género es una construcción social y una manera de autodefinición”.¹²²

Por su parte, Robert Stoller, sexólogo y psicólogo en 1968 concluyó que “La asignación y adquisición de una identidad es más importante que la carga genética, hormonal y biológica, por lo tanto, desde la perspectiva psicológica, género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas: a) *La asignación de género*, dada cuando el individuo nace a partir de la experiencia externa de sus genitales, b) *La identidad de género*, la cual se establece más o menos a la misma edad en que el individuo adquiere el lenguaje, aproximadamente a los dos o tres años, desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital: el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones sentimientos o actitudes de “niño” o de “niña”, comportamientos, juegos, etc. c) *El papel de género*, se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino. Con variantes de acuerdo a la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personas. La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes culturales, establece estereotipos las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género”.¹²³

La mujer mexicana de la década de los treinta, se encontró inmersa en un escenario irrumpido por un renovado sistema político-económico que trastocó las diversas estructuras de la vida cotidiana de la sociedad. Herederas de una tradición de servicio, las mujeres eran o existían en la esfera de la vida privada, éste era su

¹²² Varoucha Emmanouela, “La identidad de género, una construcción social”, en Mito, Revista Cultura, No. 43, Mayo, 20 de septiembre, 2014, visto en <http://revistamito.com/la-identidad-de-genero-una-construccion-social/> noviembre 2017. “La disciplina que primero utilizó la categoría género para establecer una diferencia con el sexo fue la psicología, en su vertiente médica. Robert Stoller (Sex and Gender, 1968) estudió los trastornos de la identidad sexual, examinando casos en los que la asignación de sexo falló, ya que las características externas de los genitales se prestaban a confusión. Estos casos hicieron suponer a Stoller que lo que determina la identidad y el comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento. Las experiencias, ritos y costumbres, atribuidos a los hombres o las mujeres.” Lamas Marta, “La Perspectiva de Género”, en *Revista Educación y Cultura*, SNTE, México, p.3. visto en http://www.iimas.unam.mx/EquidadGenero/papers/LA_PERSPECTIVA_DE_GeNERO.pdf, noviembre 2017

¹²³ Lamas, “La Perspectiva de...p.3.

Consultado en http://www.iimas.unam.mx/EquidadGenero/papers/LA_PERSPECTIVA_DE_GeNERO.pdf, Noviembre 2017.

espacio, ya fuese apropiado o impuesto, el hogar representaba el escenario en el cual se podía desenvolver con libertad y mostrar sus habilidades femeninas; así las cosas, lo cotidiano de sus actividades, de sus funciones, se encontraban al interior de las casas, atendiendo el hogar, administrándolo, encargándose de los hijos, y de la economía hogareña.¹²⁴

Para efectos histórico-comparativos, uno puede remontarse a finales del siglo XIX, cuando México se encontraba en los últimos años del porfiriato, y puede observarse así, gracias a recientes investigaciones acerca de la época, la situación y posición de la figura femenina tanto social como jurídicamente,¹²⁵ El modelo económico delineado durante la administración de Porfirio Díaz fue determinando una serie de transformaciones socioculturales que creando un conflicto con las concepciones tradicionales sobre la mujer.¹²⁶ Al parecer, las mujeres dejaron de estar confinadas al hogar, y empezaron a participar actividades fuera de casa, en el estudio, *Geografía económica agrícola del Estado de Michoacán*, de Fernando Foglio Miramontes, se desprende que para el año de 1910, las ocupaciones que las mujeres desempeñan iban desde ser alumnas de alguna institución educativa hasta formar parte de la administración pública.¹²⁷ Según las estadísticas, 802 mujeres asistían a la primaria, 9657 eran trabajadores industriales, 28 trabajan en el área de comunicación y transporte, 3645 se dedicaban al comercio, 43 a la administración pública, 204 eran profesionistas, 325, 604 la mayoría se dedicaba a las labores del

¹²⁴ Ramos Escandón, Carmen, “La Nueva Historia, el feminismo y la mujer”, en *Género e Historia, La Historiografía sobre la mujer*, Instituto Mora, México, 1992, p. 7.

¹²⁵ Salinas García Carmen Edith, *Las estudiantes nicolaitas en la Universidad Michoacana, 1917-1939*, Archivo Histórico Municipal de Morelia, 2009. En su primer capítulo, que lleva por título “Mujer, Sociedad y Educación en Michoacán, 1836-1939”, realiza de manera muy general un recuento acerca de la situación social y jurídica de la mujer durante el porfiriato hasta la era preconstitucional, realiza un análisis con base en datos brutos además de la situación, cuáles eran los oficios tanto domésticos como dentro del campo productivo y laboral; elaboración que consideramos importante pues ayuda a comprender dentro de nuestros años de estudio, cuales oficios perduraron y al mismo tiempo permite observar los cambios de significación desde el porfiriato hasta la era de la posrevolución.

¹²⁶ Salinas García, *Las estudiantes nicolaitas...*p.27.

¹²⁷ Salinas García, *Las estudiantes nicolaitas...*p.27; la tabla a pesar de que no especifica a que se refiere con otras e improductivas permite observar que para la primera década del siglo XX, la mujer había reconfigurado su papel dentro de la sociedad, aunque las labores del hogar eran su principal actividad de manera lenta pero paulatinamente empezaron a “invadir” por expresarlo de alguna manera espacios que habían sido desempeñados desde siempre por los hombres.

hogar, 705 están catalogadas como “otras” y 162,119 se etiquetaron como improductivas.¹²⁸

Sin embargo, a pesar de la apertura que se les concedió debido a los tiempos de cambio, los círculos tradicionalistas como la Iglesia y algunos filósofos promotores del positivismo en México como Horacio Barreda, expresaron su posición contraria a la considerada, nueva situación de la mujer presentando una serie de argumentos, con base en los escritos bíblicos en el caso de los preceptos católicos, y las observaciones de Barreda que plasmó en una serie de artículos que realizó en su “Estudio del Feminismo”; puntualizando que la religión católica era mayoritaria a principios del siglo XX, la Iglesia estableció una analogía entre las figuras de Eva y María con el papel de la mujer como herederas de las cualidades y valores que desempeñarían dentro de la sociedad; “según este paradigma, la naturaleza había dotado al sexo femenino con ciertas cualidades que la hacían diferente e inferior del hombre; esta condición determinaba que desarrollara las funciones que por lo mismo siempre les habían correspondido”.¹²⁹

Es decir, según su concepción, las mujeres se encontraban sujetas a su naturaleza biológica, ella les condicionaba las actividades que desempeñarían y se explicaba el porqué, desde una explicación nata, su lugar en la sociedad no era la de ser productiva o realizar tareas duras, la construcción histórica de su corporalidad y sus acciones se encontró sujeta a su esfera biológica e ideológica; como lo explica Margarita Tortajada en su obra *Frutos de Mujer*, “todos los sujetos somos cuerpo, vivimos a través de él, y las relaciones sociales, a pesar de que se olvide, tienen una dimensión corporal. Ésta se expresa en numerosas esferas, la biológica, la psicológica, la ideológica la social, todas ellas lo constituyen y determinan. Los cuerpos se viven en el tiempo y en el espacio a partir de una cultura que les impone y da significas a gestos, actitudes, conductas. Esta concepción necesariamente tiene repercusiones según el sexo, clase social, edad, cultura y religión. Aspectos

¹²⁸ Chávez Gonzáles, “Construcción de la...p.26.

¹²⁹ Salinas García, *Las estudiantes nicolaitas...*p. 30, retoma esta concepción de, Radkau Verena, *Por la debilidad de nuestro ser, Mujeres del pueblo en la paz porfiriana*, Secretaria de Educación Pública, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, 1989, p. 14-15.

confluyen y conforman, transforman y soportan: construyen al sujeto hombre o mujer”.¹³⁰

En términos generales, la construcción del género, se define, “como una construcción social que interpreta lo biológico, sus características o valores surgen de un proceso individual y social, que dentro de una cultura, se reelaboran a partir de representaciones, que se conciben y construyen las formas de concebir y vivir el mundo”.¹³¹La realidad de la mujer de finales de siglo XIX y principios del XX, al parecer se encontró determinada por la estructura política, económica y social, resultado del México porfiriano.

La función de la mujer, procedente de la corriente positivista de la época viene de la mano de Horacio Barreda, filósofo de la época, consideró que “las capacidades biológicas e intelectuales de las mujeres con respecto a las de los hombre se encontraban en franca inferioridad física e intelectual debido principalmente a dos aspectos:

1. La biología corporal, relacionada directamente con la capacidad reproductiva de la mujer y su carácter afectivo.

2. El supuesto límite impuesto por la biología a su raciocinio. En este sentido Barreda argumentó que “la repugnancia que para la mujer le inspiraba toda observación abstracta, profunda y prolongada, a causa de la invencible fatiga que a poco le sobrevenía, ponía de manifiesto, la debilidad relativa de sus órganos cerebrales que correspondían a las funciones de abstracción, es por esta razón que su capacidad afectiva y el papel servicial que desempeñaba en el hogar le otorgaban superioridad moral.”¹³²

En relación con la posición de la mujer en la política del último tercio del siglo XIX, *El Código Civil de Michoacán* describía plenamente las funciones del hombre,

¹³⁰ Tortajada, Margarita, “Cuerpo, danza y Mujer: consideraciones teóricas”, en *Danza y género*, México, INBA/CENIDID, 2012, pp. 27-34.

¹³¹Tortajada, “Cuerpo, danza y...p.28.

¹³²Salinas García, *Las estudiantes nicolaitas...*p.30-31.

en donde se establecía el papel y actuar de la mujer mexicana: “El hombre debía proteger a la mujer, y a cambio debía tener su total obediencia, tanto en las labores domésticas, como en la educación de los hijos, en cuanto a la administración de los bienes, el marido, hombre, era su representante legal y por lo tanto ella, no podía ni tendría licencia de adquirir títulos, enajenar bienes; la mayoría de edad de la mujer sería hasta los veintiún años pero si eran solteras y menores de treinta, no podrían dejar la casa paterna sin licencia del padre o la madre, si no era para casarse, o cuando el padre o la madre contrajeran de nuevo matrimonio.”¹³³

Con anterioridad puntualizábamos a partir de la psicología, que los estereotipos son la noción de algo que se reproduce,¹³⁴ la mujer de finales siglo se concebía como un ser delicado y frágil desde la Ley, su comportamiento en la sociedad se determinaba desde lo establecido como política.

Con respecto al vínculo matrimonial civil, La Ley en 1895, no consideraba el divorcio si la demandante era la mujer y se solicitaba por causa de adulterio, mientras el hombre si podía solicitarlo, sin mayores obstáculos, sólo en algunos casos y debido a la naturaleza de falta, el divorcio si era concedido.¹³⁵

Otro aspecto a considerar de la mujer de fines de siglo XIX, el que implica la relación mujer con trabajo; de aquí la necesidad de puntualizar la situación de las mujeres obreras mexicanas en este contexto histórico; en primer lugar, su salario era mucho menor que el percibido por los hombres.¹³⁶ En este sentido, Carmen Edith Salinas García en la introducción de su trabajo *Las estudiantes nicolaitas en la Universidad 1917-1937*, menciona que esta situación paulatinamente fue creando las condiciones que favorecieron la resistencia entre la tradición y el progreso, sostiene, “que la mujer, influenciada por las diferentes coyunturas sociales de fin de

¹³³Artículos 596 y 597, Título XI, de la emancipación y de la mayoría de edad, Código Civil del Estado de Michoacán de Ocampo, Morelia, Imprenta del Gobierno en la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1895, PP. 32-33.

¹³⁴Varoucha, “La identidad de...s/p. Consultado en <http://revistamito.com/la-identidad-de-genero-una-construccion-social/> Noviembre 2017.

¹³⁵ Código Civil del Estado de Michoacán de Ocampo, Morelia, Imprenta del Gobierno en la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz, 1895, pp. 37. Visto en Salinas García, *Las estudiantes nicolaitas...*p. 33.

¹³⁶ Salinas García, *Las estudiantes nicolaitas...*p. 34.

siglo, transformó la concepción que tenía de sí misma y empezaron a anhelar los espacios públicos que se les habían sido negados”.¹³⁷

El periodo histórico que va de 1917 hasta 1930, establecieron la pauta que regiría el devenir de los gobiernos posrevolucionarias y en los que se trató de delinear una línea política que pretendió dentro de sus principales intereses la pacificación del territorio mexicano y al mismo tiempo la reactivación de la economía a través de los principios asentados en la Constitución de 1917 para la década de los veinte y el Plan Sexenal diseñado para ponerse en práctica durante la siguiente década.

En 1917, la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos experimentó como ya quedó establecido en capítulos anteriores, una reforma estructural en los artículos, 3°, 27° y 123°; con respecto a este último artículo, la ley proveía nuevas disposiciones para el género femenino, al parecer se trató de mejorar sus condiciones a través de las relaciones de obrero-trabajador con los dueños de empresas, industrias y empleadores en general; por ejemplo, la ley establecía políticas de protección para este sector en caso de embarazo y maternidad, también se fomentó el principio del trabajo y salario igualitario, independientemente de la diferenciación de género.¹³⁸

Sin embargo la Constitución o mejor dicho, los agentes sociales que elaboraron las reformas no abordaron el sufragio en la mujer, sino hasta el año de 1953, año fuera ya de la delimitación temporal de nuestro trabajo, la respuesta declinando la propuesta para permitir el voto femenino se basó en argumentaciones presentadas en 1916, la facción encabezada por algunos diputados afirmaban que las mujeres, “carecían de la educación para ser electoras y representantes populares. Además, la susceptibilidad de las mujeres a la influencia del clero conllevaría a que aquellas utilizaran su voto a favor de las causas conservadoras que agredían al nuevo gobierno”,¹³⁹ de ahí que, el debate para cambiar su *estatus* social no venía de su

¹³⁷ Salinas García, *Las estudiantes nicolaitas...* p. 34.

¹³⁸ Salinas García, *Las estudiantes nicolaitas*, p.57.

¹³⁹ Salinas García, *Las estudiantes nicolaitas*, p. 59

corporalidad de ser mujer, de su desempeño físico o su constitución, la negativa venía desde el estereotipo de género que había imperado en la sociedad sobre el papel de género que la mujer desempeñaba. La élite gubernamental, cuestionaba la lealtad de la mujer para con el Estado a partir de las cercanía que tenía a las instituciones eclesiásticas.

Durante la década de los veinte del siglo XX, en Michoacán, pareció hacer intentos legales para disminuir la brecha ideológica que no permitía o retrasaba la falta de igualdad de género, de la mano de Francisco J. Múgica, se impulsó desde las políticas públicas, condiciones laborales favorables para el sector obrero, atendiendo especialmente las necesidades de la mujer obrera;¹⁴⁰ además, en el plano social, se promovió el bienestar de las mujeres y estimuló su participación en el acontecer diario no sólo como espectadora también como agentes productivos, de ahí que para mediados de la década de los veinte, las campesinas estuvieran organizadas en diferentes Sindicatos denominados feministas.¹⁴¹

¿Por qué entonces a pesar de la apertura y avance en la ideología progresista plasmada en la Constitución de 1917 que en su época fue considerada una de las más avanzadas del mundo, la mujer siguió en una posición de desventaja con respecto al hombre y durante la década los veinte su esfuerzo por trascender en la escala social conllevaba múltiples obstáculos procedentes muchas veces del sector (autoridades e intelectuales de la época), que se supone tendría que facilitar la acción femenina en la sociedad?

La respuesta a esta interrogante al parecer, proviene de la misma ideología de la época, ya que, las propuestas promovidas por los ideólogos provenientes desde la élite gubernamental, hacían eco en diversos círculos sociales mexicanos, de ahí que, la ideología socialista paulatinamente permeaba en la sociedad mexicana a nivel nacional y local, reflejándose en la vida cotidiana, las costumbres, la conciencia

¹⁴⁰Guzmán Ávila José Napoleón, *Francisco J. Múgica, Semblanza de un Revolucionario Michoacano*, Gobierno del Estado, Morelia, 1982, s/p.

¹⁴¹ En 1924, se hallaban en funcionamiento el Sindicato Feminista de Tiríndaro y el Sindicato Femenino Agrario de Villa Jiménez, ambos promovían los ideales agraristas, en *Historia General de Michoacán, El Siglo XX*, pp.93-97.

y las esperanzas de la gente, sentando los fundamentos de una sociedad en comunidad.¹⁴²Es decir, surge el estado de la colectividad, de la producción, el estado obrero, donde cada sujeto debe ser producto, crea sus condiciones de vida en la medida de su productividad y desempeño laboral.

Según los fundamentos del Estado obrero, “se moviliza a las mujeres para la producción y se esfuerza en reorganizar su vida sobre unas bases enteramente nuevas; la mujer es reconocida como persona independiente y ciudadana, pero como parte de una comunidad, la que poco a poco, empieza a tomar conciencia de las ventajas de esta nueva dinámica de relación social, lo que permitirá el trabajo laboral fuera del doméstico y contribuirá con el crecimiento del país; como madre, esposa y trabajadora”,¹⁴³ lo que sucede con la interpretación del papel de la mujer dentro de un Estado obrero o socialista es muy interesante; no se pretendía transformar la función de las mujeres a un plano equitativo e igualitario que al de los hombres. Lo que se pretendía era resignificar el papel del género femenino, que proponía la ideología socialista, a través de la configuración de un estereotipo femenino revolucionario.

Entonces, ¿Cuáles eran los fundamentos teóricos para tal afirmación? Primeramente se delimitó la función social de la mujer, la cual consistía en la administración del hogar, la educación de los hijos, la maternidad y su desempeño dentro del sector laboral. Obviamente esto no podrían llevarlo a cabo solas, de ahí que, el Estado sería el encargado de establecer las medidas necesarias legales para que las mujeres realizaran de la mejor manera su papel social.¹⁴⁴

Para que esto pudiese funcionar en aras del interés socialista, el Estado se encargaría de dotar de casas en colectividad, aparentemente, al compartir el espacio del hogar con los otros, evitaría la “perdida” de tiempo en labores domésticas; al mismo tiempo, la educación estaría a cargo del Estado, éste se encargaría de formar a los futuros ciudadanos colectivos, productivos, bajo los

¹⁴² Kollontai Alexandra, *Mujer Historia y Sociedad, Sobre la liberación de la mujer*, 2da. Edición, Fontamara, México, p. 237.

¹⁴³ Kollontai, *Mujer Historia y...*p.237-243.

¹⁴⁴ Kollontai, *Mujer Historia y...*p.245.

principios de la ideología en común y desarrollando las aptitudes personales de cada uno, de acuerdo a sus características y habilidades individuales.¹⁴⁵

Por último, aparentemente como proveedoras de los hombres del futuro, el Estado también tomaría a su cuidado a la mujer embarazada, creando una red de organismos o instituciones de protección maternal y educación social.¹⁴⁶ Se observa entonces que más que una reestructura de formas sociales, una nueva significación de los deberes de la mujer dentro de una comunidad, pensamiento ideológico que llegó a nuestro país, y que en un siguiente apartado se abordará para establecer la situación de la mujer, su concepción y su razón de ser en el plano local.

Retomando la contextualización, en 1928, las fuentes bibliográficas establecen que la llegada de Lázaro Cárdenas a la gubernatura de Michoacán significó un periodo aparente avance en materia de legislación, política, economía, educación y cultura. La educación de la mujer, entre 1928 y 1932, incluyó escuelas primarias de niñas, red de escuelas técnicas industriales, escuelas profesionales para niñas y escuelas para Hijos del Ejército.¹⁴⁷

Uno de los acontecimientos que marcaron el gobierno de Cárdenas fue la conformación de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (CROM),¹⁴⁸ en ella se englobaron los principales ideales, obligaciones y derechos de los trabajadores del Estado; de la Confederación surgieron diversos organismos que trataron de aglutinar a cada uno de los sectores sociales, “aunque con menos éxito, se creó la Federación Femenil Estatal Michoacana. Se pretendía que además de encabezar la lucha contra el alcoholismo y el fanatismo religiosos, las mujeres

¹⁴⁵ Kollontai, *Mujer Historia y...*p.245.

¹⁴⁶ Kollontai, *Mujer Historia y...*p.245.

¹⁴⁷ Ginzberg Eitan, *Lázaro Cárdenas, 1928-1932*, p. 117.

¹⁴⁸ Su primera Asamblea Constitutiva remató con sendos programas agrarios y sindicales, con respecto al programa agrario se priorizó la obtención por parte de los campesinos de las suficientes armas para defender sus vidas y su patrimonio, recomendación de formas de trabajo colectivo, pero respetando la decisión de cada comunidad. Autonomía a las comunidades para resolver sus asuntos de administración interior. Por su parte, el programa sindical exigía, entre otras cosas, ocho horas de trabajo, salario mínimo de un peso con cincuenta centavos diarios, asistencia médica y medicinas por cuenta de patrones, lucha contra los reajustes y reducción de salarios, así como cumplimiento estricto de la Ley de Trabajo, en Zepeda Patterson, Jorge, “Michoacán en la época de Lázaro Cárdenas” en *Historia General de Michoacán*, Coord. Florescano Enrique, Instituto Michoacano de Cultura, Morelia, 1989, p. 138-140.

se educaran para que, en caso de faltar sus maridos o parientes varones, ellas pudieran defender sus ejidos. A nivel discursivo la Federación pugnaba por evitar la explotación de la mujer trabajadora y la efectiva participación de la mujer en las luchas de sus compañeros”.¹⁴⁹ De ahí que al parecer, el papel social de la mujer a finales de la década de los veinte, se encontró entre dos dimensiones a partir de las actividades que realizaba; en una dimensión se encontraba la mujer como ama de casa, madre y administradora del hogar, funcionando como un estereotipo de género, en la otra dimensión se encuentran esas misma mujer en un nuevo rol asignado por la sociedad y que podríamos desde la psicología determinar cómo una identidad de género construido a partir de la sociedad que la categorizó como agente social, productivo y creador por su papel de madre de conciencias revolucionarias.

La mujer de la posrevolución en México, 1930-1940.

Tomando en cuenta que el papel de género se compone del conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino, con variantes de acuerdo a la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personas,¹⁵⁰ y que se encontró determinado en términos de nuestra investigación en las políticas públicas, el modelo educativo y la manera en cómo se relacionaron para crear las condiciones políticas educativas y sociales en las que se desarrollaron las mujeres después de la posrevolución.

En 1930, de acuerdo a Mónica Lizbeth Chávez en su trabajo *Construcción de la nación y el género desde el cuerpo, La educación física en el México posrevolucionario*, se respiraban nuevos aires dentro de la política mexicana y las relaciones sociales que emanaban como fruto del ideal revolucionario, lo que determinó al parecer una concepción diferente de la mujer y su desempeño dentro del andamiaje nacional.

¹⁴⁹Zepeda Patterson, Jorge, “Michoacán en la época de Lázaro Cárdenas”, p. 141.

¹⁵⁰Lamas, “La Perspectiva de...s/p.

Consultado en http://www.iimas.unam.mx/EquidadGenero/papers/LA_PERSPECTIVA_DE_GeNERO.pdf,
Noviembre 2017

Una concepción difícil entender, si no hubiese ocurrido el conflicto armado en 1910, pues al finalizar éste, la sociedad en general, había experimentado ciertas transformaciones políticas, educativas y sociales; una de ellas lo expresaba detalladamente Mónica Lizbeth Chávez Gonzáles en su artículo *Construcción de la Nación y el género desde el cuerpo, la educación física en el México posrevolucionario*, “en algunas ciudades del país, la ley aceptó que las mujeres se integraran a labores productivas, siempre y cuando, no entraran en conflicto con el ideal de mujer-madre-esposa, no se inclinaran hacia el intelectualismo y no se involucraran en la participación política”.¹⁵¹ En este sentido, algunos intelectuales reflexionaron sobre el papel de la mujer en los años posrevolucionarios y habían concluido que “de forma paralela a la lucha armada, la mujer, había librado su propia revolución contra el rosario y la aguja, la Revolución, las había sacado de su casa para recibir nociones básicas a través de la instrucción elemental y la capacitación para trabajar en pequeñas industrias y oficios, aprendizaje que también les serviría en el hogar”.¹⁵²

Si el género se percibe también como Marta Lamas lo plantea, al conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características “femeninas” y “masculinas” a cada sexo, a sus actividades, conductas en las esferas de la vida, esta simbolización cultural de la diferencia anatómica toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de la persona en función de su sexo. Así, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que es propio de cada sexo a partir de la influencia que recibe en su entorno, familiar primero y social después”.¹⁵³

¹⁵¹Chávez Gonzáles, “Construcción de la....p.44.

¹⁵²Chávez Gonzáles, “Construcción de la...p.44.

¹⁵³ Lamas Marta, “Cuerpo: diferencia sexual y género”, en *Cuerpo y Política, Debate feminista*, p. 8; Otra conceptualización que puede utilizarse para entender las relaciones sobre el poder y la construcción del género femenino, describe que “la diferencia entre hombre-mujer es universal, está presente en todas las culturas y sociedades, pero con connotaciones distintas: Teresita de Barbieri explica que los sistemas de género- sexo son los conjuntas de prácticas, símbolos, representaciones normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la producción dela especie humana y en general al relacionamiento entre las personas.

Una vez establecidas las directrices de las políticas públicas y educativas de la década de los treinta, podemos puntualizar que “una vez que las elites revolucionarias se conformaron en un partido único surgió el Plan Sexenal puesto en marcha en 1934, se estableció que la enseñanza del país sería socialista”,¹⁵⁴ la retórica de la época giraba en torno a que “el fraile ya no sea el que, con su propio sople apague la tea del maestro, por el contrario, que el campesino pleno de fe, pleno de entusiasmo y optimismo se convierta de paria en técnico hábil capaz de mejorar su vida y acrecentar la producción mediante la acción bienhechora de la escuela. Ésta como templo donde la cultura y la transmisión del saber, conduciría a hombres y mujeres a asumirse a sí mismos como agentes consientes, libres, productores y actores dentro de la sociedad, a través de su formación educativa que estaría al servicio de la nación.”¹⁵⁵

El proyecto gubernamental que provenía desde el seno del Partido Nacional Revolucionario sugirió cierta modernidad y progreso, sin embargo, el papel de la mujer transitó entre la ambigüedad o la contradicción del discurso gubernamental, al igual que el estereotipo femenino de la época, el hombre también transitaba a través de la estereotipación de su papel social; el hombre estaba asociado a los valores de fortaleza, inteligencia y razonamiento, por su parte la mujer, a partir de su estereotipo de género, era antítesis del hombre, era considerada “débil, poco inteligente y poco razonable, más visceral y emocional”;¹⁵⁶ pero al mismo tiempo y contradictoriamente eran “halagadoras como delicadeza, humildad, sumisión y perfección”.¹⁵⁷ Sin embargo a nivel de la colectividad y productividad, la autoridad concebía a la mujer como una gente social que podía servir desde su trinchera a la formación del estado revolucionario; de ahí que, Margarita Tortajada las mujeres

Barbieri, Teresita. “Sobre la categoría del género. Una introducción teórica-metodológica” en, *Debate en sociología*, Núm. 18, México, 1993, pp. 149-150.

¹⁵⁴HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *La Chispa, Un periódico nuevo*, Tomo I, Número 3, Uruapan, 28 de agosto de 1934, p. 1.

¹⁵⁵AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaria de Educación Pública, Tomo VI, Número 1, México, 1 enero de 1935, p. 30.

¹⁵⁶ AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaria de Educación Pública, Tomo VI, Número 1, México, 1 enero de 1935, p. 30.

¹⁵⁷ AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaria de Educación Pública, Tomo VI, Número 1, México, 1 enero de 1935, p. 30.

posrevolucionarias, se asumieron, a partir de su cuerpo como un instrumento de producción y de reproducción: se concebían para el trabajo pero también para el sexo y la maternidad.¹⁵⁸

Dentro de la cotidianidad, la mujer mexicana inscribió en su cuerpo lo que el Estado le sugería desde la institucionalización y a partir también de una categorización dada por el contexto geográfico, surgiendo dentro del papel de género, la mujer del campo y la mujer de la ciudad, en el *Maestro Rural, Órgano de la Secretaría de Educación Pública*, del año 1933, fuente histórica oficial, una colaboradora de nombre Elena Torres,¹⁵⁹ tenía a su cargo la sección, “Economía Familiar: pláticas para mujeres campesinas y de poblaciones pequeñas”, a través del papel y la pluma sugería el comportamiento de la mujer revolucionaria, en relación con los intereses de la autoridad, al principio de una de sus colaboraciones puede leerse lo siguiente.

“Mujer que escuchas esta platica: no olvides nunca que toda labor hecha con perfección ennoblece la vida, tu trabajo humilde, muchas veces lleno de penalidades y pobreza eleva a tu familia y la dignifica”.¹⁶⁰

El artículo giraba en torno al acto de la comida, y el comportamiento de la mujer, desde la preparación de los alimentos, hasta las acciones sobre la mesa:

“Comer es sencillo y común a todos los seres, pero la mujer sabia le imprime belleza, la limpieza en la preparación de las comidas la belleza de los platos y otras vasijas, y el lugar que se elige para comer, hacen de ese momento una hora amable de reunión familiar”.¹⁶¹

¹⁵⁸ Tortajada, *Danza y género...*p.34.

¹⁵⁹ Rastreando información encontramos que Elena Torre fue encargada de la Dirección de Misiones Culturales de 1926, visto en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1178909741.pdf> en el sitio <http://www.sev.gob.mx/misiones-culturales-rurales/antecedentes-historicos/>, se puede leer al inicio del sitio en internet, que Elena Torres, era experta en Trabajo social y educación social, como el sitio está en actualización no es posible acceder a él para tener mayor información.

¹⁶⁰ AHMM, Fondo Independiente II, Torres Elena, “Economía doméstica: pláticas para mujeres campesinas y de poblaciones pequeñas: II Los Alimentos”, en *El Maestro Rural, Órgano de la Secretaría de Educación Pública*, México D.F. 1 de Marzo de 1933, p. 26.

¹⁶¹ AHMM, Fondo Independiente II, Torres Elena, “Economía doméstica: pláticas para mujeres campesinas y de poblaciones pequeñas: II Los Alimentos”, en *El Maestro Rural, Órgano de la Secretaría de Educación Pública*, México D.F. 1 de Marzo de 1933, p. 26.

La autora no se conforma con explicar cómo debían prepararse los alimentos y debían tenerlos listo cuando llegase el marido de las labores del campo y los hijos de la escuela; además de las indicaciones generales, recomendaba como debía comportarse mientras estuvieran sentados comiendo.

“No platiques nada enojoso y deja las malas noticias para después, piensa que la comida es la que sostiene la vida del cuerpo. Que ella proporciona energía, salud y sustancias para el crecimiento de los niños”.¹⁶²

El Maestro Rural no era una publicación distribuida entre la población en general, los maestros suscritos a ella eran los que recibían el número mensualmente; ellos tenían encomendado hacer llegar a la comunidad las disposiciones que emanaban desde las élites y velaban por el buen cumplimiento de las mismas, al menos en la práctica; a la mujer del campo, se le persuadía para colaborar en la economía del hogar a partir de “pequeñas acciones” como trabajar en el huerto familiar o comunal y la cría de animales.¹⁶³

En dichas colaboraciones, se encontraban sugerencias e indicaciones específicas sobre cómo organizar el hogar, ya que valores como la disciplina, el orden y el esfuerzo eran propios de la mujeres en su espacio;¹⁶⁴ y aludiendo a que algunos políticos de la época argumentaban como se ha establecido al inicio de este capítulo, la mujer no obtenía estos saberes de los libros; para llevar una vida hogareña plena, la mujer debía saber utilizar las cosas fundamentales que estaban a su alcance para tener un lugar digno de seres humanos.¹⁶⁵ A través de los artículos dilucidamos el tipo de mujer que el Estado Revolucionario pretendía

¹⁶² AHMM, Fondo Independiente II, Torres Elena, “Economía doméstica: pláticas para mujeres campesinas y de poblaciones pequeñas: II Los Alimentos”, en *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, México D.F. 1 de Marzo de 1933, p. 26.

¹⁶³ AHMM, Fondo Independiente II, Torres Elena, “Economía doméstica: pláticas para mujeres campesinas y de poblaciones pequeñas: II Los Alimentos”, en *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, México D.F. 1 de Marzo de 1933, p. 26.

¹⁶⁴ AHMM, Fondo Independiente II, Torres Elena, “Economía doméstica: pláticas para mujeres campesinas y de poblaciones pequeñas: II Los Alimentos”, en *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, México D.F. 1 de Marzo de 1933, p. 26.

¹⁶⁵ AHMM, Fondo Independiente II, Torres Elena, “Economía doméstica: pláticas para mujeres campesinas y de poblaciones pequeñas: II Los Alimentos”, en *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, México D.F. 1 de Marzo de 1933, p. 26.

formar; al menos para la mujer rural, del campo; la construcción del género femenino sentó sus bases en el servicio que, desde el hogar y las actividades cotidianas; ayudaban al progreso del país, por medio del cuidado del marido, de los hijos y de su producción individual.

“La simplicidad de tu hogar facilita un aseo escrupuloso, requieres un cuidado lleno de amor y una sabia dirección cuyo secreto está en hacer todo ordenadamente. Para obtener esa armonía en la vida hogareña, no hace falta haber asistido a la escuela. Pero el simple conocimiento de los libros no te dará la aptitud de ser mujer. De ti misma tienes que sacar las cosas fundamentales para hacer en tu hogar una vida elevada, digna de seres humanos. Todas las mujeres, ignorantes e instruidas: ricas o pobres; jóvenes o viejas, pueden fomentar la realidad de una vida diaria llena de ideales y plena de esfuerzo ordenado. Mujer mexicana tu que atiendes a estas pláticas, prométete a ti misma esforzarte por mantener la pureza de tu hogar, que no penetren en el los vicios y las malas pasiones. Ayuda tu marido a conservar su virtud. Que sea viril, que sea recto, en una palabra que sea hombre”.¹⁶⁶

Lo que trataba de delimitarse era en relación con nuestra conceptualización, el estereotipo de género de la mujer mexicana a partir de la reproducción de información a través de los órganos oficiales que las instituciones tenían a su disposición, promoviéndose así las características femeninas de la mujer posrevolucionaria, así pues, la mujer debía ser sinónimo de limpieza, orden, esforzada, pura, paciente, sumisa y muy trabajadora; además, tenía la función de forjar cuerpos, en el hogar, era la encargada de la constitución de los hijos y del marido, por medio del cuidado en la alimentación, una vestimenta limpia y adecuada de los miembros de la familia, y no menos importante, la promoción e impulso en casa de la higiene;¹⁶⁷ en pocas palabras se le recordaba desde el Estado a través

¹⁶⁶AHMM, Fondo Independiente II, Torres Elena, “Economía doméstica: pláticas para mujeres campesinas y de poblaciones pequeñas: II Los Alimentos”, en *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, México D.F. 1 de Marzo de 1933, p. 26.

¹⁶⁷“Cuida de la salud de tus hijos: que coman abundante y sencillamente, que vistan con modestia pero limpiamente; la manta, y otras telas baratas y durables, son hermosas si se mantienen limpias. Con tu ejemplo los niños los niños trabajaran alegres te ayudarán, pero cuida de que no se fatiguen.” AHMM, Fondo Independiente II, Torres Elena, “Economía doméstica: pláticas para mujeres campesinas y de poblaciones pequeñas: II Los Alimentos”, en *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Número 9, México D.F. 1 de Marzo de 1933, p.26.

de sus instituciones, que los hijos, la casa y el marido eran los elementos que estaban bajo su cuidado y protección.

“Cada mujer que tiene familia a su cargo, es una maestra. Su escuela es buena o mala pero en ella se aprende. Tu hijo aprende de ti, tu marido lleva por todas partes la impresión de su casa. La impresión de él se traduce en el deseo de estar rodeado de sus hijos y de su mujer, o bien en el deseo opuesto: mantenerse lejos, el mayor tiempo posible”.¹⁶⁸

El papel de la mujer se encontraba restringido al ámbito privado, además su cuerpo tenía inscrito las huellas de lo que ocurría a su alrededor, no lo que ella producía, es decir, era un cuerpo sostenido por una moral férrea al cambio. La mujer como complemento del hombre, pero complemento en el deber, en el trabajo, en la responsabilidad, no mujer como complemento de metas, ideales, acciones conjuntas. Al final, lo único que no dejaba duda a la discusión era el hecho de que la mujer, era responsable de todo lo bueno, o todo lo malo que ocurría a su alrededor. Pues en palabras de Elena Torres, “La situación de los hogares, buena o mala, es la que determina en un pueblo, en un país, su valor social, superior o inferior”.¹⁶⁹

De la anterior información se desprende la siguiente consideración, la mujer tenía una función ambigua dentro del proyecto revolucionario y la resignificación que se dio a partir de la crisis del estereotipo femenino al término del conflicto revolucionario y las primeras décadas del Estado Revolucionario, consistió a partir de la política pública que implementó, no en una revolución en el sentido estricto de la palabra, sino va más encaminado a una reconfiguración de las actividades consideradas como femeninas, su trabajo en el hogar era el mismo, pero con las implicaciones que la colectividad le exigía.

La mujer de la década de los treinta, se presentó como un agente no estático, las transformaciones del mundo a través de sus modelos económicos o modos de producción, modificaron la conciencia de su actuar y se desarrolló en espacios

¹⁶⁸ AHMM, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Número 9, México D.F., 1 de Marzo de 1933, p.26.

¹⁶⁹ AHMM, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Número 9, México D.F., 1 de Marzo de 1933, p.26.

físicos e intelectuales que en los años anteriores no les había sido posible. Así mismo representó las resistencias que existieron sobre su aparente libertad femenina, a través de artículos de opinión dependientes de Asociaciones, particulares u Órganos oficiales.

En términos generales, con respecto al presente capítulo, quedó de manifiesto que el Estado mexicano revolucionario, se fundamentó a través de sus “tres realidades concordantes” la revolución, el partido único y el gobierno, el proyecto gubernamental nacional incluyente, fue la directriz que reguló la vida de la sociedad, en aras de la reconstrucción nacional

CAPITULO 2

EL DEPORTE Y LA EDUCACIÓN: LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LOS DESFILES DEPORTIVOS COMO ELEMENTOS DE ENSEÑANZA EN LA POSREVOLUCIONARIOS 1930-1940

El presente capítulo expone a partir de los cambios que experimento la educación de los treinta en México, un panorama sobre como la enseñanza fue utilizada por el Estado manipuló la práctica deportiva como elemento de enseñanza para fortalecer la conciencia nacional en hombres y mujeres, ya mencionada en el capítulo primero, pero a partir de la disciplina y formación de cuerpos aptos para la tarea de construcción nacional. La materia de la educación física y la promoción e impulso de los desfiles deportivos, en esta investigación, son rescatados de la historia, como esos elementos de enseñanza de los que se valió el Estado para legitimar la política y la educación mexicana de la década de los treinta.

El proyecto educativo posrevolucionario: las políticas públicas en materia educativa y la importancia de los programas escolares en el proyecto nacional, 1930-1940.

En la presente reflexión, utilizo los conceptos sobre *deporte* y *política pública* para contextualizar la reconfiguración del sistema educativo posrevolucionario.¹⁷⁰ Adhiriendo ahora el término *educación*, pero, para fines prácticos de nuestro objeto de estudio, realizando una conceptualización sobre la *educación socialista* que es la enseñanza que se promovió desde el Estado prácticamente durante toda década de los treinta. Si hay algún campo de las Ciencias Sociales, ampliamente abarcado es el de la educación, la cantidad de investigaciones históricas, historiográficas, teóricas, interdisciplinarias que han tenido como objeto de estudio a la educación es abundante. Lo que permite tener a nuestro alcance diferentes conceptualizaciones que se amolden a nuestra reflexión.

¹⁷⁰ “Todas las sociedades han reservado una parte de su actividad social a las prácticas que nos creemos con el derecho de calificar como lo hacemos hoy en día, de deportivas, es decir, aquellas conductas que ponen en juego al cuerpo, parecidas a través del espacio y del tiempo, que se inscriben de una manera implícita en una esfera de motivaciones.” Chartier Roger, Vigarello Georges, “La trayectorias del deporte: Practicas y espectáculo”, en *Apuntes de educación física y medicina deportiva*, Vol. XIX, Paris, Francia, 1982, p. 289-305. “son una concatenación de actividades, decisiones o medidas coherentes por lo menos en su intención, y tomadas principalmente por los actores del sistema político administrativo de un país con la finalidad de resolver un problema colectivo. Estas decisiones dan lugar a actos formalizados, de naturaleza más o menos coercitiva, con el objetivo de modificar el comportamiento de *grupos que conforman blancos*, los cuales se encuentran supuestamente en el origen del problema por resolver”, Kauffer, *Las políticas públicas y los compromisos de la investigación* en “Las políticas públicas: algunos apuntes generales,” p. 1; Larrue, Corinne, *Analyser les politiques publiques d’environnement*, L’Harmattan, París, 2000. Consultado en, <http://465-498-1-PB.pdf>, noviembre 2017.

La *educación socialista* “fue la enseñanza que se impartió como modelo educativo en México durante la década de los treinta del siglo XX, a partir de la orientación y tendencias de privilegiar a la comunidad y a la propiedad colectiva, mediante el trabajo, la justicia y la desfanatización religiosa”,¹⁷¹ desde los actores de la época la educación socialista se comprendía como “aquella que se imparta bajo su orientación y tendencias, pugnando porque desaparezcan prejuicios y dogmas religiosos, y se cree la verdadera solidaridad humana sobre las bases de una socialización progresiva de los medios de producción”,¹⁷² la educación implicaba entonces transmisión de conocimientos, saberes compartidos y capacitación, pero al mismo tiempo implicaba también, recepción, asimilación y aceptación de esos saberes compartidos que habían sido institucionalizados.

Desde principios del siglo XX, varios psicólogos se dieron a la tarea de construir objetos conductuales para los diversos grados escolares y para las diversas materias, los planes y programas educativos fueron pensados para ser cumplidos. La reflexión didáctica con la que dio principio el debate estuvo centrada en la formación del hombre integral. Sin embargo un siglo antes, Herbart, filósofo, psicólogo y pedagogo alemán, en 1806 establecía que era peligroso que el ser humano tuviera mucha instrucción y al mismo tiempo perdiese el placer por lo estético. Su crítica apuntaba a la respuesta de las preguntas sobre cómo debía develarse el sentido ético y social del ser humano, para definir las finalidades de la educación. La formación integral de los individuos a finales del siglo XIX y principios del siglo XX se encontró basada en la preparación del hombre para el empleo, para

¹⁷¹ Quintanilla Susana, “Los principios de la reforma educativa socialista: imposición, consenso y negociación” en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 1, Núm.1, Enero-Junio, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C., Distrito Federal, México, 1996, p. 5.

¹⁷² “Los primeros planteamientos elaborados ya con precisión para que aconteciera un cambio se aprobaron en el Congreso Pedagógico reunido en Jalapa en 1932, entre los compromisos establecidos por los asistentes destacaban: fortalecer en los educandos el concepto materialista del mundo y combatir los prejuicios religiosos que sólo han servido para matar la iniciativa individual. En la campaña de apoyo a la candidatura de Lázaro Cárdenas se preconizaba una reforma al Artículo 3° Constitucional, en la Convención Nacional Estudiantil Pro-Cárdenas el día 16 de julio de 1933, se habló sobre sustituir la enseñanza laica de los establecimientos oficiales por la educación integral socialista. Consultado en <https://www.google.com/amp/www.proceso.com.mx/260378/la-educación-socialista-en-mexico-1933-1945/>, noviembre 2017.

la productividad.¹⁷³ Bajo las implicaciones que significa esta premisa es que comienza la siguiente reflexión sobre el papel de las instituciones educativas en su relación con las prácticas deportivas.

Los pedagogos de la época trazaron las bases de una escuela social o para la Sociedad, en 1926 John Dewey, en una visita a México declaró, “No hay movimiento educativa en el mundo que revele un mayor espíritu de unión íntima entre las actividades escolares y la comunidad, que el que se encuentra hoy en día en la escuela rural en México”.¹⁷⁴ Esta idea se plasmaría en el proyecto nacional de la Escuela socialista que se implementó en el país durante la década de los treinta.

El proyecto educativo posrevolucionario se planteó como un objetivo particular fundamental para el Estado y no solo la alfabetización de las masas, se constituyó como un Programa de Gobierno que consistió en la transformación de las prácticas culturales y cotidianas en la búsqueda de la anhelada ciudadanía moderna. Entre las enseñanzas escolares estaban aquellas que pretendían incidir en los usos y las sensaciones corporales de la población con la intención de prepararla para el trabajo físico, la mejora de su salud, y la transmisión de valores morales.¹⁷⁵

Históricamente, ha quedado establecido que en el año de 1923, se instituyó la Dirección de Educación Física, la Escuela Fundamental de Educación Física y se construyeron estadios para la práctica de deportes, torneos y exhibiciones.¹⁷⁶ Y una vez constituido el rumbo de la Educación Física a través de su institucionalización,

¹⁷³ Díaz Barriga Ángel, *El docente y los programas escolares, lo institucional y lo didáctico*, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, 2005, pp. 14-17. “Nuestro medio educativo está impregnado por la pedagogía alemana del siglo pasado, que se funde con planteamientos de origen positivista y de corte nacionalista y se constituye en el basamento de nuestro saber didáctico. Por esta razón, la temática de los programas de estudio cobra importancia tardía en América Latina; ésta se incorpora paulatinamente a partir de la industrialización, fomentada por el desarrollismo”. p. 14.

¹⁷⁴ Guevara Niebla Gilberto, *Clásicos del pensamiento pedagógico mexicano, (Antología Histórica)*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México, México, 2011, p.255.

¹⁷⁵ Chávez González Mónica Lizbeth, “Construcción de la nación y el género desde el cuerpo, La educación física en el México Posrevolucionario”, en *Desacatos, Revista de Antropología social*, Revista cuatrimestral, Mayo-agosto, 2009, p. 44.

¹⁷⁶ Chávez González, “Construcción de la... p. 44.

se procuraron construcciones de espacios que tenían como objetivo la facilitación de la práctica deportiva.

En la Ciudad de México en 1924, se inauguró el primer Estadio Nacional por mediación de la Secretaría de Educación Pública, y bajo las órdenes de Álvaro Obregón en las manos de José Vasconcelos, Secretario general de Educación Pública,¹⁷⁷ su construcción al parecer, significó el vínculo que necesitaba el Estado con la sociedad para la promoción e impulso del deporte al contar con un espacio adecuado para las diferentes disciplinas deportivas.

El despliegue técnico y humano que se organizó para su inauguración sugiere varios objetivos: por un lado mostrar la majestuosidad del lugar, las gradas, cancha y la pista de atletismo expresaban sin palabras el porqué de su construcción, en este sentido, conviene resaltar lo que con respecto a su edificación se plasmaba en las fuentes de la época: “Los estadios se convierten en construcciones simbólicas que los gobiernos revolucionarios levantan como parte de la política vencedora y triunfante y ponen a la vista de todos, los frutos que resultan del fomento e impulso de la práctica deportiva constante y continua”.¹⁷⁸



¹⁷⁷ HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal ilustrado*, Año VII, 8 de mayo de 1924, pp. 26-27. El presidente en turno y encargado de inaugurar esta monumental obra fue Álvaro Obregón.

¹⁷⁸HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal ilustrado*, Año VII, 8 de mayo de 1924, pp. 26-27.

Ilustración 1 Inauguración del Estadio Nacional en la capital mexicana en el año de 1924. La sociedad que asistió a dicho evento, abarrotó el lugar y se pudo observar un sentimiento de algarabía y orgullo nacional. Fuente: *EL Universal Ilustrado*, 1924, p.26 y 27.

La reseña sobre este día expresaba también las esperanzas que a partir de ese momento se tenían en el ámbito deportivo con respecto a la participación mexicana en encuentros deportivos internacionales: “En los juegos olímpicos de Amberes no hubo representantes mexicanos, ya que el país estaba muy ocupado en sus problemas de revolución y de política; ¿Quién pensaba en modelar hombres de acero, en forjar músculos armoniosos, en presentar atletas gallardos cuyo pecho fuera como una coraza de orgullo y resistencia?”,¹⁷⁹ aparentemente, este sentimiento de frustración era algo del pasado, ya que la paz, armonía y concordia , podían respirarse en cada rincón del territorio mexicano.

El propio Vasconcelos en su discurso inaugural sintetizó los objetivos principales de los gobiernos pos revolucionarios y la idea de progreso que se pretendía consolidar: “El estadio está en pie, hermoso y grande, como el cúmulo de virtudes que lo ha construido. Lo levantó el trabajo que es santo; lo levantó el sacrificio de los maestros, que dieron un día de salario; lo levantaron los estudiantes que ahorraron pequeños goces para construir algo eterno, lo levantaron empleados con óbolo gentil; lo hicieron los arquitectos; lo decoraron los pintores; lo soñaron los artistas. Se realizó por fin, como ilusión triunfante de un pueblo que brega. Generaciones ilustres, generaciones fuertes. El Estadio está en pie”.¹⁸⁰ El discurso sugiere que la esfera política, educativa, económica, productiva y social estableció relaciones con un fin común que permitieron la construcción de un espacio digno de la sociedad mexicana, los significados profundos sobre la simbología de su edificación pueden ser motivo para alguna investigación posterior.

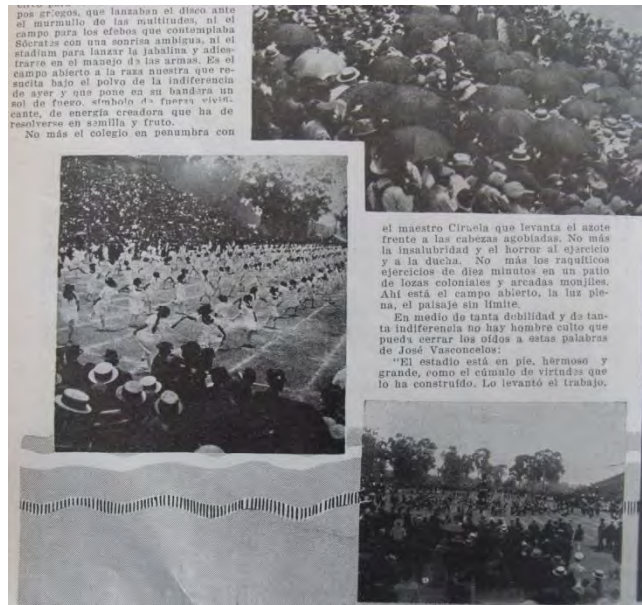
Las actividades deportivas realizadas en el acto inaugural del Estadio Nacional incluyeron tablas gimnásticas, demostración de gimnasia sueca, exhibiciones de

¹⁷⁹HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal ilustrado*, Año VII, 8 de mayo de 1924, pp. 26-27.

¹⁸⁰HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal ilustrado*, Año VII, 8 de mayo de 1924, pp. 26-27

destreza y fuerza por parte de los alumnos del Colegio Militar, y tablas rítmicas,¹⁸¹ las actividades de destreza deportiva que promovían e impulsaban en los centros educativos quedó de manifiesto en este evento histórico, sobresaliendo aquellas que impulsaban la fuerza, disciplina y coordinación. Las imágenes de la época, a través de los periódicos de la época captaron “la magnificencia del acto y la majestuosidad, y la población se volcó ante este acontecimiento”.¹⁸²

En las fotografías se aprecia un espacio *totalmente abarrotado*, donde según algunos asistentes aseguraron “¡no cabía ni un alma!”, cientos de sombrillas formaron un techo artificial lo que hacía ver la enorme concentración de personas en el lugar, con respecto a lo que ocurría en pista y cancha, en el centro del estadio, los



contingentes realizaban diferentes números acrobáticos y calisténicos preparados con meses de antelación, el ambiente era festivo y el aire de progreso podía olerse, y así lo expresó el Secretario de Educación Pública, además durante esta fiesta deportiva, surgieron lemas como: “¡México limpio! ¡México nuevo: surge y esplende, sacude las sombras, avanza!, la revolución ha terminado y el país goza de un ambiente de exaltación que se percibe en el progreso al que ha ingresado”.¹⁸³ Para las autoridades, el orgullo hacia la Revolución Mexicana y sobretodo los frutos que podían observarse a casi quince años de su inicio fue suficiente para exaltar el orgullo nacional, el sentido de pertenencia a un territorio y el valor de poseer la

¹⁸¹HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal ilustrado*, Año VII, 8 de mayo de 1924, pp. 26-27. El presidente en turno y encargado de inaugurar esta monumental obra fue Álvaro Obregón y José Vasconcelos estuvo encargado del discurso inaugural cargado de un amplio sentimiento nacionalista y patriótico.

¹⁸²HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal ilustrado*, Año VII, 8 de mayo de 1924, pp. 26-27

¹⁸³HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, “A la manera de Grecia”, en *El Universal Ilustrado*, año. 1924, pp.26 y 27.

identidad mexicana. El discurso político imperante fue muy claro, los hilos conductores del país estaban en el grueso de la población, el sector trabajador desde cualquiera de sus frentes, era el encargado de llevar al país por los caminos del progreso. Las acciones de la autoridad al fomentar y construir espacios de convivencia, enseñanza, impulso el ideal disciplinario necesario en la población.¹⁸⁴

A finales de la década de los veinte, en el año de 1929 específicamente y con la formación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) las políticas públicas encaminaron a las actividades deportivas al camino del proyecto educativo que abarcaría la siguiente década. La participación de la Dirección de Educación Física en la organización de las diferentes actividades deportivas sugirió por ejemplo, la construcción simbólica de la Conmemoración de la Revolución Mexicana y la importancia de las disciplinas deportivas para su conmemoración, al mismo tiempo trazó el camino que seguiría los deportes dentro de los diferentes proyectos políticos y educativos.¹⁸⁵ De ahí que, cuando la sociedad moreliana paso a la década de los treinta lo hizo de la mano de algunas reformas previamente pensadas y establecidas que tendrían como principal campo de acción las escuelas, los profesores y alumnos.

La educación de la década de los treinta en su contexto nacional, se encontró en el centro de dos posturas ideológicas, por un lado, el ideal revolucionario a través de sus instituciones que pugnaba por el desarrollo de una educación laica basada en las necesidades modernas del país a raíz del cambio suscitado por la Revolución Mexicana, así como el escenario que significaba el panorama internacional. “Con la industrialización creciente, la urbanización y la emigración europea al Nuevo Mundo, cambiaron las demandas sobre la educación pública, ésta debía calificar a los ciudadanos,

¹⁸⁴HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, “A la manera de Grecia”, en *El Universal Ilustrado*, año. 1924, pp.26 y 27

¹⁸⁵Chávez González, “Construcción de la...p. 45. En 1930, el presidente de la República solicitó a esa dependencia la preparación de un gran desfile deportivo para conmemorar por primera vez el XX aniversario de la revuelta armada. Al año siguiente se creó el Comité Deportivo del PNR, que reunió a destacados profesores de educación física como Manuel Velázquez Andrade y Francisco Maldonado Aspe, para que se hicieran cargo de la organización de los desfiles deportivos y los juegos relacionados con la nueva conmemoración patriótica recién instaurada, p. 45-46.

una calificación que estaba relacionada parcialmente a las demandas de habilidades sociales básicas y parcialmente a las demandas de la vida laboral, la educación pública se expandió en una dirección pragmática y al mismo tiempo se ligaba fuertemente con la vida laboral y con el mercado del trabajo”.¹⁸⁶ Es decir, la educación y la pedagogía empleada se modificaron y la enseñanza para el empleo se convirtió en la finalidad central de los gobiernos, se trataba de capacitar, a través de la acción educativa, para las habilidades técnico-profesionales y fomentar el aprendizaje de actitudes exigidas por los empleadores.¹⁸⁷ Integrando un concepto para explicar esta dinámica, el inicio de una pedagogía industrial.¹⁸⁸

La otra postura venía desde el sector conservador, habitantes e inclusive un grupo de docentes rechazaban esta forma de educar ya que abogaban por una educación centrada en el código moral y valores religiosos;¹⁸⁹ los detractores a esta postura no tardaron en criticar esta posición y argumentar el daño que se hacía al progreso nacional. “El estado se halla en condiciones de renovar constantemente su programa de enseñanza, conforme lo vayan determinando las nuevas modalidades de la vida, pero el problema se complica y se alzan los obstáculos frente a los planteles particulares de educación cuyas resistencias a las corrientes modernas hacen que se prolongue en la conciencia colectiva una condición nefasta de anarquía. La acción del estado en estos planteles privados se neutraliza por el espíritu conservador o retardario que en ellos domina”.¹⁹⁰ La educación nacional durante las primeras décadas del siglo XX, al parecer, experimentó cambios importantes que marcaron el trayecto de la enseñanza en medio de posturas, pensamientos e ideales; la revolución no sólo se había experimentado con las armas, el conflicto armado provocó indirectamente una revolución intelectual visualizándose en el sistema educativo que marco la década de los treinta.

¹⁸⁶Lundgren U. “Producción y reproducción social como contexto para la teorización curricular”, en *Journal of curriculum studies*, núm. 2, vol. 15, 1983, pp. 143-154.

¹⁸⁷Cremin L., *La transformación de la escuela*, OMEBA, Buenos Aires, 1962.

¹⁸⁸Díaz Barriga, A. “Los Orígenes de la problemática curricular”, en *Cuadernos del CESU*, núm. 4, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986.

¹⁸⁹Krauze, Enrique, *General misionero Lázaro Cárdenas*, Fondo de Cultura económica, México, 1986, p. 63.

¹⁹⁰Krauze, *General misionero Lázaro...*p. 63.

En Michoacán, de 1928 a 1934, durante el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas, se pusieron en marcha mecanismos de acción que se encargarían del considerado, “problema de la educación”, en primer lugar se mejoraría la infraestructura escolar, se renovarían en mobiliario de los centros educativos y la mayor reestructuración educativa se reflejaría en el área legislativa, la supervisión cercana de las diferentes esferas educativas, la uniformidad en la docencia, la movilización de los recursos económicos, y el trato de las condiciones laborales de los maestros, principalmente.¹⁹¹ La intención del gobierno, fue cubrir todas las áreas posibles de acción educativa y controlar lo que se enseñaría a la población michoacana, cómo se enseñaría y sobre todo para qué.

El segundo mecanismo de acción, fue la reorganización de los objetivos de los diferentes programas educativos, cultivando una conciencia revolucionaria en los profesores y alumnos, organizándose para desenvolverse socialmente como individuos activos dentro del marco popular del Estado.¹⁹² Quedando así establecida la instrucción pública y los tres niveles de educación por los que estaría constituida: la educación primaria, técnica y la escuela Normal para maestros.¹⁹³

La visión política de la década de las treinta, vinculada a la educación se destacó por tres características principales: el determinismo económico, que contradujo las tesis integradoras de la década anterior, el carácter colectivista que se predicó en la organización para la producción del trabajo; y por último, la lucha en contra de la educación religiosa, el fanatismo y los prejuicios acientíficos que la misma favoreciera,¹⁹⁴ la educación pasaría a ser integradora de la sociedad, promoviendo un carácter colectivo que fue la constante de la década.

¹⁹¹Ginzberg, *Lázaro Cárdenas Gobernado...*p. 113.

¹⁹² Ginzberg, *Lázaro Cárdenas, Gobernador...*p.113. Se implementó también un proyecto político “tendiente a llevar la educación hasta los lugares más apartados del Estado con la finalidad de estimular la organización de la población y de las nuevas generaciones en la incorporación del trabajo, el amor al ejido, la colectividad, así como a las labores industriales y la participación activa en la transformación social a través de las campañas anti-alcohólicas, de higiene y bienestar social”, en Cortes Zavala María Teresa, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultura en Michoacán, 1930-1950*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1995, p. 46.

¹⁹³ Cortes Zavala, *Lázaro Cárdenas y...*p. 47.

¹⁹⁴ Maldonado Gallardo, *La educación socialista...*p.30; los secretarios de educación pública fueron los encargados directos de las reformas e implementaciones que se hicieron en materia educativa a lo largo de

Estadísticamente hablando, Morelia contaba con un Colegio Normal con sus principios ideológicos orientados hacia la educación urbana,¹⁹⁵ 20 escuelas de instrucción básica de las 404 que había en territorio michoacano, y dos escuelas normales adicionales para la formación de profesores, una en Huetamo y la otra en Zamora, con posturas ideológicas fundadas en el discurso político de la época con la finalidad de establecer un orden constitucional y dar sentido social a las reformas que surgieron de los constituyentes de Querétaro.¹⁹⁶ La Revolución Mexicana al fungir como propulsora de un conjunto de vetas de pensamiento nacionalista, que tuvieron una amplia expresión en el ámbito educativo que reivindicó la función intelectual y social del maestro.¹⁹⁷

Al mismo tiempo, se organizó una red de escuelas técnicas industriales, profesionales para niñas y para Hijos del Ejército, además, se procuró el mejoramiento de la educación universitaria.¹⁹⁸ La escuela para hijos del ejército fue un proyecto que nació en Michoacán y en 1935, se generalizó a nivel nacional, “la Escuela *Hijos del Ejército*, La primera Escuela Industrial con Internado, quedó establecida con un contingente de quinientos niños, hijos de elementos de las corporaciones radicadas en la Primera Zona Militar.¹⁹⁹ Los establecimientos escolares fueron utilizados como campo fértil donde el discurso de la época, se encontró ligado a los temas del programa de educación y también a las actividades

la década de los treinta; Narciso Bassols, orquestó los cambios citados siendo Secretario de Gobernación en el año de 1931, p. 30.

¹⁹⁵ Ginzberg, *Lázaro Cárdenas, Gobernador...*p.109: Sin dejar de mencionar sus carencias pues en realidad el sistema educativo michoacano no se encontraba en una situación que le permitiera asumir su función revolucionaria: pues no había una cosmovisión relevante, ni una definición clara de objetivos ni programas de estudio adecuados al ideal de la reforma social y económica. Faltaban cientos de escuelas en todo el estado; muchas de las existentes funcionaban en edificios que no cumplían con requisitos mínimos, faltaba personal docente capacitado pedagógicamente e ideológicamente y el que había carecía de estima pública, percibía salarios particularmente bajos y frecuentemente estos eran impagos, p.109.

¹⁹⁶ Maldonado Gallardo, *La educación socialista...*p.50.

¹⁹⁷ Díaz Barriga Ángel, *El docente y...*pp.14-17.

¹⁹⁸ Ginzberg, *Lázaro Cárdenas, Gobernador...*p.117. En Morelia; en 1929 existían Escuela Normal Mixta, recibiendo un gran impulso la escuela técnico-industrial “Álvaro Obregón” y la Escuela de Artes y Oficios, así como también la Escuela Agrícola de la Huerta, que sirvieron como un pujante centro de activismo revolucionario social, p. 117.

¹⁹⁹ *México a través...*p. 121, Al iniciar el Congreso de sesiones ordinarias el 1° de septiembre de 1935.

extracurriculares que impulsaron el desarrollo armónico del individuo en su persona y con su entorno.

La profunda transformación en que se vio inmerso el sistema educativo, fomentó cambios en la población estudiantil, el Colegio Normal de varones se unificó con la Escuela Normal Femenil dando como resultado la Escuela Normal Mixta de Morelia, considerándose como un acto simbólico impulsando el espíritu de igualdad.²⁰⁰ Desde el momento que empezó a funcionar, su orientación ideológica se radicalizó de la mano de su director José Palomares Quiroz marxista declarado y entusiasta agrarista.²⁰¹

En 1930 José Palomares, durante una reunión que sostuvo con el Consejo Técnico de Maestros de la Escuela Normal de Morelia, presentó su planeación revolucionaria y elaboró un bosquejo general de lo para él significaba la funcionalidad de la educación socialista: “no se puede concebir una educación sin ideales. Una escuela fuera de actos que normen la vida de la sociedad es solamente una abstracción. La escuela forjadora de la sociedad, debe tomar su puesto como orientadora, como guía, forjadora de hombres de una sociedad, como lo hace la escuela católica, la protestante, la budista, la socialista, para cumplir de acuerdo con sus intereses normativos”.²⁰²

La constante en la educación durante la década de los treinta en *Morelia* era que ésta debía ser de carácter nacionalista, democrático y social,²⁰³ los colaboradores de “El Maestro Rural”, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, en 1932, exaltaba a aceptar, promover e impulsar la educación socialista bajo el siguiente argumento, “que ya no sea el fraile el que con su soplo apague la tea del maestro; sino que el campesino pleno de fe, pleno de entusiasmo y optimismo, se

²⁰⁰ Ginzberg, *Lázaro Cárdenas, Gobernador...*p.123.

²⁰¹ Las tesis hablaban de la división en dos clases rivales de explotadores y explotados donde los maestros y estudiantes formaban parte de la clase obrera, de la transformación de la “moral teológica” en “moral pedagógica”, del fomento del amor por la tierra por el trabajador de la tierra y de la fe en que sólo con la destrucción del capitalismo se lograría la emancipación del obrero y se pondría fin a su explotación, en Ginzberg, *Lázaro Cárdenas, Gobernador...*p. 123.

²⁰² Maldonado Gallardo, *La educación socialista...*p. 82.

²⁰³ Cortes Zavala, *Lázaro Cárdenas y...*p. 47.

convierta de paria en técnico hábil capaz de mejorar su vida y acrecentar la producción mediante la acción bienhechora de la escuela.²⁰⁴

Esta argumentación teórica sobre la escuela socialista, permitió la incorporación de elementos didáctico-pedagógicos que contribuyeron a complementar los planes educativos; surgiendo así, las actividades recreativas para fomentar el conocimiento y aprovechamiento del medio físico, así como del medio ambiente y de la higiene; además de una materia escolar que se encargó del entendimiento del medio social a través de la noción sobre pequeñas industrias artesanales y talleres técnicos, con la finalidad de promover una cultura nacional básica.²⁰⁵ Los cambios no se dieron únicamente en los planes educativos, el jefe del Departamento de Educación en el Michoacán, organizó en 1929, una serie de cursos cortos para todos los maestros del estado, suponiendo este hecho, la modernización de la plantilla escolar, el contenido práctico de los talleres, correspondieron con las materias que conformaron los programas escolares de la época: *estética, conocimiento de la geografía, artes locales, dibujo al aire libre, canto, deportes, sociología, psicología, y firmas de trabajo en el campo y taller.*²⁰⁶

Con la “modernización” del sistema educativo se buscó establecer un tipo de contenido y de práctica educativa que tendiera a lo unitario, así como a lograr ciertas metas de comportamiento, es decir disciplinar las conductas para lograr un buen desempeño productivo.²⁰⁷ La proyección educativa aparentemente trajo consigo medidas complementarias al enriquecimiento social y cultural de la vida cotidiana de los morelianos, se impulsaron aquellas actividades que se consideraron

²⁰⁴AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Número 1, Tomo VI, México, 1 de enero de 1935, “La Escuela Socialista”, p. 30

²⁰⁵ Cortes Zavala, *Lázaro Cárdenas y...*p. 48; “En una palabra, se utilizó la educación como instrumento portador de un cambio estructural en las mentalidades y condiciones de vida de los trabajadores del campo y de la ciudad, impulsando la toma de una conciencia social que permitiera su incorporación futura con una mayor capacitación a las tareas nacionales en busca de un verdadero desarrollo autónomo. Al mismo tiempo en que se modificaban las estructuras económicas, bajo un nuevo concepto de la propiedad de la tierra, de los instrumentos de producción y de los medios de producción, era transformar al hombre. Ese fue el papel que jugó o pretendió jugar el proyecto educativo”, p.70.

²⁰⁶ Ginzberg, *Lázaro Cárdenas, gobernador...*p. 119.

²⁰⁷ Díaz Barriga, *El docente y...*p.37.

extracurriculares, pero que al parecer, fortalecieron la formación intelectual de los maestros, alumnos e inclusive la población en general.

Entre las medidas modernizadoras impulsadas desde el Ejecutivo, se encontraron, la exención de pago de impuestos a las compañías de drama, zarzuela, comedia, ópera y opereta en el uso del teatro de la ciudad de Morelia, lo que permitió la presentación de obras locales o foráneas o donde los profesores y alumnos tuvieron el considerado, privilegio de entradas a mitad de precio o boletos gratuitos para asistir a las funciones que los diferentes teatros exhibían,²⁰⁸ a la par, se abrieron cursos de pintura para maestros y jóvenes, “con profesores de primer nivel pues la mayoría provenía de la Ciudad de México siendo discípulos de los muralistas más importantes de la época”.²⁰⁹

Una de las instituciones educativas que tuvo más presencia en la capital, fue la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sus principios y valores permitieron a los estudiantes, profesorado y autoridades universitarias, adquirir un compromiso social con la población moreliana, de ahí que, varios proyectos universitarios vieron la luz en 1935.

Fue común que los proyectos universitarios se tradujeron en la organización de actividades y campañas instructivas, moralizantes dirigidas a obreros y campesinos, niños, mujeres y población en general.²¹⁰ El Centro Cultural Obrero dependiente de la UMSNH sirvió como centro de operaciones sociales para obreros, campesinos y empleados públicos; en esta época se realizaron los famosos “festivales culturales” programas culturales que consistían en números de música, poesía, canto, declamación, conferencias, bailables, representaciones e inclusive actividades deportivas dependiendo de la ocasión o fecha en la que se realizaban. Estas

²⁰⁸ Kuk Soberanis Gabriela, Tesis de Licenciatura *Diversiones Publicas y espacio social en Morelia, 1920-1930*, 2015.

²⁰⁹ Cortes Zavala, *Lázaro Cárdenas y...*p.53.

²¹⁰ Gutiérrez López, *Morelia, Un espacio...*p.133. “Misiones culturales, campañas antialcohólicas, actividades de desfanatización, festivales artísticos, conferencias, competencias deportivas, fueron algunos de los medios por los que los universitarios se propusieron extender el alcance de sus actividades más allá de los límites de la Institución”, p.133.

actividades educativas se presentaron a la población bajo diferentes nombres con la finalidad de ser atractivos a los morelianos y llamar la atención para su asistencia, de ahí que los actos, festivales, fiestas culturales, viernes, sábados o domingos culturales sirvieron como recursos educativos en pro de un progreso y avance social conforme al ideal revolucionario.²¹¹

La Escuela Normal para Maestros en Morelia se radicalizó y se transformó en una entidad socialista, dirigida y operada según las “tesis programáticas”, formulada por el director en turno.²¹² En este tenor, se implementó la cátedra *Acción social Revolucionaria*, dedicada, entre otras cosas, a la investigación de la Revolución mexicana y su comparación con la revolución soviética y en el estudio de los movimientos laborales y de la historia de las luchas obreras en México y el mundo, para que los alumnos, una vez egresados, fungieran como delegados en los centros laborales urbanos y rurales y actuaran en pro del hombre pobre y sufrido en los ámbitos del trabajo, sindicalismo agrarismo, anticlericalismo, antialcoholismo entre otros.²¹³

Lázaro Cárdenas dio su aprobación a las diferentes propuestas educativas que presentaran los involucrados en la educación, directivos, maestros, alumnos, y población en general, siempre y cuando se alinearán con el programa de gobierno y actuaran en beneficio de la masa social; en su diario, había escrito sobre “La necesidad de hacer participar a los estudiantes en la difusión de la educación y la cultura entre las masas de obreros y campesinos, creando comités encargados de la difusión ideológica y los medios de mejoramiento económico,²¹⁴ de ahí que la escuela, la educación fuera uno de los puntos más importantes a tratar en la administración de Lázaro Cárdenas. Y todo lo que se enseñara en el aula y las

²¹¹ Gutiérrez López Miguel Ángel, *Morelia, Un espacio...*p.134.

²¹² Ginzberg, *Lázaro Cárdenas, Gobernador...*p.123. Las “tesis programáticas” hablaban sobre la división del mundo en dos clases rivales de explotadores y explotados, donde los maestros y estudiantes formaban parte de la clase obrera, de la transformación de la “moral teológica”, la vieja escuela y la “moral pedagógica”, la nueva escuela, del fomento del amor por la tierra y por el trabajador de la tierra y de la fe en que sólo con la destrucción del capitalismo se lograría la emancipación del obrero y se pondría fin a su explotación, p. 123-124.

²¹³ Ginzberg, *Lázaro Cárdenas, Gobernador...*p.124.

²¹⁴ Ginzberg, *Lázaro Cárdenas, Gobernador...* p.126.

actividades extracurriculares, estuviera cargado de un fuerte sentimiento nacionalista.

En la década de los treinta del siglo XX, en la ciudad de Morelia, a través de la política educativa, el estado tuvo bajo su cuidado, la organización y productividad de sus ciudadanos a partir de actividades que le permitieran lograr el objetivo de formar cuerpos físico y saludables en aras del bien de la construcción del país. La Revolución de 1910 destruyó al Estado que antes existía y se necesitaron tres décadas para edificar uno nuevo. Este fue construido por medio del dialogo con diversos movimientos sociopolíticos y surgió una difícil negociación entre los actores, en los lugares nacionales, regionales y locales en que el poder se disputó y se desarrolló.²¹⁵

La Secretaría de Educación Pública, creada en 1921, articuló la política educativa de las siguientes décadas a través de ingenieros sociales que construyeron nociones de modernidad, cultura y nación, traduciéndolas en parámetros que rigieron un programa de acción, fungiendo así como reformadores del Estado.²¹⁶ En términos históricos, nos topamos entonces con dos nociones o visiones del mexicano en estos años, la primera ya mencionada como parte de la formación de una identidad nacional, es decir mostrar, la *liberación y grandeza* del individuo común, donde los murales de Diego Rivera por ejemplo, llenaron los espacios públicos con imágenes del campesino en su papel como redentor y encarnador de justicia social. La actividad educativa y sus relaciones con la sociedad, fueron permeadas de una ideología fuertemente nacionalista que buscó- sobre todo en la escuela rural- la exaltación del campesino como ser social a través de una revalorización de su personalidad, de su personalidad, de la vida rural y de la cultura tradicional de su pueblo.²¹⁷

La otra visión, la que proporcionaba la realidad mexicana, era descrita en 1928, por Moisés Sáenz, subsecretario de la SEP, éste, veía en el campesino, el mayor

²¹⁵ Vaughan, *La política cultural...*p.25.

²¹⁶ Vaughan, *La política cultural...*p. 25.

²¹⁷ Maldonado Alejo, *La educación socialista...*90.

desafío de los gobiernos posrevolucionarios: describiéndolos como “Mudos-pues dos millones de ellos no hablaban nuestra lengua- sumergidos en el sueño pueril de su ilusión, incapaces o renuentes para entender la civilización blanca”²¹⁸, así pues los integrantes de la clase baja del país, los analfabetas, eran considerados “ignorantes, rudos, ineficientes, violentos y plagados de vicios, pues no desinfectaban ni seleccionaban correctamente las semillas que debían plantar, daban mal uso al agua, talaban árboles y destruían los suelos”, los hombres explicaba, “bebían demasiado, perdían el tiempo en deportes sangrientos y celebraciones religiosas, se casaban demasiado jóvenes y golpeaban a sus mujeres, las cuales mantenían animales dentro de la casa y dejaban que sus hijos anduvieran sucios y malnutridos”, es decir, toda una serie de situaciones que obstaculizaban su *capacidad productiva*.²¹⁹

Los programas educativos entonces fueron encaminados a atacar estos males sociales y se fundamentaron en estrategias y reformas que ayudarían a la liberación del mexicano de las servidumbres de la clase, género, e ideología; se promovió la reforma agraria, los derechos de los trabajadores y las cooperativas, se patrocinaron las organizaciones femeninas y se promovió la coeducación, la higiene, el deporte y fuertes campañas antialcohólicas para “liberar” el cuerpo.²²⁰ De ahí el énfasis e importancia de la educación, en todos los niveles, uniformando los principios y las metas a alcanzar. Se implementaron acciones que fueron fundamentales en la acción social de la Escuela Michoacana, una de ellas, fue la Hora Social, esta actividad consistió en que cada plantel recibía semanalmente a grupos de padres de familia, y estos a su vez, presenciaban el adelanto de sus hijos.²²¹

Narciso Bassols, secretario de la Secretaría de Educación Pública de 1931 a 1934, estableció las prácticas educativas nacionales que eliminaron las políticas populistas regionales y dio operatividad a las predilecciones de los cuadros técnicos de la SEP, de esta forma el Estado redistribuiría la riqueza y movilizaría la

²¹⁸ Vaughan, *La política cultural...*p. 54.

²¹⁹ Vaughan Mary, *La política cultural...*p.55.

²²⁰ Vaughan Mary, *La política cultural...*p.57.

²²¹ Maldonado Gallardo Alejo, *La Educación socialista...*p. 90.

colectividad hacia la modernidad por medio de una tecnología aplicada a la producción y la ciencia aplicada a la salud física y mental; la pedagogía de acción se convirtió en actividad de grupo en forma de campañas con metas productivistas, higiénicas, redistributivas e ideológicas dentro y fuera de la escuela. Las nociones de Salud y de educación física se basaron en las ideas contemporáneas occidentales de eugenesia, aptitud racial y ciencia domestica que pudieran emplearse para promover las hazañas físicas de individuos.²²²

De ahí que los deportes de grupo el basquetbol y el béisbol-pasaron a ser la panacea contra la degeneración masculina, al reemplazar vicios y acciones negativas como el alcohol, deportes sangrientos y la violencia por el ejercicio del deporte, la disciplina y la colectividad social se promovería en la sociedad, la salud, la cooperación y el espíritu de competencia.²²³

El desarrollo económico dependía de una parcela, el desarrollo social dependía de la reconquista del espíritu, de ahí que Raúl Reyes,²²⁴ Director de Educación Pública en Michoacán, impulsó en octubre de 1934, la denominada Semana de la Educación. La intención fue hacer una demostración pública de los avances de la comunidad estudiantil con respecto al perfeccionamiento y disciplina de los alumnos, pues estaba convencido que “nuestra raza necesita cuerpos”, por eso proponía también el día de la cultura física, ya que “urgía una campaña vigorosa y atinada para terminar con el descuido sobre el cuerpo; despertar el interés en la población por adquirir salud, fuerza y belleza, era necesario para luchar tenazmente contra los vicios que debilitan el organismo y degeneran el espíritu”.²²⁵

²²² Vaughan, *La política cultural...*p.60.

²²³ Vaughan, *La política cultural...*p. 60.

²²⁴ El Gobernador de Michoacán de 1932 a 1934, Benigno Serrato nombró al profesor Raúl Reyes director de Educación Pública el 21 de agosto de 1934; Reyes era al mismo tiempo titular de la Dirección General de Educación Pública Federal del Estado de Michoacán. Bajo la coordinación de Reyes, los maestros rurales y federales habrían de desarrollar con mayor eficacia “la labor social del verdadero apostolado” que debían ejercer, en Calderón Marco Antonio, *Historia, procesos políticos y cardenismos*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2004, p. 167.

²²⁵ Calderón, *Historias, procesos políticos...*p.167.

Por medio de la enseñanza en los centros educativos, se le proporcionaba a la población percepciones claras del mundo que le rodeaba y se le ayudaba a exteriorizarlas por medio del lenguaje y de actividades motoras.²²⁶ Pues según consideraciones generales:

1. Ser educado era estar integrado a un nacionalismo cultural
2. Estar integrado al proyecto nacional era tener acceso al progreso y,
3. El progreso generaba bienestar.²²⁷

A manera de conclusión, la revolución económica se fundamentó en una revolución educativa cultural y se puso en práctica la educación socialista (colectivista); se luchó porque la esencia de la educación contribuyera a relacionar, unir, preparar a los individuos para el trabajo colectivo y para la defensa de sus intereses de clase.²²⁸

Dentro de este ambiente de aparente renovación profunda se tejieron los diferentes mecanismos de convivencia social entre los morelianos de la década de los treinta, los planes y programas de estudio revolucionarios respondieron a múltiples intereses y sentidos, la institucionalización de la escuela exigió un mayor detalle de su elaboración. Y de esto proceso se derivaron varias concepciones sobre el sentido institucional de la educación socialista y de ahí la importancia que adquirió para la autoridad que lo propuesto en los programas escolares fuese cumplido y se quedara en un proyecto bien delineado y delimitado pero al parecer, no del todo ejecutado.²²⁹

²²⁶ Guevara, Niebla Gilberto, *La Educación Socialista en México 1934-1945*, Secretaría de Educación Pública, México, 1985, p. 110.

²²⁷ Valencia Aguirre Ana Cecilia, "La genealogía de los reglamentos escolares en México; análisis de la obra de Rafael Ramírez", en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Vol. 16, enero-junio, Colombia, 2011, p.285.

²²⁸ Gutiérrez Ángel, s/d. "Se puede afirmar que la pedagogía pragmática fue el caldo de cultivo para la gestación de un pensamiento pedagógico tecnocrático, centro del pensamiento educativo dominante gestado en Estados Unidos y difundido en América Latina bajo el rubro de pedagogía científica a partir de los años cincuenta. La relación de la educación y el trabajo es el elemento central en la imagen de la educación que se estableció durante el siglo XX." Díaz Barriga, *El Docente y...p.24-25*.

²²⁹ Díaz Barriga, *El docente y...p.33*.

Hasta aquí un panorama general acerca de la educación socialista y los diferentes mecanismos que se implementó desde la elite gubernamental para permearse en todos los estratos de la sociedad; en un primer momento he establecido que las reformas al Artículo 3° Constitucional permitieron el avance y puesta en marcha de dichos mecanismos; al mismo tiempo, en el ámbito pedagógico, las asignatura y programas escolares se plantearon como elementos teóricos que concentrarían la ideología posrevolucionaria que se pretendía transmitir a través de la enseñanza escolar.

Los espacios educativos femeninos en la posrevolución

Una vez concluida la Revolución Mexicana en 1917, se retomaron por parte de las autoridades michoacanas, algunos puntos pendientes en el terreno educativo en favor de la enseñanza femenina, se fundaron dos Escuelas Normales, la Escuela de Comercio y una Escuela Industrial y Comercial para Señoritas.²³⁰

De ahí que la política educativa de la posrevolución, se planteó como principal objetivo, alfabetizar a las masas y transformar las prácticas culturales y cotidianas en la población, para alcanzar la anhelada ciudadanía moderna,²³¹ en todos los grados de la escuela primaria y principalmente en los últimos dos años, los alumnos debían ser inspirados en tal forma que se logrará hacer de ellos hombres (mujeres) convencidos de la necesidad de regímenes sociales donde la riqueza socialmente creada debía ser justamente distribuida; en donde los instrumentos y medios de la producción fueran socializados y la mujer se haya liberado y asociado al hombre para trabajar por el progreso colectivo y en donde la superación individual alcanzando el perfeccionamiento de la colectividad.²³²

La atención de los gobiernos posrevolucionarios hacia la instrucción elemental desde el kindergarden fue considerado como prioridad; por su parte, la educación superior también recibió atención en este sentido y trazaron líneas de acción con la

²³⁰Salinas García, *Las estudiantes nicolaitas...* pp.38-57.

²³¹Chávez Gonzáles, "Construcción de la...p.44.

²³²Guevara Niebla, *La Educación Socialista...*p. 119. Tomado del *Plan de Acción de la escuela primaria socialista*, Secretaria de Educación Pública, México, 1935, pp.21-29.

finalidad de construir una nación basada en la colectividad, la colaboración, el respeto mutuo y la cooperación de mujeres y hombres. De ahí que, en 1930, se redactó en Michoacán, la Ley Orgánica de las Escuelas Normales, resultando de la unificación del Colegio Normal de Varones con el Colegio con la Escuela Normal para Profesoras, la Normal Mixta de Morelia. El mero acto de la unión, se tomó como una representación simbólica, realizada en el espíritu de igualdad, al mostrar, las tendencias inclusivas del régimen y el carácter modernista, laico del nuevo modelo económico.²³³

A través de las políticas públicas y educativas, se pusieron en marcha diversos mecanismos para construir a los ciudadanos mexicanos, entre las enseñanzas escolares estaban aquellas que pretendieron incidir en los usos y las sensaciones corporales de la población con la intención de prepararla para el trabajo físico, el mejoramiento de su salud y la propagación de valores morales.²³⁴ A partir de estas consideraciones, la mujer de la década de los treinta experimentó una reconfiguración de su identidad a partir de la construcción de su papel social, enmarcada en su cuerpo y en su mente. Margarita Tortajada Quiróz,²³⁵ sostiene que “el cuerpo está en la sociedad y en la historia, y que cada cultura y sociedad tienen sus formas concretas de moverse, generalizada y utilizada en todas las esferas de su vida, los sujetos viven estas formas y con ello adquieren toda una concepción espacio temporal que los constituye en la cotidianidad, que los hace ser, hacer y pensar”.²³⁶

²³³ Ginzberg, *Lázaro Cárdenas, Gobernador...* p.123.

²³⁴ Chávez González, “Construcción de la...” p.44. “Sin embargo, alrededor de estas prácticas corporales inscritas en los programas de estudio escolares, persistía un discurso sobre el deber ser de hombres y mujeres, especialmente el tema del uso social y biológico del cuerpo, el cual ocupaba un lugar central en la diferenciación y desigualdad de género”.

²³⁵ Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana. Maestra en Educación en Educación e Investigación Artísticas por el Instituto Nacional de Bellas Artes INBA-SEP. Licenciada en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de México. Investigadora del CENIDI Danza “José Limón” desde 1988. Algunas de sus aportaciones son *Danza y Poder; La danza escénica de la Revolución Mexicana, nacionalista y vigorosa; Mujeres de Danza combativa, Luis Fandiño, danza generosa y perfecta; Danza y Género; Frutos de Mujer. Las mujeres en la danza Escénica; Danza de hombre.*

²³⁶ Tortajada Quiroz, Margarita, “El Cuerpo Problematizado” en *Frutos de mujer. Las mujeres en la danza escénica*, México, CONACULTA-INBA, 2001, pp. 27-28. “El cuerpo está construida socialmente y es omnipresente, funciona como la simbólica general del mundo, pues penetra la cultura, el imaginario social y

A partir de estas consideraciones teóricas en relación con el papel de género femenino, este surge mediante un proceso individual y social, que en cada cultura se reelabora a partir de las representaciones de la realidad, tejidas de imágenes y nociones que construyen las formas de concebir y vivir el mundo.²³⁷

La educación, entonces, fungió un papel determinante en el papel de género que experimento la mujer en la temporalidad de nuestro objeto de estudio 1930-1940, pues desde el siglo XIX, se fundaron escuelas de instrucción femenina que, además de brindar enseñanza elemental, como vehículos que al parecer, permitieron cierta autonomía de comportamiento; los programas de estudio de La Academia de Niñas de Morelia, sugieren dicha afirmación,²³⁸ a pesar de que, la función primordial de la esta escuela femenil fuese la formación de las niñas para desenvolverse como esposas ejemplares, como lo sugieren las materia de los programas escolares.²³⁹

Si aplicamos la sentencia ya mencionada anteriormente de que cada época crea sus propias construcciones sociales, los cambios sociopolíticos de fines de siglo XIX, permitieron la adhesión de nuevas materias escolares en las instituciones de enseñanza para señoritas, se abrieron cursos como telegrafía, teneduría de libros y botánica, lo que permitió a las mujeres ingresar en espacios laborales como oficinas, archivos, y principalmente como profesoras.²⁴⁰

Las fuentes bibliográficas establecen que en Morelia, a partir del año de 1903, se abrieron varios centros educativos para la formación de la mujer; La Academia de niñas de Morelia dejó de funcionar como tal, y se configuró en la Escuela Normal

el mundo conceptual, y es a través de la vivencia del cuerpo en su espacio y tiempo, que el saber se hereda en la práctica", p. 26.

²³⁷ Tortajada, *Danza y género...* pp.23-24.

²³⁸ Creada mediante decreto el 1° de mayo de 1886, siendo Gobernador de Michoacán Mariano Jiménez. El plantel abrió sus puertas el 5 de mayo. La instrucción que se daría en el plantel, según el decreto que le dio vida, sería "secundaria y de perfeccionamiento", Salinas García, *Las estudiantes nicolaitas...*p.36. El plan completo era de cinco años, éste incluyó las materias de gramática castellana, aritmética, pedagogía y recitación en prosa y verso, geografía e historia patria, dibujo y pintura, música, costura, bordados, tejidos, flores y demás trabajos de mano moral y urbanidad, economía doméstica, inglés y francés.

²³⁹ Salinas García, *Las estudiantes nicolaitas...*p. 38.

²⁴⁰ Salinas García, *Las estudiantes nicolaitas...*p. 38.

para Profesoras; la Escuela Médica, por su parte permitió que la mujer pudiese formarse de manera profesional en la carrera de Obstetricia, por mencionar un par de ejemplos.²⁴¹

Los espacios educativos de la década de los treinta, permitieron a la mujer formar parte del engranaje local de la reconstrucción nacional, el hecho de que pudieran formarse en carreras como profesionales, hicieron que se percibiera como un agente de cambio, funcional y socialmente hablando, y aspirar a un trato igualitario por parte de la ley, que, como ya hemos mencionado con anterioridad se observara a mediados del siglo XX, con el cambio en la legislación que les permitió ser consideradas ciudadanas con derecho al voto.

Ahora bien, los centros educativos, en relación con nuestro objeto de estudio, hubo un impulso fuerte de la materia de Educación Física, el siguiente apartado se centrara en reflexionar sobre las particularidades de la materia de Educación Física en los años treinta, al construir un panorama sobre los objetivos, teoría y metodología en las cuales se asentaron los elementos que la construyeron como un elemento de enseñanza.

Antes de dar inicio al siguiente apartado, considero importante hacer una distinción y al mismo tiempo una aclaración; en primer lugar establecer que el panorama que se realiza sobre la materia de Educación Física en este periodo, se retoma históricamente en esta investigación, tomando como referencia los datos históricos que recopilamos a partir de la Revista *El Maestro Rural*, Órgano dependiente de la Secretaria De Educación Pública, de circulación nacional durante la mayor parte de la década de los treinta. La información histórica que he retomado para construir el campo de acción de la asignatura escolar, así como los deberes y obligaciones del profesor de Educación Física, provienen de artículos pedagógicos, de opinión y crónicas procedentes de esta revista de circulación mensual.

²⁴¹Salinas García, *Las estudiantes nicolaitas...*p.38

La materia escolar de la Educación Física y el profesor de Educación Física en el proyecto nacional revolucionario 1930-1940.

En la presente investigación, la educación socialista se vincula al concepto de *Educación Física*, término del que me valgo para explicar en una segunda parte del presente capítulo los fundamentos teóricos y prácticos de lo que considero se tomaron en cuenta por las políticas públicas a través de la Secretaría de Educación Pública en el momento de establecer las funciones de enseñanza de la asignatura y la tarea de formar cuerpos disciplinados por medio del profesor de Educación Física.

Históricamente, según Luis Felipe Contecha Carrillo, se han utilizado diversos términos para identificar lo que tradicionalmente se denomina Educación Física. Igualmente sus significados han promovido múltiples estudios y producciones de estudio, en relación a lo acertado del término o a lo erróneo de utilizarlo.²⁴² El concepto de Educación Física data de los años 1800 cuando las actividades físicas fueron contempladas en las teorías filosóficas y pedagógicas escolares como un medio para ejercitar la mente y el cuerpo con fines políticos, estéticos, educativos o de recreación, a partir de 1930 aproximadamente el concepto navega entre corrientes didáctico-pedagógicas y las políticas públicas de los Estados.²⁴³

Por lo tanto, el dualismo mente- cuerpo en que centraron las expectativas los filósofos, pedagogos y profesores de Educación Física como dimensiones y direcciones que ya no solamente eran aprendidas y enseñadas en las instituciones educativas. Pareciese que el ideal de hombre se encontraba en dependencia de los gobiernos y sus políticas sociales como respuesta a la satisfacción de las necesidades básicas de la población en busca de su bienestar.²⁴⁴ El término desde

²⁴² Contecha Carrillo Luis Felipe, *Los conceptos de Educación Física: una perspectiva histórica*, Colombia, p. 1. Consultado http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/educacion_fisica/los_conceptos.pdf, noviembre 2017.

²⁴³ Contecha, Los Conceptos de...p.12 Consultado http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/educacion_fisica/los_conceptos.pdf, noviembre 2017.

²⁴⁴ Contecha, Los Conceptos de...p.10 Consultado en http://viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias_expo/educacion_fisica/los_conceptos.pdf, noviembre 2017.

la teoría sugiere a “aquellas actividades que involucran el desarrollo mental y físico para disciplinar cuerpos preparándolos para las actividades productivas necesarias del ambiente social en el que se desenvuelven”.²⁴⁵ Esta conceptualización se adaptó aparentemente a lo acontecido en materia educativa en la década de los treinta en los ideales e intereses del Estado mexicano.

A partir de las nociones que se tienen de la época sobre la Educación Física, rescatamos una caracterización de ésta materia desde los agentes sociales; en la década de los treinta, la Educación Física se consideraba como “aquella recreación espiritual y material en relación a mejoramiento personal y físico, mediante prácticas deportivas intensas de basquetbol, natación, atletismo y futbol, que tiene por objeto final la vigorización de las masas y atacar “males” a través de la solidaridad juvenil y el fortalecimiento del espíritu de disciplina”.²⁴⁶ Se evidencia la carga ideológica de los gobiernos revolucionarios, de ahí que, la escuela fue el espacio adecuado para la formación de la constitución de un individuo vigorizado productivo socialmente hablando.²⁴⁷

La Educación Física como materia escolar constituyó uno de los elementos de mayor relevancia en los programas educativos de varias naciones en Europa y América.²⁴⁸ De ahí que, durante las primeras décadas del siglo XX, el deporte formase parte de las actividades curriculares de los planteles educativos. Los

²⁴⁵ McLennan, *Educación Física de...*p. 6

²⁴⁶ Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Núm.2, Tomo VI, México, 15 de enero de 1935, *Programa de Educación Pública para 1935, de acuerdo con los postulados del Plan Sexenal*, p. 7.

²⁴⁷ En la actualidad esta conceptualización ha tenido algunos cambios, Como lo explica Nancy McLennan, la importancia de la materia curricular de la Educación Física con la educación proviene del hecho que “es la única asignatura curricular cuyo enfoque combina la competencia corporal y física con la comunicación y aprendizaje basado en valores, representa un portal de aprendizaje para desarrollar las aptitudes necesarias para tener éxito, su práctica regular puede mejorar la capacidad de atención, mejorar el control cognitivo y acelerar este mismo proceso de adquisición de conocimientos. En el año 2013, en la Declaración de Berlín, en el Marco de la Conferencia Internacional de Ministros encargados del Deporte de la Unesco quedó establecido que “La educación física en la escuela y en todas las demás instituciones educativas es el medio más efectivo para dotar a todos los niños y jóvenes de competencias, aptitudes, actitudes, valores, conocimientos y comprensión para su participación en la sociedad a lo largo de la vida” McLennan, *Educación Física de...*p. 6.

²⁴⁸ AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Número 2, Tomo VI, México, 15 de enero de 1935. En la revista *El Maestro Rural* se localizan, artículos acerca de los planes de programa de estudio en países de Europa, explicando el modelo educativo socialista y los alcances.

programas escolares surgidos del Estado posrevolucionario, incluyeron actividades como el fútbol, basquetbol, béisbol, gimnasia, natación, tablas rítmicas y todas aquellas actividades o juegos donde se impulsara y fomentara formación física, el perfeccionamiento del cuerpo y la colectividad.

En este sentido estaba orientada la función dentro de la enseñanza pública de la Educación Física, en las páginas del *Maestro Rural* del mes de enero de 1935 se podía leer con respecto a esta asignatura:

“Que el individuo que practique la Educación Física, tenga una recreación tanto espiritual como material, y para que esta última sea más intensa, la práctica de los deportes tales como el básquet, natación, atletismo y béisbol, serán la manera más adecuada de lograrlo; el participante en estas actividades deportivas, deberá buscar como ideal el mejoramiento físico personal, no el cultivo de la vanidad al llevar como mira principal la adquisición de un trofeo”.²⁴⁹

En el Programa de Educación Pública de 1935 con respecto a la Educación Pública quedó establecido qué ésta, “se desarrollaba paralelamente a la obra de emancipación económica de las masas, por lo tanto, dejaba de ser individualista y ayudaba a contribuir en la vigorización de las nuevas generaciones, alejándolas del vicio, promoviendo la solidaridad juvenil y el fortalecimiento del espíritu de disciplina”,²⁵⁰ de esta forma se sugiere la finalidad única de la educación física como asignatura escolar.²⁵¹

La educación física tuvo la importante tarea dentro de la educación socialista, de desarrollar la constitución física y mental del individuo más allá de sus actividades diarias; practicar una disciplina deportiva fue la principal función social dentro del movimiento de liberación que se proporcionaba en los programas educativos, a través de la acción de las autoridades locales, a mediados de la época

²⁴⁹ AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Núm.2, Tomo VI, México, 15 de enero de 1935.

²⁵⁰ AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Núm.2, Tomo VI, México, 15 de enero de 1935, *Programa de Educación Pública para 1935, de acuerdo con los postulados del Plan Sexenal*, p. 7.

²⁵¹ AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Núm.2, Tomo VI, México, 15 de enero de 1935, *Programa de Educación Pública para 1935, de acuerdo con los postulados del Plan Sexenal*, p. 7

con el Partido Nacional Revolucionario y después en el Plan Sexenal (1934-1940). Así, las autoridades y población se encontraron ante el compromiso social de integrarla en las actividades escolares y extraescolares, la educación física se infiltró también en las “masas”, dejando de lado su papel de diversión pública y esparcimiento, ingresando en el ámbito de la función social.²⁵²

Dentro de los fundamentos educativos de la materia encontramos que ésta podía ser, “un medio educativo tanto mental como muscular, que desarrollaba la atención, la responsiva muscular al estímulo motriz, que ofrecía y al mismo tiempo demandaba, la solución de problemas motores como la agilidad, apreciación en el movimiento, equilibrio y ritmo; utilizando principios pedagógicos y manejo controlado de técnicas”.²⁵³

La búsqueda de la identidad nacional, quedó ligada a una realidad material y corporal, el cuerpo del campesino, del obrero y del trabajador, de los niños y mujeres por igual, configuraron el ideal de lo mexicano y en ellos se expresaría la redención de los gobiernos opresores sobre aquel que tenía como principal objetivo alcanzar la justicia social.²⁵⁴

La transformación del físico estuvo ligada a los ideales del socialismo, programados en la Secretaría de Educación Pública a través de las escuelas con sus planes educativos, “El cuerpo humano es fuerza de producción, pero el cuerpo no existe tal cual, como un artículo biológico o como material, el cuerpo humano existe en, y a través de un sistema político. El poder político le proporciona cierto

²⁵² AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Núm. 2, Tomo VI, México, 15 de enero de 1935, *Programa de Educación Pública para 1935, de acuerdo con los postulados del Plan Sexenal*: “La educación física desarrollada paralelamente a la obra de emancipación económica de las masas, dejara de ser individualista para contribuir a vigorizar las nuevas generaciones, alejarlas del vicio, estrechar la solidaridad juvenil, fortalecer el espíritu de disciplina su carácter y su dinamismo, y complementando la educación integral por el equilibrio de las facultades servirá de medio de organización y de táctica de lucha contra los enemigos del pueblo. México 28 de diciembre de 1934. El secretario Ignacio García Téllez”, p. 7.

²⁵³ AHMM, Fondo Independiente, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, 15 de Junio 1934, Sección Deportes, Artículo: *El Juego Organizado*.

²⁵⁴ Viniestra Fernández, “Re escribiendo el...p.26 Las primeras décadas del Siglo XX fueron un periodo de grandes cambios políticos, sociales, culturales y económicos en México, estas transformaciones trajeron consigo una significativa renovación en las formas de hacer y concebir el pasado, y permitieron la realización de una historia del cuerpo junto, o a raíz de una necesidad de redefinición nacional, tanto social, económica y política cultural; lo que se vería reflejado en los programas de los diferentes gobiernos revolucionarios.

espacio al individuo: un espacio donde comportarse, donde adoptar una postura en particular, sentarse de una determinada forma o trabajar continuamente, es decir un sistema político puede contribuir a la construcción de un físico productivo”.²⁵⁵

Y ¿Dónde se sembrarían las semillas para que este nuevo mexicano productivo creciera con las herramientas sociales necesarias que requería el Estado?, pues en las escuelas, los centros educativos desde el Jardín de Niños hasta la Universidad, al Kindergarden se le consideraba como un espacio de transformación social y como elemento real y efectivo de la comunidad en la cual se desenvuelve,²⁵⁶ de ahí que la Educación Física, encargada de los cuerpos donde se inscribirían, las representaciones, acciones y ritos, en otras palabras la cultura, debía estar encaminada a fortalecerlo tanto biológicamente como mentalmente.

Se promovieron entonces, ejercicios que tenían por objetivo principal, el aumento en el vigor de la condición física del alumno. La educación física estaría encauzada a las actividades del niño de acuerdo con sus tendencias naturales, sus necesidades y preferencias, proporcionando amplias y variadas formas de recreo. “Desarrollada paralelamente a la obra de emancipación económica de las masas, dejaría de ser individualista para contribuir a la vigorización de las nuevas generaciones, alejarlas del vicio, estrechar, la solidaridad juvenil, fortalecer el espíritu de disciplina, su carácter y su dinamismo y, completando, la educación integral por el equilibrio de las facultades, servirá de medio de organización y de táctica de lucha contra los enemigos de la Revolución”.²⁵⁷

Las actividades promovidas para este fin se desarrollaron en sus más variadas y económicas formas, en *El Maestro Rural*, revista dependiente de la Secretaría de

²⁵⁵ La noción de cuerpo productivo, hace alusión al papel político que va obteniendo el cuerpo en las relaciones económicas del mundo en proceso de modernización; aunque no es una concepción de total acuerdo conceptual, podría hablarse desde un aspecto político, para aludirse a la invención del cuerpo; de los dispositivos de disciplinamiento y regulación corporal, mecanismos y formas de objetivación del cuerpo, idea del cuerpo desde el biopoder y condicionamiento del comportamiento motriz, p. 131. En Barrera Sánchez Oscar, “El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault”, en *Iberoforum*, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, Año. VI, No. 11, Enero-Junio, Ciudad de México, 2011, pp. 126-127,

²⁵⁶ Guevara Niebla, *La Educación Socialista...*p.109.

²⁵⁷ Guevara Niebla, *La Educación Socialista...*p.119.

Educación Pública dentro de su sección deportiva, expresaba que la economía era uno de los aspectos que más debía interesar a todos los impulsores del deporte, “pues había deportes bonitos y benéficos para el cuerpo, pero muy caros en su ejecución debido a los instrumentos necesarios para su realización, sin embargo, al crear o adaptar deportes a la manera económica, se llenaba el vacío de la gente no solvente económicamente para que tuvieran diversiones sanas y de juegos que contribuyeran a su mejoramiento físico, y alejarse así del delito y los vicios”.²⁵⁸ Otro deporte impulsado, también con características locales, fue el denominado *croquet* al estilo mexicano fue sugerido a los profesores de educación física para contribuir con la socialización y formación de los alumnos y población en general, se sugería tan barato, que los profesores mismos podían construir los elementos necesarios para ellos, pues únicamente requería de troncos, ramas de madera secas, un campo lo suficientemente grande para ejecutarlo y la capacidad de poder motivar a la gente para jugarlo.²⁵⁹

Las actividades consideradas deportivas, estaban encaminadas a la formación y fortalecimiento de los cuerpos, pero además, a la formación de una conciencia colectiva relacionada íntimamente con su función social, los juegos eran organizados principalmente en equipos, buscando la cooperación y apoyo entre los participantes, desarrollando sus aptitudes de creatividad y solidaridad; siempre con la finalidad o poder de producir algo, por medio de un poder disciplinario; como diría Foucault; “un dominio que permitía encauzar, dirigir, gobernar y orientar las conductas de los cuerpos que se crean; formando individuos que serán objetos e instrumentos de ese poder”.²⁶⁰

Bourdieu sostiene, que el cuerpo, la interiorización de los géneros, se logra en términos del *habitus*, y las prácticas rituales que se expresa en discursos,

²⁵⁸ AHMM, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Tomo IV, Número 7, México, D.F. 1 de abril de 1934, Sección deportiva: Tennis mexicano, p. 34.

²⁵⁹ AHMM, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Tomo IV, Número 11, México, D.F., 1 de junio de 1934, Sección Deportiva: El Croquet, p. 32.

²⁶⁰ Barrera Sánchez, “El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault”, 132.

representaciones gráficas, objetos, practicas, espacio y organización del tiempo,²⁶¹ en cada cultura, hay reelaboraciones del cuerpo a partir de sus representaciones, que nacen de la cultura, la ideología y las experiencias individuales y se expresan en los objetos y los lenguajes verbales y no verbales, la gimnasia calisténica, fue una actividad popular en la sociedad mexicana, ya que las condiciones e higiénicas de la población, no permitían que debido a la labor ardua que realizaban día con día, no podían darse el lujo de entregarse a ejercicios violentos que pusieran en peligro su condición física; adaptando la concepción de Norbert Elias, el proceso de civilización ameritaba la disminución violenta de las actividades recreativas, en pro del desarrollo del país.

A mediados de 1935, se sostenía, que la higiene estaba estrechamente ligada al desarrollo social, que se traducía en bienestar corpóreo, y el bienestar corpóreo traía consigo, consecuencias inmediatas como alegría de vivir, afán de producir, esperanza de mejorar y una fe inquebrantable de alcanza más y mejores bienes; al apartar a la enfermedad del cuerpo, se proveía a este de un mantenimiento saludable, un bienestar corpóreo, por lo tanto, los bienes sociales se retribuían e inundaban todos las esferas, pues el cuidado del cuerpo, la cultura física, los alimentos, el agua, el vestido, la prevención de las enfermedades: la higiene en la habitación y en la escuela, contribuirían a la conformación de un cuerpo y mente sanos.²⁶²

Por último tenemos la alimentación, el trabajador, el niño, las mujeres del campo y de la ciudad, debían de procurarse víveres nutritivos que contribuyeran con el mejoramiento físico, los productos del campo eran los promovidos entre la población, así también consumiendo lo que se producía se favorecía la agricultura; todo estaba conectado; el cuerpo de los años treinta, fue un cuerpo impuesto desde el estado, las instituciones gubernamentales, pusieron en marcha mecanismos que favorecerían la condición física de los mexicanos consistentes en medidas

²⁶¹ Tortajada Margarita, "De la masculinidad y la danza". Del cuerpo y la mirada", en *Danza y Género*, México, INBA/CENIDID, 2012, p. 76.

²⁶² AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Tomo VI, Número 2, México, 15 de enero de 1935.

higiénicas, buena alimentación y actividades recreativas como los deportes, como parte de los planes de gobierno.

La educación socialista se consideraba, era una educación en sociedad, por la sociedad y para la sociedad. Toda educación debía realizarse en un cuerpo sano y fuerte y mediante un funcionamiento psicológico armónico,²⁶³ es decir, la educación cooperaba en el desarrollo general del hombre sano, fuerte y activamente animoso, que serviría a su patria en el progreso. *El Maestro Rural*, órgano de la Secretaría de Educación Pública, creado en 1932, exponía en su carta de presentación que México, dependía de su integración como país y que esta se lograría hasta que todos sus habitantes tuvieran una lengua en común, ambiciones idénticas, necesidades iguales y los mismos medios de satisfacerlas, fruto que solamente podía proveer la educación.²⁶⁴ Y la educación integral, además del conocimiento de las materias incluidas en los diferentes programas educativos, abarcaba la higiene, la alimentación y las actividades recreativas, como los deportes.

La intención de decretar la enseñanza socialista correspondió al deseo que en el estudiante penetrara, desde sus primeros años escolares, la idea de la dignidad y utilidad del trabajo productivo, ya sea manual o intelectual y también comprendiera el sentido de solidaridad como elemento indispensable para facilitar el advenimiento de un régimen social más justo.²⁶⁵

En este sentido, la Educación Física debía valerse de elementos que fueran económicamente accesibles, pues el ahorro y aprovechamiento de materiales a bajo costo, era lo que interesaba principalmente a los impulsores estas actividades,

²⁶³ AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Tomo VI, Número 2, México, 15 de enero de 1935.

²⁶⁴ AHMM, Fondo II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Numero 1, Tomo I, México, 1 de marzo de 1932, p. 1.

²⁶⁵ Gutiérrez, *Lázaro Cárdenas presidente...*p.20-23. Los sectores sociales instruidos, alfabetizados y conscientes, se sumaron a las actividades culturales que el gobierno impulsó. Se llevaron a cabo conciertos, recitales, operas. Se interpretaron comedias, obras de teatro y la industria cinematográfica recibió un apoyo importante. Se creó la compañía Cuadro Teatral Revolucionario que escenificó obras de dramaturgos mexicanos. La escuela básica se fomentó la enseñanza de la música y la danza populares mexicanas, el espíritu cívico, el patriotismo, el amor al pasado histórico, pp. 20-23.

ya que uno de los objetivos era el de proveer a la población en general desde las escuelas, juegos movidos y baratos que contribuyeran a su mejoramiento físico.²⁶⁶

Las actividades deportivas implementadas en los centros escolares con la finalidad de mejorar las condiciones físicas de los mexicanos se basó en el ahorro de la economía, la fácil accesibilidad y creatividad, el físico debía ser moldeado al menor costo; los maestros, dueños de fábricas, entrenadores y agentes deportivos, debían considerar siempre el consumo justo de energía y desgaste físico adecuado y una vez concluido el tiempo de recreación pudieran emprender sus actividades laborales, los deportes debían por un lado facilitar el desahogo de las frustraciones, apaciguar los malos hábitos o el aburrimiento, pero no al punto de los golpes, lesiones o fracturas que impidieran su desempeño diario, de ahí que en los primeros años escolares, la gimnasia calisténica fuera la actividad de entrenamiento que cubría un perfil de amplio espectro, al abarcar las cinco partes en las cuales se dividía el cuerpo para su ejecución: cabeza, cuello, tronco, brazos y piernas.²⁶⁷

Los gobiernos posrevolucionarios promovieron en las primeras etapas de la educación, variedad de técnicas extracotidianas que incluyeron gasto de energía, equilibrio corporal y modificación del físico, donde se provocaron tensiones y oposiciones entre músculos y articulaciones.²⁶⁸ La herramienta o actividad elegida para desarrollar, fortalecer y dar agilidad al cuerpo fue la gimnasia calisténica, que en la época provenía etimológicamente de las palabras griegas *Gymnaazein*, ejercitar; y *Calistenia: Kallisthenes*: lleno de vigor. A diferencia de la gimnasia clásica, que se entendía como la ejecución de un conjunto de ejercicios corporales con la finalidad de fortalecer y dar agilidad al cuerpo por medio del ejercicio, la gimnasia calisténica, consistía en la ejecución metodizada de un conjunto de ejercicios en que podían intervenir partes aisladas del cuerpo o todas en conjunto, ya fuera en posición de pie o en sus derivadas (manos libres o con aparatos

²⁶⁶ AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de educación Pública, Número 7, Tomo IV, México 1 de abril de 1934, p. 34.

²⁶⁷ AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de educación Pública, Número 7, Tomo IV, México 1 de abril de 1934, p. 34.

²⁶⁸ Islas, "Introducción" ...p. 17.

ligeros).²⁶⁹ Su principal finalidad consistió en dotar al practicante un desarrollo armónico de todas sus partes físicas, flexibilidad en las articulaciones y resistencia muscular armónica, esta actividad era practicada por hombre y mujeres y formaba parte de los festivales cívicos y manifestaciones deportivas de la década.

El profesor de educación física: deberes y desafíos en la escuela colectiva

A pesar del impulso que recibió la acción educativa durante los años treinta y el apoyo que las autoridades estatales y municipales habían tenido de parte de los profesores, a mediados, de 1934 se percibía un ambiente de pesimismo y baja calidad en el desempeño de los profesores. En una carta dirigida a los presidentes municipales de Michoacán por parte del Secretario de Gobierno Victoriano Anguiano, durante la administración de Benigno Serrato, advertía sobre la realidad que se observaba a lo largo de todo el territorio, “hay escaso interés por parte de los maestros para llevar a cabo una labor social. La mayoría de los profesores se limita a impartir conocimientos básicos a los niños, sin fomentar el adelanto de las clases trabajadoras; de ahí que propongo con ayuda de la municipalidad, la organización y desarrollo de semanal de fiestas culturales, ya sea bajo la modalidad de representaciones teatrales o exhibiciones deportivas”.²⁷⁰

De tal manera que a través de diferentes organismos y actividades, el maestro, tomando en cuenta los programas educativos de la escuela rural se convirtió en un fuerte aliado del grueso de la población, su acción social, si se realizaba con compromiso y disponibilidad lo convertiría en un agente importante dentro del mecanismo político de la época.

Parte importante jugó en ésta área la figura del maestro deportivo o profesor de educación física ya que para entrenar a la sociedad en cualquier deporte, el maestro debía cerciorarse de un objetivo primordial a la hora de comenzar la práctica de cualquier disciplina:

²⁶⁹ AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de educación Pública, Número 7, Tomo IV, México 1 de mayo de 1934, p. 34.

²⁷⁰ Calderón, *Historias, procesos políticos...*p.166.

“El estado se encuentra obligado a cerciorarse de la salud de todos y cada uno de sus futuros entrenados, con objeto de que su labor diese los resultados deseados; es decir, hacer deporte sin dañar el organismo del atleta”.²⁷¹

Por su parte el profesor de educación física tenía una labor ardua pues, los principios en los que estaba fincada su materia, radicaba en la cultura del cuerpo, pero aún más allá, las actividades deportivas y los juegos organizados, estaban encaminados al beneficio del espíritu, cuerpo y espíritu formaban un todo que los profesores debían estimular y cuidar, en beneficio del progreso del país.

El profesor de educación física debía en primer lugar, tener ciertas características específicas para poder impartir la materia, con relación con sus alumnos, debía conocerlos y saber qué hacer con cada uno de ellos. Sus conocimientos debía contener los principios de la higiene, la moral y la pedagogía por esta razón debía en un primer momento establecer qué tipo de alumno tenía al frente, si estaba al frente de niños rurales o de la ciudad, pues las actividades de la materia de cada uno de los sectores debía forzosamente ser diferentes.²⁷² El profesor Isidro Salazar, colaborador de *El Maestro Rural* en un artículo llamado “El Juego Organizado” exponía:

“No soy partidario de que en las comunidades rurales se imparta la Educación Física al igual que a los niños citadinos, porque éstos raras veces ejecutan trabajos físicos que menoscaben sus energías, como los niños del campo; los primeros se levantan al aseo, almuerzan más o menos bien, y se van a sus escuelas, donde trabajan de cinco a seis horas, sentados en mesa-bancos más o menos cómodos; salen a sus casas, donde tampoco se dedican a trabaja físico que reclame sus energías, en cambio los niños del campo, se levantan a las cinco o seis de la mañana, cuando no antes; unos a pastorear sus animales, otros a la labor con sus padres, otros a cortar leña, etc., dando por resultado que

²⁷¹ AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Número 2, Tomo VI, México, 15 de enero de 1935, s/p. “Todo profesor de Educación Física que vaya a entrenar en cualquier deporte a determinado individuo o grupo deberá cerciorarse en primer lugar: del estado de salud de todos y cada uno de sus futuros entrenados, con objeto de que su labor de los resultados deseados: hacer deporte sin dañar el organismo del atleta”.

²⁷² AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Número 2, Tomo VI, México, 15 de junio de 1934.

cual el pequeño llega a la Escuela ya trabajó casi unas cuatro horas, o anduvo otros tantos kilómetros a pie para ir a dejar al pueblo vecino la leche, y si lo sometemos a trabajo sistemático, fuerte como la calistenia, acabaríamos por agotar las pocas energías que le restan”.²⁷³

El diferenciar entre los alumnos del campo y la ciudad permitió establecer el tipo de deporte que se estimularía en cada grupo; por ejemplo, los juegos y actividades de los niños del campo no debían prolongarse más de cinco minutos, y uno de los elementos más importante, sea cual fuere la actividad que se realizara, estas tendrían que llevar una tendencia totalmente educativa, en contacto con la naturaleza, los animales.²⁷⁴ La educación, a pesar de la uniformidad y disciplina que implicaba en su deber, tomó varios rumbos una vez que le implementaba en las ciudades, pueblos o villas. Las necesidades locales determinaron el tipo, tiempo, recursos y finalidad de ésta materia progresista.

El profesor que hubiera querido entrenar algún deporte, debía realizar actividades que se le parecieran; además podía aprovechar mediante el juego la enseñanza de los números, colores, el alfabeto, y otros conocimientos básicos que estimularan su cerebro durante las actividades físicas; en cuanto a las cualidades exigidas al profesor de educación física podían mencionarse más como actitudes o aptitudes, ante los alumnos;

- Personalidad y aptitud
- Principios y técnica
- Control y manejo de la clase
- Autoridad, respeto y afecto

El alumnado por su parte debía mostrar

- Entusiasmo
- Disciplina y atención
- Comportamiento ordenado

²⁷³ AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Número 2, Tomo VI, México, 15 de junio de 1934.

²⁷⁴ AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Número 2, Tomo VI, México, 15 de junio de 1934.

- Cooperación y sentimiento del saber.²⁷⁵

El profesor de educación física debía promover el trabajo físico y mental, mediante la observación estricta de las reglas, al mismo tiempo debía estimular a los alumnos para evitar el desasosiego y falta de atención; la finalidad era llevar a cabo competencias que resulten sanas y desinteresadas para que el producto de tus esfuerzos sea mejor.²⁷⁶ En la ciudad de Morelia, los centros educativos organizaron festivales culturales, festividades cívicas y eventos sociales que pusieron a prueba la disponibilidad y diversidad de actividades físicas propuestas desde los patios del aula de clase como parte de la legitimación del discurso revolucionario.

Las actividades deportivas escolares en Morelia, 1930-1940.

El fortalecimiento del deporte en materia educativa fue impulsado desde el Estado con un complejo sistema de organización, regulación y control al menos a nivel nacional, sin embargo, en las ciudades provinciales resultó ser menos eficaz y menos fortalecedora, en 1933.

El Ayuntamiento Municipal, recibió varias peticiones en apoyo del impulso del deporte, se solicitaba por ejemplo, el arreglo de la cancha en los terrenos del Parque Juárez pues se tenía la intención de realizar un encuentro deportivo en ese lugar, pero las condiciones físicas en las cuales se encontraba, impedía que la competencia pudiera realizarse sin afectar la condición física de los jugadores; en otra carta dirigida al ayuntamiento, se requerían los tableros de basquetbol para que pudiesen realizarse algunos encuentros; la autoridad municipal rechazó ambas solicitudes argumentando en el primer caso, que las condiciones económicas que atravesaba el estado no eran sanas y por lo tanto esos gastos se consideraban innecesarios, a la segunda solicitud, el munícipe, informó que no podía prestarse el material que se pedía pues se encontraba quebrado uno de los tableros; En respuesta, el cabildo moreliano recibió una carta donde el encargado del

²⁷⁵AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Número 2, Tomo VI, México, 15 de junio de 1934.

²⁷⁶AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Número 2, Tomo VI, México, 15 de junio de 1934.

Departamento de Educación Física expresaba su mejor disposición de emprender actividades en fomento del deporte moreliano, pero, bajo las condiciones en las cuales se encontraba la mayoría de los espacios para su desarrollo y la poca disposición de la autoridad local, era imposible siquiera empezar con la tarea asignada.²⁷⁷

El ideal del deporte moreliano en la década de los treinta, debía corresponder como Norbert Elias menciona, “a representaciones simbólicas de competición no violenta”,²⁷⁸ pero al parecer esto no se hacía presente en la realidad local, Alejandro Alejos, colaborador de la Revista Quincenal Moreliana, *Éxito*, en su sección de Deportes, explicaba que las impresiones que había recogido durante el Campeonato escolar infantil que se realizaba en aquella época, le llevaban a escribir un artículo sobre lo que debía observarse en los deportes y no su acostumbrada crónica, describe por ejemplo, que práctica deportiva debía ser fuente de fortaleza y de vigor físico y al mismo tiempo disciplinaria, ya que así se contribuía con la formación del carácter; es decir, en todo momento el deportista debía procurar:

“Las normas de lealtad, proceder correctamente, decoro en los gestos, mesura en la palabra, dominar cualquier instinto, no aceptar, ni mucho menos promover las situaciones enojosas, ganar el juego sin pedantería, no discutir, ni emplear malas artes, perder sin murmurar, jugar con amor al deporte, considerar que la situación personal, la presunción e idea de exhibirse, nunca deben sobreponerse a la situación de conjunto, siempre hay que actuar de acuerdo a los intereses del grupo”.²⁷⁹

El campeonato escolar infantil entonces, proveía espectáculos violentos, falta de compañerismo, exhibicionismo, malas actitudes, situaciones de un autocontrol no ejercido. Existía también la crítica para el aficionado, pues se sostenía:

“Las palabras agresivas, los gestos, gritos y burlas, molestan al jugador, le ponen nerviosos, irritan su carácter y en este desequilibrio, su serenidad se altera, pierde el control

²⁷⁷ AHMM, Fondo Independiente II, c. 79, e. 7, 1933.

²⁷⁸ Elias, Ocio y deporte en...p.36.

²⁷⁹HPUMJT, Misceláneas antiguas locales, *Éxito*, Revista Quincenal Ilustrada, Número 26, Año II, Morelia, 15 de julio de 1939, pp. 14-15.

de sus actos y recurre a procedimientos contrarios a los que las buenas prácticas deportivas aconsejan; el espectador debe aplaudir las buenas jugadas, aunque estas sean ejecutadas por la persona o el equipo que no sea de simpatía, tal proceder, revela cultura deportiva, ha en esta acción una manifestación de sincero espíritu de justicia”.²⁸⁰

En las escuelas de la ciudad se realizaban campeonatos interescolares de las diferentes disciplinas deportivas, niños y niñas se reunían en los patios escolares a la hora del recreo, a la hora de la clase de Educación Física inclusive después de clase para jugar encuentros deportivos. Los deportes más concurridos y practicados por los estudiantes era el basquetbol; sin embargo en los primeros años de formación educativa, los deportes más populares fueron el futbol y el basketbol.²⁸¹ A la par de los encuentros deportivos, se promovió también el juego de la colectividad y de la inclusión al organizar actividades en las que los niños y las niñas se encontraban mezclados por igual.

En las escuelas pertenecientes a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el deporte también se hizo presente y casi todas las escuelas dependientes de la michoacana tenían entre su estructura un equipo deportivo. Para mediados de 1936, el sector educativo contaba con dieciocho clubes deportivos registrados en Departamento de Estadística nacional, de esta cantidad dieciséis estaban formados por hombres y dos por mujeres.²⁸²

Los deportes más populares dentro de la comunidad infantil universitaria eran el basquetbol y el atletismo, ya que cada una de éstas disciplinas contaba con cinco clubes cada una, luego le seguía la natación, tres equipos registrados y los menos populares eran el futbol y el basquetbol, con dos y un equipo respectivamente. Los equipos femeninos formados correspondían a la *Escuela Secundaria para Señoritas*

²⁸⁰HPUMJT, Misceláneas antiguas locales, *Éxito*, Revista Quincenal Ilustrada, Número 26, Año II, Morelia, 15 de julio de 1939, p. 15.

²⁸¹AHMM, Fondo Independiente I, c.155, e.20; Carpeta con todos los asuntos relacionados con actividades deportivas en las escuelas del municipio de Morelia en el año de 1934.

²⁸² AHMM, Fondo Independiente I, c.164, e.43, 19 de diciembre de 1936.

y la *Escuela de Comercio*, el deporte practicado por estos equipos fue el Basquetbol.²⁸³

Lo que se sabe hasta ahora sobre el deporte como recurso educativo en la década de los treinta, es que efectivamente fueron actividades que se promovieron con la finalidad de convertirse en una práctica cotidiana que tuviera frutos escolares pero sobre todo sociales, es decir, el ideal de la educación socialista como se ha establecido, estaba en la promoción de la colectividad y la productividad, cada uno como agente social, como estudiante, sean hombres o mujeres tuvo el derecho de recibir educación igualitaria, así como capacitación para el mejoramiento de la constitución física o de la corporalidad, al mismo tiempo al acceder a esta herramienta, tuvo el deber de poner esa constitución física formada en el aula de clase al servicio del país, como resultado de la múltiple tratada, función social.

A la par del discurso este discurso educativo, surgió otro elemento de enseñanza al que recurrió el gobierno con la finalidad de legitimar éste discurso, darle la legalidad necesaria y al mismo tiempo crear una conciencia nacional a través de la remembranza de los hechos históricos que forjaron su historia presente. El desfile deportivo fue el recurso a través del cual autoridades estatales y educativas impulsaron el discurso imperante asentado en las bases de la Revolución que ya han sido tratadas con anterioridad.

²⁸³ AHMM, Fondo Independiente I, c.164, e.43, 19 de diciembre de 1936.

El desfile deportivo; recurso de la enseñanza socialista como medio de legitimación del discurso posrevolucionario.

La noción utilizada en este apartado, corresponde al de *Desfile Deportivo*, si bien no hay muchos trabajos teóricos que desglosen la construcción del concepto, históricamente hay toda una construcción de valores cívicos y pacifistas que implican la utilidad del término; en nuestro objeto de estudio, el desfile deportivo, quedó oficialmente instituido como actividad nacional en México en el año de 1936, resultado de una serie de manifestaciones deportivas que transcurrieron a lo largo de la década de los veinte del siglo XX en la capital mexicana y algunas ciudades de provincia. En el portal virtual de la Comisión Nacional del Deporte CONADE, hay un documento que establece la institución del desfile del 20 de noviembre de forma nacional para Conmemorar el 26 Aniversario de la Revolución Mexicana, y que “al conmemorarse este acontecimiento histórico con un desfile deportivo se refleja la voluntad pacifista y conciliadora de nuestro pueblo”.²⁸⁴ A partir de esta intención, desarrollo un panorama general del desfile vinculándolo a la educación como un actividad de educación y validez del proyecto político posrevolucionario.

La intención de la siguiente reflexión pretende mostrar a la educación física y al desfile deportivo como elementos de enseñanza que utilizó el Estado a través de la Secretaría de Educación Pública y el Departamento de Educación Física; para controlar y disciplinar a la población a través de la educación socialista. Por esta razón se debe tener una noción general de lo que se entiende por elemento de enseñanza y en nuestro caso como se aplicó para la construcción de nuestro argumento.

En la actualidad hay muchas definiciones sobre lo que se debe de entender sobre métodos de enseñanza o elemento de enseñanza, sin embargo en la década de los treinta, Rafael Ramírez en 1935, en el Teatro de Bellas Artes, expuso desde su consideración “Lo que debe ser la Escuela Socialista”, en ella sostenía “como es un país de proletarios, la escuela debería ser proletaria también, es decir, aquella que

²⁸⁴Consultado en, <http://www.eluniversal.com.mx/notas/383222.html>, corroborado en la pagina de la CONADE en <https://www.gob.mx/conade>, noviembre 2017.

además de proporcionar una cultura básica, creara en el proletariado, la conciencia de su clase y las capacidades, actitudes y sentimientos necesarios tanto para luchar en contra de las clases explotadoras como para rehabilitarse él mismo económicamente y socialmente.”²⁸⁵ A partir de técnicas de enseñanza que alcanzarían el objetivo propuesto.

Se propone como categoría de análisis, el concepto de *elemento de enseñanza* en un primer momento, a partir de la orientación y tendencia que debe de imprimirse como nacionalista, todos lo que se enseñe “en el sentido noble de que dará a conocer y procurará hacer apreciar y estimar nuestros propios valores culturales; la educación socialista que se imparta a través de la escuela mexicana, será tendenciosamente funcional y activa, queriendo indicar con eso que la enseñanza debe arrancar de las necesidades y conducir a la satisfacción de las mismas, y en donde los alumnos aprendan las cosas haciéndolas para que sean ellos mismo, dirigidos por sus maestros los agentes de su propia educación, a través de lo marcado en los programas educativos”;²⁸⁶ de ahí que los desfiles deportivos y la educación física surjan como elementos de enseñanza dentro de la escuela socialista.

“Para fomentar en los niños hábitos sociales y cultivar sus sentimientos cívicos, se dictaron oportunamente las órdenes para que tanto en las escuelas del Distrito Federal como en las de los Estados, se celebraran fiestas conmemorativas los días 8, 13 y 15 de septiembre, 12 de octubre y 20 de noviembre, recomendándose que los programas, sin perder su atractivo, fueran provechosos para los educandos, debiendo figurar en ellos platicas o conferencias tendientes a inculcar en las mentes infantiles la significación de los actos”²⁸⁷

En 1920, el Congreso decretó el 20 de noviembre como día de fiesta nacional; pero sería hasta la administración de Calles cuando “el gobierno nacional comenzó

²⁸⁵ Ramírez Rafael, “Lo que debe de ser la escuela socialista”, en Guevara Niebla, *Clásicos del pensamiento...p.330*.

²⁸⁶ Ramírez Rafael, “Lo que debe de ser la escuela socialista”, en Guevara Niebla, *Clásicos del pensamiento...p.330*.

²⁸⁷ Calderón Marco A, “Festivales cívicos y educación rural en México: 1920-1940”, en *Relaciones*, no. 106, Vol. XXVII, México, 2006, p. 34. Visto online, el 9 de noviembre de 2015.

a asumir parte de la responsabilidad de la conmemoración”,²⁸⁸ el 26 de octubre de 1930, Día de Cristo Rey, el Estadio Nacional, fue el escenario de los Primeros Juegos Deportivos de la Revolución organizados por el PNR, tendrían su punto culmen el 20 de noviembre para concluirlos el 21 de diciembre;²⁸⁹ En relación a la Fiesta Nacional en el Estadio, los reporteros de la época asentaron en sus artículos que fue una “demostración de disciplina” en cada una de las demostraciones, en aquella ocasión hubo carreras de relevos y de velocidad, evoluciones militares algunos ejercicios realizados por el cuerpo de policía femenil.

Al finalizar el evento, el Presidente de la Republica, Abelardo R. Rodríguez entregó premios a algunos participantes del acto cívico.²⁹⁰ A lo largo de la República Mexicana y en el estado de Michoacán, con el transcurrir de la década se hizo más evidente el aumento en la organización y participación de la fiesta deportiva que con motivo de la Revolución Mexicana se realizaba año con año.

La fiesta cívica, impulsada por la autoridad estatal en cada una de las cabeceras municipales contaba dentro de sus programas con sus elementos clásicos como discursos, cantos, poesías, bailables e Himnos, sin embargo en la década de los treinta el deporte adquirió importancia e impulso a través de las actividades festivas que realizaban en cada celebración o acontecimiento histórico.²⁹¹ En 1933, atendiendo la orden del Gobernador en turno, Jesús Romero Flores en su calidad de Director General de Educación, solicitaba a las Escuelas Oficiales llevasen a cabo en sus instalaciones los actos oficiales que conmemorarían los festividades del mes de septiembre, es decir las fiestas patrias.

El argumento expresado por Jesús Romero era el siguiente: “El ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, deseoso de que en los niños se inculque la

²⁸⁸Calderón, “Festivales cívicos y...p. 41

²⁸⁹Calderón, “Festivales cívicos y...p.41

²⁹⁰Calderón, “Festivales cívicos y...p.42.

²⁹¹AHMM, Fondo Independiente I, c. 132, e. 8. 1933. En este sentido es importante mencionar que a pesar de los esfuerzos de la autoridad por hacer presente las disciplinas deportivas en las festividades históricas, la realidad era diferente, el parte informativo de parte de los diferentes lugares pertenecientes al Municipio donde se detallaban las actividades realizadas sobre la fecha cívica, no figuraban los encuentros deportivos, salvo algunos encuentros de basquetbol o futbol a forma de pequeño torneo.

veneración que debemos todos los mexicanos a aquellos hombres que de una manera desinteresada sacrificaron sus vidas por hacer de México un País independiente y libre, solicita a todos los maestros que se realicen las fiestas cívicas correspondientes al mes de septiembre incluyendo principalmente algunos encuentros deportivos”.²⁹² Haciendo énfasis en la palabra principalmente, la autoridad en su papel de formador de cuerpos revolucionarios, es decir cuerpos al servicio de la nación tenía la intención que la población adoptase al deporte como elemento fundamental de su vida cotidiana, sembrando la semilla en las escuelas obviamente, al ser el primer contacto intelectual con los valores emanados de la revolución traducidos a los programas escolares.

En el programa impreso para la celebración del 15 y 16 de septiembre se expresaba elocuentemente la retórica del Estado a partir de las celebraciones cívicas: “Las manifestaciones cívicas o fiestas solemnes, en que se traduce el entusiasmo de todo mexicano, no son sencillas exterioridades sin objetivo, ni resultado. Ellas significan de una manera ostensible y espontánea, nuestra gratitud hacia aquellos héroes y nuestra veneración sus grandes obras, ella significa la renovación del Juramento que todos los hijos de Hidalgo debemos hacer en este aniversario, conservar vivo y latente el amor a la Patria a la que debemos amar con todo el corazón y procurar siempre su verdadero engrandecimiento basado en el cumplimiento de nuestro deber”.²⁹³

No obstante, a pesar de la solicitud expresa del maestro Jesús Romero para integrar en los diferentes programas festivos números con diferentes disciplinas deportivas, los informes remitidos a la autoridad municipal a manera de reporte de los diferentes lugares donde se realizaron las celebraciones por la Independencia de México, sólo en algunos lugares se organizaron algunas actividades deportivas. El 5 de mayo en la ciudad de Morelia con motivo del aniversario de la Batalla de

²⁹²AHMM, Fondo Independiente 1, c. 132, e. 8, 31 de agosto de 1933.

²⁹³AHMM, Fondo Independiente I, c. 132, e. 8, año de 1933. Cartel de promoción alusivo a las fiestas patrias conmemorativas de ese año. Al inicio del párrafo se puede leer también lo siguiente “el 15 y 16 del mes actual, producen en todo pecho mexicano un sacudimiento de efectivo entusiasmo, porque ellas nos recuerdan la lucha cruenta que sostuvieron los héroes que nos legaron patria independiente.”

Puebla, al terminar el Acto Oficial en el Teatro Ocampo, tendría lugar un encuentro de basquetbol en los terrenos del Parque Juárez por los alumnos de la Escuela Tipo;²⁹⁴ En Teremendo, pueblo perteneciente al municipio de Morelia en la celebración correspondiente al día 15 de septiembre uno de los números consistió en una “Lúcida Cabalgada que recorrió las principales calles del ese lugar”.²⁹⁵

El 30 de septiembre en Tenencia Morelos en las fiestas correspondientes al Natalicio de José María Morelos y Pavón, héroe de la independencia e hijo prodigo de Michoacán se realizaron algunos encuentros atléticos en manos de las quintas locales.²⁹⁶ Y quince días antes en las fiestas cívicas de independencia se llevó a cabo un encuentro deportivo con las disciplinas de atletismo, basquetbol y voleibol entre los alumnos de la Escuela Regional Campesina y jóvenes locales.²⁹⁷ Los esfuerzos del gobierno revolucionario a través de sus diferentes Dependencias no dudaron en fomentar las actividades deportivas con el objetivo de convertirlos en elementos si no indispensables, al menos si habituales de las fiestas cívicas, sin embargo la población en general y los encargados de los comités cívicos no lo tuvieron las misma visión y éstas celebraciones estaban reducidas generalmente a los actos cívicos.²⁹⁸

Cuestiones que parecen no haber cambiado con el paso del tiempo, las Celebraciones Cívicas en 1935 seguían manteniendo el mismo formato con los elementos clásicos. Para la conmemoración del Natalicio de Benito Juárez, se tenía contemplada la participación del Bloque Femenil de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con un “Corrido Revolucionario” para dar mayor lucidez al acto sin dar mayores detalles sobre su participación; ni tampoco la presencia de disciplinas deportivas;²⁹⁹ Los elementos que conformaban el acto cívico y las celebraciones a lo largo del día como tal, no hacían alusión a ningún evento de tipo

²⁹⁴AHMM, Fondo Independiente I, c. 132, e.7, año de 1933.

²⁹⁵AHMM, Fondo Independiente I, c. 132, e.8, año de 1933, Cartel Promocional De La Fiestas Cívicas, Teremendo, Michoacán.

²⁹⁶AHMM, Fondo Independiente I, c. 132, e.8, 4 de octubre de 1933.

²⁹⁷AHMM, Fondo Independiente I, c. 132, e. 8, 18 de septiembre de 1933.

²⁹⁸AHMM, Fondo Independiente I, c. 132, e. 8, 18 de septiembre de 1933

²⁹⁹AHMM, Fondo Independiente I, c.157, e.37, 18 de marzo de 1935.

participativo, competitivo y de contienda; la orden del día en los actos oficiales seguía elementos más elementos menos el siguiente patrón:

- a) Participación de la orquesta
- b) La ofrenda floral
- c) El discurso oficial
- d) La participación de algún coro
- e) Participación de la Universidad Michoacana en las manos de algún estudiante con el discurso correspondiente a la ocasión
- f) El número de canto a cargo de algún coro de alguna institución o escuela.
- g) La indispensable poesía
- h) Un típico bailable
- i) Y la clausura cada acto con la entonación del Himno Nacional.
- j) Las actividades realizadas fuera del acto oficial generalmente consistían en alguna serenata o audición musical en alguna de las principales plazas para concluir con la quema de fuegos artificiales.³⁰⁰

De ahí que las diversas fechas cívicas conmemorativas, realizadas durante el año se apegaban a este modelo o patrón, y los juegos, competencias o encuentros deportivos, no formaban parte de la programación; no obstante, había una fecha en la cual esto no ocurría así y por el contrario las disciplinas deportivas eran los números principales de dicha celebración, probablemente por tener una fecha establecida para realizar rutinas deportivas éstas no eran contempladas en los programas cívicos a lo largo del año, podría ser una justificación sin embargo, las solicitudes de las autoridades de incluir números deportivos en las conmemoraciones cívicas indicaba la necesidad de hacer del deporte algo habitual y a la par de las celebraciones, sin obtener por decirlo así, ningún resultado favorable.

La celebración cívica que mostraba en su máximo esplendor las diferentes disciplinas deportivas organizadas y ejecutadas por la población era el Aniversario de la Revolución Mexicana el día 20 de Noviembre, en 1935 con motivo del 25 Aniversario del acontecimiento, se tenía contemplado un programa vistoso lleno de

³⁰⁰AHMM, Fondo Independiente I, c.157, e.37, referente de la Celebración realizada en honor del Natalicio de Benito Juárez, con el correspondiente programa presentado al Ayuntamiento Municipal.

actividades deportivas; ese día, el festejo iniciaría a las 6:00a.m. Como de costumbre con el izado del Pabellón Nacional en todos los edificios de administración pública, a las 11:00a.m. en las principales calles céntricas de la capital daría comienzo el desfile deportivo, en el cual, a pedido expreso de la autoridad, participarían todas las ramas deportivas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Dirección de Educación Federal y del Estado, los Clubes deportivos independientes, la Confederación Michoacana Revolucionaria del Trabajo así como lo empleados públicos; los deportistas se reunirían en el Jardín Villalongín y una vez formado el contingente empezaría propiamente del desfile, su recorrido sería del jardín sobre la Avenida Madero, hasta la calle Galeana donde este se disolvería, durante el trayecto los participantes tenían el deber de presentar tablas, pirámides, así como ejercicios vistosos y coloridos. A las 8:00p.m. Estaba programada una velada donde se cantarían el Himno al Deporte y los alumnos de la Escuela Industrial Álvaro Obregón deleitarían a la población con la formación de algunas pirámides.³⁰¹

El desfile deportivo fue uno de los elementos centrales de la celebración. “El deporte se convirtió en metáfora de los beneficios de la Revolución en el presente y su promesa para el futuro, materializados en los cuerpos sanos, fuertes y disciplinados de los jóvenes; en 1932 se realizó el primer Desfile deportivo en la capital de la Republica, donde, desde el balcón presidencial Pascual Ortiz Rubio, saludaba a los militares y burócratas, que formaban contingentes de atletas coloridamente uniformados y que presentaban destrezas y ejercicios de un deporte en particular o actividad atlética: béisbol, basquetbol, boxeo, voleibol, tenis, ciclismo, polo y futbol fueron algunos de los deportes que presentaron rutinas que se volvieron habituales año con año.³⁰²

Grupos de deportistas que se congregaban y ordenaban de acuerdo al orden que el Comité Organizador de la fiesta cívica determinara, en correspondencia a los

³⁰¹AHMM, Fondo Independiente I, c. 159, e.37, año de 1935. Hasta la fecha no se ha podido encontrar el Himno por lo que no podemos saber el contenido de éste.

³⁰²Calderón, “Festivales cívicos y...p.45

intereses o simplemente a la disposición de los participantes; paulatinamente, el carácter elitista de ciertos deportes fue desapareciendo para dar paso a los deportes considerados, de la clase popular, debido a que el grueso del contingente que participaba en estas actividades, formaban parte del sector trabajador y estudiantil en el programa de la educación socialista se establecía un vínculo estrecho entre educación física, actividades recreativas y “formación del sentido estético de los alumnos”.³⁰³

En 1938, con motivo del XXVIII aniversario de la Revolución Mexicana, se llevó a cabo, en la ciudad de Morelia, el tradicional desfile deportivo del 20 de noviembre, con la participación muy nutrida de la población, que “ávidamente” esperó el paso del contingente hasta alrededor del mediodía cuando inició dicha celebración;

“Poco antes del mediodía se inició la marcha de la Gran Columna por la principal arteria citadina, la Avenida Madero, yendo a la descubierta ricamente ataviada y montada una china poblana acompañada de charros montados igualmente, siendo aplaudida ruidosamente a su paso, debidamente uniformados seguían los contingentes de ciclismo enarbolando su correspondiente estandarte seguido por las Bandas de Guerra y de la Policía que amenizaron el acto”.³⁰⁴

Seguían los abanderados del PRM Como los de la Dirección de Educación Física, Posteriormente se veían los elementos escolares de los distintos planteles tanto federales como estatales, luciendo sus vistosos uniformes, marchar acompasadamente, formando el nombre de *ESCUELAS SOCIALISTAS*, mientras que otros escolares, armados de útiles o instrumentos deportivos al son de la marcha hacían vistosos ejercicios calisténicos que, como siempre fueron muy del agrado de los espectadores, por su precisión.

Gruesos contingentes de empleados tanto de las dependencias federales como del Estado, Ligas deportivas, Universidad Michoacana, Deportistas libres y charros

³⁰³Calderón, “Festivales cívicos y...p.45.

³⁰⁴HPUMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1 Tomo 1, Morelia, Michoacán, martes 22 de noviembre de 1938, no. 74, pp. 2; 15.

montados cerraban la columna llevando su correspondiente estandarte y carteles de adhesión al Señor Presidente de la República.

Poco después de las 12 horas, la brillante columna paso frente al Palacio de Gobierno de Estado, saludando olímpicamente al pasar frente al balcón central donde el Señor Gobernador del Estado, General Gildardo Magaña, acompañado de altas personalidades del mundo oficial presencié el desarrollo de los festejos a que nos referimos siguiendo la columna a lo largo de la Avenida Madero hasta llegar al cruzamiento en la calle Rayón por donde continuó rumbo al sur para volver a doblar por las calles de Allende y seguir hasta las de Valladolid en donde se disolvió

El público que como decimos anteriormente, desde tempranas horas esperaba ver el desfile pudo una vez más darse cuenta de la marcialidad y precisión de movimientos y comprobar los progresos del deporte entre las clases populares”.³⁰⁵

En 1938, dos eran las instancias que se encargaban de la organización de la celebración del 20 de noviembre, el Comité Regional de PRM y la Dirección de Educación pública, que para ese año, habían puesto su mayor desempeño para que fuera la mejor conmemoración realizada hasta la fecha, motivo por el cual habían convocado a una junta con los representantes de los diversos sectores que participarían para establecer los detalles de programa a seguir.³⁰⁶

Con el paso de los años, el número de los participantes iba en aumento al mismo tiempo que su periodo de preparación, pues con el paso de los años adquirió una connotación por demás importante; por medio de su inspección de Zona, la Dirección de Educación, se encontraba organizando un festival que según se podía catalogar de “formidable”; el sector de empleados oficiales se encontraba entrenando para su participación, al igual que el Sector Deportivo donde se incluían las Ligas de futbol, basquetbol y béisbol: la denominada *descubierta* de la columna

³⁰⁵ HPUMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, martes 22 de noviembre de 1938, no.74, pp.2; 15.

³⁰⁶ HPUMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, 15 de noviembre de 1938, No. 68, pp.2; 15.

del desfile, que no era otra cosa más que el inicio del contingente estaría en manos de los miembros de la Asociación de Charros locales y de la Liga de pequeños Propietarios Rurales, ambas recién fundadas pero que habían demostrado su *interés y participación entusiasta*;³⁰⁷ el comité organizador del XXVIII Aniversario de la Revolución Mexicana, se encontró conformado por el Señor Ignacio Ramírez, Presidente del Comité Organizador Profesor Gildardo Hernández, secretario del mismo Comité, Mayor de Infantería Jesús Rodríguez Martínez, representante de la XXI Zona Militar; profesor Manuel Gómez Camargo, de la Dirección de Educación Federal y del Estado; Mariano Vázquez y Gonzales, en representación de *Heraldo Michoacano*, Manuel Carbonell, representante de la Cámara de Comercio; Alberto Tinoco, por el Sector Estudiantil de la Universidad Michoacana y Antonio Morales Zavala por la Liga Local de Básquet Bol; los cuales se encargaron de aprobar el orden y colocación que llevarían en el desfile los diferentes grupos, las disposiciones generales sobre el comportamiento que debía tener el contingente y la denominación de un jurado que se encargaría de decidir qué sector se llevaría los premios que con motivo de tal celebración se otorgaban; al mismo tiempo estaban encargados de la promoción y motivación de la población para una mayor participación.³⁰⁸

Un día antes de la conmemoración de la Revolución Mexicana, el 19 de noviembre para ser exactos en el *Heraldo Michoacano* hacía saber la disposición del contingente y algunas otras consideraciones especiales:

“ORDEN DE COLOCACIÓN, DESFILE CONMEMORATIVO A LA REVOLUCIÓN MEXICANA EN EL AÑO DE 1938”

- I. Descubierta, China Poblana y Charros a Caballo
- II. Ciclistas

³⁰⁷ HPUMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo Michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, 15 de noviembre de 1938, No. 68, pp.2; 15.

³⁰⁸ HPUMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano* Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, Miércoles 16 de noviembre de 1938, no. 69, pp.2;15.

- III. Bandas de Guerra y Música de Policía
- IV. Abanderados y Equipos del PRM
- V. Abanderados Dirección de Educación Física
- VI. Escuelas Primarias oficiales del Estado
- VII. Centro Morelos
- VIII. Escuela Federal Tipo
- IX. Escuelas Industriales del Estado
- X. Academias particulares de Comercio
- XI. Escuela España México
- XII. Delegación Agraria
- XIII. Empleados Federales
- XIV. Empleados del Gobierno
- XV. Escuela Normal Campesina La Huerta
- XVI. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
- XVII. Liga de Básquet Bol
- XVIII. Liga de Fútbol
- XIX. Deportistas Libres
- XX. Charros a Caballo".³⁰⁹

Prácticamente la mayoría de la población se concentraba en las diferentes agrupaciones institucionales, educativas y sociales que existían en la capital michoacana y así participar en uno de los acontecimientos estéticamente más vistosos del año.³¹⁰

Como el evento estaba cuidadosamente organizado, distribuido y disciplinado había una serie de disposiciones generales que todo participante debía considerar una vez iniciada la marcha:

- I. No deberá aminorarse la velocidad de la marcha de la colina de desfile, aun cuando se haga cualquier ejercicio en conjunto

³⁰⁹HPUMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, sábado 19 de noviembre de 1938, no. 72, pp. 2;15.

³¹⁰HPUMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, sábado 19 de noviembre de 1938, no. 72, pp. 2;15.

II. Cada Institución tendrá distancia respecto a la que le precede, diez metros como máximo.

III. Toda institución deberá hacer al pasar frente al Balcón Central del Ejecutivo del Gobierno del Estado el Saludo Olímpico, Este consiste en levantar el brazo derecho extendido hasta quedar la mano con los dedos juntos y extendidos viendo abajo a la altura del hombro quedando en una dirección entre el frente y el lado derecho del ejecutante, girando la cabeza al propio lado en tanto dura dicho saludo.

IV. Se sugiere ejecutar dicho saludo en 7 tiempos contándose al ritmo de paso, iniciándose cuando el pie izquierdo esté en el piso y terminando igual,

V. Un Jurado Calificador integrado por 5 personas designadas, por el Comité Organizador determinará que institución se haya distinguido en el evento, teniendo como base: puntualidad, organización disciplina calidad de ejercicios cantos y gritos deportivos y los puntos citados antes en estas disposiciones.

VI. Habrá premios distribuidos entre los sectores Escolar, Oficial y Deportivo participantes. A 17 de noviembre de 1938. Morelia, Michoacán”.³¹¹

El desfile deportivo como tal, no se limitaba únicamente a participar caminando y ejecutando tablas o suertes acrobáticas, su desarrollo implicaba una serie de símbolos no escritos pero ejecutados que dándole un significado a la misma actividad, la dotaban de un sentido de legitimidad por parte del Estado.

La participación del desfile de 1938 fue muy nutrida, aproximadamente 6000 “deportistas” tomaron parte de dicho evento, el cual inicio a las 11:00 horas para concluir alrededor de la 1:00 p.m. aproximadamente. La caravana inicio su recorrido sobre la Avenida Madero, hasta llegar a Palacio de Gobierno, doblo sobre la Calle Rayón, continuo con la calle Corregidora para disolverse en el Mercado de San Francisco. La participación de la población en general también fue numerosa pues

³¹¹HPUMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, sábado 19 de noviembre de 1938, no. 72, pp. 2;15

desde muy tempranas horas de la mañana la población se dio cita a lo largo del recorrido.³¹²



Ilustración 2. HPMJT, *El Heraldo Michoacano*, Año 1, Tomo I, Martes 22 de Noviembre 1938, Morelia Michoacán. En la primera página se plasmaron varias imágenes de la celebración del 20 de noviembre de ese año.

El periódico de circulación local, el *Heraldo Michoacano*, se encargó de reseñar la noticia del desfile desde su organización hasta las crónicas que resultaron una vez que concluyeron los festejos; en las fotografías del evento observamos lo que ya se venía describiendo, al frente del contingente en la denominada *descubierta*, se encontraba la señorita Ma. Teresa Rodríguez Gil, con su traje típico de china poblana, seguida por los charros a caballo, la presencia de los obreros fue también importante y los estandartes de los diferentes sindicatos formaron parte de los accesorios utilizados por los participantes, así mismo formaron parte por primera vez, los integrantes de la banda de guerra del Departamento de Salud Pública recién instituido, llevando en el banderín sus principios, *honestidad, salubridad, asistencia,*

³¹²HPUMJT Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, martes 22 de noviembre de 1938, no. 74, pp. 2;15

entre otros. A lo largo de la Avenida Madero se pudo observar la cantidad de gente que asistió pues los innumerables sombreros advertían una gran afluencia, así mismo se podían observar los adornos que seguramente fueron muy coloridos, a lo largo de todo el trayecto de la caravana.

El desfile como tal, era la manifestación del pueblo, en sus diversos sectores, y al mismo tiempo la legitimación de un sistema político que encaminaría al país hacia el progreso, ésta actividad se realizaba en honor de la conmemoración del XVIII aniversario de la Revolución Mexicana al igual que otros eventos realizados como la “Tradicional Corrida de Toros” en la plaza de Diversiones”.³¹³ Teniendo como antecedente a las procesiones, el desfile conservaba alguno de sus elementos característicos; las escuelas, profesores y alumnos, trabajadores empleados u obreros, Sindicatos, el sector salud, agrupaciones civiles y deportivas desfilaban ante las autoridades estatales y locales, realizando las tablas y ejercicios disciplinados que se preparaban para tal fecha.

A finales de la década, en 1938, los desfiles deportivos del 20 de noviembre se conformaron por manifestaciones deportivas más elaboradas, los ejercicios gimnásticos y las tablas rítmicas tenían una mayor sincronía a la hora de su ejecución; de ahí que por ejemplo, una nota del Heraldo Michoacano hizo referencia a la preparación de los obreros que participarían en el desfile deportivo de ese año, según la información, aproximadamente ocho mil obreros conformarían el contingente que desfilaría el 20 de noviembre pero se hacía la distinción de que todos ellos debían haber recibido instrucción deportivo militar para tener la oportunidad de participar, el objeto de esta disposición desde el Estado era mostrar la “brillantez y una mejor idea de lo que ha significado la organización de las masas

³¹³HPMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, Jueves 17 de noviembre de 1938, no. 70, p. 8.

de trabajadores”.³¹⁴ Para los obreros, su participación en este evento deportivo era la actividad perfecta para “honrar la memoria de aquellos mártires que derramaron generosamente su sangre en favor de la felicidad del pueblo mexicano, de ahí que, una buena preparación y entrenamiento físico era en el sentido de reflejar el noble y patriótico deseo, de que el desfile sea una espontánea demostración del auge deportivo que ya existe, en función de un mejoramiento físico, mental y moral en cada ser humano y en despertar la conciencia de cooperación, abnegación, sacrificio”.³¹⁵

Atrás habían quedado las pequeñas conmemoraciones del 20 de noviembre organizadas en las escuelas, con la institución de esta fecha como fiesta nacional, el desfile fue utilizado como elemento de enseñanza que traspasó las barreras de espacio escolar, de ahí la importancia que representó la participación de la población. Aparentemente, los diferentes sectores sociales y el Estado utilizaron esta actividad como una actividad de cohesión social, al conformar una representación con tintes de legitimación del proyecto revolucionario nacional.

³¹⁴HPUMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, Sábado 19 de Noviembre de 1938, p.7.

³¹⁵ HPUMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, Sábado 19 de Noviembre de 1938, p.7.

CAPITULO 3

EL DEPORTE EN LA SOCIEDAD: LA REALIDAD DEPORTIVA LOCAL, FUNCIÓN SOCIAL DE LA MUJER DEPORTIVA, LOS CLUBES DEPORTIVOS Y EL DEPORTE COMO “CURA” DE LOS “MALES SOCIALES”, 1930-1940.

En el siguiente capítulo y a pesar de que cada apartado presenta temas de un análisis más profundo del que se presenta, lo que pretendo mostrar es un panorama de estos elementos que conforman la sociedad o que se presentan en la sociedad, guiándonos en las políticas públicas y el área educativa donde sea necesario, para tratar de determinar que los deportes, en sus diferentes disciplinas permitieron 1) Desarrollar una dinámica social particular en la ciudad a partir de las prácticas deportivas. 2) Abrir espacios que con anterioridad eran de difícil acceso al género femenino. 3) Establecer las funciones sociales de los clubes deportivos y 4) Líneas de acción en beneficio de la sociedad al atacar los males sociales. En este sentido es importante puntualizar que en un primer momento, realizó una contextualización de los antecedentes históricos del siglo XIX, con la mera intención de establecer y hacer evidentes con las fuentes, los cambios que se suscitaron al término de la Revolución Mexicana, con la reconfiguración del Estado mexicano.

La realidad social deportiva en Morelia; la evaluación de las políticas públicas.

Los deportes individuales y colectivos

Para impulsar el desarrollo y crecimiento integral del Estado, en la ciudad de Morelia se emprendieron obras de infraestructura urbana que buscaron el mejoramiento de los servicios básicos de la población entre otras que contribuyeron al embellecimiento de sus espacios públicos como plazas, calles y jardines. En 1929, por iniciativa de Alberto Bremauntz, Presidente Municipal de Morelia en turno, se efectuó el cambio de nomenclatura de las calles de la ciudad con nombres de personajes y acontecimientos históricos, impulsando el sentido nacionalista de la política del Estado Revolucionario.³¹⁶

Morelia, en 1930 era una modesta capital de apenas 40 000 habitantes, que difícilmente podía considerarse como ciudad industrial, la negociación, (como se le

³¹⁶ Paredes Carlos (coord.), *Morelia y su historia*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Coordinación de la investigación Científica, Morelia, 2001, p. 105. Lo que anteriormente se había conocido como el Cuartel 1° se llamaba para estos años Sector Independencia, el Cuartel 2° se nombró Sector República, al Cuartel 3° se le asignó la nomenclatura de Sector Revolución y por último el Cuartel 4° se denominó Sector Nueva España, en Murillo Rubén, *El centro histórico de Morelia*, Morelia, Fimax Publicistas, 1987, pp. 212-213; en el Archivo Histórico Municipal de Morelia, Fondo Independiente del siglo XX, también se encuentra localizada esta información.

conocía en esos años a la actividad industrial), con mayor número de obreros en Morelia era una maderería con 35 personas, seguida de un taller de ropa con 25 empleados, una fábrica de manteca y aceite con 22 y una panadería con 17 trabajadores. Lo más parecido a una clase obrera michoacana residía en las grandes minas del oriente, en la vecindad con el Estado de México y esta proximidad hizo que este sector, desencajara de la vida regional.³¹⁷ La economía moreliana se configuró entonces como una economía local, autosuficiente y de acuerdo a las necesidades básicas de la población.

Sin embargo, a pesar de ser una ciudad provincial, durante la década estudiada se experimentaron cambios en sus instituciones políticas, económicas, educativas y sociales. Estos años se encontraron marcados por acontecimientos nacionales e internacionales que repercutieron en la vida cotidiana de la sociedad. Por ejemplo, en 1937 Lázaro Cárdenas escogió a la capital michoacana como lugar de asilo a un grupo de niños españoles procedentes del viejo continente con motivo de la Guerra Civil por la que atravesaba aquel país europeo.³¹⁸ El Heraldo Michoacano, diario de circulación diaria en Morelia en el año de 1938, plasmaba en sus páginas que “Los niños españoles fueron acogidos por los morelianos con entusiasmo y se integraron fácilmente a la vida de la sociedad, participarán en las actividades cívicas locales teniendo como primer compromiso el desfile deportivo del 28° Aniversario de la Revolución Mexicana”.³¹⁹

³¹⁷ Zepeda Patterson, “Michoacán en la...p.135; Del millón de personas que existían en la entidad, la mayor parte residía en el campo, en 1930 apenas 10 por ciento de la superficie de labor era ejidal. La agricultura tradicional y la ganadería extensiva eran las actividades predominantes en el campo, excepto en los valles de riego, donde prosperaban grandes y poderosas haciendas. Pese a la revolución, éstos eran verdaderos centros de producción y de poder rural.

³¹⁸ Paredes, *Morelia y su...* p. 106. Dentro de la coyuntura generada por la segunda guerra mundial, el país entró en una dinámica de crecimiento económico propiciando un proceso de industrialización, de desarrollo de la agricultura y de incremento de la población en forma acelerada, México en general y Michoacán en lo específico, transformaron a su población de predominantemente rural en un algo porcentaje urbanizada, p. 106.

³¹⁹ HPUMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo Michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1 Tomo 1, Morelia, Michoacán, Viernes 25 de noviembre de 1938, no. 72, p.1. En primera plana aparece una fotografía de los niños españoles, formando parte del desfile.

La sociedad moreliana a la par de su vida política y económica tenía ante sí social y culturalmente una gama de actividades a las que podía asistir y participar para aprovechar o disfrutar de su tiempo libre, ya que, como lo promovían las instituciones públicas, una vez que el individuo llámese estudiante, obrero, trabajador, empleado, empleador, patrón o dueño, concluía sus actividades productivas o laborales, debía casi por obligación practicar o gozar de un espacio de tiempo dedicado a la recreación o simplemente a la relajación y el ocio; por citar algunos ejemplos; el cine para estas fechas se había convertida en una actividad productiva, entusiasta, promotora y rentable para los que participaban del círculo cinematográfico; en la Ciudad de Morelia, en los Teatros-Cine locales como el *Ocampo y México* se exhibían las cintas más llamativas y apegadas a las normas establecidas para su exhibición.

En el año de 1933 por ejemplo Cecil B. DeMille uno de los cineastas más importantes de la época, con títulos en su haber como *Cleopatra (1934)*, *Los Diez Mandamientos (1956)*, *Ben Hur*, entre otros, presentaba su último trabajo titulado *La Juventud Manda*,³²⁰ (*This day and age, 1933*), bajo la frase sugerente en los carteles publicitarios de “Una película revolucionaria que prepara a los hombres del mañana”.³²¹ Dicha cinta se exhibía en el Teatro Ocampo junto con otros títulos llamativos; en la matiné, se proyectaba bajo el mando de James Cagney *El ídolo del Box*, “El Deporte favorito de los fuertes”.³²²

³²⁰ El título original fue *This day and age*, estrenada en el año de 1933, catalogada dentro del género dramático en formato blanco y negro, su fecha de estreno inicial fue en el 25 de agosto de 1933, la dirección corrió a cargo de Cecil B. DeMille, el guion en manos de Bartlett Cormack, bajo la distribución de la productora internacional Paramount Pictures, dentro de su reparto se encontraban los nombres de Charles Bickford, Richard Cromwell y Ben Alexander entre otros. Consultado en <http://www.imdb.com/title/tt0024656/>, el 1 de agosto de 2017. Como el eslogan publicitario mencionaba la cuestión revolucionaria el argumento parece demostrar por qué además de porque se permitió exhibir en la República Mexicana, el film fue un fracaso y decepción para el estudio, sin embargo al incluir situaciones dramáticas que permitieron la victoria de la justicia, fue bien recibida en la audiencia de la capital Michoacán. Consultado en <http://www.imdb.com/title/tt0024656/>. El 1 de agosto de 2017.

³²¹ AHMM, Fondo Independiente I, c. 139, e.9. año de 1933, carteles publicitarios de los principales teatros de la capital michoacana durante el año mencionado.

³²² AHMM, Fondo Independiente I, c. 139, e.9. año de 1933.

Las reformas implementadas en materia deportiva por los gobiernos revolucionarios, se manifestaron en la sociedad moreliana a través de diferentes vías de acción, teniendo consecuencias diversas en cada sector de la población. “El deporte en general, como lo explicó Juan Parent en su apartado de Deporte, Cultura y Política, no es un fin aunque hayamos apuntado que para algunos lo sea, es más bien un medio para otros fines. Toda nuestra reflexión muestra que los fines verdaderos intrínsecos del deporte son de otro orden a parte del político, social, y desarrollo personal, higiene; el deporte es adiestramiento a la reflexión, el justo empleo de las propias energías y de la educación de la voluntad”.³²³

En el caso moreliano, para algunos intelectuales de la época, los deportes estrechamente ligados con las políticas públicas sirvieron como recurso formador educativo pero al mismo tiempo, al considerarse una sociedad de profundas raíces religiosas, el deporte fue impulsado y promovido como actividades de alto contenido moral.³²⁴

Sin embargo, a nivel local y muy a pesar del ideal revolucionario, la realidad se manifestaba muy diferente, para los críticos del régimen nacido en el seno del Partido Nacional Revolucionario, el deporte se debatía entre lo que *debía ser y en lo que realmente era*, en un artículo de opinión en un periódico uruapense, en 1934, se exponía la situación del deporte de manera local; la actividad deportiva, se percibía como un problema social, debido principalmente a su práctica inadecuada, se reconocía sin embargo, la labor y función educativa del deporte como parte del proyecto gubernamental y como elemento vital de integración e inclusión del

³²³ Parent, *Para una ética...*p. 95.

³²⁴HPUMJT, Misceláneas antiguas locales, *Salud y Deporte, Órgano Oficial de la Asociación Michoacana de Fútbol Soccer*, Año I, Volumen 1, Morelia, Michoacán, septiembre 13 de 1942. “Siendo que el cuerpo y el alma no están unidos por un accidente enfadoso, ni por un maridaje forzado, sino por una bella unión esencial de nuestra naturaleza que juntas forman el conjunto humano, el alma anidará al cuerpo y a de guiar todos sus actos, y a su vez el cuerpo es actor de las aspiraciones del alma excepto la actividad de la abstracción. Si hemos nacido para pensar y conocer el mundo. La conclusión es: que la perfección del cuerpo importe a la inteligencia. El cuerpo humano dice Santo Tomás de Aquino, esta maravillosamente proporcionado al alma que lo anida. Sus sentidos son instrumentos necesarios para la vida inmaterial del alma, que abiertos al mundo exterior reciben las imágenes que secretamente transforman en la actividad de la inteligencia y con ayuda de los cuales se eleva hasta los principios eternos. Y es así como debe realizarse en el verdadero deportista. La armonía sublime de la gran obra de Dios. “alma grande, en cuerpo sano”. La relación entre la moral religiosa y la disciplina deportiva era algo que no se encontraba en contraposición”, p. 1.

individuo en la sociedad. Para C. Rico Cano, responsable de la sección Al Correr de la Pluma, en el artículo llamado *El Deportismo y la Juventud*, expuso que la famosa frase promotora del deporte “cuerpo sano en mente sana” no existía, según el autor, “era una mentira que se había envuelto entre oropeles y que se manifestaba a través de un fanatismo exacerbado en la población.”³²⁵

Se exponía que en más de una ocasión los deportes cruzaban la línea de lo estéticamente atractivo en su función de entretener y se ejecutaban como actividades no controladas ni reguladas, que mostraban únicamente las bajas pasiones entre los jugadores o contrincantes y el espectador. En este sentido, la crítica se encontró encaminada hacia el box disciplina caracterizada en estos años por su falta de regulación, además, según el autor, de carecer de los valores morales con la que se practicaba, el box se había convertido en un show exhibicionista donde se observaban los *arrebatos* de los contrincantes.³²⁶

Con el deseo de regular este deporte así como las peleas de box y por lo tanto los lugares o espacios donde debían realizarse, el Honorable Ayuntamiento de Morelia, tuvo a bien considerar en el año de 1935, la adquisición del Reglamento de Box vigente en la Ciudad de México, al no haber una Comisión de Box propiamente dicha, el control de los enfrentamientos de box, así como su manejo económico y administrativo dejaba mucho que desear y la idea de la autoridad era conocer bien su reglamentación y sólo de esta manera podía desarrollarse con plena legalidad, sin tener piezas incompletas y provocar resultados desagradables como ocurría en la mayoría de los casos.³²⁷

En las crónicas de los periódicos de la época se detallan lo decepcionante que muchas veces resultaban las peleas de box pues algunas veces éstas estaban ya

³²⁵HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *La Chispa un periódico nuevo*, Tomo I, Número 3, Uruapan, Michoacán, 28 de agosto de 1934, p.2-5.

³²⁶HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *La Chispa un periódico nuevo*, Tomo I, Número 3, Uruapan, Michoacán, 28 de agosto de 1934, p.2-5.

³²⁷ AHMM, Fondo Independiente I, c. 159, e.15,1935.

arregladas o la diferencia de peso y constitución física de los boxeadores resultaba poco vistoso y de agrado para los espectadores.

La popularidad del Box “subió como la espuma” entre la población, y gracias en gran medida, al discurso promovido por los adeptos a tal actividad pues lo presentaban como un deporte amplio espectro varonil, es decir, si pudiera interpretarse el concepto desde la época, esta actividad significaba en primer lugar desgaste físico y mental, por lo tanto las personas dedicadas a este deporte debían estar físicamente constituidas de forma adecuada con un cuadro de salud más que aceptable para soportar la dinámica de dicho deporte.

El número de aficionados se hizo muy evidente a partir de la segunda mitad de la década de los treinta por lo que a principios de 1935 el Presidente del Comité Deportivo Local de Partido Revolucionario Nacional organizó algunos encuentros de Box en el Teatro Ocampo con la finalidad de que con las ganancias pudieran adquirirse los elementos deportivos necesarios para su práctica.³²⁸ El éxito del box provocó un crecimiento en el número de encuentros boxísticos, y el sector dedicado a esta actividad se vio en la necesidad de instituir cooperativas vecinales locales con el objetivo primordial de impulsar y fomentar este deporte, a partir de ese momento los encuentros se efectuarían con los permisos necesarios en el Teatro Universal.³²⁹ Sin embargo diversas situaciones locales, muchas veces determinadas por el impuesto del pago al Ayuntamiento o las instalaciones, provocó que a finales de 1935 los encuentros de Box cambiaran de sede y ocuparan como espacio definitivo el Teatro Arena Hidalgo, las peleas se realizaban cada ocho días y eran concurridos con entusiasmo por parte de los morelianos.³³⁰

A falta de un Reglamento de Box local; en el año de 1936, el Presidente Municipal de Morelia en turno José Molina, solicitó al Muncípe del Distrito Federal una copia del Reglamento de Box oficial y vigente en dicha ciudad. En sus páginas,

³²⁸ AHMM, Fondo Independiente I, c.159, e.37, 19 de enero de 1935. Sobre la solicitud al Ayuntamiento para evitar pagar a la Tesorería Municipal los impuestos correspondientes a la función.

³²⁹ AHMM, Fondo Independiente I, c. 159, e.15, 1935.

³³⁰ AHMM, Fondo Independiente I, c. 159, e.15, 1935 por mencionar algunas funciones realizadas los días, 29 de noviembre, 6, 14 y 28 de diciembre del año mencionado.

estaban los elementos necesarios que exaltaban la importancia de un reglamento encargado de regular dicha actividad: en primer lugar, quedaba estipulado que existía ya una Comisión de Box encargada de los “espectáculos y exhibiciones públicas en que tendría lugar uno o más asaltos de Box o pugilato”,³³¹ facilitando así un mejor control y evitar situaciones ocurridas en años anteriores; los integrantes de dicho Comité tendrían una duración en su cargo de doce meses, una vez concluido su periodo se convocaría a una junta general conformada por aficionados del box, cronistas deportivos de la prensa y representantes de Educación Física para que por medio de una votación se conformara el nuevo Comité, la intención de cambiar cada año a la Comisión de Box era la de mantener fresca y autónoma la cabecera de dicho deporte y se evitaría el letargo o inutilidad que venía muchas veces con los años. Se trataba de dar pues movilidad, control y progreso a dicha actividad deportiva.³³²

Importante señalar que la Comisión de Box se encontraba sujeta a la Oficina de Gobernación; a través de su Departamento de Educación Física, sin embargo en una escala piramidal, nadie se encontraba por encima de la Comisión, ésta tenía injerencia sobre cualquier asunto, desde su organización hasta su presencia como actividad de espectáculo. Esta misma Comisión estableció las categorías de los boxeadores divididos principalmente por el peso para evitar encuentros desiguales y que restasen vista al espectáculo.

³³¹ AHMM, Fondo Independiente I, c. 173, e. 11. Reglamento de Box vigente en el Distrito Federal, 31 de marzo de 1936.

³³² AHMM, Fondo Independiente I, c. 173, e. 11. Artículo I, Reglamento de Box del Distrito Federal. La residencia del Comité sería en la Ciudad de México y estaba conformado por diez personas aproximadamente. Con reconocida honorabilidad y competencia en asuntos de box y sus funciones. Sujetándose a un reglamento interno.

Tabla 2. Categorías según el reglamento vigente de la ciudad México en 1936.³³³

| Categorías según el reglamento vigente de la Ciudad de México en 1936 | Kilos |
|--|--------------|
| Mosca hasta | 50.802 |
| Gallo hasta | 53.524 |
| Pluma hasta | 57.152 |
| Ligero hasta | 61.237 |
| Intermedio hasta | 66.678 |
| Medio hasta | 72.524 |
| Semi pesado hasta | 79.378 |
| Gran peso de más de este último sin limitación | |

En el reglamento se determinaba el vestuario, las características de calzado, los tipos de guantes y la conducta que debía de existir entre los asistentes y participantes; también se establecía el papel de empresarios, jueces, prensa y las sanciones a las que son meritorios si llegan a transgredir alguno de los artículos reglamentarios. Así mismo se explicaba las formas en cómo debía jugarse, los tipos de golpes, las faltas cometidas y las sanciones aplicadas durante la confrontación, el espacio físico se delimitó y se asentaron las características del ring.³³⁴

³³³ AHMM, Fondo Independiente I. c. 173, e. 11, Reglamento de Box, Artículo V. De los boxeadores, Art. 37, 1936.

³³⁴ AHMM, Fondo Independiente I. c. 173, e. 11, Reglamento de Box, Artículo V. De los boxeadores, Art. 37, 46, 47, 48, 49,50, Artículo VII, de los golpes y faltas prohibidas; Artículo VIII, del ring, Artículo IX, de los guantes; Artículo X, del Árbitro, etc. 1936.

En esta época quedó conformado entonces el box como una actividad deportiva regulada y controlada desde el Estado. Y se crearon premiaciones y títulos para los pugilistas de la época surgiendo el entonces Campeón del Distrito Federal y el Campeón de la República Mexicana. Uno de los requisitos para ser poseedores del título boxístico era ser mexicano y vivir dentro del territorio nacional y una de las obligaciones que contraía el Campeón en turno era que éste no podía deshacerse o ceder su Título o Cinturón en un plazo de tres meses a partir del momento en que lo había adquirido, una vez transcurrido este tiempo, el boxeador podía nuevamente defender su Campeonato ante algún retador o contendiente.³³⁵ El interés del Estado así como de las autoridades municipales para regular la disciplina boxística permite establecer que efectivamente, a través de la institucionalización del deporte permitió el control de las diferentes disciplinas de competencia y que se amoldaron a las necesidades particulares de la sociedad moreliana.

Hasta aquí el panorama local respecto a las acciones del gobierno en relación con el boxeo y todo lo relacionado a él, sin embargo, cabe mencionar que existieron otras disciplinas deportivas que permiten analizar el papel de Estado y la función de los gobiernos locales con respecto a las necesidades locales de la población en relación a estas actividades.

A finales de la década de los treinta, como veremos más adelante las actividades deportivas eran sumamente variables, los había para todos los gustos en todas sus formas posibles de socialización, una de las ofertas tentadoras para la población y redituable para los empresarios lo constituyó la lucha libre, ésta se consolidó como una de las actividades más populares entre la población moreliana, al igual que ocurrió con el box, la “Arena Hidalgo” fue el lugar que se constituyó como el hogar donde se realizaban cada ocho días los encuentros.³³⁶

³³⁵AHMM, Fondo Independiente I. c. 173, e. 11, Reglamento de Box, Artículo XVI. De los campeonatos, 1936.

³³⁶ AHMM, Fondo Independiente I, c. 186, e. 16, a.1937, sobre las diferentes circulares giradas por el Municipal, nombrando a los jueces que darían validez a las peleas de lucha libre realizadas en el establecimiento Arena México, transformado de teatro a escenario de encuentros de luchadores y boxeadores.

Durante la década de los treinta, una persona con aptitudes deportivas “sería aquella que resultase de una sucesión de actividades metódicas que con entrenamiento, constancia y disciplina alcanzarían las formas especializadas para cada disciplina deportiva”,³³⁷ Sin embargo, en esta investigación de claros y oscuros, la realidad con respecto a la conducta de algunos deportistas distaba mucho de ser cómo el ideal revolucionario lo promovía.

Las fuentes históricas a través de sus artículos de opinión, describían un panorama diferente al exponer que en ciertas ocasiones, “El trabajo de conjunto, la colectividad, solidaridad y humildad que debían de predicar los deportistas quedaba de lado y se daba paso a actitudes conductuales de alardeo y exhibicionismo”.³³⁸ El ideal de las autoridades con la promoción de los deportes a través de sus instituciones, fue el de la formación de un cuerpo apto, a partir de buenos hábitos alimenticios, higiene adecuada, trabajo físico e intelectual equilibrado, estos cuerpos sanos y bien desarrollados en función de sus aptitudes darían buenos resultados en el área productiva a través de las labores adecuadamente desempeñadas.

A nivel nacional el concepto *colectividad* se promovió con un sentido y función social, la sociedad organizada como uno solo, avanzaría a paso igualitario alcanzando fines beneficiosos para el país, la colectividad en los deportes siguió en la misma directriz; para que la colectividad diera frutos, esta debía venir de la cooperación de cada individuo como una actuación personal, mantener su salud de forma constante se traduciría en bienestar corporal y este a su vez bienes sociales, es decir, en una actuación conjunta en un medio favorable, tendría como fin su propio beneficio.³³⁹

³³⁷ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *La Chispa un periódico nuevo*, Tomo I, Número 3, Uruapan, Michoacán, 28 de agosto de 1934, p.2-5.

³³⁸ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *La Chispa un periódico nuevo*, Tomo I, Número 3, Uruapan, Michoacán, 28 de agosto de 1934, p.2-5.

³³⁹ AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Tomo VI, Número 2, México, 15 de enero 1935. “Y si todos los que forman la colectividad cooperan cada uno con su actuación personal, con sus propio interés, en el mantenimiento de la salud, del bienestar corpóreo, ni qué dudar en bienes sociales han de traducirse tales

A finales de la década, como ya se estableció con anterioridad, el Departamento de Educación Física dependió directamente de la Secretaría de Educación Pública, en su papel de gestor deportivo, se encargó de regular, controlar y ejecutar todo lo relacionado con el ámbito deportivo, de la población en general y en las escuelas a través de los planes educativos. Los cambios sociales, económicos y políticos de la comunidad internacional favorecieron el crecimiento de las disciplinas deportivas al aglutinarse en Asociaciones, Federaciones, Clubes o equipos, lo que dio como resultado la formación de Comités complejos que se encargaron de la organización de eventos deportivos de alto alcance social, como lo fueron en su momento la disputa entre equipos de fútbol de la primera Copa Mundial de Fútbol Asociación o la continuidad de los Juegos Olímpicos; estos eventos entre otros como los primeros Juegos Olímpicos Femeninos, los juegos Centroamericanos en el caso de la comunidad latina, el Campeonato Internacional de Béisbol por mencionar algunos, tuvieron su función de enlace entre los países lo que permitió un acercamiento entre países y el intercambio cultural que puede observarse en la actualidad. En este sentido y a pesar de que en más de alguna ocasión la situación económica impedía la participación de competidores nacionales en eventos de esta naturaleza, se trataba de enviar algún contingente con deportistas nacional para hacer presencia en el panorama mundial.³⁴⁰

En el año de 1942, una incipiente Federación de Fútbol o Comité de Fútbol, a través de la revista *Salud y Deportes* convocó a la población en general a participar en un concurso que tenía como finalidad establecer bajo argumentación, “¿Cuál tipo de fútbol era mejor, si el de antaño o el actual?”.³⁴¹

afanes; y se emanará mejor y más la vida con una actuación conjunta y en un medio favorable y no hostil, como es aquel que al hombre no modifica ni transforma a su guisa y en su propio beneficio”.

³⁴⁰ En la década de los veinte se realizaron los Juegos Olímpicos en la Ciudad de París, sin embargo, los periódicos de circulación nacional hacían una crítica y mostraban su frustración al hecho de que, gracias a la precaria situación económica por las que atravesaba el país, no se había podido mandar a ningún deportista que representase al pueblo mexicano. *Diversiones Públicas y espacio social en Morelia, 1920-1930*, Tesis de Licenciatura, Kuk Soberanis Gabriela Guadalupe, 2015.

³⁴¹ HPUMJT, *Misceláneas Antiguas Locales, Salud y Deportes*, órgano oficial de la Asociación Michoacana de Fútbol Soccer, Año I, Volumen I, Número 3, Morelia, Michoacán, 13 de septiembre de 1942, p. 2.

La convocatoria constó de VII apartados, y lo que se pretendió en un primer punto fue obtener información sobre la percepción que se tenía en aquellos años del futbol y haciendo una comparación con el futbol antiguo o clásico, establecer cuál de los dos era el mejor o el que se adecuaba a las necesidades de la población.³⁴² Con respecto a los premios, estos serían otorgados de manera semanal y consistirían en primer lugar, publicar la fotografía y artículo del participante que se considerara ganador semanalmente; estaban también los premios en efectivo los cuales constarían para el primer lugar, en un pase de tres meses a los juegos controlados por la Asociación Michoacana de Futbol Soccer y la cantidad de cinco pesos libres, al segundo lugar se le extendería un pase de entrada a todos los encuentros por un periodo de tiempo de dos meses sin premio económico y al tercer lugar un mes de pases gratis a los partidos del campeonato.³⁴³

La organización de este tipo de concursos tenía como finalidad integrar a los morelianos en el círculo deportivo del futbol desde la pluma, probablemente se consideró que conocer la opinión de los seguidores de éste deporte ayudaría en primer lugar a tener información de primera mano acorde a la realidad local y en segundo lugar, una mejor regulación y control de éste deporte a la par de las autoridades. Tener el conocimiento de los actores directos llámense jugadores o espectadores serviría también para una promoción acorde a los intereses particulares.

A pesar de las condiciones precarias en cuanto a infraestructura deportiva, las Federaciones deportivas locales, en acuerdo con la autoridad municipal organizaron diferentes torneos con la intención de promover la actividad deportiva en los morelianos pero además poner en marcha las acciones necesarias para activar la derrama económica que podrían generar las diferentes disciplinas deportivas. En este sentido, la Federación Michoacana de Futbol Soccer en el año de 1934

³⁴²HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *Salud y Deportes*, órgano oficial de la Asociación Michoacana de Futbol Soccer, Año I, Volumen I, Número 3, Morelia, Michoacán, 13 de septiembre de 1942, p. 2.

³⁴³HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *Salud y Deportes*, órgano oficial de la Asociación Michoacana de Futbol Soccer, Año I, Volumen I, Número 3, Morelia, Michoacán, 13 de septiembre de 1942, p. 2.

organizó una serie de torneos que tuvieron la finalidad de ofrecer un “buen espectáculo de movimiento y emoción que se traduciría en la asistencia regular de los aficionados y constituirían por lo tanto una fuente económica beneficiosa para quien se dedicara en él, ya sea como deportistas u organizador.”³⁴⁴

Por su parte, la Federación Michoacana de Béisbol, el 14 de agosto de 1934, introdujo a la Selección de Béisbol Michoacana que representaría al Estado en las eliminatorias nacionales con la finalidad de conformar a la Selección Nacional de Béisbol que competiría en los Juegos Centroamericanos de San Salvador ese mismo año; las fuentes de la época sugieren que estas actividades realizadas en la mayor seriedad posible debido a la importancia que representaba formar parte de un conjunto nacional. Los escritores deportivos así lo expresaban: “Es digno de tomarse en cuenta este paso dado por nuestra pequeña federación, pues así se pone de manifiesto su entusiasmo para que nuestro Estado no se quede atrás en estas justas nacionales donde se pone de manifiesto el adelantó de las provincias y el impulso que las autoridades dan a estas clases de actividades”.³⁴⁵ Participar de las justas deportivas significaba tener presencia en el panorama nacional y se promovía el sentido de identidad nacional a través de disciplinas deportivas, formar parte de la selección nacional llámese el deporte que fuera, fue considerado motivo de honor y el deber que dar lo mejor en las competencias venía implícito en las eliminatorias

[Las críticas al deporte colectivo, las resistencias de los agentes sociales.](#)

A pesar de la promoción y fomento de la colectividad deportiva, existió el sector crítico a esta medida, el concepto de colectividad, según fuentes de la época no se ajustaba a las necesidades de la sociedad resultando en un intento principiante de uniformar las actividades en relación de su carácter colectivo dejando de lado elementos propios como el peso, la edad, la talla, el género (desde la perspectiva

³⁴⁴ HPUMJT, Misceláneas hemerográficas antiguas locales, No. Actual 23, *Ixtlacihuatl*, Órgano quincenal de la sociedad Innovación. Tomo 1. Número II Morelia Michoacán, agosto 15 de 1934, p.12-13.

³⁴⁵ HPUMJT, Misceláneas hemerográficas antiguas locales, No. Actual 23, *Ixtlacihuatl*, Órgano quincenal de la sociedad Innovación. Tomo 1. Número II Morelia Michoacán, agosto 15 de 1934, p.12-13.

del sexo), y la capacidad individual de desarrollarse en una actividad de ésta magnitud.

La crítica que se hacía desde los intelectuales de la época era la siguiente: “otra de las cosas que se ha hecho costumbre es la de la practicarlo (el deporte) en grupo, colectivamente, como si el organismo de quienes lo practican fuera igual. El deporte no podrá ser una disciplina colectiva mientras haya diferencia, como natural, en la estructura física de los individuos”.³⁴⁶ La colectividad que el gobierno fomentaba e impulsaba entre su población no aplicaba en todos los sectores, en el campo de los juegos de competencia u otra disciplina deportiva había elementos que influían en el proceso de conjunto y unidad que se promovía desde las disciplinas.

La autoridad federal a través del Departamento de Educación Física y el Departamento de Educación, invitaba a la población en general a ser partícipes de alguna actividad deportiva de acuerdo al tiempo, disponibilidad y posibilidades con los que contasen, sin embargo, los detractores, exponían que el Estado no realizaba la adecuadamente la tarea de informar sobre los peligros que conllevaba una mala práctica deportiva, pues según una encuesta realizada en la época arrojaba resultados alarmantes con respecto a la mortalidad ocurrida mediante la ejecución de algún deporte; de 301 jugadores que se tomaron en cuenta para sustentar dicho estudio, el 32% había muerto del corazón, mientras un 21% de tuberculosis,³⁴⁷ estos datos intentaban sustentar los condicionamientos que se hacían con respecto a una mala práctica deportiva, efectivamente, al ver los resultados en bruto, se sustenta el hecho de que las muertes por deficiencias cardiacas pudiera residir en le falta de información o mala ejecución de los ejercicios, sin embargo, es importante mencionar que hacer un análisis comparativo entre estos dos únicos resultados no determina de ninguna manera la culpabilidad de los deportes en las muertes ocurridas a los deportistas.

³⁴⁶ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *La Chispa un periódico nuevo*, Tomo I, Número 3, Uruapan, Michoacán, 28 de agosto de 1934, pp.2-5.

³⁴⁷ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *La Chispa un periódico nuevo*, Tomo I, Número 3, Uruapan, Michoacán, 28 de agosto de 1934, pp.2-5.

Para calcular con grado mayor de efectividad la responsabilidad de los deportes en las muertes señaladas habría que contar con información sobre la edad, el peso, el género, el tipo de deporte realizado, la cantidad de horas al día o semana de práctica deportiva, el tipo de alimentación, higiene y tiempo de descanso de los individuos; sin descartar por supuesto los factores externos como la región, el tipo de clima, los espacios físicos donde se desarrollaban estas actividades y sólo así, una vez considerados todos estos elementos dar a conocer los resultados específicos acerca de la complicidad de los deportes en las muertes ya determinadas.

Otra crítica al uso de la colectividad en las disciplinas deportivas, vino de la mano en puño y letra de Félix Palavicci, que en el año de 1935 a través de su participación en el periódico uruapense *La Chispa* explicaba detalladamente lo siguiente: “He aquí el enemigo de la juventud, los deportes: asesinatos colectivos”,³⁴⁸ se consideraba que la práctica deportiva estaba mal encausada en el acontecer diario, y este no alcanzaba por mucho la finalidad última del deporte, es decir, hacer deporte con la intención de usarlo “como una disciplina social y educativa, un juego de formas y fuerza en consonancia con la tranquilidad del espíritu. Ese es el deporte por el que debemos pugnar, no el que atrofia y hace de los jóvenes retardados intelectuales, no el que mutila y afecta, sino el que crea vigor y hace diáfano y límpido el pensamiento”.³⁴⁹

Varios aspectos a destacar respecto al párrafo anterior, en primer lugar, el papel de los intelectuales de la época y su posición crítica ante el deporte, las opiniones que tenían en los diferentes espacios periodísticos ya sea en una revista o periódico de circulación les garantizaba el llegar a los diferentes hogares y alzar su voz ante las inconformidades observadas en las disciplinas deportivas; en este tenor, sobresale el lenguaje utilizado para definir al deporte real, es decir al experimentado por la cotidianidad del día a día, y no al que se presentaba como un ideal

³⁴⁸ HPUMJT, *Misceláneas Antiguas Locales, La Chispa un periódico nuevo*, Tomo I, Número 3, Uruapan, Michoacán, 28 de agosto de 1934, pp.2-5.

³⁴⁹ HPUMJT, *Misceláneas Antiguas Locales, La Chispa un periódico nuevo*, Tomo I, Número 3, Uruapan, Michoacán, 28 de agosto de 1934, pp.2-5.

revolucionario, la caracterización de los juegos de conjunto y competencias se percibían gracias a las formas de su ejecución, como “enemigo de la juventud”, “asesinatos colectivos”, “responsable de la atrofia colectiva y retardo de los deportistas”,³⁵⁰ por el contrario el deporte ideal impulsado desde las altas esferas era el que disciplinaba los cuerpos mediante una serie de entrenamientos y al mismo tiempo servía como medio educativo en una sociedad en vías de crecimiento,³⁵¹ una vez más se presenta el precepto que guía el quehacer historiográfico, en los hechos históricos no hay sentencias definitivas, los acontecimientos se presentan siempre diferentes aristas dependiendo de la región y condiciones sociales. La realidad en relación al binomio deporte-sociedad de la década de los treinta, lidió con su falta de regulación, infraestructura y espacios adecuados. Sin embargo, y a pesar de lo intrincado del camino, los morelianos adoptaron disciplinas deportivas variadas y se fomentaron a través de pequeños torneos locales, festivales como el día de la madre o alguna celebración cultural, desfiles atléticos, fiestas cívicas, así como también a través de las asociaciones y clubes deportivos que se analizarán más adelante.

El espacio deportivo; las condiciones físicas de los lugares destinados para el deporte en la ciudad de Morelia, 1930-1940.

En un primer momento habría que puntualizar con respecto a los lugares o espacios físicos del deporte en la década de los treinta en la capital Michoacana, que éstos podían ser prácticamente *donde sea*, la calle, un patio grande, el atrio de un templo, las plazas o un terreno llano, podían ser útiles para la práctica deportiva. Sin embargo, en las fuentes hemerográficas de la época se distingue la necesidad de construir y mantener espacios físicos adecuados para práctica deportiva.

Para mediados de 1934, en Morelia, la mayoría de los campos o espacios dedicados al ejercicio deportivo, “eran pedazos de tierra que generalmente llevaban años sin cultivarse; las condiciones del terreno provocaba en más de una ocasión

³⁵⁰HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *La Chispa un periódico nuevo*, Tomo I, Número 3, Uruapan, Michoacán, 28 de agosto de 1934, pp.2-5.

³⁵¹HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *La Chispa un periódico nuevo*, Tomo I, Número 3, Uruapan, Michoacán, 28 de agosto de 1934, pp.2-5.

en los jugadores a pesar de un buen acondicionamiento físico, terminasen con moretones, golpes y heridas, resultando entonces la práctica deportiva más perjudicial que benéfica”.³⁵² Múltiples fuentes de la época, artículos deportivos, crónicas y solicitudes y permisos al Ayuntamiento de Morelia, sugieren que el béisbol, fútbol y basquetbol fueron los deportes más populares entre la población capitalina y por ende, la exigencia de contar con lugares adecuados para su desarrollo se convirtió en uno de los principales objetivos de los diferentes sectores sociales.³⁵³

Los amantes del béisbol también hacían una crítica abierta a “los campos o terrenos donde se practicaba este deporte pues terminaban siendo lugares llenos de lodo en temporadas de lluvia, situación que provocaba un mal desempeño del juego; gracias a las características típicas del lodo que suele formarse en la capital, ya que después de llover, se vuelve pegajoso y difícil de quitar”.³⁵⁴ De ahí la exigencia a la autoridad correspondiente, sobre un lugar de practica que estuviese mejor acondicionado y construido para tales fines.

El básquet bol por su parte, gozaba de una creciente popularidad, debido en parte a que fue un deporte asociado a la comunidad estudiantil, otro punto a su favor, lo suponía el hecho de que había equipos masculino y femeninos y de vez en cuando podía haber un partido disputado entre ellos mismos; si buscamos por qué del éxito de este deporte en este sector particular basta ver los programas educativos para comprender que la facilidad para jugarlo y la economía permitieron adaptarlo a cualquier superficie siempre y cuando fuese lisa.³⁵⁵ Esta actividad al parecer, no supuso un problema para las autoridades locales, pues su práctica no requería de espacios específicos, ya que por lo general, los patios de las escuelas

³⁵² HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *Ixtlacihuatl*, Órgano quincenal de la Sociedad Innovación, Tomo I, Número 2, Morelia Michoacán, agosto 15 de 1934, p.13.

³⁵³ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *Ixtlacihuatl*, Órgano quincenal de la Sociedad Innovación, Tomo I, Número 2, Morelia Michoacán, agosto 15 de 1934, p.13

³⁵⁴ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *Ixtlacihuatl*, Órgano quincenal de la Sociedad Innovación, Tomo I, Número 2, Morelia Michoacán Agosto 15 de 1934, p. 14.

³⁵⁵HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *Ixtlacihuatl*, Órgano quincenal de la Sociedad Innovación, Tomo I, Número 2, Morelia Michoacán Agosto 15 de 1934, p. 14.

podían ser utilizados perfectamente como canches de básquet bol; por los estudiantes y también por la población en general.

Sin embargo, para las demás actividades deportivas había una sensación generalizada de precariedad, en relación con los espacios físicos deportivos, en la revista *Ixtlacihuatl* de 1934, en un artículo de opinión se especulaba que el decaimiento de la práctica deportiva se debía “a la degeneración de los impulsos naturales y a su vez, conducía al agotamiento de los deportistas y a la falta de su práctica gracias, en gran medida a la apatía con la que las autoridades, el Ayuntamiento Municipal, respondían a estas disciplinas.”³⁵⁶ Según esta fuente, la actuación de la autoridad local en materia deportiva dejaba mucho que desear, pues en lugar de un apoyo real que debía provenir de las autoridades municipales, en el momento de la solicitud de algún permiso o apoyo con equipó deportivo o apoyo económico, había más prohibiciones o trabas por parte de las autoridades locales.³⁵⁷

A mediados de 1935, en la colonia Vasco de Quiroga de la capital michoacana había una cancha destinada a la práctica de béisbol, sin embargo, por las “pésimas condiciones” en la que se encontraba hubo la necesidad de solicitar “tepetate” para ponerla en condiciones aceptables y realizar después de su reparación, los juegos y torneos ya programados; en su solicitud, los clubes deportivos *Gen-Po* y *Vasco de Quiroga* dejaban en claro la crisis por las que el béisbol atravesaba provocando su decaimiento y argumentaban además, la falta de apoyo económico por parte de las autoridades debido a la falta de espacios adecuados.³⁵⁸

La solución a este tipo de conflicto procedió en la mayoría de los casos, de los propios Clubes deportivos, y así lo externaron al munícipe, esta consistió en la sugerencia de utilizar una sede alternativa, para poder realizar los enfrentamientos. El espacio solicitado para funcionar como una segunda sede a falta de un lugar

³⁵⁶HPUMJT, *Ixtlacihuatl*, Órgano quincenal de la Sociedad Innovación, AÑO I, Tomo I, Número 6, Morelia Michoacán, 16 de octubre de 1934, p. 8-10

³⁵⁷HPUMJT, *Ixtlacihuatl*, Órgano quincenal de la Sociedad Innovación, AÑO I, Tomo I, Número 6, Morelia Michoacán, 16 de octubre de 1934, p. 8-10.

³⁵⁸ AHMM, Fondo Independiente I, c.159, e.39, 4 de julio de 1935.

adecuado fue el parque Manuel M. López que para ese entonces tenía la función de albergar a los clubes de fútbol pertenecientes a la Universidad Michoacana y asociaciones o clubes privados. Como el espacio solicitado era suficientemente grande para la práctica de cualquier disciplina deportiva que requiriera de un terreno amplio a finales de 1935 quedó establecido con el apoyo del Ayuntamiento Municipal que el parque Manuel M. López sería la casa de los equipos de fútbol y béisbol locales.³⁵⁹

A mediados de 1935, se construyó dentro del bosque Cuauhtémoc una pista de patinaje para ofrecer a la población un espacio gratuito de esparcimiento y entretenimiento, dando como resultado un lugar concurrido por la población y al mismo tiempo nuevas formas de sustento familiar y derrame económico.³⁶⁰ Al existir una pista de patinaje en la ciudad no tardó en funcionar una actividad económica que permitió el pago de nuevos impuestos al ayuntamiento, así como el sustento de familias dependientes de la renta de patines, así como una práctica de entrenamiento nueva para la población moreliana.³⁶¹

Los espacios deportivos en la capital michoacana para la década de los treinta se sugieren muy por debajo de las necesidades de la población, el entusiasmo por la práctica de las disciplinas deportivas que se fomentaba desde los proyectos políticos Estatales se vieron aparentemente afectados por las condiciones particulares de la región. A pesar del impulso al deporte por parte del Estado posrevolucionario con la intención de crear mecanismos sutiles de control entre la población, la realidad local se contraponía dicha visión que provenía desde la élite gobernante. La falta presupuesto económico y una desorganización en las

³⁵⁹ AHMM, Fondo Independiente I, c.159, e.39, 19 de noviembre de 1935.

³⁶⁰ AHMM, Fondo Independiente I, c.161, e.8, 21 de mayo de 1935. Contrato celebrado entre la Junta Municipal de Morelia con los Señores Ponciano Valencia y J. Jesús Pallares para construir una pista de patinaje, informando el presupuesto que esto supondría para la autoridad local. 676 metros cuadrados de piso de cemento con un costo de c.40 por metro, dando como resultado \$270.40, 6 escalinatas a \$7.00 pesos cada una \$42.00 pesos en total, 54 metros de ademe .75c por metro, piso de 8 bancas \$44.20 total, 117 metros de enrrace a .20 c. por metro, dando un gasto final de 380 pesos.

³⁶¹ AHMM, Fondo Independiente I, c. 161, e. 6, 26 de octubre de 1935; permisos solicitados por los vecinos Marciano Aguilar, Pablo Guzmán, Ruperto Almonte, Victoria López, Cuauhtémoc Nava, entre otros, como eran varios las personas que solicitaban el permiso correspondiente, la autoridad permitió rentar 10 pares de patines por persona con la cuota de .50 centavos diarios que serían depositados a la tesorería municipal.

autoridades locales, fueron los principales obstáculos por los que atravesaron las prácticas deportivas en Morelia en la década de los treinta.

Esta situación económica afectó a los sectores sociales, la mujer se vio envuelta en un panorama social complicado en el que tuvo que sobreponerse y mantener esos aires de cambio provenientes de la revolución.

La mujer moreliana en la sociedad posrevolucionaria, 1930-1940.

Para tener un acercamiento a la realidad de la mujer moreliana en la década de los treinta, se utilizaron publicaciones oficiales del Archivo Municipal de Ayuntamiento y artículos de opinión y crítica de algunas revistas de la época de la Hemeroteca Publica Universitaria “Mariano de Jesús Torres”, las revistas locales, *Ariel*, *El Bachiller*, *Ixtlacihuatl* Órgano perteneciente la Sociedad Innovación,³⁶²entre otras, dedicaron artículos al comportamiento, obligaciones, deberes, críticas y alabanzas, al género femenino.³⁶³

Me parece pertinente antes de continuar con la siguiente reflexión, que en este momento, nos alejamos de las fuentes históricas oficiales y nos basamos en la información que se encuentran en las publicaciones locales con la intención de contextualizar un panorama sobre la mujer moreliana, o teóricamente hablando, el papel de género femenino moreliano de 1930-1940. Y así una vez concluida esta pequeña reflexión entrar en la discusión en torno al papel de género de la mujer deportista.

Varias fuentes consideran que después del conflicto armado la llamada *liberación de la mujer y el auge del feminismo* fue permeando rápidamente los diversos círculos sociales nacionales y locales; en el panorama internacional, el sexo “débil” comenzó a exigir derechos e igualdad ante la ley como mayores salarios y una educación abierta; sin embargo, en algunos círculos intelectuales se desconfió de esa nueva configuración femenina. En 1935, un año después de haberse puesto en marcha el Plan Sexenal, los artículos de opinión tradicionales o conservadores locales, con respecto a la función de la mujer moreliana advertían que ésta “debía de desconfiar de la corriente racionalista que analizaba y descubría demasiado a los ojos del hombre, ya que los feministas profesionales, hombres y

³⁶² HPUMJT, Misceláneas antiguas locales, *Ixtlacihuatl*, Órgano quincenal del a sociedad Innovación, Tomo 1, Núm.2, Morelia, Agosto 15 de 1934.

³⁶³ HPUMJT, Misceláneas antiguas locales, *Ixtlacihuatl*, Órgano quincenal del a sociedad Innovación, Tomo 1, Núm.2, Morelia, Agosto 15 de 1934.

mujeres habían infestado el ambiente de ideas que impedían ver claramente la liberación auténtica de la mujer”.³⁶⁴

La concepción tradicionalista o conservadora sobre la liberación femenina establecía la diferenciación que debía hacerse entre una “liberación femenina real”, con soportes vitales, y la liberación de una mujer ideal categorizada como “esquemática” o “fantasmagórica”. La diferencia debía provenir en percatarse en la mujer que es real la “de carne y hueso; la mujer de aquí, la de ahora con cuyas virtudes y defectos debemos contar para fincar un feminismo sano y legítimo; todo lo demás es verbalismo sin sentido, semejante a aquella tendencia que quiere *emancipar*, a la mujer de ella misma, es decir, sobre la base de hacerla renegar de su destino, arguyendo falazmente que no es tarea digna ni grande, la de perpetuadora de la vida, que el Ser de los seres le ha asignado”.³⁶⁵ Esta conceptualización que protegía los principios morales y defendía la función de la mujer como parte fundamental de la célula familiar, contaba con la aprobación del sector católico. La resistencia a esta noción vino de las propias mujeres activistas que se organizaron en Comités, Ligas o Asociaciones que prohibían dentro de sus estatutos el profesar alguna religión.³⁶⁶

Sin embargo, la liberación femenina además de obstáculos que le significaron al sector eclesiástico, también tuvo su dosis de crítica social a raíz de las contradicciones que suscitaba la funcionalidad del término; según el artículo de la época titulado *En la Lucha Social*, “Hoy en día en todo el mundo, miles de mujeres agostan y marchitan su existencia, sin pena ni gloria, en oficinas públicas, clínicas, almacenes o sitios inconfesables, como cantinas y lugares peores para que centenares de andróginos, vagabundos y cínicos, derrochen sus inútiles existencias

³⁶⁴ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *El Bachiller*, Morelia, 1935, “En la lucha social”, Lic. José Márquez, s/p.

³⁶⁵ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *El Bachiller*, Morelia, 1935, “En la lucha social”, Lic. José Márquez, s/p.

³⁶⁶ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *El Bachiller*, Morelia, 1935, “En la lucha social”, Lic. José Márquez, S/N; Ginzberg, Lázaro Cárdenas, Gobernador...p.123.

en el crimen y el vicio. Y este es el digo fruto del falso feminismo que viene desde hace tiempo envenenando los espíritus de las gentes”.³⁶⁷

La mujer productiva según lo estipulado con anterioridad, había cometido el error de ir en contra de lo establecido naturalmente, ya que, su función como ama de casa y madre, había sido reemplazada “por actividades, frívolas, vacías y con poca posibilidad de formar familias con una moral y valores respetables. Se tenía el temor de las mujeres trabajadoras, evitarían en la medida de lo posible, su función como procreadoras de vida y al mismo tiempo utilizaran su cuerpo para descargar solo sus necesidades intimas sexuales, sin ningún pudor y recato”.³⁶⁸

En este contexto, se traen a colación los postulados de la época con respecto a la Educación Sexual, puntualizar primero que el conocimiento de los asuntos relacionados con el sexo había adquirido desarrollo e importancia desde finales del siglo XIX y el transcurso del siglo XX, gracias a los avances médicos de la época, sobretodo en el campo de la endocrinología.³⁶⁹ De ahí, la consideración acerca de la importancia de la divulgación, para contribuir a una pertinente educación sexual, principalmente en los centros escolares. Al mismo tiempo se promovía la participación de los maestros, padres y todos aquellos que estuvieran a cargo de la instrucción pública. Pues supuestamente, la población había caído en la desinformación y había asumido una actitud de silencio en lo concerniente al sexo. Lo que provocaba, un desconocimiento aún mayor, traduciéndose en prejuicios que sumían a la población en general en un ambiente de ignorancia e incomprensión.³⁷⁰

³⁶⁷ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *El Bachiller*, Morelia, 1935, “En la lucha social”, Lic. José Márquez, S/N

³⁶⁸ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *El Bachiller*, 1935, artículo, “En la lucha social”, Lic. José Márquez, S/N

³⁶⁹ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *Juventud, Órgano del Consejo Estudiantil Nicolaita*, Núm. 2, Morelia, Michoacán, Abril de 1934, “Algunas consideraciones sobre educación sexual”, Autor: Dr. Enrique Arreguin, Jr., pp.11-13.

³⁷⁰ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *Juventud, Órgano del Consejo Estudiantil Nicolaita*, Núm. 2, Morelia, Michoacán, Abril de 1934, “Algunas consideraciones sobre educación sexual”, Autor: Dr. Enrique Arreguin, Jr., pp.11-13.

Se sostenía que la población debía tener conocimiento serio, científico y objetivo sobre las necesidades naturales de los seres humanos y de los mecanismos que por consecuencia surgían del instinto sexual; de ahí la siguiente reflexión:

“En nuestros países civilizados casi es una cosa singular el encontrar un hombre o una mujer que haya adquirido de modo racional o sensato el conocimiento del instinto sexual; las fuentes de información siempre son impuras, groseras y perniciosas”,³⁷¹ la enseñanza de una educación sexual en esta época fue considerada como tema tabú, si se tratase de nombrarla hoy en día, las personas adultas, encargadas de la transmisión y explicación de todo lo referente a la cuestión sexual se sustituyó por un silencio total y por consejos para suprimir el instinto sexual y todo lo que tuviera relación con el sexo; al mismo tiempo, fue considerado como cosa impura e indebida, lo que provocó, “resultados nefastos que podemos observar a cada momento”.³⁷²

Se consideró entonces, que la falta de información adecuada sobre el manejo de las necesidades sexuales provocó que las mujeres hicieran mal uso de su libertad femenina terminando de manera tajante con las actividades que por naturaleza le pertenecían a ella exclusivamente; es así que se propuso que la instrucción sexual no debería de ser únicamente un asunto del hombre: “Esta instrucción sexual no debe concretarse al sexo masculino; la niña y la mujer la necesitan aún más, basta para aceptar esto el recordar la intensidad y complicación de los fenómenos sexuales en la hembra que con los de la maternidad sujetan su vida en tal forma que podríamos decir que la mujer es solo una esclava del sexo ¿Y cómo es posible que una mujer cumpla debidamente estas funciones si las desconoce en totalidad?”,³⁷³ La apertura que se proponía por parte de un círculo más liberal provocó el fuerte choque con los tradicionalistas que pugnaban por el recato y buen comportamiento del sexo femenino.

³⁷¹ HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *Juventud, Órgano del Consejo Estudiantil Nicolaita*, Núm.2, Morelia, Michoacán, Abril de 1934, “Algunas consideraciones sobre educación sexual”, Autor: Dr. Enrique Arreguin, Jr., pp.11-13.

³⁷²HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *Juventud, Órgano del Consejo Estudiantil Nicolaita*, Núm.2, Morelia, Michoacán, Abril de 1934, “Algunas consideraciones sobre educación sexual”, Autor: Dr. Enrique Arreguin, Jr., pp. 11-13.

³⁷³HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *Juventud, Órgano del Consejo Estudiantil Nicolaita*, Núm.2, Morelia, Michoacán, Abril de 1934, “Algunas consideraciones sobre educación sexual”, Autor: Dr. Enrique Arreguin, Jr., pp. 11-13.

La crítica entonces, ahora provenía del círculo católico, los círculos religiosos “urgía a la sociedad, revisar las valoraciones establecidas precipitadamente por las primera tendencias que se lanzaron a la conquista de los derechos de la mujer, para dejar bien establecido que no puede ni debe hablarse de superioridad y tampoco de igualdad en las relaciones individuales sociales de los sexos sino más bien de diferencia y casi de oposición en algunos aspectos”,³⁷⁴ ponían sobre la mesa el hecho de que no podían hablar de una superioridad o igualdad como individuos, ya que cada uno desde lo biológico presentaba diferencias visibles que establecieron la diferencia total de los sexos.

A partir de este argumento, se reflexionó acerca del desempeño diario de hombres y mujeres; “cuando meditamos sobre la cuestión, despojándonos de las ideas corrientes, de los tópicos usuales, nos damos cuenta en seguida de que cada sexo es distinto en aptitudes y aspiraciones al opuesto. Partiendo de esta realidad, lo razonable sería que felicidad y perfección de hombres y mujeres no siguieran buscándose como hasta ahora a través de falsos criterios de igualdad o de superioridad, sino por camino más corto y humano de que cada uno, logre y haga suyo, consonancia con sus posibilidades y capacidades”,³⁷⁵ se defendía así la posición ante la sociedad el estereotipo de la mujer como madre, celadora del hogar y la administración de la casa, se le invitaba a seguir trabajando para la sociedad desde esa trinchera sin la necesidad de ingresar a situaciones que ponían en riesgo sus propias capacidades.

Sin embargo, no se pretendía el restablecimiento de las viejas costumbres y el regreso a la edad caballeresca de tipo medieval, la tesis implicaba una reforma completa de la estructura política y social tal como estaba ya establecido, pues sin ello, sería imposible que la mujer colaborase con el hombre en las grades tareas que imponía la vida. “La obra humana ha sido hasta ahora predominantemente un hacer masculina y de ahí sus imperfecciones y vicios, pues la tarea humana debía

³⁷⁴HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *El Bachiller*, Morelia, 1935, “En la lucha social”, Lic. José Márquez, s/p.

³⁷⁵HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *El Bachiller*, Morelia, 1935, “En la lucha social”, Lic. José Márquez, s/p.

ser realizada a través de los polos o principios en que se expresaba la Vida: Masculinidad y Femenidad; pero es evidente que la mujer no podía hacer por su destino biológico y espiritual todo aquello que al hombre le es posible realizar, de la misma manera que al hombre le es imposible hacer aquello esencial y exclusivamente femenino.³⁷⁶

Para que la mujer aportase su contingente a la obra humana era necesario un cambio radical en la organización social y política de tal naturaleza que hiciera llegar hasta la mujer los bienes económicos y culturales para que la hiciese participar en el destino común del hombre aportando en el trabajo, el máximo de sus capacidades.³⁷⁷

La opinión acerca de la mujer que se tenía en la década de los treinta, parecía aglutinar al sexo masculino en un solo bloque independientemente de sus creencias o preferencias ideológicas, en las páginas de la revista *Ixtlacihuatl*, el artículo *La juventud moderna*, plasmaba claramente las actividades reservadas a la mujer y como estas se habían visto alteradas por la prostitución, la mujer disfrazada por su condición de “mujer divina”, se paseaba por los espacios altamente respetados y

³⁷⁶ HPUMJT, *Misceláneas Antiguas Locales, El Bachiller*, Morelia, 1935, “En la lucha social”, Lic. José Márquez, s/p, “De acuerdo con este criterio, la tarea histórica del hombre, ciencia, arte, etc. no puede consistir en una labor de tipo exclusivamente masculino, y éste precisamente el error de que ha engendrado con relativa frecuencia catástrofes del tipo que actualmente sacude a la vieja Europa. Una cultura y civilización elaborada sin el concurso de la mujer será todo lo perfecta y eficiente que se quiera; pero arribará forzosamente a la más extremada deshumanización que jamás se haya visto y constituirá como hasta ahora una Divinidad sangrienta ante la cual ninguna hecatombe por grande que sea, saciará nunca. A este precio paga la Humanidad ahora el pecado de haber eliminado a la mujer del campo de las grandes realizaciones.”

³⁷⁷ HPUMJT, *Misceláneas Antiguas Locales, El Bachiller*, Morelia, 1935, “En la lucha social”, Lic. José Márquez, s/p. “La antigüedad griega hizo de la mujer una esclava del amor que bajo el signo de Venus era entregada como trofeo al vencedor; en los viejos poemas homéricos Helena de Troya deslumbrante de belleza pero tocada de un cierto halo de resignada tristeza, para de las manos de Teseo, a las de Aquiles o Paris, semejante a la copa de Néctar que circula en mano entre los dioses del Olimpo. El Cristianismo exaltó a la mujer; pero a la vez condenó como pecado y concupiscencia lo que hay en ella de humano de la mujer y la consagró así como tentación eterna y sacerdotisa del mal. Y la ciencia contemporánea ha hecho de la mujer a fuerza de análisis de un simple caso patológico y allí donde los viejos románticos dijeron pureza, abnegación, espíritu de sacrificio, virtud, et. La ciencia ha dicho campanudamente, pero también trágicamente: histérica, vesania, bestialidad, complejo!, Por eso la mujer para por el escenario de la Historia haciendo oír sempiternamente su grito de protesta; en los cantos de la *Ilíada* es el lloro dulce y callado de la hija del Cisne y en los tiempos que corren el clamor de rebeldía que pugna por la conquista de un mundo mejor. Por eso es necesaria la elaboración de una nueva ciencia y de una nueva cultura que verdaderamente reivindique a la mujer y le enseñe el puesto que legítimamente le corresponde en el Cosmos y en el corazón del hombre”.

enfermaba los “corazones de la juventud”, se consideraba que la “mujer moderna”, era la inmediata responsable de los males que pudiera tener la sociedad; se consideraba que la mujer era el eje de las costumbres, la modeladora de la sociedad, “y si la mujer no olvida su papel de recato y propio respeto, veremos como de ella es la salvación de un pueblo”,³⁷⁸ pero si la mujer comenzaba a ser condescendiente y se conformaba con la licencia de la época moderna, entonces la sociedad podía considerarse perdida y la juventud se convertiría en “agua tibia y su agua cristalina y pura se mezclará con las substancias de la prostitución, desgraciadamente la mujer es el eje de las costumbres, la modeladora de la sociedad, y ha olvidado su misión insensiblemente, ha puesto su contingente para que la prostitución, adquiriera las proporciones necesarias para el terrible mal que como gangrena carcome el corazón de la juventud”.³⁷⁹

Al parecer el sector femenino de la década de los treinta tuvo una participación activa en la vida social, los artículos de diversa ideología establecieron los defectos y riesgos de la libertad femenina, la apertura que significaron los derechos de la mujer tuvieron consecuencias fuertemente criticadas por los hombres, que sostuvieron el riesgo de la sociedad si existía un cambio radical del rol de géneros. La mujer de la década de los treinta se movió entre las ambigüedades de las disposiciones educativas, la ley y las exigencias propias de la sociedad y el papel que ésta debía desempeñar. Al ser declarada en diciembre de 1934 que la educación socialista, se delinearon también los fundamentos ideológicos a la que estaría sujeta a partir de ese momento, “la educación que imparta el Estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida”.³⁸⁰ Las mujeres se involucraron entonces en la vida pública de la nación independientemente de las críticas que podían recibir, en 1936, mostrando su

³⁷⁸HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *Ixtlacihuatl*, “La juventud moderna”, Morelia, agosto 23, 1934, p.3

³⁷⁹HPUMJT, Misceláneas Antiguas Locales, *Ixtlacihuatl*, “La juventud moderna”, Morelia, agosto 23, 1934, p.3.

³⁸⁰ *Diario Oficial del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, T. LXXXVII, Núm. 35, México, D.F. diciembre 13 de 1934, p.1.

compromiso social, las mujeres campesinas politizadas, se sumaron a la lucha contra vicios como el alcoholismo, la vagancia y el fanatismo religioso.³⁸¹

A finales de 1938 los artículos femeninos en los periódicos eran de diversa índole y abordaban diferentes temáticas, podían ir desde el cuidado de la mujer en su persona hasta su papel como madre y su orientación política, en la sección del Hogar, del Periódico local *El Heraldo Michoacano* se podían leer títulos como *Cuidame mama, El cultivo de la belleza, La buena cocina o La moda del día*, que como su nombre indica, consistían en dar consejos de belleza, recetas de cocina, tipo de ropa que debía vestirse según la ocasión y remedios para el buen cuidado de los hijos.³⁸² Sugerir por ejemplo que dentro de la vestimenta femenina de la época no debían faltar los conjuntos para los bailes, la playa y los deportes, habla de su asistencia a las actividades deportivas. “los trajes para la estación veraniega son tan atractivos esta temporada, que a pesar del número que se tenga de trajes para la playa, para deportes y para bailes, todo guardarropa femenino debe tener por lo menos uno de esos encantadores conjuntos”.³⁸³

Hacia el final de la década, la figura de la mujer mexicana y del niño formaban parte fundamental del programa de gobierno, desde los Informes presidenciales llegan a nosotros las acciones en materia femenina e infantil que se pretendía legislar a partir de políticas públicas que cubriesen los objetivos en ésta materia. En la Sesión Ordinaria de la cámara de legisladores, se expresaron ciertas consideraciones: “Necesitamos precisar que actividades debemos desarrollar y que disposiciones normativas deben dictarse para que las necesidades específicas de la mujer y del niño tengan en nuestro medio la debida representación y fuerza”.³⁸⁴

³⁸¹ Gutiérrez Ángel, *Lázaro Cárdenas Presidente...*p.21.

³⁸² HPUMDJT, Publicaciones Antiguas Locales, *El Heraldo Michoacano*, Diario Gráfico de la Mañana, Año I, Tomo I, No.7, Sábado 3 de septiembre de 1938, Morelia Michoacán, p. 6. En el artículo *La Moda al día*, se hacía referencia al tipo de vestimenta que las mujeres debían vestir para esa estación, llama la atención que se sugieren trajes para la playa, bailes y también para los deportes, se aconsejaba también que, independientemente de la ocasión en el guardarropa femenino, debía haber por lo menos un conjunto de cada una de las actividades mencionadas.

³⁸³ HPUMDJT, Publicaciones Antiguas Locales, *El Heraldo Michoacano*, Diario Gráfico de la Mañana, Año I, Tomo I, No. 7, Sábado 3 de septiembre de 1938, Morelia Michoacán, p. 6.

³⁸⁴ *México a través...*p. 145. Al iniciar el Congreso sesiones ordinarias el 1° de septiembre de 1938.

La mujer de los treinta tuvo entre sus retos, demostrar que no solamente su liberación conduciría a un estancamiento en la sociedad como se había advertido a través de la pluma de diferentes sectores intelectuales, sino que por el contrario, establecer que su libertad iba encaminada a su crecimiento individual y colectivo y que los espacios públicos que ahora estaban a su disposición fueron utilizados en favor de su género, esta misma libertad permitió su incursión en actividades que fomentaron su crecimiento intelectual y su formación corporal, es decir, los deportes, fueron utilizados por la mujer como actividades que permitieron mostrar a la sociedad la libertad femenina, la cultura física, la educación física, los deportes eran área casi exclusivamente de los hombres, que con el impulso de igualdad y equidad permitieron que la mujer accediera a estos espacios, experimentando una dinámica social, muy diferente en relación con el hombre.

La mujer deportista en la posrevolución, el ámbito nacional y local, 1930-1940.

Aquí se integra a la discusión, el objeto de estudio del siguiente apartado, es decir, la relación mujer-deporte en la década de los treinta, a partir de la instancia del *papel de género*, pues a través de su análisis, se observa la importancia de los estereotipos creados como construcciones sociales a partir de un ambiente cultural, Victoria Macías Moreno, sostiene que “Es un hecho que los hombres hacen más deportes que las mujeres, los niños corren y saltan más que las niñas, hay muchos más deportistas de élite hombres que mujeres; sin embargo, este desfase no se puede atribuir única y exclusivamente a factores anatómicos y fisiológicos, la mayor parte de esa desigualdad se encuentra en factores psicológicos (identidad, valores etc.) y en causas sociales (socialización del rol de género, estereotipos etc.). Los aspectos sociales influyen en la psicología del individuo, en su forma de pensar, sentir y actuar. Ambos aspectos determinan la actitud que el sujeto va a tener acerca de una conducta determinada así como la realización de la conducta en sí misma”.³⁸⁵

³⁸⁵ Macías Moreno Victoria, *Estereotipos y deporte femenino. La influencia del estereotipo en la práctica deportiva de niñas y adolescentes*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada, España, 1999, p. 35. Consultado en <http://hera.ugr.es/tesisugr/15755368.pdf>, Noviembre 2017.

Dentro de la psicología, los *estereotipos de género* son una noción de *algo*, que se adopta y se reproduce, por ejemplo en la sociedad, en este punto es importante aclarar, los estereotipos casi nunca representan la realidad al ser una generalización que fácilmente se le atribuye a los otros sin pensar demasiado como pueden ser los estereotipos del hombre y la mujer.³⁸⁶ Por ejemplo, el *estereotipo de género* de la mujer desde el *papel de género*, espera que ésta sea dulce, sumisa, amable, cariñosa, buenas madres, que se encarguen del hogar entre otros, es decir, la delicadeza es la representación de su papel desde que nacen.

La mujer deportista como tal, y más específicamente, la mujer mexicana deportista como tal ha recorrido un largo camino hasta el día de hoy en su afán de alcanzar espacios que por derecho histórico le habían correspondido al hombre; en México, fue hasta el porfiriato que desde la prensa y gracias a las costumbres y actividades impulsadas desde las elites sociales y los extranjeros asentados en el país que los deportes como tal dieron paso a su reconfiguración y resignificado.³⁸⁷

Un poco de historia acerca del deporte femenino en México.

A nivel internacional, en 1888, el humanista Pierre de Fredy, barón de Coubertein creó el Comité para la Propagación de los Ejercicios Físicos en la Educación y más tarde, en 1894, realizó un Congreso Internacional para la instauración de los Juegos Olímpicos de la era moderna, dejó claro que la mujer no participaría en ellos por considerarlo “aberrante y contrario a la salud pública”, pues se creía que las mujeres podrían adquirir terribles enfermedades, incluida la esterilidad si salían de sus sillones de tejer. Las mujeres se negaron a aceptar esta determinación y en Francia, en el año de 1922, se organizaron los Juegos Olímpicos Femeninos, realizados en

³⁸⁶ Varoucha, “La identidad de...s/p. Consultado en <http://revistamito.com/la-identidad-de-genero-una-construccion-social/> noviembre 2017.

³⁸⁷ En el año 766 antes de Cristo se realizaron en Olimpia, en honor de Zeus, los primeros Juegos Olímpicos, que desaparecieron en el año 392 después de Cristo por decreto del emperador cristiano Teodosio I, en la época de dominio romano sobre Grecia. Los Juegos Olímpicos tuvieron como base fomentar la habilidad guerrera y atlética del hombre, con deportes concebidos por ellos y para ellos, en los cuales era necesaria una elevada masa muscular como boxeo, lucha, lanzamiento de jabalina, bala y disco, así como las carreras pedestres. En este esquema y bajo la concepción de las mujeres en esas sociedades como un objeto estático, ellas quedaron alejadas de la posibilidad de la práctica, con excepción de Esparta, donde las mujeres jóvenes practicaban gimnasia y carrera a la par que los hombres. En *Mujer y Deporte, Una visión de género*, Comisión Nacional de cultura Física Deporte, México, 2005, p. 16.

París y basados en el atletismo, con subsecuentes ediciones en Gotemburgo en 1926 y en Praga 1930, en estas fechas la organización se integró a la Federación Internacional de Atletismo para dar cabida a las mujeres de manera oficial.³⁸⁸

Desde la prensa, en México a finales del siglo XIX, se incitaba a la mujer a participar de las actividades deportivas propias de su condición, la bicicleta, los patines, el golf, tenis y basquetbol fueron los deportes que trataron de impulsar la nueva condición de la mujer; por su parte, el futbol y el rugby, les estuvieron completamente negados al considerarse deportes de alto contacto.³⁸⁹ Dichas actividades se promovían en la capital pero como la vida de la capital era copiada a través de los periódicos y revistas en las ciudades provinciales y el resto de la República, mencionar de manera general como funcionaba esta dinámica permite el acercamiento hacia la vida deportiva femenina de ésta época.

La popularización de la bicicleta a finales del siglo XIX, significó para las mujeres un cambio en sus hábitos cotidianos y en la manera en que comenzaron a percibirse a sí mismas, es decir, el uso de este medio de transporte, provocó que las damas de compañía ya no fueran necesarias para las damas de sociedad; antes de esto, las mujeres de la clase alta, que eran las que por su posición económica podían adquirir una bicicleta, no podían ni debían transitar en público solas, debían estar acompañadas forzosamente si querían conservar una buena reputación ante la sociedad.³⁹⁰

La promoción del uso de bicicleta en la mujer y de algunos otros deportes femeninos, se dio a la par de la comparación que se hacía de la mujer mexicana con la anglosajona, de manera muy general, las opiniones de la época argumentaban que la mujer mexicana según su estereotipo y sus actividades se dedicaba el día a rezar, asistir a misa, ayudar en la iglesia con el catecismo u obras

³⁸⁸ *Mujer y Deporte, Una visión de género*, Comisión Nacional de cultura Física Deporte, México, 2005, p. 16.

³⁸⁹ Zamora Perusquia Gerson Alfredo, "El deporte en la Ciudad de México (1896-1911), en *Históricas*, Núm. 91, Mayo-Agosto, México, 2011, p. 6.

³⁹⁰ Zamora Perusquia, "El deporte en...p.12, "A las mujeres que no sabían cómo montarlas, se les ofrecían clases que costaban setenta y cinco centavos la hora y claro, se les prestaba la bicicleta. A las que ya sabían, se les incitaba a no dejar de practicar, pues los beneficios eran grandes."

de beneficencia entre otras, dejando de lado las actividades que le significaran goce, moldeamiento y buena salud para su cuerpo.³⁹¹

Se hacía del conocimiento de la población las ventajas que ofrecía el uso de la bicicleta o la práctica de algún deporte; por ejemplo, las personas inválidas que dedicaban un tiempo a la bicicleta de forma moderada veían en su salud mejoría en cuanto a cuestiones motrices del cuerpo se refería; se curaba la dispepsia, se regulaba la circulación de la sangre, disminuían los dolores de cabeza, los insomnios y otros achaques. Fortalecía el cerebro, se adquiría fuerza muscular, se corregía la digestión; y sobretodo, el uso de la bicicleta “desaparecían todas esas impaciencias que tanto molestaban a las señoras y que se curan con inmensas dosis de anodina. Para congestiones pélvicas y otras molestias no había otro remedio como la bicicleta así como para la enfermedad de la espina”.³⁹²

Además de los beneficios a la salud de quienes practicaban alguna actividad física, los deportes influyeron en otro aspecto importante de la población; en este sentido, siempre se ha dicho que la forma de vestir de una sociedad, depende del tiempo, del espacio y de los acontecimientos políticos, económicos, sociales que esa misma sociedad vive y en ella se desarrollan, pero también, por otro lado, el intercambio comercial, cultural, económico, provoca cruces de información, tradiciones, costumbres, valores, estilos de vida y modismos, provocando lo que el día de hoy llamaríamos como sentido de la moda.

A finales del siglo XIX, las actividades diarias, la vida cotidiana, determinó la forma de vestir de la sociedad mexicana, la principal influencia que recibían las mujeres con respecto a la vestimenta llegaba de París, pero las actividades locales,

³⁹¹ Zamora Perusquia, “El deporte en...p.12. “Si tal o cual joven que se ve por la calle de Plateros está pálida, con la tez marchita y su endeble cuerpo revela una debilidad extrema, no hay que buscar más, ése es el tipo de una mujer de un grupo determinado, ni siquiera de una clase, sino de la mujer mexicana. Y ese tipo enfermizo, se debe no a la vida moderna, no a la costumbre de trasnochar en teatros o leyendo novelas; no al uso de las pinturas que ajan el rostro y ponen amarillos los dientes; no, sino a las costumbres de nuestros abuelos, a las preocupaciones de la ignorancia de los abuelos de nuestros abuelos, para que se crea que nada, absolutamente nada hemos avanzados los mexicanos, ni siquiera los de la capital, ni en conocimientos, ni en cultura, ni en nada, durante dos siglos; y se dice: vean ustedes a la mujer mejicana, católica que reza el rosario, que no sale sino para ir a misa, al lado de ese magnífico ejemplar de la raza anglosajona, que ama el *sport*”,

³⁹² Zamora Perusquia, “El deporte en...p.8.

también determinaban la moda local; el uso de la bicicleta, provocó que la vestimenta cambiara y de los vestido de corsé, apretados y sin mucho espacio para la movilidad, dio paso a las blusas de manga largas, faldas amplias y arriba de los tobillos y zapatos cómodos fácil de amarrar; los ciclistas pertenecientes a algún Club de clase alta, como era de esperarse, mandaban confeccionar sus uniformes agregando el escudo de la institución o accesorios como boinas o gorras. El uso de la bicicleta se generalizó a lo largo de territorio mexicano y las mujeres tuvieron en esta actividad una actividad que le sirvió para adquirir cierta libertad.

Las mujeres incursionaron en otros deportes reservados a su sexo, por ejemplo el tenis, éste fue una actividad practicada por señoritas de la alta sociedad sin embargo no tuvo mucho auge, ni se organizaron torneos al ser considerada una actividad individual además de que los lugares donde se realizaban las exhibiciones no eran accesibles a mucha gente. El golf por su parte, se consideraba, según fuentes de la época, como un *sport* altamente femenino; a pesar de no contar con aficionadas que quisieran practicarlo, fue adoptado y popular dentro del círculo de las extranjeras norteamericanas e inglesas, era altamente femenino pues no necesitaba piernas ágiles o pulmones jóvenes. El patinaje por su parte fue muy frecuente con las jóvenes de clase media alta, y era una actividad calificada como elegante.³⁹³

El avance del deporte en México a finales de la época del siglo XIX y principios del siglo XX, fue importante para la mujer, se invitaba a las mujeres a practicar ejercicio y que no se quedaran encerradas entre cuatro paredes; a los hombres se les pedía dejar de ser “de mente estrecha y de costumbres moras privándolas del aire fresco e impidiéndoles que se desarrollaran físicamente”. A través del deporte, algunos sectores de la población consiguieron salir del encierro y a disfrutar de la

³⁹³ Se recomendaba tener cuidado con las caídas, sobre todo porque no todos los patines disponibles en el mercado eran totalmente seguros. Algunos patines, además de ser de madera, tenían dos ruedas de tamaño triple normal, con llantas de aire comprimido como los neumáticos de auto. Para evitar los riesgos de los baches y las calles empedradas, se comenzó a instalar centros de patinaje, con suelo de madera para, en mayor grado, evitar la vergüenza de las caídas por lo defectuosos del terreno. Zamora Perusquia, “El deporte en...p.10.

práctica de alguna actividad física, lo que permitió un cambio a futuro de la concepción que la mujer experimentaría años después.

En 1910, en otro diario de circulación nacional se pudo leer el artículo llamado “Las mujeres y el sport”, en sus líneas se resaltaba que las mujeres que se acostumbraban al ejercicio corporal metodizado, eran sanas, vigorosas y bellas. Se invitaba a las madres de familia a promover la tonificación del cuerpo en sus hijas desde edades tempranas. Para la primera década del siglo XX, los deportes considerados aptos para la población femenina fueron la equitación, el patinaje, el béisbol, el golf y el tenis. Y por el contrario no se recomendaba la bicicleta: con respecto a esta actividad: “una mujer en bicicleta se ve fea y en ocasiones ridícula y la belleza femenina, su gracia y su atractivo no deben sacrificarse inútilmente”;³⁹⁴ una década anterior, la bicicleta se promovía a través de la prensa por los beneficios físicos y emocionales que traía consigo esta actividad, diez años después, la crítica era abierta, probablemente el uso de la bicicleta por el género femenino se extendió y la libertad que las mujeres experimentaron no fue exclusivamente solo cuando montaban bicicleta, entonces es de imaginar que los hombres estuvieran molestos, por la “libertad” que las mujeres comenzaban a gozar.

En sus inicios, el deporte femenino se limitó a juegos y actividades procedentes de los países de las mujeres de la clase alta que radicaban en México y se esparcieron cuando las señoritas mexicanas, hijas de buenas familias participaban de ellos y los transmitieron a sus diversos círculos. A la par de estas actividades consideradas como algo propio del ámbito exclusivo de los sectores más acomodados, fue notorio que la mujer perteneciente a los sectores subalternos de la sociedad, tenía vedada la práctica de estas actividades, ya que se consideraba eran impropias de su género, o simplemente no se tenían los recursos económicos para realizar las actividades exclusivas de las clases altas.³⁹⁵ La mujer de principios

³⁹⁴ Urbina Gaitán, “Prensa, deporte y...p.47.

³⁹⁵ Urbina Gaitán, “Prensa, deporte y...p.47.

de siglo, experimentó los cambios en la configuración política nacional y su función social estuvo siempre en la ambigüedad.

Las mujeres eran el eje rector de la vida familiar, los valores con los que se había categorizado a la mujer tenía un fuerte peso e influencia en la sociedad y la concepción de la mujer como agente social con una voz, significó un choque cultural fuerte para el hombre, que entre dimes y diretes, cuestionaba y limitaba al mismo tiempo la participación de la mujer dentro de la sociedad. Por ejemplo, la función de la mujer dentro de los conflictos armados quedó descrito en un artículo local llamado “la Mujer y la guerra”, en él, se explicaba que siempre se había considerado a la mujer como alguien delicado, puro y débil, sin embargo, cuando en la guerra, las fabricas donde se producían los armamentos bélicos quedaron vacías, las mujeres eran las llamadas a realizar los trabajos pesados; si los campos quedaban sin hombres que los sembraran, cultivaran y cosecharan, las mujeres eran las que sembraban las verduras, las frutas, cosechaban los sembradíos y sacaban adelante a su familia en ausencia del hombre. Es así como el rol de la mujer del siglo XX, influenciadas, a partir de los acontecimientos nacionales e internacionales modificaron su comportamiento y las actividades de diversión, esparcimiento y fortalecimiento del cuerpo jugaron un rol importante en denominada liberación femenina reflejada en la década de los treinta.

El quehacer deportivo de la mujer, 1930-1940.

El acceso de la mujer a la práctica del deporte, radicó en el nacimiento de los Estados modernos y la instalación de sus aparatos ideológicos. Los avances médicos en el conocimiento del cuerpo de los niños y de las mujeres fueron utilizados en Francia por los sectores gobernantes para mantener sus sistemas de control social, lo cual originó una cultura de conservación de la apariencia física desde finales del siglo XIX.³⁹⁶

A partir de 1917, se promovió una campaña deportiva asociada con la educación cívica; en 1923 se fundó la Escuela de Educación Física y la Dirección

³⁹⁶ Urbina Gaitán, “Prensa, deporte y...p.47.

General de Educación Física, dependientes de la Secretaría de Educación Pública, y en ese mismo año se promovió la creación del Comité Olímpico Mexicano, de ahí que en 1924 México participara por primera vez en los Juegos Olímpicos de París Francia.³⁹⁷

En la década de los veinte, los desfiles y exhibiciones gimnásticas, con la participación de hombres y mujeres fueron los recursos utilizados por los primeros gobiernos posrevolucionarios que tuvieron como principal objetivo, la implantación de un nacionalismo surgido de la lucha armada; de ahí que, las fiestas cívicas fueron fechas clave para la Secretaría de Educación Pública que a través de comisiones especiales organizaban las celebraciones cívicas. A mediados de la década, en 1925, las escuelas técnicas en la ciudad de México realizaron a petición de la SEP, un número de gimnasia rítmica y plástica para la Misión Parlamentaria Brasileña.³⁹⁸

Surgieron así entonces las exhibiciones gimnásticas femeniles, agregando otro elemento más a su libertad, las señoritas participantes, según fotografías de la época, realizaban sus coreografías deportivas, vestidas de manera uniforme con prendas llamativas pero todavía recatadas y que no dejaban nada a la imaginación, por ejemplo, las alumnas de la Escuela Elemental de Educación Física, realizaron en 1923 una exhibición gimnástica y una fotografía quedó para la posteridad; en ella, aparece un grupo de doce jovencitas todas con un mismo tipo de peinado, corto, recogido a los lados y con fleco, visten trajes estilo marinero con una paliacate o pañuelo amarrado al cuello y blusas de manga larga aparentemente de color blanco, falda amplia y a la altura de la rodilla, rematando el atuendo con mayas y zapatos cómodos; la pose para la fotografía señala una libertad de movimiento que probablemente un par de años atrás estaría reservado exclusivamente a algún acto de teatro o alguna otra actividad de diversión, sostenidas únicamente por su pie

³⁹⁷ *Mujer y Deporte, Una...*p.17. México participó en aquella ocasión en los VIII Juegos Olímpicos con una delegación de 18 hombres; Chávez González, "Construcción de la..."p.47.

³⁹⁸ Chávez González, "Construcción de la..."p.46.

izquierdo, tienen levantado el pie derecho mostrando su pose de coquetería y sensualidad juvenil.³⁹⁹

La década de los veinte se caracterizó por mostrar a la mujer como elemento de lucha entre la tradición y el progreso, si a la mujer de manera universal se le consideraba como alguien sumamente delicado y suave, en el México de la posrevolución se representaba a la mujer resultado de dos modelos femeninos, la mujer del campo y la mujer de la ciudad, la mujer del campo víctima de opresión histórica, pero también como procreadora de vida y celadora de la alimentación del hogar. Y la mujer de la ciudad, fruto del trabajo laboral e impulsora de la colectividad. Había probablemente un tercer modelo que pudiéramos llamar transgresor; las mujeres que se dedicaban a incitar en el hombre los placeres carnales y por lo tanto lo hacían caer en sus bajas pasiones evitando así que éste engrandeciera a su país, al no dejar que éste llevase a cabo su tarea diaria del servicio a la patria.⁴⁰⁰

Fue el sector rural de la década de los veinte, al que las elites gobernantes dirigieron su mayor esfuerzo desde la SEP, en la promoción de la educación física junto con los valores y prácticas de la época. Retomando el sentido de la moda, en esta década también, se acortó el largo de las prendas femeninas y se simplificaron los atuendos, lo que permitió una mayor libertad, pero como hemos mencionado con anterioridad, entraron en juego otras formas de regulación moral: permanecieron cubiertas algunas partes del cuerpo y se agregaron detalles estéticos que las vincularon con valores de belleza e inocencia. La feminidad, en este contexto específico, se definió con detalles de moños, flores, sombreros, plumas, cuellos amplios, aretes, collares entre otros.⁴⁰¹

La ideología de la libertad femenina les permitió llegar a la década de los treinta con una renovada mentalidad respaldadas por las disposiciones y apoyo que surgían desde el centro de la República llegando a las ciudades provinciales como sople de nuevos vientos, acompañados de una nueva significación de su función

³⁹⁹ Chávez Gonzáles, "Construcción de la...p.46.

⁴⁰⁰ Chávez Gonzáles, "Construcción de la...p. 50-53.

⁴⁰¹ Chávez Gonzáles, "Construcción de la...p.54.

social; en Morelia, paulatinamente inició el cambio y las mujeres empezaron a unirse en un frente común permitiendo que el deporte femenino en la capital michoacana, tuviera sus primeras demostraciones públicas. A nivel nacional se fundó la Confederación Deportiva Mexicana en el año de 1933 con la finalidad de agrupar y normar el deporte federado;⁴⁰² en las capitales y ciudades del interior de la república a través de la Secretaría de Educación Pública por medio de los profesores y programas de estudios, hicieron llegar a la población, a las mujeres en específico las actividades que servían para su formación.

Las mujeres, desde el desarrollo de su cuerpo y con el impulso de los gobiernos posrevolucionarios, implementaron todo un mecanismo de promoción corporal y colectividad, construyendo el discurso histórico sobre los beneficios a la patria de la cultura del cuerpo y su futura función social desde las escuelas. A mediados de la década de los veinte, en el sector femenino, la gimnasia en todas sus presentaciones fue el deporte considerado ideal para la formación de las mujeres mexicanas; los movimientos delicados, el uso de objetos como listones, pelotas, entre otros elementos materiales, sirvieron para configurar a la incipiente mujer deportista de la era posrevolucionaria.⁴⁰³

Un año antes, 1932, las mujeres mexicanas hicieron su aparición por primera vez en una competencia internacional; la lanzadora de jabalina María Uribe Jasso y la esgrimista Eugenia Escudero asistieron a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles, California.⁴⁰⁴ El caminar de la mujer deportista mexicana había comenzado, rompiendo estereotipos y su propia concepción. El hombre a pesar de sus esfuerzos por cuadrar el comportamiento de la mujer al concederle ciertas libertades ante la ley, pero al mismo tiempo delimitando su función como parte de la sociedad con los deberes todavía tradicionalistas convencionales de la mujer y su espacio el hogar;

⁴⁰² *Mujer y Deporte...* p.17; con el paso de los años, el nombre oficial de éste organismo cambió de acuerdo a las necesidades, propuesta e ideología de los gobiernos posteriores, en 1988 La Confederación Deportiva Mexicana, se transformó en la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), como un órgano desconcentrado de la SEP y en 2004 se convirtió en organismo público descentralizado bajo la nueva denominación de Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, en 2003, p. 17.

⁴⁰³ Chávez Gonzáles, "Construcción de la..."p.54.

⁴⁰⁴ *Mujer y Deporte...*p.19.

provocó que las mujeres lucharán aún con mayor determinación la conquista de espacios públicos que habían sido ocupados por hombres.

La mujer deportista ha librado una batalla histórica desde sus inicios con el objetivo principal de romper el estereotipo que por años se ha asociado con la figura femenina; sin embargo a nivel deportivo; las diferencias entre hombres y mujeres se ha hecho evidente desde principios de siglo hasta la actualidad; según Charlotte Bradley Reus, en su trabajo *Deporte y recreación de la mujer en México* (1995), los valores emocionales que se han impuesto a hombres y mujeres en la sociedad, están relacionados con los valores físicos y características biológicas que diferencias a los hombres de las mujeres.

Según los estereotipos de género desde la época: “Los hombres tienen los hombros más anchos, caderas más estrechas, piernas más largas y antebrazos relativamente más largos. El músculo del corazón es más grande, el consumo de oxígeno es más elevado, lo que produce mayores palpitaciones del corazón y mayor capacidad pulmonar, mayor capacidad de retención de oxígeno lo que contribuye a una mejor realización de eventos de resistencia. La mujer por su parte tiene las articulaciones más flojas, ligamentos y tendones delicados y tejidos más elásticos, mayor flexibilidad y gracia, centro de gravedad más bajo, mayor equilibrio, y el doble de grasa en el cuerpo que los hombres”.⁴⁰⁵ Valores surgidos desde las épocas que pueden afectar el desempeño del atleta o deportista afectando en su rendimiento y su resistencia, de ahí que, los deportes que eran considerados delicados, ligeros sin mayor riesgo de contacto peligroso y con altas expectativas de ser agraciados fueran los preferidos por los intelectuales para la práctica femenina.

A mediados de la década de los treinta, la gimnasia que en un inicio había sido practicada por hombres y mujeres de manera sinigual, comenzó a delinearse como una actividad femenina, se establecía que la gimnasia era la ejecución de un conjunto de ejercicios corporales, que tenían como principal objetivo el desarrollar,

⁴⁰⁵ Bradley Charlotte, *Deporte y recreación de la mujer en México*, Comité Nacional Coordinador para la Mujer, Secretaría de Educación Pública, México, 1995, p. 60.

fortalecer y dar agilidad al cuerpo por medio del ejercicio, una variante de la gimnasia la calisténica, tenía como principal objetivo el lograr la belleza física por medio de ejercicios gimnásticos a través de la ejecución metodizada de un conjunto de ejercicios en que podían intervenir partes aisladas del cuerpo o todas en conjunto, ya fuese de pie o en sus derivadas, con las manos libres o con la utilización de algún aparato ligero.⁴⁰⁶

El propósito de esta variante de la gimnasia fue impulsar y forjar un desarrollo armónico de todas las partes del cuerpo, la flexibilidad de articulaciones y resistencia muscular y orgánica, corregir ciertos defectos de conformación congénitos o adquiridos, desarrollar y mantener el control neuromuscular; educar al individuo en la ejecución fácil y elegante de todos los movimientos útiles con el menor gasto de energía; equilibrar todas las funciones del organismo, para la mejor salud del cuerpo y del espíritu y ayudar a la formación de individuos sanos, fuertes, disciplinados, útiles a ellos mismos y a los demás.⁴⁰⁷

A estas alturas, la mujer fue la principal representante de este tipo de actividad física, debido aparentemente a la elegancia y delicadeza que proporcionaba su figura en los actos cívicos, a diferencia del desempeño de hombre que, con movimientos bruscos y disciplinados a la usanza militar, le restaba belleza a los movimientos gimnásticos.⁴⁰⁸

A propósito de los estereotipos de género, en la época se consideraba que el deporte dañaba de forma importante el sistema reproductivo de la mujer,⁴⁰⁹ se

⁴⁰⁶ AHMM, Fondo Independiente I, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Tomo IV, Núm. 7, México, D.F. 1 de abril de 1934.

⁴⁰⁷ AHMM, Fondo Independiente I, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Tomo IV, Núm. 7, México, D.F. 1 de abril de 1934.

⁴⁰⁸ AHMM, Fondo Independiente I, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Tomo IV, Núm. 7, México, D.F. 1 de abril de 1934.

⁴⁰⁹ En la actualidad se cuentan con trabajos como el de Thomas Laqueur, *La Construcción del Sexo*, Madrid, Ediciones Catedra, 1994. En él, el autor realiza un recuento y reflexión que ayuda a dilucidar las formas en que la construcción de la identidad femenina está enraizada en el interior de las mujeres por normas enunciadas en discursos masculinos. Además ayuda a comprender en la práctica cómo la diferencia sexual, sea cultural o biológica, inscrita en los hechos y en lo cotidiano, es siempre construida por los discursos que la fundan y la legitiman. Para fines de nuestro trabajo, la construcción de la identidad de la mujer como procreadora de la

mantenía también la creencia que las mujeres no tenían la misma capacidad de resistencia que los hombres y por lo tanto las actividades deportivas de larga duración eran dañinas para su salud; así mismo, se argumentaba que las niñas y las mujeres tenían una estructura débil, lo que las hacía más susceptibles a lesiones. Los ejercicios físicos vigorosos y contactos deportivos violentos lesionaban los órganos reproductivos de la mujer, por último la crítica más fuerte a la práctica de los deportes del género femenino, fue que los deportes “masculinizaban a la mujer”, es decir, desarrollaba su agresividad y agrandaba sus músculos.⁴¹⁰

El avance de la ciencia y la tecnología, demostraron que la mujer, efectivamente cuando se encontraba en entrenamiento intenso podía dejar de menstruar o tener periodos irregulares, sin embargo, en cuanto el ejercicio o entrenamiento disminuía, el ciclo se recuperaba casi en su totalidad y por el contrario, las mujeres que realizaban algún tipo de actividad física tenían posibilidades de recuperar más rápido de parto. En cuanto a la resistencia de la mujer para la práctica de algún deporte, se demostró que no había ninguna evidencia que las pruebas de resistencia fuesen dañinas para quienes lo practicaban.⁴¹¹ Por último, según algunas deportistas de la últimas décadas del siglo XX, no se consideraban “menos mujer o mujer-hombre” al realizar alguna actividad deportiva, por el contrario, expresaban que el deporte había provocado un sentimiento de orgullo, admiración y respeto propio por su condición de mujer y que valoraban más el hecho de que, al ser precisamente representantes del sexo femenino, sus logros y alcances a nivel social, lo consideraban de importante valor.⁴¹²

vida, sufrió también de diversas concepciones que hasta la actualidad han ido modificándose de acuerdo a las necesidades de la población por los dictámenes de las altas esferas políticas.

⁴¹⁰ Bradley, *Deporte y recreación...*p.61.

⁴¹¹ Sin embargo en las Olimpiadas Clásicas, como maratón o caminata, estuvieron aún vetadas para la mujer hasta el año de 1984 en Los Ángeles, en el caso del maratón, y hasta Seúl en 1988, la caminata. En esta última, había la creencia de que producía desajuste ovárico e la mujer. En 1989, el Campeonato Mundial Ultramaratón (100 mts) lo ganó una mujer. En Bradley, *Deporte y recreación...*p.61.

⁴¹² Bradley, *Deporte y recreación...*p.61

En la segunda mitad de la década de los treinta, la participación deportiva femenina moreliana se observó con mayor claridad, durante el desfile conmemorativo del 28 Aniversario de la Revolución Mexicana, las imágenes que “adornaban” la plana principal de los periódicos de la época muestran la presencia de la mujer como parte fundamental del desfile.⁴¹³ El orden de colocación sugiere lo nutrida de su participación, el desfile por ejemplo dio inicio con la descubierta y una china poblana montada a caballo a la cabeza, después un contingente de charros, que también contaba con participación femenina, las fotografías, en el capítulo II de este trabajo dan constancia, participaron también las mujeres del Sector Salud, como abanderadas y alumnas, participando en las tablas rítmicas, gimnasia calisténica y suertes de charrería.⁴¹⁴ Conforme el desfile deportivo transcurrió en el tiempo también la participación femenil.

Por otro lado, por la información en el Archivo Histórico Municipal que se localizó, se sabe también que al menos la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, contaba con un equipo femenil de basquetbol y la Escuela de Comercio con otro,⁴¹⁵ aunque es importante mencionar que aunque no estén registrados, no significa que no hubiera más equipos de basquetbol integrados por mujeres, o al menos inferir que existiesen otros equipos, en el año de 1936, el Partido Revolucionario Institucional lanzaba la convocatoria, para el Primer Campeonato de Basquetbol en el Estado de Michoacán correspondiente a los años de 1935-1936. Dentro de las bases a pesar de no comentar nada relacionado a la cuestión de sexos, lo que permite deducir que probablemente hubiera más equipos femeniles.⁴¹⁶

Por algunos eventos que se encuentran en los periódicos locales se sabe que para mediados de la década de los treinta, las mujeres tomaron parte de aquellas

⁴¹³ HPUMJT Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, martes 22 de noviembre de 1938, no. 74, pp. 2;15

⁴¹⁴ HPUMJT Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, martes 22 de noviembre de 1938, no. 74, pp. 2;15

⁴¹⁵ Censo localizado en el AHMM, Fondo Independiente I, c. 164, e. 43, 19 de diciembre de 1936

⁴¹⁶ Cartel reproducido en Gutiérrez López Miguel Ángel, *Morelia, un espacio de celebración y confrontación universitaria en los años treinta*, s/d, pp.126-151.

actividades deportivas que generalmente eran practicadas por el hombre; en el año de 1938, en la Arena Hidalgo, antiguo Teatro Hidalgo, que para estos años se consolidó como el espacio donde se realizaban encuentros de Box y Lucha Libre, se realizaron peleas entre mujeres también. Bajo el título “Dos mujeres darán la nota fuerte en la Arena Hidalgo en las peleas de hoy”, se promocionaba las peleas entre el sexo femenino.⁴¹⁷ Si la mujer tenía acceso a este tipo de actividades, es de suponer que las otras disciplinas deportivas tuviesen participación activa de este sector.

Por lo anterior descrito, se deduce que el sector femenino de la década de los treinta del siglo XX, utilizó ciertas libertades otorgadas por Estado y tuvo entre otras cosas, la oportunidad de realizar actividades de con anterioridad no le habrían sido permitidas. La mujer al formar parte de la vida productiva del país, por medio de su actividad laboral le permitió tomar conciencia de su papel en la sociedad y en su valoración como agente social, independiente de los deberes que debía de tener como madre y jefa de familia.

⁴¹⁷ HPUMJT, Publicaciones Periódicas Antiguas Locales, *El Heraldo Michoacano*, Año I, Tomo I, Domingo 4 de septiembre de 1938, p. 13.

Los clubes Deportivos, su función social, 1930-1940.

Los Clubes Deportivos, en cuanto a su conceptualización convendría parten sobre la estructura de que dichas agrupaciones son consideradas para fines teóricos como “organizaciones a través de las cuales se logra dividir y coordinar una tarea que se desarrolla, orientándolas a la consecución de un objetivo determinado, esta división del trabajo constituyen un elemento importante a la definición de estructura de organizaciones conociéndose también como un proceso de diferenciación”.⁴¹⁸ Conocer la estructura de una organización es relevante debido a su relación con el funcionamiento de la agrupación, sea cual sea, una estructura apropiada, proporciona líneas de autoridad claras y una correcta distribución de las responsabilidades.⁴¹⁹

Los clubes deportivos como tal, no se encuentran alejados a esta diferenciación ya que son organizaciones vinculadas al mundo del deporte. Este hecho les proporciona algunas particularidades que surgen cuando se ven implicadas otros elementos característicos que menciona Sandalio Salgado: la profesionalización del deporte y la comercialización de la actividad deportiva.⁴²⁰ Trevor Slack, experto en trabajos de investigación referentes a la estructura de las organizaciones, tipos de federaciones y asociaciones, señala que las organizaciones deportivas son todas aquellas entidades sociales rigurosamente estructuradas, cuyos límites pueden establecerse con cierta claridad, dedicadas a las diferentes disciplinas deportivas.⁴²¹

Estas agrupaciones tienen una función social en relación a las necesidades de la población y de acuerdo a los proyectos gubernamentales. Trevor Slack, establece también una tipología de las organizaciones deportivas dedicadas a la promoción y desarrollo deporte, considera que las organizaciones deportivas hoy en día, pueden dividirse en tres grandes agrupaciones: los organismos de gobierno deportivo, organizaciones proveedoras de una actividad deportiva y de organizaciones de eventos deportivos. Además, puntualiza que el fin superior de éstas es la promoción

⁴¹⁸ Gómez, *Características estructurales de...* p.1;3-5.

⁴¹⁹ Gómez, *Características estructurales de...* p.1;3-5

⁴²⁰ Gómez, *Características estructurales de...* p.1;3-5.

⁴²¹ Gómez, *Características estructurales de...* p.1;3-5.

y el desarrollo deportivo a partir de líneas conductuales bien definidas, la misión, el objetivo y la actividad principal.⁴²²

El deporte a través de las sencillas actividades cotidianas de la sociedad, “empapó” la vida de los morelianos de la década de los treinta, la educación física, cultura física, deporte o actividad deportiva era promovida desde varios frentes, la escuela, los empleadores, los sindicatos o comités de hombres y mujeres, la iglesia y grupos de personas que se asociaban a algún Club local, que tenía intereses en común con sus miembros.

En relación con la escuela, se ha visto en capítulos anteriores, la importancia del modelo pedagógico socialista en los gobiernos posrevolucionarios y sus implicaciones en el sector estudiantil y la sociedad, desde sus primeros años los alumnos debían recibir la directriz de la instrucción con base en el modelo de la colectividad y su formación como agente social.⁴²³

Por esta razón, en la primaria se establecieron y fomentaron las particularidades y valores bajo los cuáles debió regirse la escuela mexicana socialista; la educación impartida por el estado tenía compromisos específicos para para los habitantes mexicanos, debía impartirse sin distinción de clases, ideología religiosa o política, sería recibida entonces por cada persona, individuo o ciudadano perteneciente y asentado en territorio mexicano, para cumplir este objetivo la educación debía ser:

- Científica
- Orientadora
- Unificadora
- Coordinadora
- Constructora
- Combativa
- Vindicadora
- Coeducadora
- Previsora social

⁴²²Gómez, *Características estructurales de...*p.1;3-5.

⁴²³ Guevara Niebla, *La Educación Socialista...*p.123.

- Integral⁴²⁴

Para llevar a cabo tal encomienda, se debían tomar medidas extraescolares que tuvieran repercusión en la sociedad una vez que el alumnado dejara el aula de clases; la formación de los alumnos, desde la primaria hasta las universidades, no concluía al terminar sus estudios y recibir su certificado o título universitario; por el contrario, su papel como agente social estaba apenas por empezar, convirtiéndose en uno de los objetivos y resultados más importantes de la escuela socialista.

La importancia radicó en el hecho que a través de la educación, los valores aprendidos bajo el cobijo de la colectividad hacía de los egresados, agentes de cambio que impactaron con sus actividades, los diferentes sectores de la población, la escuela tenía una misión: “por medio de las sociedades de exalumnos, clubes deportivos, exploradores, etc. se unificará a alumnos y exalumnos, constituyéndose estos últimos en auxiliares y orientadores de los primeros, en factor de ayuda material y apoyo moral para su escuela. Los alumnos serán el puente de unión entre la escuela y entre éste y las demás agencias sociales, educativas o centros de trabajo en general”.⁴²⁵ La aglutinación de los diversos sectores de la población en clubes deportivos, determinó la función social de éstos en la sociedad. Se sembró en el sector estudiantil, la semilla del compromiso social y los jóvenes se comprometieron con la población para realizar actividades que permitieran su desarrollo por medio de la doctrina socialista.

Los antecedentes históricos: los clubes deportivos a finales del siglo XIX. Lejos estaba la estructura funcional de los clubes deportivos de la década de los treinta del siglo XX, de los clubes de finales de siglo XIX; la población de las ciudades principalmente, vivió este periodo histórico dentro de una aparente paz alcanzada, pues aparentemente, tenían la certeza que el país había alcanzado un nivel de progreso aceptable formando parte de las naciones en vías de desarrollo, ante el mundo; la sociedad porfiriana adoptó nuevas actitudes ante la vida cotidiana; “con nueva confianza, los mexicanos se acicalaron para enfrentar al mundo, con

⁴²⁴ Guevara Niebla, *La Educación Socialista...p.123.*

⁴²⁵ Guevara Niebla, *La Educación Socialista...p.123.*

base en la aparente tranquilidad política y éxito económico; esta postura no se sustentó en una ideología política o en una filosofía económica; era más bien un sentimiento popular, vago pero profundo, que se observó claramente en el auge de los deportes y entrenamientos. El deseo impulsaba a la gente a andar en bicicleta, asistir a carreras de caballos, hacerse socio de un club atlético; la influencia de la comunidad extranjera se reflejó en el aumento de las actividades deportivas, a finales del siglo XIX, varios grupos habían establecido en los clubes y en los casinos, el centro de sus actividades, económicas, sociales y deportivas.⁴²⁶

A fines del siglo XIX se incrementaron los clubes dedicados a cada uno de los deportes que se practicaban por la sociedad, siendo la comunidad española la principal promotora de estos centros de esparcimiento, reunión y recreación, se construyeron lugares que además de permitir la práctica deportiva, ofrecieron actividades que permitieron una vida cultural dinámica, pues se ofrecía a la sociedad conciertos vespertinos, juegos de billar, juegos de bolo entre otros; en el centro de la República, en la capital mexicana, por ejemplo, se construyó un edificio que permitió practicar el deporte conocido como *Jai-Alai*, además del espacio donde se disputaron los partidos de este juego, el edificio contó con una cancha reglamentaria, salón de tertulia, cafetería, gradería y un espacio adicional para acomodar a mil quinientos espectadores, espacio para la banda militar, sanitarios y un sitio para las apuestas.⁴²⁷

Los clubes suponían un lugar donde la clase alta del país, podía disfrutar de un rato de diversión, esparcimiento y ocio, las instalaciones materiales donde se hallaban asentados, es decir, el edificio, los muebles, y los espacios físicos, estaban decorados con gusto exquisito fruto de la influencia francesa; la fachada de los clubes, lo que se veía, no fue otra cosa que el reflejo de la vida social de las clases altas.

⁴²⁶ Beezley, *El estilo porfiriano...*p.264-267.

⁴²⁷ Beezley, *El estilo porfiriano...*p.268-270.

Además de la Ciudad de México, hubo en el interior de la República, clubes importantes que tuvieron sus instalaciones en las ciudades más importantes del país, aquellas ciudades con una derrama económica importante, en las que también se encontraban las élites provinciales, en Pachuca por ejemplo, el fútbol era jugado por los mineros *cornish*, y esa ciudad también contaba con el *Reforma Athletic Club*, dedicado al cricket y el *Rugby Unión Football Club de Pachuca*. En Monterrey, el *Club Atlético* se encargó de fomentar el Cricket, y en la Ciudad de México el *Country Club* tenía campo de golf, canchas de tenis, una sala para teatro, bailes y conciertos, y alojamiento para los viajeros. Entre otros clubes importantes, podemos mencionar también de la época porfiriana al *Reforma Country Club*, y en Monterrey el *Gymnastic Club* que se dedicaba no sólo a lo que su nombre promovía, ya que en él, se practicaba el malabarismo en masa, cultura física, boxeo, lucha, deportes de pista y béisbol.⁴²⁸ El National Athletic Club por su lado, se dedicó mediante cuota a adiestrar a los interesados en el atletismo y también en el pugilismo. Esta variante de club resultó interesante pues cualquiera que pudiera pagar el costo de las clases podía asistir al recinto sin la necesidad de pertenecer a una clase o estrato social específico, sin embargo estos lugares fueron a veces pocas veces frecuentados por las clases populares consecuencia de la crisis generalizada en la que se encontraba el país.

Por su parte, las carreras de caballos fueron la actividad de recreación que mayor atractivo causó en la sociedad mexicana de finales de siglo, el Club más importante por aquellas fechas encargado de organizar los circuitos de carreras, las apuestas y la convivencia del sector masculino de la ciudad, fue conocido como el *Jockey Club*, con su sede en la “Casa de los Espejos”, fue el centro de reunión de la sociedad masculina. Mexicanos y extranjeros de la alta sociedad, frecuentaban el lugar para socializar, apostar e intercambiar información con respecto de las carreras, política y temas en general; los clubes fueron muchas veces el lugar donde algunas decisiones del país se tomaron al calor de una copa de vino, una charla o

⁴²⁸ Beezley, *El estilo porfiriano...*p.268.

alguna carrera de competición.⁴²⁹ Las clases altas del fin de siglo en el México del porfiriato, utilizaron a los clubes como medio de socialización, pero también como símbolo de estatus alto, asistir a las carreras de caballos o a un baile organizado por algún club social, significaba sentido de pertenencia al pequeño círculo de la sociedad más influyente del país.

A principios del siglo XX, los clubes empezaron a realizar exhibiciones fuera de sus instalaciones lo que condujo en algunos casos a la popularización de alguna actividad física específica y al mismo tiempo surgieron los primeros clubes con tintes escolares; en 1909 por ejemplo, el Junior Club efectuó en los patios de la Escuela de Mascarones varias carreras de atletismo, de burros y de sacos; por su parte, el curso preparatorio para los Oficiales de Guerra, tuvieron dentro de su carga curricular, la materia denominada *Gimnasia*, y la Escuela Comercial Francesa en México tenía un campo para la práctica de la gimnasia incluidos las barras y los trapecios. Además de la natación, gimnasia, juegos escolares y ejercicios militares, los alumnos podían tomar lecciones de esgrima, boxeo y equitación, previo permiso de los padres. La sociedad mutualista “Empleados de Gobierno” en 1909 celebró su aniversario con un festival deportivo a cargo del Club Olímpico.⁴³⁰ Los clubes de principios de siglo XX, paulatinamente se reconfiguraron, la Revolución Mexicana tuvo sus alcances también en ellos, y al término del conflicto armado, con la victoria de los revolucionarios se quebró la estructura tradicionalista del porfiriato y algunas estructuras sociales fueron las primeras en presentar un cambio desde su etiología, los clubes por ejemplo, dejaron de ser sinónimo de clase alta y juegos exclusivamente para ricos y se conformaron en asociaciones que tuvieron dentro de sus estatutos, los objetivos de la revolución.

La función social de los Clubes deportivos en Morelia, 1930-1940.

En Morelia, para la década de los treinta, bajo los intereses y apoyo de la élite en el poder, a través de los organismos gubernamentales recién creados, se permitió

⁴²⁹Beezley, *El estilo porfiriano...*p.268

⁴³⁰Urbina Gaitán, “Prensa, deporte y...p.48-50, “Cabe resaltar que las agrupaciones mutualistas eran asociaciones voluntarias, de individuos libres e iguales en términos jurídicos y tenían como principios destacados el ser independientes de los poderes públicos y religiosos”, p. 49.

que los Clubes fuesen fundados por casi cualquier agrupación de individuos sin la necesidad de pertenecer a la clase social alta, de hecho para la década de los treinta, varios de los Clubes se formaron para promover la dinámica deportiva en la ciudad, impulsando un deporte o como medio de socialización e integración de la sociedad en una actividad recreativa que le permitiera descansar del ajetreo de la vida que comenzaba a sentirse fruto de los cambios políticos, económicos y sociales que se dieron bajo el cobijo de los gobiernos posrevolucionarios.

Varias consideraciones se deben tomar en cuenta con respecto a la dinámica de los clubes locales, en primer lugar; la capital moreliana a principios de la década, específicamente en el año de 1932, contaba con varios clubes deportivos en los que se promovía y se impulsaba un deporte en específico; los había escolares, municipales, civiles y privados. El Club Obras Publicas, era de base ball, al igual que la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Comercio y Administración y el Club Deportivo Justo Sierra; el denominado Club Deportivo Atlas era de basket ball, y el Club Cuauhtémoc de foot ball.⁴³¹

La variedad de los clubes, por ejemplo, permiten establecer que la población moreliana jugaba béisbol, básquetbol y fútbol, principalmente, deportes que no eran considerados de la alta sociedad, por el contrario se consideraban deportes populares pues eran bonitos y baratos, la consigna del fomento de las actividades físicas hecha por los pedagogos de la época; el juego más popular al menos por la cantidad de clubes superior a las otras agrupaciones, fue el béisbol (base ball para la época).

El análisis de las fuentes históricas locales correspondientes a la investigación se puede identificar del papel desempeñado por las autoridades locales y los encargados de clubes deportivos capitalinos. A través de las solicitudes al Ayuntamiento Municipal de Morelia en la década de los treinta se establece varios puntos importantes a mencionar.

⁴³¹ AHMM, Fondo Independiente I, c. 122, e. 23; 29 de febrero de 1932; 29 de febrero de 1932, 2 de abril de 1932; 6 de abril de 1932.

En primer lugar, la presencia de agrupaciones deportivas en número considerable interesadas en promover el deporte entre la población; en segundo lugar el papel mediador del ayuntamiento en su calidad de rector de las actividades locales y su desempeño como encargado de promoción deportiva en la capital; por último en tercer lugar, la respuesta de la población como resultado de la relación entre autoridades y asociaciones.

La diversidad de los clubes deportivos locales, dieron a la sociedad moreliana la oportunidad de vivir una nueva dinámica deportiva; dichas asociaciones en pro del deporte y la convivencia de entre los individuos supuso nuevas formas de relaciones sociales. Había agrupaciones ya asentadas desde años atrás con comités establecidos y organizados que participaban en competencias de fútbol, básquetbol y béisbol, los principales deportes locales, como ya se ha mencionado; su principal finalidad era resaltar entre sus integrantes los principales valores impulsados desde las Instituciones: el espíritu deportivo, la moralidad y la unión.⁴³²

Las Asociaciones deportivas se tradujeron en semilleros de la política de la época con sus actividades, debido a que la unión y el trabajo en equipo se convirtió en el binomio favorito de las autoridades federales y locales; cada vez que una asociación deportiva se constituía, fuere cual fuere su actividad, debían dirigirse al Departamento de Educación Física de la Universidad Michoacana pues éste se encargaba de toda la actividad deportiva de las quintas de basquetbol o las novenas de béisbol, lo que facilitaba la organización de algún encuentro deportivo o simplemente controlar la actividad deportiva local.⁴³³

Lo que puede deducirse a partir de las fuentes históricas es que en la capital moreliana a mediados de la década de los treinta y a nivel nacional, al comienzo del gobierno de Lázaro Cárdenas, los Clubes deportivos, en sus más diversas

⁴³² AHMM, Fondo Independiente I. c. 173, e. 10, 1936. Asuntos relacionados con el cambio de comité del Club Deportivo Anáhuac, que practicaba el fútbol, 14 de febrero 1936.

⁴³³ AHMM, Fondo Independiente I, c. 173, e. 10. Sobre información de las quintas de basquetbol presentes en la ciudad y la contestación del ayuntamiento sobre que esta información se encuentra en el Departamento mencionado así como también los posibles reglamentos deportivos que la Asociación de Basquetbol Lázaro Cárdenas solicitó. 11 de febrero de 1936.

categorías, tenían presencia en la vida social de la población local; según los datos del Departamento de Estadística que en 1934 solicitó a todos los ayuntamientos locales por parte de la Secretaría de Economía Nacional;⁴³⁴ dicha secretaría había solicitado con anterioridad un denominado Directorio de las Asociaciones Deportivas lo que permitió tener un panorama general nacional de la cantidad de agrupaciones especializadas en estas actividades, pero al no considerarse suficiente, se solicitaba de nueva cuenta el directorio más el llenado de una formas específicas en la cual se describían las principales actividades realizadas en cada municipio mexicano.⁴³⁵ Las autoridades no querían saber el número de asociaciones deportivas únicamente, se pretendía además tener conocimiento de la actividad específica que realizaban.

Además de la información recabada en cuanto a número de asociaciones y el deporte en particular que practicaban, se permite establecer cuando menos dos nociones que importantes del deporte de la década, en primer lugar el concepto desde el cual se podía considerar a un conjunto de personas como Asociación Deportiva, según el Departamento de Estadística en la instrucción numero dos de la circular expone lo siguiente: “se entiende para Estadística, por Asociaciones Deportivas los grupos de personas que se dedican a la práctica de algún deporte”,⁴³⁶ de manera simple se puntualiza la concepción desde las autoridades y al mismo tiempo quienes pueden conformar esos grupos de personas: escolares, obreros, empleados, funcionarios públicos, empleados particulares, militares, empresarios, hombres de negocio o simples particulares.⁴³⁷

⁴³⁴ AHMM, Fondo Independiente I, c. 164, e. 48, 1934, 19 de diciembre: con respecto a una circular que giró el Departamento de Estadística en la cual se solicitaba una nueva estadística respecto a las asociaciones deportivas.

⁴³⁵ AHMM, Fondo Independiente I, c. 164, e. 48, 14 de noviembre de 1936; 19 de diciembre de 1936. “se procurará por todos los medios la recolección de que se trata, y que su finalización pudiera ser antes de que finalice el presente año pues se desean conocer los resultados a más tardar en el curso del mes próximo”, es decir la relación se solicitaba con carácter de urgente para a más tardar en el mes de enero 1937 se contarán con dicha información.

⁴³⁶ AHMM, Fondo Independiente I, c. 164, e. 43, 19 de diciembre 1936.

⁴³⁷ AHMM, Fondo Independiente I, c. 164, e. 43, 19 de diciembre 1936.

Así mismo se establecen los deportes generales en la década de los treinta, si bien como describiremos más adelante, no todos estaban presentes en la población capitalina, conocerlos da luz sobre qué actividades eran consideradas como deportes y cuales según su situación geográfica o facilidades económicas podían ser practicadas por la población en general o un sector especial.

Tabla 3. Actividades deportivas nacionales en el año de 1936, según el Departamento de Estadística Nacional.⁴³⁸

| Actividades consideradas como deportes en el año de 1936 según el Departamento de la Estadística Nacional. | | | | | | |
|--|-------------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------|---------|----------------------|
| Alpinismo | Box | Esgrima | Tennis | Jiu Jitzu | Patines | Tiro al Blanco |
| Automovilismo | Carreras a pie | Exploraciones | Gimnasia Calisténica | Lanzamiento de Disco | Pesca | Wáter polo |
| Base ball | Caza | Fot ball | Gimnasia General | Lawn Tennis | Polo | |
| Basket | Ciclismo | Frontón (pelota Vasca) | Golf | Luchas Grecorromanas | Regatas | |
| Boliche | Equitación | Frontón | Jaripeo | Natación | saltos | |

⁴³⁸ Censo localizado en el AHMM, Fondo Independiente I, c. 164, e. 43, 19 de diciembre de 1936

Los deportes practicados en la década de los treinta se repartían equitativamente entre las actividades individuales y las de conjunto, así mismo a simple vista, se pueden determinar los denominados populares y de élite; la sociedad mexicana tenía relativamente variedad deportiva. En cuanto a la población moreliana la diversidad entre cada una de las disciplinas fue evidente y el censo realizado en 1936 dio muestras de las principales actividades deportivas locales.

Tabla 4. Asociaciones Deportivas en la Ciudad de Morelia 1936.⁴³⁹

| Asociaciones Deportivas en la Ciudad de Morelia durante el censo realizado en el año de 1936 bajo las órdenes del Departamento de la Estadística Nacional. | | | | |
|--|----------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|
| | Nombre/Asociación | Deporte a que se dedica | Domicilio | Nombre de la Ciudad |
| 1 | <i>Secundaria Varones</i> | Basket | Colegio de San Nicolás | Morelia |
| 2 | <i>Sec. Señoritas</i> | Basket | Esc. Sec. Para Sritas | Morelia |
| 3 | <i>San Nicolás</i> | Basket | Colegio de San Nicolás | Morelia |
| 4 | <i>La Huerta</i> | Basket | Hacienda La Huerta | Est.La Huerta |
| 5 | <i>24 J.O.M.</i> | Voleybol | Jefatura de Operaciones Municipales | Morelia |

⁴³⁹ AHMM, Fondo Independiente I, c. 164, e. 43, 19 de diciembre 1936.

| | | | | |
|-----------|-------------------------------|-----------|----------------------------|----------------|
| 6 | <i>La Huerta</i> | Voleybol | Hacienda La Huerta | Est. La Huerta |
| 7 | <i>San Nicolás</i> | Atletismo | Colegio Sn. Nicolás | Morelia |
| 8 | <i>Medicina</i> | Atletismo | Facultad Medicina | Morelia |
| 9 | <i>Leyes</i> | Atletismo | Facultad de jurisprudencia | Morelia |
| 10 | <i>La Huerta</i> | Atletismo | Hacienda La Huerta | Est. La Huerta |
| 11 | <i>Escuela Libre</i> | Atletismo | Av. Madero Poniente | Morelia |
| 12 | <i>Instituto Colón</i> | Atletismo | Av. Morelos Norte | Morelia |
| 13 | <i>San Nicolás</i> | Natación | Colegio Sn Nicolás | Morelia |
| 14 | <i>Escuela Libre</i> | Natación | Av. Madero Poniente | Morelia |
| 15 | <i>Medicina</i> | Natación | Facultad Medicina | Morelia |
| 16 | <i>Leyes</i> | Natación | Facultad de Jurisprudencia | Morelia |
| 17 | <i>La Huerta</i> | Natación | Hacienda La Huerta | Est La Huerta |

| | | | | |
|----|------------------------|------------|--|---------|
| 18 | Asoc. Ciclistas | Ciclismo | Pino Suarez 68 | Morelia |
| 19 | Asoc. Charros | Equitación | Esquina Madero y Pino Suárez | Morelia |
| 20 | América | Futbol | Eduardo Ruíz | Morelia |
| 21 | Azteca | Futbol | Antonio Alzate/zapatería Azteca | Morelia |
| 22 | Atenas | Futbol | Colegio Salesiano | Morelia |
| 23 | Titanes | Futbol | Depto. de Ventas Escuela de Comercio | Morelia |
| 24 | Cuauhtémoc | Futbol | Calle Corregidora “La Palestina” | Morelia |
| 25 | Atlante | Futbol | Pino Suarez 68 | Morelia |
| 26 | Guerrero | Futbol | Pino Suarez 68 | Morelia |
| 27 | Anáhuac | Futbol | Calle Corregidora Zap. “La Hebra” | Morelia |

| | | | | |
|----|--------------------|---------|---|-------------------|
| 28 | Nacional | Futbol | Pino Suarez 68 | Morelia |
| 29 | Estrella | Futbol | Pino Suarez 68 | Morelia |
| 30 | Alas | Béisbol | Pino Suarez 320 | Morelia |
| 31 | Nacionales | Béisbol | Col. Vasco de Quiroga | Morelia |
| 32 | San Nicolás | Béisbol | Colegio San Nicolás | Morelia |
| 33 | La Huerta | Béisbol | Hacienda La Huerta | Est. La Huerta |
| 34 | 24 J.O.M. | Béisbol | Jefatura de Operaciones Municipales | Morelia |
| 35 | 24 J.O.M. | Basket | Jefatura de Operaciones Municipales | Morelia |
| 36 | Leyes | Basket | Facultad de Jurisprudencia | Morelia |
| 37 | Medicina | Basket | Medicina | Morelia |
| 38 | Comercio | Basket | Escuela de Comercio | Morelia |
| 39 | México | Basket | Banco Nacional | Morelia |

| | | | | |
|-----------|----------------------|--------|-------------------|---------|
| 40 | <i>Normal</i> | Basket | Escuela Normal | Morelia |
|-----------|----------------------|--------|-------------------|---------|

Resumiendo, en la capital michoacana a mediados de la década de los treinta, los deportes practicados por los diferentes clubes deportivos se concentraron en las siguientes disciplinas: **Tabla 5. Deportes en Morelia.⁴⁴⁰**

| Deporte o disciplina deportiva | Cantidad de equipos en las diferentes Asociaciones Deportivas |
|--------------------------------|---|
| Basket | 10 |
| Futbol | 10 |
| Atletismo | 6 |
| Béisbol | 5 |
| Natación | 5 |
| Voleibol | 2 |
| Ciclismo | 1 |
| Equitación | 1 |

En otras palabras los deportes más importantes dentro de la sociedad moreliana eran el futbol y el basquetbol; si se pretende establecer porqué específicamente estas disciplinas fueron las más importantes, pueden considerarse diferentes razones: por un lado se encuentra el costo, practicar cualquier deporte de pelota era económico y funcional a las necesidades de la población, el futbol por ejemplo sólo necesitaba de un terreno de preferencia llano y un balón para poder practicarse, los límites y regulación del juego no significaba ninguna complicación y los equipos

⁴⁴⁰ AHMM, Fondo Independiente I, c. 164, e. 43, 19 de diciembre 1936.

podían diferenciarse entre ellos por medio de su vestimenta ya sea por medio de colores o tipo de ropa que utilizaran mediante el juego.

El básquet bol por su parte era muy popular entre la población gracias al apoyo que recibía éste por parte de la Secretaría Educación Pública, por lo que fue la disciplina más practicada en las escuelas, sin dejar de mencionar que la facilidad del mismo juego permitía casi de manera natural la formación de diferente equipos, sólo se necesitaba al igual que el futbol, de un espacio que permitiera botar el balón y las canastas para encestarlo; la cantidad de integrantes de los equipos de baloncesto también permitían su popularidad, sólo cinco integrantes de base por equipo se requerían para tener un encuentro deportivo propiamente dicho; eso sin contar que tanto hombres como mujeres podían practicarlo sin la necesidad de ser criticados; la única asociación deportiva femenina registrada en el Censo del Departamento de Estadística era de basquetbol y perteneciente a una institución escolar, aunque ello no necesariamente significase que no había más grupos femeninos en la época, sólo que no se cuenta con la información necesaria para saber cuántos clubes femeninos existían en estos años, debido a que no se encuentran señalados.

Por otro lado es importante señalar el papel de las instituciones educativas en la promoción, formación e impulso de los Clubes Deportivos; el Colegio de San Nicolás se encontró a la cabeza de dichas agrupaciones con cinco equipos entre sus filas, haciéndose presente también la Escuela Secundaria para Señoritas con su equipo de basquetbol como ya mencionó, la Escuela de Medicina y la Facultad de Jurisprudencia con tres equipos deportivos cada una, el Colegio Salesiano con un equipo así como la Escuela Libre, la de Comercio y la Normal con un equipo cada una. Dicho de otro modo, la intención de impulsar el deporte desde las instituciones escolares como se tenía contemplado en los proyectos políticos podía comprobarse con sólo tomar en cuenta los datos anteriores.

Por su parte, el atletismo, béisbol y natación fueron disciplinas deportivas que también gozaron del favor de la población; los trabajadores municipales, y los comercios como zapaterías y tiendas se hicieron presente de igual forma en la vida

deportiva de la capital michoacana, estas agrupaciones se conjuntaron bajo los principios de impulso de espíritu deportivo así como actividades que beneficiaban la relajación y esparcimiento de la población.⁴⁴¹ Debido a la importancia que tenían dentro de la población moreliana, se pensaba que las autoridades en la figura del Ayuntamiento Municipal cubrirían económicamente y en especie las diferentes necesidades a las que se enfrentaban los clubes una vez que conformados.

Motivo por el cual no fue de extrañar las diversas solicitudes dirigidas al Múncipe en el transcurrir de la década de los treinta por parte de los diferentes clubes deportivos con la intención de adquirir los elementos necesarios para la práctica y los diferentes encuentros. Estas mismas solicitudes dejan ver el material necesario para llevar a cabo una disciplina deportiva, el béisbol por ejemplo necesitaba del siguiente material para practicarse de forma decente:

- 1 guante de cátcher
- 1 careta
- 1 neuman
- 7 manillas
- 1 pelota usada
- 1 bate
- 1 peto⁴⁴²

Como estos complementos podían resultar costosos el apoyo a la autoridad local se reducía en muchos casos a la ayuda en calidad de préstamo y en casos muy contados a manera de donación, sin que estos significase que la ayuda llegase fácilmente, la mayoría de las veces no se obtenía la respuesta favorecedora por parte del Ayuntamiento argumentando en la mayoría de los casos, “la precaria situación económica de los Ayuntamientos”.⁴⁴³

⁴⁴¹ AHMM, Fondo Independiente I, c. 164, e. 43, 19 de diciembre 1936.

⁴⁴² AHMM, Fondo Independiente I, c.122, e. 23, 1 de marzo de 1932.

⁴⁴³ AHMM, Fondo Independiente I, c.122, e. 23, 2 de abril de 1932, solicitudes y respuestas del ayuntamiento a las solicitudes de los diferentes Clubes deportivos locales para la adquisición de material para realizar las diferentes disciplinas deportivas presentes a lo largo del año de 1932.

Por citar un ejemplo, a principios de la década en el año de 1932, el Club Deportivo de basquetbol *Atlas*, con dirección en la calle Allende núm. 873 en la capital michoacana, solicitó al municipal la dotación de todos los componentes necesarios para esta práctica deportiva, y con la intención de contar con el equipo necesario y así estar listos a la hora de cualquier enfrentamiento fuese local o foráneo, de ahí que solicitarán:

- Uniforme
- calzado
- medias
- balones

Instrumentos necesarios para practicar el basquetbol esperando la respuesta favorable de la autoridad debido a que “Estos muchachos, (unos estudiantes nicolaitas, otros de comercio y otros obreros), eran verdaderos entusiastas al cultivo del Deporte”.⁴⁴⁴ Sin importar la elocuencia de la redacción a la hora de la solicitud, la negativa del ayuntamiento local se dio bajo el argumento a forma de escudo de forma muy elocuente también, explicando que “las críticas circunstancias por las que atraviesa el erario municipal no permiten de ninguna manera que se les pueda ayudar con la ayuda que solicitan.”⁴⁴⁵

Aunque es importante señalar que en algunas ocasiones y sin mayor explicación, algunos clubes de la capital fueron escuchados por la autoridad y recibieron la ayuda solicitada; en este mismo año, 1932, el Club Deportivo de béisbol *Justo Sierra*, expresaba su gratitud al Ayuntamiento “por el gran beneficio que hizo a nuestro club, al dotarle del equipo completo de Base Ball”.⁴⁴⁶ Los clubes establecidos en la capital michoacana, reflejaban claramente, la realidad de la sociedad moreliana; una población con el ánimo contagiado por los aires de progreso desde la cúspide gobernante; pero que día con día tenía que ir contracorriente a nivel económico; las buenas intenciones y ánimos por participar

⁴⁴⁴ AHMM, Fondo Independiente I, c.122, e. 23, 2 de abril de 1932.

⁴⁴⁵ AHMM, Fondo Independiente I, c.122, e. 23, 8 de abril de 1932.

⁴⁴⁶ AHMM, Fondo Independiente I, c.122, e. 23, 8 de abril de 1932, 29 de febrero de 1932.

de las actividades promovidas desde la capital, se vieron fuertemente aplastadas u opacadas por la negativa del ayuntamiento para satisfacer sus necesidades.

La relación de los Clubes deportivos con las autoridades locales fue muy dinámica a partir de la segunda mitad de la década de los treinta, situación que permitía una comunicación positiva y por lo tanto tener conocimiento de lo que ocurría con estas asociaciones deportivas, en 1935 los encargados del Club hasta entonces llamado *Guerrero* dedicado a la disciplina del fútbol, informaba al munícipe su cambio de nombre por Corsarios; cabría aquí la interrogante ¿Por qué había que notificar a la presidencia esta clase de cambio?, la respuesta de la autoridad en realidad no da mucha luz en ello, pues sólo agradecía la información proporcionada y hacia conocimiento de la notificación.⁴⁴⁷ Por su parte el Club Deportivo de Béisbol *Piratas* perteneciente al Comité Estatal de PNR, informaba de su participación en un torneo foráneo y solicitaba al mismo tiempo el apoyo del municipal con transporte al no contar con el apoyo económico necesario para viajar.⁴⁴⁸ Y casi al mismo tiempo, el encargado del Club de Tenis *México*, con sede en la capital michoacana, solicitaba la cantidad de 15 metros de tubería de barro para contribuir con el desagüe de la calle donde se reunían con el objetivo de arreglarla bajo sus propios medios y evitar las constantes inundaciones que ocurrían cuando había alguna tormenta o era tiempo de lluvias.⁴⁴⁹

En el desfile deportivo del 20 de noviembre de 1937, se dispuso a través del Comité Organizador del Desfile Deportivo de la Revolución Mexicana, que el bloque ciclista iría a la cabeza solo detrás de la abanderada deportiva; si nos concentramos en la información de las fuentes históricas de esos años, podremos encontrar indicios de que al ser considerada una “actividad viril deportiva”, el ciclismo tuvo a bien recibir apoyo de parte de la autoridad municipal.⁴⁵⁰ En 1935, el Club deportivo ciclista *Cuauhtémoc*, organizó la excursión Morelia-México, con paradas en Atapaneo, la Goleta, Cd. Hidalgo, Tultenango y Toluca antes de llegar a su destino

⁴⁴⁷ AHMM, Fondo Independiente I, c.159, e.35, abril de 1935.

⁴⁴⁸ AHMM, Fondo Independiente I, c.159, e.36, 5 de enero de 1935.

⁴⁴⁹ AHMM, Fondo Independiente I, c.159, e.36, 5 de enero de 1935.

⁴⁵⁰ AHMM, Fondo Independiente I, c. 159, e.34, año de 1935.

final. A pesar del entusiasmo que presentaba tal actividad la carencia económica había hecho su trabajo y dicha empresa estaba en peligro de no llevarse a cabo; situación que no llegó a presentarse gracias al apoyo recibido por la autoridad municipal que dotó de uniformes a los ocho ciclistas que conformaban el contingente y la cantidad económica de \$25.00 pesos para distintos gastos durante el trayecto.⁴⁵¹

A nivel nacional se solicitó que la Educación Física fuese parte fundamental del crecimiento individual o colectivo de los ciudadanos sin embargo, en la práctica, las condiciones económicas de las ciudades provinciales frenaban con las aspiraciones de los clubes de promover y fomentarla.

⁴⁵¹ AHMM, Fondo Independiente I, c.159, e.34. año de 1935, como a nivel nacional, el deporte empezó a formar parte de la vida cotidiana nacional, el ayuntamiento proveyó toda la ayuda posible pues según su argumento, se encontraba deseosa de impulsar el viril deporte del ciclismo. Los integrantes en aquella ocasión de dicho contingente eran obreros y empleados motivo por el cual se explica la benevolencia de la autoridad local.

El deporte como “arma de combate” ante los males de la sociedad

Para concluir el presente capítulo, la siguiente categoría de análisis tiene que ver con lo que se consideraban los *males sociales* y la forma en como los deportes a través de su desarrollo e impulso tuvieron la función de minimizar vicios como el alcoholismo y las condiciones insalubres que venían de una mala educación higiénica. Se retoman en este apartado las políticas públicas, los proyectos educativos en materia higiénica y las acciones realizadas a través de sectores sociales que fomentaron la práctica deportiva como “arma de combate” ante estos males.

En la actualidad los males sociales son abordados como problemas sociales, se entienden en el sentido estricto de la palabra como “aquellas dificultades que impiden el desarrollo o el progreso de una comunidad o de uno de sus sectores, por tratarse de problemas de la sociedad, el Estado tiene la responsabilidad y la obligación de solucionarlos a través de acciones de gobierno”.⁴⁵² Con respecto al objeto de la presente investigación, el deporte fue una de las líneas de acción que el Estado posrevolucionario hecho mano para contrarrestar sus efectos negativos, este último apartado contextualiza a la sociedad desde la perspectiva de las dificultades y muestra la respuesta de la autoridad y de la propia sociedad.

En el apartado anterior, se enlistaron las principales características de la Escuela Socialista Mexicana, se mencionó que esta debía ser: científica, orientadora, unificadora, coordinadora, constructora, combativa, vindicadora, coeducadora, previsor social e integral.⁴⁵³ La escuela socialista debía ser un factor determinante del nuevo orden social y económico de México y para ello debía participar intensa y extensamente en la vida misma de la comunidad, para que partiendo de ella misma, extirpase los prejuicios, unificara las masas y las preparase para el advenimiento de una nueva era. No debía permanecer al margen de la Revolución, sino participar activamente en su periodo de construcción.

⁴⁵² Consultado en: <https://mx.gob.definicion.de/problemas-sociales/>, Noviembre 2017.

⁴⁵³ Niebla Guevara, *La educación socialista...*p.123.

Durante los años que comprendieron de 1930 a 1940, México, atravesó un periodo de reconstrucción nacional, la escuela, funcionó como parte de la base que dio sustento a todo el proyecto emanado por la unificación de las fuerzas revolucionarias, de ahí que, los programas de educativos tuvieran como eje rector las características arriba mencionadas.

Cargadas valores específicos, cada una de las particularidades de la escuela social sirvieron para cohesionar a la educación y darle la legitimidad necesaria para implantarse en la población y que esta la adoptase no solo como un medio de instrucción, sino también, como parte de su acontecer diario. Cuando se mencionaba que la escuela debía ser combativa era porque esta:

“No debía permanecer con los brazos cruzados en el momento actual, que era la lucha, sino debía tomar participación activa en la destrucción del fanatismo, de toda clase de prejuicios y de vicios, tomando entonces una actitud de combate, utilizando los medios adecuados y necesarios”,⁴⁵⁴ De ahí el nombre del apartado, cuando se habla de “combate”, se refiere más a una actitud frente a los problemas sociales que la población mexicana tuvo que enfrentar. No se hablaba de atacar, la actitud debía ser más, un factor excluyente, una marginación y erradicación.

Dentro de los males sociales que mayor ataque recibió por parte de la educación socialista fue el del fanatismo religioso; se pedía que desde el Artículo 3° constitucional se excluyera toda doctrina religiosa, se combatiera el fanatismo, “a través de la creación de un concepto racional y exacto del universo y de la vida social, por lo tanto, se pedía que la educación se basase en verdades científicas plenamente comprobadas”.⁴⁵⁵

Al mismo tiempo, junto a la destrucción del fanatismo religioso estaba también la destrucción del fanatismo de orden social, a fin de que los alumnos pudieran formarse un concepto claro del papel hombre en la sociedad; erradicando para ello,

⁴⁵⁴ Niebla Guevara, *La educación socialista...*p.129-130.

⁴⁵⁵Niebla Guevara, *La educación socialista...*p.129-130. La escuela debía destruir los errores científicos dondequiera que ellos se encontraran dando como resultado la desaparición de estas a medida que le hombre fuese adquiriendo conceptos racionales y exactos, es decir conocimientos científicos, p.130.

los vicios, en los que estaban considerados, el alcoholismo, los juegos, el tabaquismo y la falta de higiene, entre otros.⁴⁵⁶ Se determinaba entonces que una vez realizada la transformación de orden social, la transformación hacia afuera al exterior sería algo que se daría en automático, el progreso del país se alcanzaría; pero que si por el contrario, los males interiores no se erradicaban, no podría alcanzar éxito en lo pretendido.

La importancia de la Higiene en el proyecto revolucionario

Este requisito indispensable estuvo relacionado con otro problema social, que fue uno de los principales intereses de las autoridades nacionales, estatales y locales; nos referimos a la importancia de la higiene y de la salud en la década de los treinta.

En 1935, a través de sus Órganos Oficiales, el gobierno se encargó de fomentar la higiene dentro de la población, motivo por el cual, se escribieron artículos que hacían referencia a las acciones que debía realizar la población como parte de su formación integral. “El Maestro Rural”, dependiente de la Secretaría de Educación Pública tenía dentro de su contenido quincenal, una sección llamada *Psico pedagógica e Higiene*, que en una de sus colaboraciones, hacía hincapié en la importancia de una buena condición física:

“Piensa que si apartas de ti la enfermedad, si conservar tu cuerpo en pleno goce de tu salud, y alejas de tu lado la miseria que acompaña siempre al que gime de dolor, el rendimiento material de tu actividad ha de ser optimo y el espiritual no menos rico pues ha de traducirse en bienestar corpóreo, alegría de vivir, afán de producir, esperanza siempre creciente de mejorar y fe inquebrantable de alcanzar más y mayores bienes, ya que el espíritu es lo que la materia quiere que sea y viceversa; como que hay muy estrecha relación entre cuerpo y alma”.⁴⁵⁷

La higiene, elemento indispensable del proyecto social de gobierno, estuvo marcado por una conceptualización fuertemente impregnada por los postulados y la retórica que establecía una sociedad en progreso a raíz de la salubridad de su

⁴⁵⁶ Niebla Guevara, *La educación socialista...* p.130.

⁴⁵⁷ AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Número 2, Tomo VI, México, 15 de enero de 1935.

sociedad, al mismo tiempo se impulsaron actividades que pretendían alcanzar el ideal de la política nacional. Fue así que se crearon los Centros y Brigadas Ambulantes de Higiene Rural, Centros de Higiene Rural y de Higiene Infantil, Servicio de Higiene Industrial.⁴⁵⁸ Mucho se ha hablado de la importancia de la higiene y de una buena alimentación para una cultura del cuerpo y un mejor manejo de la energía corporal, pues como ya se ha mencionado con anterioridad, el cuerpo, los cuerpos de los individuos, constituían la materia prima de los gobiernos posrevolucionarios, y específicamente, lo exigido por el Plan Sexenal, es decir, no fue algo que surgió como consecuencia de las actividades de la sociedad o fruto inmediato de la educación, el fortalecimiento, promoción e inculcación de la higiene de las sociedad mexicana en la década de los treinta, emanó del Plan Sexenal, como parte de un todo; ahí entonces, que la información en general, los periódicos, o revistas especializadas, redactaran numerosos artículos promoviendo estos elementos que ayudarían a la transformación del país, a partir de acciones que vinieran desde la intelectualidad y no desde el conflicto, pues no olvidemos que en el Plan Sexenal se asentó el papel de la revolución, no como un medio de lucha, sino como continuidad, sin violencia, de los principios argumentativos que sobre la revolución se concebía en estos años.

Con el principal objetivo de desarrollar y mantener cuerpos, sanos fuertes y adecuados para las tareas que como parte de la sociedad mexicana se les exigía. Se validaban las actividades a través del Departamento de Salubridad, que tenía como principal objetivo, según el informe presidencial de 1934, “ activar labores para lograr que en todos los Estados de la Federación se acepten convenios de servicios coordinados, ya que con esta organización se logrará atender con mayor amplitud y eficiencia los problemas que tienen en el país”,⁴⁵⁹ es así como a partir de una maquinaria ideológica, política y social, las actividades, reformas y decretos impulsadas en el país, servían, hablando metafóricamente, como engranes de un modelo político, económico y social que se gestó a partir de los postulados del Plan

⁴⁵⁸*México a través...p.124-125. Administración Pública, Secretaria de la Presidencia, México, 1976.*

⁴⁵⁹*México a través...pp.124-125. Administración Pública, Secretaria de la Presidencia, México, 1976.*

Sexenal, con el principal objetivo de lograr la aglutinación de la sociedad en un gobierno que traería el bienestar y progreso del pueblo mexicano.

De ahí que, para mediados de la década, se pusieran en marcha las denominadas brigadas ambulantes. Sus principales acciones fueron la aplicación de vacunas a través de campañas de salubridad que cada cierto tiempo llegaban a las comunidades más alejadas; en la ciudad, las brigadas tenían su centro de acción en las escuelas y universidades, también se dieron pláticas y orientación sobre diversos temas referentes a limpieza, salubridad, salud y alimentación para los alumnos y también para los trabajadores, los patrones permitieron la entrada de las brigadas de salud a los centros de trabajo para que se recibiera la orientación necesaria, la higiene se impulsó también con la finalidad de proteger la salud de los trabajadores tanto del campo como de la ciudad.⁴⁶⁰ Los trabajadores debían tener una buena salud interior y exterior, ya que la enfermedad no tenía cabida en una sociedad en vías de desarrollo. La higiene fue uno de los principales instrumentos utilizados por el gobierno en un esfuerzo por promover el crecimiento de país, en medio de una población azotada por las guerras, sumida en la miseria.

Los resultados no tardarían en observarse pues se puede decir que, “si todos los que forman la colectividad cooperan cada uno con su actuación personal, con su propio interés, en el mantenimiento de la salud, del bienestar corpóreo, ni qué dudar en bienes sociales han de traducirse tales afanes; y se emanará mejor y mucho más la vida con una actuación conjunta y en un medio favorable y no hostil, como es aquel que al hombre no modifica ni transforma a su guisa y en su propio beneficio”.⁴⁶¹ El cuidado del medio ambiente fue también un elemento que formó parte del presente discurso, trabajar en colectividad requería de un compromiso más allá del actuar individual y personal; la sociedad, el país, necesitaba ciudadanos comprometidos con ellos mismos, en su persona en primer lugar y después y después con el medio que le rodeaba. La formación integral de los mexicanos, se

⁴⁶⁰ *México a través...* pp.124-125. *Administración Pública*, Secretaria de la Presidencia, México, 1976.

⁴⁶¹ AHMM, Fondo Independiente I, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaria de Educación Pública, Tomo VI, Núm. 2, México, 15 de enero de 1935.

convirtió en prioridad del gobierno pues entendían la insuficiencia y carencia de los bienes básicos que adolecía la sociedad.

El cuidado del cuerpo, la cultura física, la limpieza de los alimentos, el vestido, la prevención de las enfermedades, la higiene en la habitación, escuela, taller, calle, el buen trato de los desechos, la atención práctica de accidentes, el cuidado del niño pequeño en edad preescolar, del adolescente, jóvenes, trabajadores y mujeres, fueron temas que hasta la fecha no se habían tratado con la importancia requerida y los conocimientos necesarios; por lo tanto, los colaboradores del gobierno cardenista, desde cada una de sus trincheras, presentó acciones y disposiciones para combatir los diferentes males sociales que trajo consigo años de sometimiento y durante las primeras décadas del siglo XX, desequilibrio social.

En este tenor, en los últimos años de la década de los treinta, al inicial el Congreso sesiones ordinarias el 1 de septiembre de 1937, dentro del programa se encontraba el apartado concerniente al apartado de Salubridad Pública, quedaba establecido que : “una de las necesidades más imperiosas que tiene nuestro país: es el de Salubridad. En toda la extensión nacional existen focos que dañan la salud de los habitantes que impiden el aumento de la población y el desarrollo de la agricultura y de la industria, muy particularmente en las costas. Y para entender este serio problema, es urgente acercar al Departamento de Salubridad la mayor cantidad de elementos que distribuidos en todos los Estados de la Republica, vengán a proteger a nuestra población y a facilitar el desarrollo de importantes zonas que hoy permanecen despobladas”.⁴⁶²

El deporte fue utilizado dentro de este discurso higiénico dentro de las escuelas, como una actividad que promovía la camaradería, disponía al educando a la disciplina colectiva y al servicio social; ya que, el ejercicio físico científicamente ejecutado, dirigía sus esfuerzos al equilibrio de las funciones fisiológicas de los escolares. Siempre y cuando por supuesto, tuvieran una buena alimentación; la

⁴⁶² *México a través...*p.137.

relación de higiene, buena alimentación, salud, supuso la triada óptima para la formación de los futuros ciudadanos productivos.⁴⁶³

Medidas reguladoras del consumo alcohólico entre la población y su relación con las actividades deportivas

La regulación de la venta de bebidas alcohólicas fue prioridad de casi todas las administraciones federales y locales, pues según la argumentación de los intelectuales de la época un país que no podía controlar el consumo de alcohol entre su población jamás tendría la oportunidad de avanzar hacia el progreso. Sin embargo a nivel local, la venta alcohol suponía para un sector de la población un medio de subsistencia y por lo tanto su comercio dependía de las facilidades de la autoridad local para su expendio; los locales que generalmente realizaban esta actividad tenían un horario relativamente cómodo y accesible a la población, generalmente entre el género masculino, la venta de bebidas alcohólicas iniciaba generalmente a las 5:30 p.m. y concluía alrededor de las 11:30, se amenizaba con música para dar un mejor ambiente.⁴⁶⁴

Las cuotas de la tesorería por su parte suponían al mismo tiempo una herramienta de las autoridades para controlar el consumo de bebidas en la población, por ejemplo, un puesto establecido en la parte central de la capital michoacana debía de reportar una cuota de \$10.00 pesos diarios a la Tesorería Municipal, mientras que un establecimiento en las afueras de la misma, debía reportar una cuota de \$3.00 pesos diarios; aunque cabe señalar que esto no impidió que la venta de alcoholes en la capital michoacana fuera escaso, por el contrario los puestos donde podían adquirirse las bebidas tan socorridas por la población se encontraban en más de una ocasión a no muy alejada distancia unos de otros.⁴⁶⁵ Situación que probablemente causó al mismo tiempo, la baja de ganancias entre

⁴⁶³ AHMM, Fondo Independiente I, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaria de Educación Pública, Tomo VII, Núm. 10, México, 15 de noviembre de 1935, pp. 22-23.

⁴⁶⁴ AHMM, Fondo Independiente I, c. 163, e. 51, Permiso solicitado por el ciudadano. Arturo García para la venta de alcoholes en la denominada colonia el cortijo en la ciudad de Morelia, 5 de abril de 1935.

⁴⁶⁵ AHMM, Fondo Independiente I, c. 163, e. 51, permiso solicitado por vecinos locales para establecer puestos en las calles, Humboldt esquina con Pablo Beaumont; 3 de abril de 1935; uno más en la calle Humboldt esquina con Antonio Alzate; 9 de abril de 1935; en esa misma calle Humboldt, un permiso más con fecha del 23 de marzo de 1935.

estos comercios, aunado a la cuota elevada, según algunos locatarios por parte de la autoridad municipal, aunque en algunos casos disminuyó dicho impuesto de \$10.00 pesos a la cantidad de \$6.00 pesos, sobre todo en los establecimientos localizados en el centro.⁴⁶⁶

Importante en este punto hacer un señalamiento, las cantinas y establecimientos fijos estaban generalmente administrados por varones situación que no puede considerarse algo fuera de lo común, sin embargo, los establecimientos temporales localizados en la calle sobre mesas y más accesibles a la población en general, se atendían y estaban bajo la supervisión de mujeres, los nombres de cada una de ellas se podían encontrar en los permisos solicitados al Ayuntamiento local.⁴⁶⁷

Las Ligas Antialcohólicas

En la lucha contra los vicios de la sociedad; se formaron agrupaciones conocidas como Ligas Antialcohólicas. Administradas tanto por hombres como mujeres; no siendo una tarea fácil debido a los obstáculos que se les presentaban en más de alguna ocasión, de la mano de integrantes de las autoridades locales; era común por ejemplo que los Jefes de Tenencia fueran los primeros en adquirir bebidas embriagantes junto con algunos otros acompañantes y asistir a sus centros de trabajo alcoholizados; la Liga Antialcohólica en su calidad de veladora del bienestar de la sociedad se encargaba de informar a la presidencia Municipal la conducta de los Jefes de Tenencia para que se tomaran las medidas necesarias y evitar dichas situaciones.⁴⁶⁸ Las faltas en las que generalmente incurrieron algunas personas con respecto a la venta de alcohol, era el hecho de hacerlo sin los permisos necesarios y de forma clandestina, evitando por un lado el control de la cantidad y el contenido de las bebidas embriagantes y al mismo tiempo, evitar el pago de los impuestos

⁴⁶⁶ AHMM. Fondo Independiente, c. 163, e. 51; 29 de abril de 1935.

⁴⁶⁷ AHMM, Fondo Independiente I, c. 163, e. 51, María Luisa Madrigal venta de tazas, 23 de enero de 1935; Luz Granados 13 de febrero de 1935, María de Jesús Cerda, 1 de abril de 1935, Ma. Guadalupe León, 9 de abril de 1935; María de Jesús Ramírez, 21 de mayo de 1935, Trinidad Cervantes Ceballos, 7 diciembre de 1935.

⁴⁶⁸ AHMM, Fondo Independiente I, c. 163, e. 53. Con referencia a la queja interpuesta por la señora. Juana M. Rafaela Corona y Herminia Álvarez, Presidenta y Tesorera de la Liga Femenil Antialcohólica Santa María de Guido. 24 de junio de 1935.

establecidos por el Reglamento de bebidas embriagantes; a fin controlar el consumo de alcohol, de ahí la importancia de la diferentes Ligas Antialcohólicas.⁴⁶⁹

Una vez que se hacía del conocimiento que alguna persona no tenía los permisos necesarios para expedir bebidas se le asignaba una multa para evitar volviera a reincidir, las multas dependían dependiendo de la situación iban desde los \$10.00 pesos a cantidades mayores.⁴⁷⁰ Por ejemplo, la infracción a los comercios establecidos como tiendas, cafés o restaurantes podía llegar hasta los \$20.00, la falta consistía principalmente en vender bebidas alcohólicas fuera del horario permitido.⁴⁷¹

Estas situaciones se convirtieron en uno de los principales obstáculos a los que el gobierno se enfrentó a la hora de poner en marcha sus diversos proyectos políticos. La venta ilegal de alcohol soló a mediados de la década traduce la situación de la población en general, de ahí que el impulso y desarrollo del deporte se tomase con mucha importancia al considerar que éste podría hacer que la población ingiriera menos alcohol en su tiempo libre y dedicase mayor interés a actividades que no afectaran su rendimiento laboral e intelectual; sin embargo en el año de 1936, la cantidad de fracciones y multas se puede observar en la carpeta abultada de éstas en el Archivo del Ayuntamiento, 114 fojas en las cuales se explicaba la cantidad de multas e infracciones con sus respectivas cantidades a cobrar.⁴⁷² Independiente de la procedencia de las bebidas embriagantes se debe de considerar su importancia dentro de la economía local, situación que pudiera ser abordada en algún otro estudio en un futuro.

Las autoridades por lo tanto adoptaron algunas medidas para tratar de regular el consumo de alcohol o al menos evitar su accesibilidad, en 1936 a través del

⁴⁶⁹ AHMM. Fondo Independiente I. c. 163, e. 53, clausura de establecimientos dedicados a la venta de bebidas embriagantes de forma clandestina; 11 de octubre de 1935.

⁴⁷⁰ AHMM, Fondo Independiente I, c. 175, e. 3. 1936; con respecto a infracciones cometidas en la venta de bebidas embriagantes; 15 de enero de 1936.

⁴⁷¹ AHMM, Fondo Independiente I, c. 175, e. 3. 1936; con respecto a infracciones cometidas en la venta de bebidas embriagantes; 12 de febrero de 1936, 6 de febrero 1936, 10 de febrero de 1936.

⁴⁷²AHMM, Fondo Independiente I, c. 175, e.6, f. 114, año de 1936, carpeta correspondiente a "Infracciones cometidas a los Reglamentos de Alcoholes durante el presente año".

Departamento de Agricultura, Fomento y Previsión Social, solicitó a todas las municipalidades la clausura de las cantinas que encontrasen ubicadas a cien metros o menos de las escuelas, centros culturales obreros, bibliotecas, entre otros, argumentando que “la existencia de esos centros de vicio a distancias muy cortas de los citados establecimientos, constituyen una verdadera amenaza para la niñez, que oye y presencia muy frecuentemente grandes inmoralidades”;⁴⁷³ De ahí que los locales de *El Muelle, El Parían, La Mar, El Diablo Rojo, Castillo de Granaditas, Los precios de México, La Fuente de las Rosas, El Farolito, Las Rosas, La Barata*, fuesen clausurados en cuanto dicha orden se expidió.⁴⁷⁴

A finales de la década, en el año de 1938 existieron medidas moralizadoras para el elemento femenino gracias a lo asentado en el artículo 107 de la Ley del Trabajo en el que se determinaba que los centros de vicio estaban prohibidos para funcionar como fuente de trabajo para las mujeres y los niños; lo que supondría la oposición de los dueños de las cantinas y de las mismas trabajadoras pues sólo en la ciudad de Morelia habían para ese entonces aproximadamente ochenta mujeres laborando en aquellos establecimientos, la presencia femenina era importante en estos lugares pues según críticos a esta medida moralizante, “ellas eran utilizadas como cebo y atractivo de la clientela”, sin embargo la autoridad estatal asumió el papel de apoyo total a la disposición, por considerarse como “uno de los postulados del Ejecutivo Federal más alto y noble en el que se procuraba la dignificación de la mujer”, los efectos inmediatos de la ejecución de esta medida supondría un doble beneficio, “separar de los antros del vicio a la mujer obligándola a buscar su acomodo en actividades más en consonancia con su dignidad y restar atractivo a los templos de Baco, en donde sólo se puede incubar la degradación y el crimen”,⁴⁷⁵ suponiendo también que una vez removidas de estas actividades se buscarían otras que fomentaran tanto su valoración física y espiritual presentes en las actividades sanas de esparcimiento y diversión.

⁴⁷³AHMM, Fondo Independiente I, c, 175, e. 7, 25 de junio de 1936.

⁴⁷⁴AHMM, Fondo Independiente I, c, 175, e. 7, 26 de junio de 1936.

⁴⁷⁵ HPUMDJT, Publicaciones Antiguas Locales, *El Heraldito Michoacano, Diario Gráfico de la Mañana*, Año I, Tomo I, Núm.7, Sábado 3 de septiembre de 1938, Morelia Michoacán, p. 8.

Las medidas utilizadas por la autoridad local como ejecutor de la voz de Estado, no siempre fueron bien aceptadas por la sociedad, sin embargo, el interés colectivo general fue el de apoyo a las diferentes disposiciones hechas por el ejecutivo, al percibir que la herencia de la Revolución consistía en la transformación del país a partir del combate de los malos hábitos sociales y permitir el progreso de la nueva nación mexicana.

Las actividades deportivas en la década de los treinta, fueron abordadas a lo largo del presente trabajo, como una serie de actividades que involucraron la corporalidad del individuo con fines de bienestar físico y mental; que se encontraron determinados por elementos legales, físicos, psicológicos y pedagógicos de carácter institucional conformando un proyecto gubernamental incluyente, a través de la implicación de las “tres realidades concordantes” de Revolución, un Partido único, y el Gobierno.

Mediante la política pública del Estado Revolucionario se establecieron los mecanismos de control que regularían la vida de la sociedad; a través de la educación se desarrolló un modelo pedagógico y en sus programas escolares elementos de enseñanza que ayudaron a la formación de una conciencia nacional; por último a través de la sociedad, se observó la dinámica deportiva en determinados sectores sociales morelianos.

CONCLUSIONES

El eje rector de la presente investigación fueron los deportes y sus implicaciones a partir de su relación con las políticas públicas, la política educativa respecto de su modelo pedagógico emanado desde el la ideología socialista, y la respuesta de la sociedad a estas disposiciones a través de la contextualización, panorama y principales características de sectores específicos como la mujer, los clubes deportivos y los considerados males sociales. El espacio físico que se delimitó fue la capital del Estado de Michoacán, Morelia, en una temporalidad de 1930-1940, por las consideraciones que se establecieron en la introducción.

Ha quedado establecido que los deportes modernos, como los conocemos hoy en día fueron el resultado de las transformaciones políticas, económicas, educativas y sociales que experimentaron los países que funcionaban como ejemplo para naciones como la nuestra. Con una andamiaje lleno de prácticas culturales que se fusionaban con otras manifestaciones culturales procedentes del extranjero que después se adoptaron y adquirieron elementos que las categorizaron como *mexicano*, después de todo un proceso de apropiación cultural.

La popularización en México de deportes como el fútbol, las carreras de caballos, la lucha libre, el boxeo, tenis, atletismo, a finales del siglo XIX, permitió que durante las primeras décadas de los XX fueran utilizadas por las elites gobernantes como actividades complementarias dentro de su proyecto nacional.

En la década de los treinta del siglo XX, el Estado mexicano a través de la reconfiguración de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917 y la puesta en marcha del Plan Sexenal a nivel nacional, en 1934, permitió la institucionalización de organismos dependientes del Gobierno, que se encargaron de regularización de la vida cotidiana de la sociedad. A nivel nacional, las reformas en los artículos 3°, 27° y 123° Constitucional, permitieron inferir en la modelación de una conciencia revolucionaria en los ciudadanos mexicanos. La política mexicana de la posrevolución al parecer se encontró influenciada por los intereses de la élite

revolucionaria. De ahí el surgimiento de un programa a largo plazo que trazó el rumbo que pretendía poner en práctica el Estado a través de diferentes mecanismos, políticos, educativos y sociales.

A nivel local, la reforma al artículo 3° relativo a la Educación, se reflejó en dos campos de acción, la reestructuración de los centros escolares en el territorio michoacano y por lo tanto en la ciudad de Morelia, y la reorganización de los programas educativos procedentes de la Secretaría de Educación Pública, con los contenidos sociales que se promovían. Sin embargo, a pesar de la importancia que significó la institucionalización de la educación socialista en la década de los treinta, la realidad local escolar en la ciudad de Morelia se presentó como un proyecto en construcción.

A través de la institucionalización, el Departamento de Educación Física tuvo injerencia en todas y cada una de las prácticas deportivas, organizadas a nivel local y nacional. La autoridad se encargó entonces de la reglamentación de las diferentes disciplinas deportivas, la cantidad que se debería pagar a los Ayuntamientos Municipales a través de la Secretaría de Tesorería por cada actividad deportiva realizada. Así mismo quedó bajo su jurisdicción los espacios donde se realizaban dichas actividades; las canchas de basquetbol, el campo de béisbol, los terrenos para el futbol, los Centros Recreativos y los Clubes Deportivos, estaban bajo el “cuidado” de las autoridades locales, estatales y nacionales.

Los deportes fueron importantes también en el sector trabajador, en un principio, el Departamento de Educación Física dependía de la Secretaría del Trabajo, los trabajadores se aglutinaron en agrupaciones, clubes deportivos, asociaciones y equipos deportivos, que fomentaron los deportes como una extensión más de la vida laboral. Los deportes de la década de los treinta encontraron en este sector obrero, campos fértiles que “adaptaron” a las actividades deportivas, como parte de la cotidianidad.

A pesar de la promoción e impulso nacional y local, la brecha entre las políticas estatales y la realidad local se evidenció con el transcurrir de la década de los treinta,

en la ciudad de Morelia, la autoridad local en manos del Ayuntamiento Municipal se enfrentó a un panorama económicamente crítico, que suscitó momentos de crisis en las disciplinas deportivas.

En Morelia de 1930 a 1940 la actividad y práctica deportiva se desarrolló en tres dimensiones que se detectaron:



Los deportes en Morelia fueron impulsados desde su modalidad, tanto individual como colectiva, sin embargo, a medida que la década de los treinta transcurría, los preceptos se modificaron y las diferentes disciplinas deportivas se impulsaron a partir de la colectividad. De ahí que el fútbol, el basquetbol, el béisbol, y el voleibol, se popularizaron en la sociedad moreliana en esta década. Se consideró que al hacerlo de este modo, desde el punto de vista de la colectividad, la sociedad establecía vínculos con otros agentes productivos que buscaban el bienestar corpóreo y emocional o psíquico a partir de estas prácticas.

Los agentes sociales, alzaron la voz para manifestar a través de la pluma, las condiciones en las que se encontraba el deporte local, el ideal del Estado no se reflejaba en la sociedad, de manera continua, la falta de organización, la

cancelación de encuentros y la falta del apoyo económico de las autoridades, contribuyó a un deficiente campo deportivo en la esfera local. Sin embargo, la población se encargó de la promoción e impulso con los recursos que les estaban permitidos y a los que tenían accesibilidad.

En cuanto a los espacios físicos, canchas, patios, terrenos, estadios, plazuelas, arenas y aquellos considerados como espacios deportivos, se encontraron en condiciones estructurales deficientes, contaban con las condiciones mínimas necesarias para practicar deporte y por lo tanto la población tuvo que valerse de sus recursos para que los lugares tuvieron los elementos necesarios para realizar deporte.

En el ámbito educativo, México en la década de los treinta, experimento la enseñanza socialista, la implementación de este modelo educativo permitió el impulso de la colectividad en el interior de aulas, las actividades de conjunto y las asociaciones mostraron que la unidad podía dar mejores resultados que el individualismo. De ahí que a través de la Secretaría de Educación Pública en su injerencia sobre el Departamento de Educación Física promovió desde la materia escolar de la Educación Física, la metodología que surgió a partir de la teoría, es decir si, si la educación socialista emancipaba a las masas y el principio de la colectividad y productividad atravesaban las políticas públicas, entonces desde la escuela en las actividades deportivas se fomentaban las practicas adecuadas para el impulso y desarrollo de la colectividad.

El bienestar corpóreo y una buena salud física fueron los ejes rectores de la materia escolar, además contribuyó en la aproximación de los géneros, niños y niñas jugaban y practicaban en los patios escolares. Las escuelas de educación superior, por su parte, generaron equipos varoniles y femeniles que contribuyeron a cerrar esta brecha de género.

Por otro lado, la educación posrevolucionaria, permitió el uso del desfile deportivo como método de enseñanza en el sentido de la disciplina de los cuerpos y la formación de una identidad nacional. El desfile, como tal, formaba parte de las

manifestaciones cívicas que se popularizaron entre las masas populares después de la Revolución Mexicana, los gobiernos de la década de los treinta en Morelia, fomentaron por un lado la celebración y conmemoración de fechas cívicas y a parte, el uso de la actividad deportiva como retórica de paz, concordia, progreso y unidad a lo largo de todo el territorio mexicano.

Por último, la sociedad posrevolucionaria de la década de los treinta en Morelia, se edificó a partir de la interacción entre los sectores que la conformaban; no se encontraban de manera independiente y se requerían de las relaciones entre unos y otros para realizar su función social. A partir de esta condición se concluye que para la década de los treinta la mujer ejerció su “papel” de agente social en el periodo estudiado, si bien en su constitución legal no se observaron reformas revolucionarias; a partir de consideraciones locales, su “papel de género” se desarrolló en relación de su función social. Dentro del marco legal a través de las políticas públicas la mujer experimentó cierta libertad de desarrollo profesional, aumento de sus salarios y participación social a partir de la conformación de sindicatos y ligas femeninas.

En términos de consideraciones de género, durante la década de los treinta, más que el fomento de un papel de género por parte del Estado en relación con sus actividades laborales, educativas y sociales, lo que trató de mantenerse o formar fue un estereotipo de género femenino revolucionario, pues al igual que la percepción que se tenía de la mujer a finales del siglo XIX, el Estado revolucionario impulsó los mismos valores pero con una función revolucionaria, es decir, la mujer debía ser, alegre, dispuesta, positiva, alimentar a los hijos, marido y además servir en las actividades ayudaran al progreso del país.

En cuanto a la mujer en su categoría de deportista experimentó por lo menos una crisis en relación con el deporte de finales de siglo XIX; desde su modo de ejecución permitió cambios en la estructura social de la población femenina, en la forma de vestir y en la formación de equipos deportivos en las más variadas disciplinas. La mujer deportista experimentó terrenos nuevos a través de torneos de basquetbol femenino, tenis, atletismo, gimnasia calisténica entre otros.

La asociación de las masas, la agrupación de los individuos y un fin o gusto común, delimitaron la función social de los clubes deportivos, en la ciudad de Morelia, a partir de un documento procedente de la Secretaría de Estadística de mediados de la década de los treinta, permitió entre otras cosas,

1) Crear un concepto desde la época sobre clubes deportivos a partir de las consideraciones que se encontraron en los documentos.

2) Conocer la tipología de las actividades deportivas en la ciudad de Morelia.

3) Determinar la cantidad de equipos masculinos y femeninos que había en la capital y el tipo de práctica que realizaban.

En la década de los treinta, en la ciudad de Morelia, los clubes deportivos se constituyeron como agrupaciones con un fin social, en más de una ocasión los encontramos a lo largo de la década de los treinta, organizando torneos, partidos y peleas en favor de alguna causa social o por el simple hecho de promover la actividad deportiva en la sociedad.

Por último, durante la década de los treinta, los gobiernos posrevolucionarios utilizaron a través de las prácticas deportivas un discurso de donde el buen funcionamiento corporal, una constitución sana y un óptimo desarrollo mental, y por lo tanto un desempeño productivo apto, estaban en relación con “el combate” de los “males sociales” expresados en la mala higiene, desnutrición y el alcoholismo, para los gobiernos posrevolucionarios, estos “vicios” y no el Estado, serían los obstáculos para el éxito del proyecto nacional de modernización.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

_____HPMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, 15 de noviembre 1938.

_____HPMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano* Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, miércoles 16 de noviembre de 1938.

_____HPMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano* Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, jueves 17 de noviembre de 1938

_____HPMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano* Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, sábado 19 de noviembre de 1938

_____HPUMJT Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, martes 22 de noviembre de 1938

_____HPUMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo de Michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1, Tomo 1, Morelia, Michoacán, martes 22 de noviembre de 1938.

_____HPUMJT, Misceláneas antiguas nacionales, *El Universal ilustrado*, Año VII, 8 de mayo de 1924.

_____HPUMJT, Publicaciones hemerográficas antiguas locales, no. 195, *El Heraldo Michoacano*, Diario gráfico de la mañana, Registrado como de segunda clase el 7 de septiembre de 1938, Año. 1 Tomo 1, Morelia, Michoacán, viernes 25 de noviembre de 1938.

_____ Misceláneas Antiguas Locales, *Ixtlacihuatl*, órgano quincenal de la Sociedad Innovación, Tomo I, Número 2, Morelia Michoacán, agosto 15 de 1934.

_____ Misceláneas Antiguas Locales, *La Chispa un periódico nuevo*, Tomo I, Número 3, Uruapan, Michoacán, 28 de agosto de 1934.

_____ Misceláneas antiguas locales, *Salud y Deporte, Órgano Oficial de la Asociación Michoacana de Futbol Soccer*, Año I, Volumen 1, Morelia, Michoacán, septiembre 13 de 1942.

_____ Misceláneas antiguas locales, *Salud y Deportes, Órgano de la Asociación Michoacana de Futbol Soccer*, Año I, Volumen I, Número 2, Morelia, 6 de septiembre de 1942.

_____ Misceláneas antiguas locales, *Éxito, Revista Quincenal Ilustrada*, Número 26, Año II, Morelia, 15 de julio de 1939.

FUENTES ARCHIVÍSTICAS

_____AHMM, *El Maestro Rural*, órgano de la Secretaría de Educación Pública, Tomo IV, Número 7, México, D.F., 1 de abril de 1934, Sección deportiva: *Tennis mexicano*

_____AHMM, *El Maestro Rural*, órgano de la Secretaría de Educación Pública, Tomo IV, Número 11, México, D.F., 1 de junio de 1934, Sección Deportiva: *El Croquet*.

_____AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Número 4, Tomo VI, México, 15 de febrero de 1935.

_____AHMM, Fondo Independiente, *El Maestro Rural*, órgano de la Secretaría de Educación Pública, 15 de Junio 1934, Sección Deportes, *El Juego Organizado*.

_____AHMM, Fondo II, *El Maestro Rural*, órgano de la Secretaría de Educación Pública, Numero 1, Tomo I, México, 1 de marzo de 1932

_____AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Número 2, Tomo VI, México, 15 de enero de 1935.

- _____AHMM, Fondo Independiente II, *El Maestro Rural*, Órgano de la Secretaría de Educación Pública, Número 4, Tomo VI, México, 15 de febrero de 1935.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Anderson Benedict, *Comunidades imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993
2. Angelotti Pasteur, “Deporte y Nacionalismo en México durante la Post Revolución” en *Revista de Historia do Esporte*, Volumen 4, Número 1, Junio de 2011, Brasil, 2011.
3. Barreda Sánchez, Oscar. “El Cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault”, en *Iberoforum*, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. Año VI, No. 11, Enero-Junio, México, 2011.
4. Beezley William, “La Persuasión porfiriana: Deporte y recreación en el México, Moderno” en *Judas en el Jockey Club y otros episodios del México Porfiriano*, El Colegio de San Luis, México, 2010, pp. 37-99.
5. Beezley William, *El estilo Porfiriano; deportes y diversiones de fin de Siglo*, visto
http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/MRU98AT2DC1VHDB3RN98DAXA7TLQFF.pdf.
6. Bradley Charlotte, *Deporte y recreación de la mujer en México, Comité Nacional Coordinador para la Mujer*, Secretaría de Educación Pública, México, 1995
7. Cachorro Gabriel, “Cuerpo y subjetividad: Rasgos, Configuraciones y proyecciones”, en *Jornadas de Cuerpo y Cultura UNLP*, en Memoria Académica, Facultad de Humanidades y ciencias de la Educación FaHCE, 15-17 de mayo de 2008.
8. Calderón Marco Antonio, *Historia, procesos políticos y cardenismos*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 2004.
9. Casanovas Marmo Célica, *El Estado-nación en la construcción de la identidad nacional*, Universidad Iberoamericana de León, COEPE, León, 2015. Consultado en <http://www.noticiascoepesgto.mx/articulos/126-identidadnacionaliua>, Noviembre 2017.

10. Chávez González Mónica Lizbeth, “Construcción de la nación y el género desde el cuerpo, *La educación física en el México posrevolucionario*”, en *Desacatos*, Núm. 30, mayo-agosto, México, 2009.
11. Cortés Zavála María Teresa, *Lázaro Cárdenas y su proyecto Cultural en Michoacán, 1930-1950*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1995.
12. Davis, Flora. *La comunicación no verbal*, FGS, Madrid, 2010.
13. Díaz Barriga Ángel, *El docente y los programas escolares, lo institucional y lo didáctico*, Universidad Autónoma de Tlaxcala, México, 2005.
14. Elias Norbert. y Dunning, E. *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, 2da. Edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
15. Garnier Pascale, “Análisis de la cultura material infantil a través del objeto deportivo: materialidad y representaciones”, en *Lúdicamente, Juego y deporte: El cuerpo como Herramienta lúdica*, Año 3, Número 5, Buenos Aires, 2014, p. 3
16. Gibernau Monserrat, *La identidad de las naciones*, Barcelona, Ariel, 2006
17. Ginzberg Eitan, *Lázaro Cárdenas, Gobernador de Michoacán 1928-1932*, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1999.
18. Gómez Sandalio, “Características estructurales de las organizaciones deportivas”, *Documento de investigación* no. 704, Universidad de Navarra, España, 2007.
19. Guevara Niebla Gilberto, *Clásicos del pensamiento pedagógico mexicano, (Antología Histórica)*, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México, México, 2011.
20. Guevara Niebla Gilberto, *La Educación Socialista en México, 1934-1945*, Secretaría de Educación Pública, México, 1985.
21. Guiraud, P. *La semántica*, México, Fondo de Cultura económica.
22. Gutiérrez Ángel, *Lázaro Cárdenas Presidente, 1934-1940*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2004.

23. Guzmán Ávila José Napoleón, Francisco J. Múgica, *Semblanza de un Revolucionario Michoacano*, Gobierno del Estado, Morelia, 1982.
24. Hernández Sánchez Gustavo, "Historia social frente a historia tradicional, ¿Una cuestión de moda?", en *Ab initio*, Núm.5, 2012.
25. Huerta Rojas Fernando, "La deportivización del cuerpo masculino", en *El cotidiano*, Vol. 18, Núm. 113, Mayo-Junio, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, 2002.
26. Islas Hilda, "Introducción", en *De la Historia al cuerpo y del cuerpo a la danza*, México, CNCA, 2001.
27. Kauffer F. Edith, "Las políticas públicas y los compromisos de la investigación", en *Las políticas públicas: algunos apuntes generales*. Visto en, <http://465-498-1-PB.pdf>, noviembre 2017.
28. Knapp Mark, *La comunicación no verbal, el cuerpo y el entorno*, Paidós, Comunicación, 2009.
29. Kollontai, Alexandra, *Mujer Historia y Sociedad, Sobre la liberación de la mujer*, 2da. Edición, Fontamara, México
30. Krauze, Enrique, *General misionero Lázaro Cárdenas*, Fondo de Cultura económica, México, 1986.
31. Lamas Marta, "Cuerpo: diferencia sexual y género", en *Cuerpo y Política, Debate feminista*, s/d.
32. Lamas Marta, "La Perspectiva de Género", en *Revista Educación y Cultura*, SNTE, México, s/d.
33. Larrue, Corinne, *Analyser les politiques publiques d'environnement, L'Harmattan*, París, 2000.
34. López Eire A., "Retórica antigua y retórica moderna", en *Humanitas*, Vol. XLVII, Universidad de Salamanca, 1995
35. Macías Moreno Victoria, *Estereotipos y deporte femenino. La influencia del estereotipo en la práctica deportiva de niñas y adolescentes*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada, España, 1999
36. Maldonado Gallardo Alejo, *La educación socialista en Michoacán*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 1995.

37. Martínez Villa Juana, *Fiestas Cívicas y Diversiones Públicas en Morelia, 1891-1910*, tesis de Licenciatura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, 2002, pp. 185-187.
38. *México a través de los informes presidenciales, Informes y mensajes, continuación del volumen III*, Secretaría de la Presidencia, México, 1976.
39. *Mujer y Deporte, Una visión de género*, Comisión Nacional de Cultura Física Deporte, México, 2005.
40. Murillo Rubén, *El centro histórico de Morelia*, Morelia, Fimax Publicistas, 1987.
41. Paredes Carlos (coord.), *Morelia y su historia*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Coordinación de la investigación Científica, Morelia, 2001.
42. Parent Juan, *Ocio, Deporte, Juego y Culto*, El Colegio de Michoacán, Zamora, 1990.
43. Pérez Montfort, Ricardo. "El pueblo y la cultura del Porfiriato a la Revolución", en *La identidad Nacional mexicana como problema político y cultural, Nuevas Miradas*, Raúl Bejar y Héctor Rosales, Coord. Universidad Nacional Autónoma de México, Cuernavaca, 2005.
44. Quintanilla Susana, "Los principios de la reforma educativa socialista: imposición, consenso y negociación" en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 1, Núm.1, Enero-Junio, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C., Distrito Federal, México, 1996.
45. Radkau Verena, *Por la debilidad de nuestro ser, Mujeres del pueblo en la paz porfiriana*, Secretaria de Educación Pública, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, 1989.
46. Ramos Escandon, Carmen, "La Nueva Historia, el feminismo y la mujer", en *Género e Historia, La Historiografía sobre la mujer*, Instituto Mora, México, 1992.
47. Ramos, Samuel, *El perfil del hombre y la cultura en México*, Barcelona, Colección Austral, 2012.

48. Reyes García Luis, "La ciudadanía en México, un breve recuento histórico" en *Polis: Investigación y Análisis, Sociopolítico y psicosocial*, Vol.9, num.2, Julio-Dic, Universidad Autónoma Unidad Iztapalapa, México, 2013.
49. Reygadas, Pedro, "El discurso argumentativo", *Argumentación y Discurso*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis Potosí, 2009.
50. Romero Flores, Jesús, Historia de la Ciudad de Morelia, Casa de Michoacán, Morelia, 1952.
51. Salazar Ugarte Pedro, *El Estado Moderno en México*, Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, s/d.
52. Salinas García Carmen Edith, *Las estudiantes nicolaitas en la Universidad Michoacana, 1917-1939*, Archivo Histórico Municipal de Morelia, 2009.
53. Sánchez Menchero Mauricio, "Hacia una historia cultural de las diversiones públicas. Estudios culturales sobre el juego, la risa y el sobrecogimiento", en *Estudios sobre las Culturas contemporáneas*, Vol. XIII, núm. 26, diciembre, Universidad de Colima, México, 2007, pp. 25-45.
54. Sánchez Oscar, "El cuerpo en Marx, Bourdieu y Foucault", en *Iberoforum*, Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, Año. VI, No. 11, Enero-Junio, Ciudad de México, 2011.
55. Schaff Adam, *Introducción a la semántica*, México, Fondo de cultura Económica, 1983.
56. Szumurk Mónica, *Diccionario de Estudios culturales latinoamericanos*, Instituto Mora, México, 2009.
57. Szurmuk, Mónica y Robert Mckee Irwin, *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*, México, Instituto Mora, Siglo XXI, 2009.
58. Thomas Laqueur, *La Construcción del Sexo*, Madrid, Ediciones Catedra, 1994.
59. Tortajada Margarita, "De la masculinidad y la danza". Del cuerpo y la mirada", en *Danza y Género*, México, INBA/CENIDID, 2012.
60. Tortajada Quiroz, Margarita, "El Cuerpo Problematizado" en *Frutos de mujer. Las mujeres en la danza escénica*, México, CONACULTA-INBA, 2001.

61. Tortajada, Margarita, "Cuerpo, danza y Mujer: consideraciones teóricas", en *Danza y género*, México, INBA/CENIDID, 2012.
62. Urbina Gaitan, Chester, "Prensa, deporte y sociabilidad urbana en México D.F. (1851-1910)", en *Revista de Ciencias Sociales*, 149, Universidad Politecnica de Nicaragua, 2015, pp. 41-57.
63. Valencia Aguirre Ana Cecilia, "La genealogía de los reglamentos escolares en México; análisis de la obra de Rafael Ramírez", en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Vol. 16, enero-junio, Colombia, 2011.
64. Varoucha Emmanouela, "La identidad de género, una construcción social", en *Mito, Revista Cultura*, No. 43, Mayo, 20 de septiembre, 2014
65. Vaughan Kay Mary, *La política cultural en la revolución, Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.
66. Viniegra Fernández, Marco Antonio, "Re escribiendo el cuerpo: Historiografía de una experiencia", en *Cuerpo y religión en el México barroco*, México, ENAH/CNCA/PROMEP, 2011.
67. Zamora Perusquia Gerson Alfredo, "El deporte en la Ciudad de México (1896-1911)", en *Históricas*, Núm. 91, Mayo-Agosto, México, 2011.
68. Zepeda Patterson Jorge, "Michoacán en la época de Lázaro Cárdenas", en *Historia general de Michoacán*, Enrique Florescano, Coord., Instituto Michoacano de Cultura, Gobierno de Michoacán, Morelia, 1989.